

ELÍAS REYERO, S. J.

**OBRAS ESPIRITUALES PÓSTUMAS**

DEL

V. P. LUIS DE LA PUENTE

DE LA

COMPAÑÍA DE JESÚS

O SEA

SENTIMIENTOS Y AVISOS ESPIRITUALES, MEDITACIONES Y CARTAS

TODO AJUSTADO A LOS AUTÓGRAFOS

Y MUCHO DE ELLO

PUBLICADO AHORA POR VEZ PRIMERA



VALLADOLID

Talleres Tipográficos «Cuesta»  
Macías Picavea, 40

1917



JT  
COM

OBRAS PÓSTUMAS

DEL

V. P. LUIS DE LA PUENTE

f. 1133515  
c.

ES PROPIEDAD.

ELÍAS REYERO, S. J.

OBRAS ESPIRITUALES PÓSTUMAS

DEL

V. P. LUIS DE LA PUENTE

DE LA

COMPañÍA DE JESÚS

O SEA

SENTIMIENTOS Y AVISOS ESPIRITUALES, MEDITACIONES Y CARTAS

TODO AJUSTADO A LOS AUTÓGRAFOS

Y MUCHO DE ELLO PUBLICADO AHORA POR VEZ PRIMERA



VALLADOLID  
Talleres Tipográficos «Cuesta»  
Macías Picavea, 40  
1917

NIHIL OBSTAT  
BALTHASAR IRIGOYEN,

Rect. Colleg. Gegion., S. J.

IMPRIMI POTEST  
HENRICUS CARVAJAL,

Præposit. Prov. Castell., S. J.

IMPRIMATUR

Vallisoleti 16 Augusti 1917

† PETRUS, EPISC. APOLL.

Gubernator Eccles. S. P.

Illmi. Gub. Eccl. mandato  
DR. LAURENTIUS RODRIGUEZ,  
Archip. a Secretis.

AL EXIMIO DOCTOR

P. FRANCISCO SUÁREZ

IMÁN PODEROSO

QUE ATRAJO EN POS DE SÍ A LA COMPAÑÍA DE JESÚS

AL

V. P. LUIS DE LA PUENTE

Y EN ELLA LE ENSEÑÓ CON LA SAGRADA TEOLOGÍA

LA PRÁCTICA DE LA VIRTUD

EN EL

CENTENARIO TERCERO

DE SU MUERTE

OFRECE ESTAS OBRAS PÓSTUMAS

DEL DISCÍPULO QUERIDO

EL EDITOR DE LAS MISMAS



VIRTUTE ET SCRIPTIS  
NOTISSIMVS ORBI

*Venerabilis P. Ludovicus de Ponte Societatis  
IESV Vallisotetanus, obiit magna cum opinione  
Sanctitatis Vallisoteti in Collegio S. Ambrosij  
decimo Sexto Februarij Anno M.DC.XXIV.  
Aetatis sua Septuagesimo.*



## AL LECTOR

---

Dar en este año a la luz pública, no un pequeño volumen, sino la vida largamente escrita y documentada del Venerable P. Luis de la Puente, este era el plan que me había propuesto: pero, como el hombre propone y Dios dispone, hube de modificar mi intento. Que de un lado la creciente subida del papel y el consiguiente encarecimiento de la obra, aconsejan dar largas a la publicación de libro tan voluminoso; y de otro la proximidad del centenario tercero de la muerte de este venerable y célebre autor reclama el que se escriba algo de él y sobre él, a fin de avivar la causa de su beatificación ya casi terminada, para que ésta, a ser posible, coincida con las fiestas seculares que al universal Maestro de espíritu han de tributarse.

En estas circunstancias vinieron providencialmente a mis manos muchos de los autógrafos de las obras espirituales póstumas del siervo de Dios; y hallándome con que todavía hay algo inédito, y que aun lo anteriormente publicado discrepa no poco de los originales, me resolví, con el parecer de sujetos autorizados, a darlas a la imprenta, reunidas todas, en la forma que tienes delante de tus ojos. Sentimientos y avisos espirituales, Meditaciones, Cartas, he aquí esas obras que constituyen como el núcleo del presente libro.

Los Sentimientos y avisos espirituales salen ahora íntegros por vez primera, y cual se contienen en el precioso autógrafo que a la vista tengo. Como el autor no soñaba

en su publicación, ni hizo de ellos la división y subdivisión en capítulos y párrafos, necesaria para la mejor comprensión de la materia, ni tampoco la traducción de los textos latinos; por lo que todos los editores se creyeron obligados a añadir al texto del Venerable esas divisiones y traducciones. En la misma obligación me creo yo al entregar al público esta edición, que discrepa no poco de las anteriores, como puede ver cualquiera comparándola v. gr. con la hecha en Bilbao por el Mensajero del Corazón de Jesús, el año de 1895.

La división que ahora se emplea, es sin duda alguna más conforme al original, y de mayores ventajas para los lectores. En cuanto a la traducción de los textos latinos, uso generalmente la que corre con el nombre del señor Amat, que, según indicios vehementísimos, es la tan excelente y alabada del P. José Petisco, de nuestra Compañía.

Para facilitar la lectura a toda suerte de personas, pongo los textos latinos al pie, e ingiero la traducción en el cuerpo de la obra.

En las Meditaciones es donde más se permitieron los antiguos editores separarse del original, omitiendo algunas por entero, suprimiendo y añadiendo en otras, como en cosa propia, lo que bien les parecía. Compárese otra vez, para convencerse de ello, lo que aquí va con el contenido del librito *Sentimientos y Avisos espirituales*, páginas 181 a 297 de la edición de Bilbao, que antes citamos.

En cuanto a las cartas, me remito a lo que va en el prólogo y notas de las mismas.

Como no pensaba el Venerable que estos sus escritos habrían de publicarse, y muchos de ellos los redactó a vuela pluma y en tiempos diversos, nada de extrañar es que en los autógrafos haya algunas repeticiones cacofónicas, se multipliquen algunas partículas y omitan otras, o se incurra en tal cual defecto semejante. En esos casos me ha

parecido poner la palabra o partícula suprimida, y sustituir por otra equivalente la que se repite incorrecta o menos correctamente. Mas para que los lectores lo adviertan y se den cuenta de las pequeñísimas y necesarias mudanzas, esas palabras las pondré, entre claves si son añadidas, o con letra cursiva en caso de sustitución, lo que también haré con las traducciones castellanas de las frases y textos latinos, menos cuando estas versiones son del mismo P. La Puente, como sucede en algún rarísimo caso.

Por fin, a modo de apéndice van algunas de las hablas y visiones imaginarias que tuvo el Venerable; y como cosa mía, precede a todo, una sucinta noticia de su vida, y a cada una de las tres partes la introducción o prólogo correspondiente, y seguirá a todo una brevísima novena, enderezada a pedir al Señor el remedio de cualquier necesidad por la intercesión del santo varón, a fin de acelerar, con los prodigios que por él se obren, su beatificación, que ojalá logremos ver dentro de corto plazo.

---

## PROTESTA

EN OBSERVANCIA DEL DECRETO DE URBANO VIII, DADO A 13 DE MARZO DEL AÑO DE 1625, Y CONFIRMADO POR SU SANTIDAD A 15 DE JULIO DE 1634.

No es mi intención prevenir en manera alguna el juicio y determinación de la santa Iglesia, o de la Sede Apostólica, en cuanto a este gran siervo de Dios, V. P. Luis de la Puente; pues reconozco y confieso, que sólo al Romano Pontífice toca calificar las vidas, virtudes y milagros de personas que florecieron en este siglo y pasaron al eterno.

## ÍNDICE DE LA OBRA

	Págs.
Dedicatoria al Doctor Eximio P. Francisco Suárez en el Centenario tercero de su muerte. . . . .	v
Al lector: el por qué de la presente obra. . . . .	vii
Índice. . . . .	x

### Vida y estado de la causa del Venerable P. Luis de la Puente.

1. Su nacimiento y vida seglar.—2. Su vida religiosa.—3. Su causa de beatificación.—4. Sus virtudes y milagros. . . . .	1
---	---

### Sentimientos y Avisos espirituales.—Introducción.

Cap. I.— <i>Luz divina</i> .—1. Fervientes deseos de esta luz.—2. Primer efecto de estos deseos, obediencia.—3. Segundo efecto de estos deseos, humildad.—4. Afectos engendrados por la luz divina.—5. Propiedades de esta luz.—6. Pídelo a Dios para conocer ocho cosas. . . . .	35
Cap. II.— <i>Conocimiento de la propia indignidad y actos de humillación</i> .—1. Soy indigno de todo: fruto de este conocimiento, que es la prontitud de ánimo para sufrir cualquier trabajo.—2. Estoy pendiente de Dios y soy criado de Dios: luego me pertenece lo último de su casa.—3. Avisos sacados de este conocimiento.—4. Nuevos sentimientos de la propia indignidad. —5. Más consideraciones sobre lo mismo. . . . .	40
Cap. III.— <i>Providencia de Dios</i> .—1. Dios me gobierna a mí y a mis cosas.—2. Proceder que debo tener en todo según esto.—3. Aceptación de todos los trabajos; ocasiones de padecer y fuentes de merecer. . . . .	45

- Cap. IV.—*Presencia de Dios*.—1. Varios modos de presencia de Dios.—2. Tres géneros de actos en que ella se ejercitan.—3. Otro modo de presencia de Dios, fundado en su Omnipotencia.—4. Tres modos de unión con la Omnipotencia de Dios.—5. Efectos de esta unión. . . . . 47
- Cap. V.—*Prosigue la materia del anterior*.—1. Otro modo de presencia de Dios en cuanto es luz.—2. Diversos modos de lumbre que hay.—3. Nuevos modos de presencia de Dios.—4. Tesoro que tiene el que tiene a Dios. . . . . 52
- Cap. VI.—*Unión con Dios*.—1. Máximas fundamentales.—2. Unión con Dios infinito, y plenitud de bienes.—3. Unión con Dios que es fuego de amor: petición.—4. Reflexiones. . . . . 55
- Cap. VII.—*Sobre el rectificar y simplificar la intención*.—1. Cuatro peticiones a este fin.—2. Cuatro intenciones torcidas que sintió en sí.—3. Cuatro propiedades del amor de Dios contrarias a esas tentaciones.—4. Medios para vencer el apetito de la honra.—5. Intención sobreexcelente. . . . . 58
- Cap. VIII.—*Voluntad de Dios (obediencia y resignación)*.—1. Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.—2. Afectos varios que manan de esta conformidad.—3. Aspiraciones.—Preciosa reflexión. . . . . 62
- Cap. IX.—*Imitación de Cristo*.—1. Tres inseparables compañeros del Señor.—2. Afectos amorosos de imitación.—3. Tres modos de haberse en la pobreza, desprecios, dolores y trabajos. . . . . 65
- Cap. X.—*Puertas de la justicia (devociones y medios para la santidad)*.—1. ¿Cuáles son esas puertas?—2. Primera puerta que es Jesucristo en el Santísimo Sacramento del Altar.—3. Caridad de Jesucristo en la Eucaristía.—4. Tres maneras de agradecer el beneficio de la Eucaristía y de aprovecharse de él.—5. Segunda puerta de la justicia, que es la Virgen Santísima en su devoción.—6. Un modo especial de rezar el Rosario.—7. Otro modo de suplir el oficio de Nuestra Señora. . . . . 67
- Cap. XI.—*Unión de Dios con sus amigos: Contemplación*.—1. Tres modos de unión.—2. Ejercicio para subir a la

	Págs.
contemplación; primer grado.—3. Segundo grado.—4. Tercer grado.—5. Cuarto grado.—6. Quinto y sexto grado. . .	72
Cap. XII.— <i>Luces y sentimientos acerca de la Eucaristía.</i> —	
1. La entrada de Cristo en el que comulga. es una imitación de la que hizo en el seno de la Virgen cuando se encarnó.—	
2. Visitas al Santísimo Sacramento. — 3. Sentimientos delante del Santísimo.—4. Actos de confianza para llegar-se a él. . . . .	75
Cap. XIII.— <i>Consolaciones espirituales.</i> —1. Primer género de consuelos.—2. Segunda y tercera clase de consuelos.—	
3. Sentimientos de confianza en la misericordia de Dios.—	
4. Nuevos sentimientos sobre lo mismo.—5. La omnipotencia de Dios casa de refugio.—6. Mansiones en ella. . . . .	79
Cap. XIV.— <i>Acción de gracias y modo de rezar el oficio divino.</i> —1. Cánticos para alabar a Dios.—2. Otro modo de acción de gracias.—3. ¿Cómo rezar el oficio divino con atención? . . . . .	83
Cap. XV.— <i>De la abnegación y mortificación, y razones para aficionarse a ella.</i> —1. ¿En qué consiste la perfecta abnegación?—2. Cuatro desórdenes capitales que es preciso mortificar.—3. Vigilancia y deseo de mortificación, que produce el amor de Dios.—4. Siete inclinaciones de este para allanar la mortificación.—5. Vigilancia sobre las cuatro pasiones capitales.—6. Otro modo de mortificar estas pasiones con afectos contrarios.—7. Reflexiones acerca de este particular.—8. Necesidad de la mortificación para que el Señor no nos deje solos. . . . .	87
Cap. XVI.— <i>Modos de obrar excelentísimos.</i> —1. Retrato de la divinidad.—2. En qué consiste la magnanimidad.—3. Fin con que Dios da las potencias y virtudes sobrenaturales. . .	93
Cap. XVII.— <i>Contra la pusilanimidad.</i> —1. Origen de la misma y sus remedios.—2. Primer remedio.—3. Segundo remedio. . . . .	97
Cap. XVIII.— <i>Sentimientos varios.</i> —1. Sobre el ejercicio de confesar: a) Cuánto agrada a Dios; b) excelencias que encierra.—2. Recuerdos de la muerte.—3. Cuenta que se ha de dar en el juicio. . . . .	99

Cap. XIX.— <i>Cuarenta y seis breves sentencias o máximas de santidad.</i> . . . . .	101
Cap. XX.— <i>Algunas jaculatorias que repetía frecuentemente el V. P. Luis de la Puente.</i> . . . . .	105

### Meditaciones.—Introducción.

I.— <i>Fundamento.</i> —1. Fin del hombre.—2. Fin de las criaturas.—3. Indiferencia. . . . .	110
II.— <i>Ejercicio de los pecados.</i> —1. Multitud de los pecados.—2. ¿Quién es el ofensor?—3. ¿Quién es el ofendido?—4. ¿Por qué se le ofende? . . . . .	112
III.— <i>Ejercicio de las tres potencias.</i> —1. Pecado de los ángeles.—2. Pecado de Adán.—3. Pecado propio; tres consideraciones. . . . .	115
IV.— <i>Ejercicio para tener confusión y contrición de los pecados por la consideración de las grandezas y atributos de Dios.</i> —1. Inmensidad y sabiduría infinita.—2. Omnipotencia.—3. Infinita bondad.—4. Terribilidad en el castigar. . . . .	117
V.— <i>Ejercicio de los pecados y del propio conocimiento.</i> —1. ¿Quién es Dios para conmigo?—2. ¿Quién es Dios en sí.—3. Locura del pecador. . . . .	120
VI.— <i>Otro ejercicio del propio conocimiento.</i> —1. Soy como un niño que nada puede.—2. Engaños en esta materia y sus peligros y daños.—3. Como niño, no debo reparar en nada del mundo. . . . .	121
VII.— <i>Ejercicio de las dos vidas temporal y eterna y de la muerte.</i> —1. La vida temporal no dura, la eterna sí.—2. La vida temporal se nos da para que ganemos la eterna.—3. Cuán breve es el plazo de esta vida. . . . .	124
VIII.— <i>Ejercicio del infierno.</i> —1. ¿Qué es el infierno.—2. Penas de sentido.—3. Penas interiores.—4. Pena de daño. . . . .	126
IX.— <i>Meditación de la gloria.</i> —1. ¿Qué es?—2. Gloria de las tres potencias espirituales.—3. Gloria de los sentidos interiores.—4. Gloria de los cuerpos y de los sentidos exteriores. . . . .	127

- X.—*De los tres lugares: infierno, cielo y tierra.*—1. El infierno es para los malos.—2. El cielo es para los buenos.—3. La tierra lugar de buenos y malos. . . . . 129
- XI.—*Ejercicio del Rey eterno a semejanza del temporal.*—1. Ver a Cristo.—2. Oír el razonamiento que hace.—3. Tres géneros de vasallos.—4. Cristo no cesa de llamar en pos de sí. . . . . 130
- XII.—*Otro ejercicio sobre el mismo asunto.*—1. Razones para oír el divino llamamiento.—2. ¿Qué deben hacer los que se resuelvan a seguir a Cristo?—2. ¿A qué son llamados los de la Compañía. . . . . 132
- XIII.—*Otro tercer modo del mismo ejercicio.*—1. Quién llama.—2. Qué guerra es esta a que nos llama.—3. Qué premio nos ofrece. . . . . 133
- XIV.—*Ejercicio de la Encarnación sobre aquellas palabras: «Sic Deus dilexit mundum, ut Filium suum Unigenitum daret».*—1. ¿Quién es el mundo a quien Dios tanto amó.—2. Medio que escogió para mostrar este amor.—3. Infinitos dones, que se encierran en el don de la Encarnación.—4. Contenido grande con que el Unigénito de Dios aceptó la redención. . . . . 134
- XV.—*Ejercicio de la ejecución de la Encarnación.*—1. Decreta el Eterno la encarnación de su Unigénito.—2. Dones de que el alma de Cristo se vió enriquecida, y cómo se ofreció a cumplir la voluntad divina.—3. El Eterno en atención a esta voluntad escoge el modo de efectuar la redención.—4. Al alma de Cristo en su primer instante se la pusieron delante todas las criaturas, y me vió a mí en particular. . . . . 136
- XVI.—*Modo de tener oración sobre las obras de Cristo nuestro Señor, Natividad, Circuncisión, etc.*—1. Obra exterior que hace.—2. Afecto interior con que la hace.—3. Fin que pretende al hacerla. . . . . 139



## Cartas espirituales.—Introducción.

Págs.

- |  |     |
|--|-----|
| I.—Carta escrita desde Oñate a un caballero de Valladolid sobre la vocación religiosa, y la acertada elección en tan importante materia. . . . . | 144 |
| II.—Carta escrita en Salamanca a su madre, consolándola en sus enfermedades, y animándola a padecerlas con alegría. . . . .                      | 147 |
| III.—Nueve cartas a doña Francisca de Luna, en las que da a esta señora sapientísimos consejos. . . . .  | 150 |
| IV.—Carta escrita desde Cuéllar a una persona que nos es desconocida, animándola a cumplir los consejos que le diera en otras ocasiones. . . . . | 161 |
| V.—Carta a una señora que tenía un marido de mala condición, haciéndola ver en qué consiste la verdadera virtud. . . . .                         | 162 |
| VI.—Carta escrita desde Oviedo, a Francisca Vélez de la Peña, que murió en opinión de santa. Contestación de la misma. . . . .                   | 165 |
| VII.—Cuatro cartas al P. Rodrigo de Cabredo, nombrado Provincial del Perú, llenas de afecto y doctrina. . . . .                                  | 168 |
| VIII.—Carta al P. Martín de Vallejo, escrita desde Villagarcía, exhortándole a desempeñar bien su cargo. . . . .                                 | 174 |
| IX.—Carta escrita en Valladolid a un superior, en que le da avisos de buen gobierno. . . . .   | 175 |
| X.—Carta a la V. virgen doña Luisa de Carvajal y Mendoza, en que la anima a llevar adelante los trabajos de su apostolado en Inglaterra. . . . . | 176 |
| XI.—Carta escrita a la M. Agustina de Jesús, Priora de las Agustinas Recoletas de Medina del Campo. . . . .                                      | 179 |
| XII.—A. D. Pedro de Reinoso, fundador del Convento de Agustinas Recoletas de Palencia. Consuélele y ánimale con poderosas razones. . . . .       | 181 |

	Págs.
XIII.—Carta a la Priora de las Agustinas Recoletas de Palencia sobre asuntos del convento. . . . .	183
XIV.—Al Hermano Pedro de Figueroa, haciéndole ver en qué está la perfección, y exhortándole a la conformidad con la voluntad de Dios. . . . .	186
XV.—Carta escrita al P. Luis de Roa, excitándole a cumplir con la santa obediencia. . . . .	188
XVI.—Al P. Pedro Maldonado, sobre la comunión frecuente. . . . .	189
XVII.—Carta al P. M. <sup>o</sup> Fr. Pedro de Marcilla, benedictino, sobre la misma materia. . . . .	191
XVIII.—A Marí López, labradora piadosa de tierra de Astorga, encargándola se someta a sus confesores. . . . .	195
XIX.—Al P. Luis Enríquez. Dale reglas discretísimas para la buena dirección espiritual de cierta persona. . . . .	197
XX.—Tres cartas al P. Francisco Martínez residente en Pamplona, respondiéndole a varias consultas. . . . .	199
XXI.—Tres billetes que escribió a la V. virgen doña Marina de Escobar, en que la tranquiliza y anima. . . . .	203
XXII.—Carta escrita a la M. María del Espíritu Santo, Priora de las Agustinas Recoletas de Valladolid, en que la consuela en sus trabajos y exhorta a conformarse en ellos con la voluntad de Dios. . . . .	207
XXIII.—Carta a doña Ana de Tobar, religiosa del Convento de Belén, sobre el modo de hacer los ejercicios de la Compañía. . . . .	209
Apéndice.—Algunas Hablas y Visiones celestiales con que fué favorecido el P. la Puente. . . . .	215
<i>Novena</i> para conseguir la gracia de la beatificación del venerable P. Luis de la Puente. . . . .	229

VIDA Y ESTADO DE LA CAUSA  
DEL  
VENERABLE P. LUIS DE LA PUENTE



NOTAS SUCINTAS  
SOBRE LA VIDA Y ESTADO DE LA CAUSA  
DEL VENERABLE  
**P. LUIS DE LA PUENTE,**  
RELIGIOSO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

---

I.—Su nacimiento y vida seglar.

El Venerable P. Luis de la Puente, según testimonios irrecusables, nació en Valladolid el 11 de Noviembre de 1554 y quince días después, o sea el 26, cual consta de los archivos parroquiales, fué regenerado con las aguas bautismales en la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua. Su casa natal aún se mantiene en pie el día de hoy, y a lo que parece con pocas o ningunas transformaciones, y es la que hace esquina en la plazuela del Rosarillo, frente a la portada del edificio e iglesia que lleva ese nombre.

El padre de nuestro Luis fué D. Alonso de la Puente, nacido y criado en Valladolid, pero oriundo de las Encartaciones en Vizcaya, donde se levanta la casa solariega de los Puentes, caballeros hijosdalgo de origen bien conocido, que repetidas veces honraron la espada, la toga y el hábito talar con su valor, su sabiduría y sus virtudes.

De igual nobleza, y natural también de Valladolid, era la esposa de D. Alonso, llamada D.<sup>ca</sup> María Vázquez: ambos grandes cristianos y muy temerosos de Dios,

que bendijo su matrimonio dándoles cuatro hijos, todos los cuales se consagraron al divino servicio en la vida religiosa, y resplandecieron en virtud, y son la mayor alabanza y corona de tales padres.

Fué la primogénita D.<sup>a</sup> Ana, que consagró a Dios su virginidad en el monasterio de la Madre de Dios de la orden de Sto. Domingo en Valladolid, del que fué varias veces Priora, así como también del llamado de la Penitencia, perteneciente al mismo instituto, al que fué trasladada durante unos pocos años para gobernarle y comunicarle su buen espíritu.

El mayor de los varones fué el P. Luis. Los otros dos vistieron el hábito del glorioso patriarca Sto. Domingo, y señaláronse no poco entre los suyos. Fr. Andrés, a quien su hermano Luis llama *varón de gran virtud y celo y espíritu*, vivió casi siempre en Valladolid, donde le confiaron el cargo de Maestro de novicios en el convento de S. Pablo. El menor Fr. Juan de la Puente, Maestro por su orden, lector de Teología en los conventos de Távara, Toro y Valladolid, Rector de Alcalá, Prior de Sto. Tomás de Madrid y calificador del Sto. Oficio, fué Cronista de su Majestad Católica, y autor de la obra *Conveniencia de las dos Monarquías*, etc.

La educación de estos hijos corrió por cuenta principalmente de su madre; que D. Alonso desempeñaba en la Real Chancillería de Valladolid el cargo de Receptor de primer número, o sea de Escribano, comisionado por los tribunales para las diligencias judiciales, que se habían de practicar fuera de la ciudad, y estas obligaciones le forzaban a ausentarse frecuentemente de casa. Aparte de esto la muerte vino a separarle totalmente del lado de los suyos, cuando aún los últimos hijos contaban muy pocos años.

Educaba a sus hijos D.<sup>a</sup> María con tal retiro y vigilancia, que llamaba la atención de muchos; y solía

decirse en la vecindad, que los hijos de la viuda se criaban con tanto recogimiento como si fueran pudorosas doncellas. En cuanto a nuestro Luis refería su hermano Fr. Andrés, que todos los días, en amaneciendo, lo mismo en verano que en invierno, le enviaba su madre a oír la misa de alba en el convento de S. Pablo, que era el punto más cercano donde se tenía misa a aquella hora. Y como testigo presencial, por dormir los dos en el mismo aposento, atestigua el Padre Fr. Andrés, que su hermano Luis, sin que nadie fuera a despertarle, se levantaba de la cama antes de amanecer, y puesto de rodillas en su oratorio consagraba a Dios las primicias del día, y se ocupaba en la meditación hasta que llegaba la hora de la misa.

Ni se quedaba atrás en los estudios propios de la niñez, el que tan adelante iba en la piedad; sino que en todos ellos aventajaba a los demás niños, sus iguales, aprendiendo con admirable presteza cuanto le enseñaban. Cumplidos los trece años dió principio a los de latinidad, que entonces se cursaban en la Universidad; y tal fué la aplicación de Luis, ayudada de su buena disposición, que en menos de dos años, se puso al corriente de lo que en aquellas aulas se enseñaba, siendo luego admitido al curso superior de Artes o Filosofía, en el que empleó tres años.

Si en la Gramática latina llamó la atención por sus rápidos progresos, en Filosofía rayó tan alto que aventajó a sus discípulos, quienes no tenían para con él sentimientos de envidia, sino de admiración unánime. Concluídos los estudios de Artes, graduóse en ellos de *Bachiller*. Al cabo de tres siglos y medio bien cumplidos, aún nos es dado hoy comprobar este título académico en los archivos de la Universidad vallisoletana, en los que también se da fe de sus mátrículas.

Hallábase Luis en los diez y ocho años de su edad y en condición de elegir carrera, lo que no hubo de costarle gran trabajo. Optó por la eclesiástica, consagrándose desde luego al estudio de la Teología, aunque no en la Universidad. Porque, si bien en ella sobresalían las facultades de Leyes y Medicina, la de Teología apenas pudo entonces levantar cabeza, ni mucho menos rivalizar con las de Salamanca y Alcalá, a causa de estar muy mal retribuidas las cátedras, y en manos, por lo tanto casi siempre de suplentes o interinos.

En cambio alzábanse en la misma ciudad, ya de antiguo, las renombradas aulas del Colegio de San Gregorio de la Orden Dominicana, y de nuevo se abrían con grande aceptación de todos las de la Compañía de Jesús en el Colegio, que se llamó de S. Ambrosio. Aunque matriculado como estudiante de Teología en la Universidad, a las aulas de S. Gregorio acudió nuestro Luis en los años de 1573 y 1574; y en este último, en que el Padre Francisco Suárez comenzó su magisterio teológico en Valladolid, en el nuevo colegio de la Compañía, allá acudió nuestro Venerable, atraído por la simpatía que se despertó en él hacia el Doctor Eximio.

De tiempo atrás sentíase fuertemente llamado a la vida religiosa, y aun había estado ya a punto de vestir el hábito de Sto. Domingo; mas en este año de 1574 aquellos llamamientos fueron tan intensos que no pudo resistir a ellos ¿Y qué religión abrazará? Los fervorosos sermones del célebre P. Martín Gutiérrez, muerto poco después en olor de santidad, y la singular modestia que admiró en el P. Suárez al presidir un acto de Teología, inclinaron la balanza en favor de la Compañía de Jesús, después de muchas dudas e indecisiones. Las mismas persecuciones de que era objeto la Compañía, influyeron en su determinación, pues se decía a sí mismo,



según testimonio fehaciente, *religión nueva y tan perseguida y que tanto provecho hace en las almas, no puede dejar de ser muy amada de Dios.*

## II.—Su vida religiosa.

Veinte años de edad cumplía cuando los Superiores, después de examinar muy a plomo la vocación de Luis de la Puente, la aprobaron, y señalaron para su admisión el día 2 de Diciembre en el Colegio de S. Ambrosio; siendo el primero recibido allí, después que se dividió el Colegio de la Casa Profesa, y aquél se constituyó en el local en que siguió hasta la expulsión de la Compañía por Carlos III, y que después se destinó a Parroquia de S. Esteban, Colegio de Escoceses y Cuartel.

Narrada con alguna mayor extensión de lo que pide esta noticia sucinta, la primera parte de la vida del Venerable, me concretaré en lo sucesivo casi exclusivamente a apuntar sucesos, lugares y fechas, de todo lo cual poseo comprobantes autorizados, que figurarán en la vida documentada, que no tardará, Dios mediante, en ver la luz pública.

Con solos esos *sucesos, lugares y fechas* se echará de ver lo poco racional de las antiguas vidas del Venerable, en las que se acumulan hechos sobre hechos sin distinción apenas de tiempos y lugares; y también lo poco serio de algunos escritores modernos, que rotundamente sientan proposiciones como ésta, hablando de la Puente «*TODA su vida religiosa se pasó entre Valladolid, Medina y Salamanca. SÓLO hizo algún breve viaje a Villagarcía y a Oviedo, por negocios de la Compañía.*» ¡Como si no hubiera estado en Oñate, León, Avila, Segovia, Arévalo, etc.; y en Oñate, León, Villagarcía y Oviedo, no hubiera tenido ocupación fija, y en León y Villagarcía no hubiera vivido por varios años!

1574. A dos de Diciembre, verificada en el Colegio de S. Ambrosio la admisión del joven teólogo Luis de la Puente, fué acto seguido enviado a Medina del Campo, para dar comienzo a su noviciado; y allí, el segundo día de Pentecostés de 1575, con licencia de los Superiores, hizo los votos de devoción.

1576. Siendo aún novicio a 26 de Marzo volvió de Medina a Valladolid, para proseguir sus estudios de la Sagrada Teología, teniendo por Maestro en tan alta ciencia al P. Francisco Suárez. El 8 de Diciembre de ese mismo año, terminados los dos de Noviciado, hizo los votos del bienio. Sin duda por devoción a la Virgen Inmaculada, escogió ese día para consagrarse completamente al servicio de Dios.

1578. En Agosto, concluido el cuarto año y con él el curso completo de la Teología, pasó del Colegio de S. Ambrosio de Valladolid al de Oñate para allí, con otros jóvenes de la Compañía, perfeccionar los mismos estudios y disponerse a la enseñanza de ellos. Desde allí escribe la primera carta suya, que conocemos.

1579. A 30 de Octubre llega de Oñate a Villagarcía para hacer la *Tercera Probacion*, bajo la dirección inmediata del célebre maestro de espíritu, P. Baltasar Alvarez. Por las tómporas de Navidad pasa a Valladolid, a recibir el subdiaconado.

1580. A principios de Cuaresma vuelve de nuevo de Villagarcía a Valladolid para ordenarse de Evangelio, y pocas semanas después repite el viaje para recibir el presbiterado, el sábado de Lázaro, día de S. José. La primera misa la dijo en su ciudad natal el 25 de Marzo, día de la Anunciación y fiesta aquel año de la Virgen de los Dolores; y en Valladolid continuó hasta la Pascua, ejercitando los sagrados ministerios. Por fin el 31 de Octubre, acabada la Tercera Probación, pasó de Villagarcía a Salamanca.

1581. Tuvo en Salamanca el Acto Mayor de Teología en presencia de lo más conspicuo de aquella Universidad; y de allí a principios del nuevo curso se trasladó al Colegio de León, donde leyó por tres años, o sea hasta 1584, el curso de Artes o Filosofía, a los jóvenes estudiantes de la Compañía. Durante ese tiempo ejercita en León y pueblos comarcanos los ministerios apostólicos con grande aceptación y no menor fruto.

1584. De León, concluido el curso de Artes, volvió a Salamanca con el cargo de Maestro de estudiantes, extendiendo su acción al púlpito y confesonario.

1585. A fines de este año pasó de Salamanca a Villagarcía, acompañando al P. Jerónimo de Ripalda, el autor del catecismo tan popular en gran parte de España. Iban el P. Ripalda por Rector y Maestro de novicios, y el P. la Puente por su Ministro y Ayudante.

1586. Desde Villagarcía escribe una carta (la segunda que de él conocemos), al P. Villalba, Provincial, dándole su parecer acerca del «*Ratio Studiorum*» de la Compañía, que entonces se elaboraba.

1587. A principios de este año, por ausencia del P. Ripalda, es nombrado nuestro venerable Vice-rector y Maestro de novicios, de Villagarcía; y como Vice-rector asiste por primera vez a la Congregación Provincial, que se tuvo en Medina del Campo.

1588. Habiendo sido nombrado este año otro P. Rector, dejó el P. la Puente el gobierno de la casa de Villagarcía, mas continuó de Maestro de novicios. Efecto de sus penitencias y duro trato, contrae los gravísimos achaques de que adoleció toda su vida.

1589. Imposibilitado de continuar con las cargas que tenía en Villagarcía, trasládanle los superiores a Salamanca por el otoño de este año. Allí continúa todo el año siguiente de 1590, excepción hecha de una breve temporada del verano que pasó en Valladolid.

1591. En la segunda parte de este año, restablecido ya algún tanto, los superiores le sacaron de Salamanca para regentar una cátedra de Teología en Valladolid.

1592. Continúa enseñando con grande aplauso en el Colegio de S. Ambrosio, y en otoño, por haberse trasladado parte del noviciado a Medina, es mandado allá el P. Luis de la Puente, como Rector y Maestro de novicios.

1593. El 24 de Enero hace en el Colegio de Medina del Campo la profesión solemne, asiste allí a la Congregación Provincial, y continúa con el gobierno de aquel noviciado, hasta que en otoño se dá por deshecha aquella Probación, pasando entonces nuestro la Puente a Villagarcía.

1594. Continúa en Villagarcía los primeros meses de este año, y es luego nombrado Rector del Colegio de S. Ambrosio, de Valladolid, donde promueve en gran manera la observancia regular.

1596. Por Julio de este año deja el Rectorado, después de haber arreglado la fundación, de que carecía aquel Colegio, con los legados que para esto hizo el Sr. Obispo de Trascala. De Valladolid parece haber pasado a Salamanca, donde estaba entonces el P. Suárez.

1597. En los primeros meses de este año estuvo en el Colegio de Oviedo, y allí escribió un tratadito sobre la Bula, y una carta de las que aun se conservan. A causa de probarle muy mal aquel clima volvió a Castilla (Valladolid y Salamanca).

1598. En este año ejerció en Salamanca el cargo de Prefecto de las cosas espirituales; y recibió el nombramiento de Inspector de varios colegios de la Compañía, en la Provincia de Castilla.

1599. En los primeros meses visita los Colegios de Avila (donde se hallaba por S. José), Segovia, Medina del Campo, Arévalo y Villagarcía. Intenta visitar el de

Palencia, y no puede hacerlo por la peste, ni puede tampoco volver a Salamanca por la misma causa. Es-tando a fines de verano en Villagarcía, entra allí la epidemia y asiste con heroísmo a los apestados.

1600. Durante la mayor parte de este año ejercita en Villagarcía el cargo de Vice-rector y Maestro de novicios, en sustitución del P. Diego de Sosa, designado por Procurador en la Congregación Provincial.

1601. Entrado ya el año es nombrado nuestro P. Luis Rector del Colegio de S. Ambrosio, de Valladolid. Du-rante su Rectorado, en este año y el siguiente, amplía el edificio del Colegio de S. Ambrosio.

1602. Al fin de este año tuvo que dejar el gobierno por haberse puesto gravemente enfermo.

1603-1604. Exonerado del cargo de Rector, continúa en el Colegio de S. Ambrosio como Prefecto de estudios y de espíritu, ejerciendo los ministerios apostólicos, y trabajando sus obras literarias.

1605. Salen a luz en dos gruesos tomos de a 4.º, por Juan de Bostillo, en Valladolid, las *Meditaciones de los Misterios de Nuestra Santa Fe*, que fueron tan bien recibidos del público, que a los dos años hubo necesidad de hacer segunda edición, y tercera a los otros dos, o sea en 1609. A los seis años de su publicación, esta obra corría ya impresa en latín, francés e inglés; y poco después se tradujo al alemán, italiano, polaco y flamenco; siguiéndose después otras traducciones e innumerables ediciones, hasta nuestros días, en todas esas diversas lenguas.

1606. Por tener que ausentarse de Valladolid el P. Ga-larza, Rector de S. Ambrosio, queda el P. la Puente al frente del Colegio, con el título de Vicerector.

1607. Asiste a la Congregación Provincial, que se tuvo en Medina, como *Rector* de Valladolid.

1608. Es nombrado por el P. General Visitador de

Colegio inglés de S. Albano de Valladolid, y hace la visita con satisfacción de todos.

1609. Publica su segunda obra titulada *Guía Espiritual*, editada también por Juan de Bostillo en Valladolid. Hubo de hacerse segunda edición a los cinco años, o sea en 1614, en Madrid por la Viuda de Alonso Martínez. También esta obra mereció los honores de la traducción a casi todas las lenguas de las naciones civilizadas, en las que, así como en castellano, las ediciones se repitieron con frecuencia.

1610. Continúa en Valladolid con sus habituales ocupaciones de Prefecto de estudios, Consultor, Director de muchas almas, escritor y Prefecto de espíritu de los de casa.

1611. A principios de Mayo pasó de Valladolid a Medina del Campo como vocal de la Congregación Provincial tenida allí en esa época.

1612. Saca a luz el primer tomo de su tercera obra *Tratado de la Perfección en todos los estados de la vida del cristiano*. Editó este primer tomo en Valladolid Juan Godínez de Millis. Se tradujo y publicó en francés este mismo año, y en latín dos años más tarde, lo que, junto con las demás traducciones, y las repetidas ediciones que se hicieron, es clara muestra del aprecio en que tuvo el público esta obra.

1613. En el mismo Valladolid y por el mismo editor se publicó el segundo tomo de esta tercera obra.

1615. Sale de las prensas madrileñas de Luis Sánchez la cuarta obra de nuestro autor titulada, *Vida del Venerable P. Baltasar Alvarez*, que se tradujo después al latín, francés, flamenco, italiano y alemán. Conocemos cinco ediciones españolas; y aún de la última hecha en 1880 escasean tanto los ejemplares, que apenas se encuentra uno de venta. Este año de 1615 el Rey Felipe III visita el Colegio de S. Ambrosio, del que es morador, como

en los años anteriores y siguientes hasta su muerte, el P. la Puente.

1616. Se publican en Pamplona, por Nicolás de Asiain y Carlos de Labayen respectivamente, los tomos tercero y cuarto de la obra tercera, *Tratado de la Perfección en todos los estados de la vida del cristiano*, obra que con estos dos tomos queda concluida.

1617. Continúa el Venerable de Prefecto de estudios del Colegio de S. Ambrosio, en el que se contaban este año 400 estudiantes humanistas.

1621. Pide y obtiene, que en vista de sus poquísimas fuerzas físicas, sea exonerado de los cargos de Consultor de Provincia y Prefecto de estudios del colegio.

1622. Este año se publica, en Colonia y París, su quinta obra titulada, *Expositio Moralis et mystica in canticum canticorum*, en dos tomos de a folio. El P. General le autoriza también para imprimir aparte los tratados de la Confesión, Comunión y Santo Sacrificio de la Misa, o *Directorio Espiritual*, que puede considerarse como la sexta obra.

1624. Muere a las 10 de la noche del 16 de Febrero en olor de Santidad. En Junio el P. General ordena se haga relación de las cosas del finado P. Luis de la Puente. Se publica la oración panegírica del Venerable, que tuvo el P. San Román en las honras fúnebres. El P. Diego de Sosa comienza a escribir la vida, que aún se conserva inédita.

### III.—Su causa de beatificación.

1625. A 16 de Febrero el P. General escribe al Padre Sosa, Provincial de Castilla, para que se dé comienzo a la causa ante el ordinario, y a 14 de Abril insiste en que se tome el dicho a los testigos jurídicamente. Conforme a esto el 15 de Abril se principió el primer proceso

informativo, siendo procurador de la causa el P. Migue Oreña, Rector de S. Ambrosio, y presidente del tribunal el Ilmo. Sr. Obispo de Valladolid, D. Alonso López Gallo. A 18 de Septiembre se exhumó el cadáver, y se colocaron las reliquias en lugar más digno.

1629. A 30 de Abril se abrió el segundo proceso informativo en Valladolid, Madrid, Burgos y Logroño. Sale un decreto de Su Santidad, Urbano VIII, prohibiendo, que se trate de la beatificación de ninguno hasta cincuenta años después de su muerte, permitiendo sin embargo las informaciones ante los ordinarios *ne pereant*. Con esto la causa del P. la Puente, que se había tomado con tanto ardor y con esperanza de llevarla a feliz término muy pronto, quedó medio en suspenso.

1630. Se abrió proceso, o procesillo en Eibar (Guipúzcoa), con ocasión de una curación atribuida al Venerable.

1652. Publica el P. Francisco Cachupín la vida del P. Luis de la Puente, en la imprenta de Diego de Cossío de Salamanca. Da en ella cuenta de los hechos, virtudes y dones de este siervo de Dios, y se citan veinticinco casos milagrosos atribuidos al mismo.

1657-1662. En estos cinco años se hicieron cuatro nuevos procesos ordinarios, presididos por el Ilustrísimo Sr. D. Fr. Juan Merinero, Obispo de Valladolid, siendo procurador de la causa el P. Cachupín. En particular por Diciembre de 1657 y Enero de 1658, se hizo información de los milagros, que se decían obrados por el P. la Puente en León y en el convento de S. Quirce de Valladolid. Se continuaron haciendo copias y compulsas autorizadas de varios documentos del Venerable, como del *Memorial*, etc.

1665. La Sagrada Congregación, recibido el *Proceso del Ordinario*, lo entregó al Cardenal Ulcio *ad referendum*. Se publicó este año en Madrid la *Vida de la V. Virgen*



D.<sup>a</sup> Marina de Escobar, que dejó manuscrita y preparada para la imprenta nuestro autor, que es la séptima de sus obras literarias.

1667. La Sagrada Congregación, oído el parecer del Cardenal Ulcio, juzgó deberse introducir la causa; y Clemente XI firmó el decreto de lo mismo en 4 de Octubre.

1671. El P. Tirso González de Santalla editó en Sevilla el *Memorial o Sentimientos del V. P. Luis de la Puente*, que éste dejara inéditos, y que ya el P. Cachupín había publicado diluidos en la vida. Esta puede considerarse como la octava de las obras del santo P. Luis de la Puente.

1672. Publica así mismo el P. Tirso el *Tesoro Escondido en las enfermedades* y el *Arte de ayudar a bien morir*, novena y décima de las obras del Venerable, que están entresacadas de las ya antes publicadas.

1673. A 28 de Enero aprobó el Papa la sentencia del ordinario de *non cultu*; y a 4 de Marzo acordó la congregación, sancionándolo Su Santidad el 8, dar cartas remisoriales para formar el proceso apostólico *ne pereant*. A 21 de Enero se dio ya orden de examinar los escritos del siervo de Dios.

1687. Es nombrado Prepósito General de la Compañía el P. Tirso González, que tomó muy a pecho esta causa.

1690. Bajo la dirección del P. Tirso, que minuciosamente les iba enterando de toda la materia, empiezan a trabajar los PP. Juan Tanner, residente en Praga, y Daniel Papebrochio, de los Bolandos, con gran entusiasmo en la solución de las dificultades contra la causa del Venerable, que los enemigos de la Compañía tomaban de la vida de D.<sup>a</sup> Marina de Escobar. El P. Tirso hace reimprimir en Nápoles la disertación apologética del P. Tanner, sobre la vida de D.<sup>a</sup> Marina.

1691. Prosiguen con incesante amor y cariño los tres mencionados Padres sus trabajos; y en Roma y Praga se

imprimen en italiano y latín los Sentimientos del P. la Puente con el Compendio de su vida.

1695. La Sagrada Congregación, siguiendo adelante con la causa, juzga deberse abrir el proceso remisorial *ne pereant probationes*, y Su Santidad sanciona lo mismo.

1701. Por haberse extraviado el proceso *ne pereant*, la Sagrada Congregación, a instancia de los postuladores, el 3 de Diciembre de 1701, comisionó al Sr. Obispo de Valladolid, para que hiciera una copia auténtica de dicho proceso y la remitiera a Roma.

1714. A 5 de Octubre, Su Santidad pronunció sentencia aprobatoria de todos los escritos del Venerable P. Luis de la Puente, incluso de la *Vida de la Venerable D.<sup>a</sup> Marina de Escobar*. A 24 de Diciembre se expidieron las cartas remisoriales para el proceso *de virtutibus et miraculis in genere*.

1715. Por Mayo de este año comienza en Valladolid dicho proceso ante el Ilmo. Sr. D. Andrés Orueta y Barasorda, obispo de la diócesis.

1716. En Mayo termina ese segundo proceso, que consta de 517 folios, y en él que fueron examinados quince testigos.

1718. Se abrió el proceso *ne pereant*, y a 5 de Febrero la Sagrada Congregación declaró que constaba *de validitate et relevantia* del proceso *de virtutibus et miraculis in genere*. En Abril se decretó el envío de las remisoriales para el proceso *de virtutibus et miraculis in specie*. Este tercer proceso comenzó a 13 de Agosto, ante el Ilmo. señor D. José de Talavera, Obispo de Valladolid.

1719. A 18 de Abril se terminó ese tercer proceso apostólico que tiene 346 folios con las declaraciones de cinco testigos.

1720. Se abrió en Roma el proceso *de Miraculis et virtutibus in specie*.

1722. En Marzo se aprueba la validez de todos los procesos.

1739. Habida noticia de que, ultra de los escritos aprobados, existían algunos opúsculos, cartas, billetes, etc., del Venerable, se escribió a España para que se recogiesen todos, y se enviasen a Roma.

1745. Examinados todos esos escritos, se decretó en Abril de este año, *nihil obstare quominus procedi possit ad ulteriora*.

1749. A 8 de Julio se tuvo la Congregación antipreparatoria.

1753. A 11 de Septiembre se tuvo la Congregación preparatoria.

1759. *Coram Santissimo* se tuvo la Congregación *an constet de virtutibus etc. in gradu heroico*, a 3 de Julio. Así mismo, a 16 del citado mes, Su Santidad Clemente XIII decretó sobre la materia, declarando haber poseído el siervo de Dios, Luis de la Puente, todas las virtudes en grado heroico; y con este motivo, celebráronse en las iglesias de la Antigua y de S. Ambrosio, de Valladolid, algunas funciones religiosas.

El fin de esta causa, que se miraba hace siglo y medio como muy cercano, se ha ido retrasando por las múltiples tribulaciones que en ese tiempo sobrevinieron a la Compañía de Jesús, y en particular a las Provincias españolas. De algunos años acá se van desempolvando las causas antiguas, e introduciendo otras nuevas; y puestas todas en orden; del año 1887 a 1900, precediendo el juicio favorable de los médicos, se preparó el dictamen acerca de los milagros atribuidos al Venerable; de 1900 a 1908 se dió a la imprenta dicho dictamen; de 1908 acá, dudándose razonablemente del éxito, se mantiene en suspenso la presentación del dictamen antes preparado e impreso.

Si los milagros antiguos fueran desechados, se necesitarán otros nuevos; y de aquí la conveniencia de excitar

en los fieles cristianos la devoción hacia el Venerable Luis de la Puente, a fin de que, en sus enfermedades y trabajos de todo género, soliciten por su mediación la ayuda poderosa del Señor, al que nada puede resistirse.

Para avivar esta devoción y confianza en el patrocinio del Venerable, ponemos a continuación la noticia de sus virtudes y de las maravillas que Dios hizo por él, según la escribió el M. R. P. Tirso González de Santalla en la primera edición de los *Sentimientos y Avisos Espirituales*, tomándola de la información ajustada que se dió a la Santidad de Clemente XI, el año de 1667.

#### IV.—Sus virtudes y milagros.

En su puericia y adolescencia, aun siendo seglar, vivía el siervo de Dios, P. Luis de la Puente, una vida inocente, dándose desde entonces a la oración mental y vocal, y empleándose en obras de misericordia, especialmente en visitar y servir a los enfermos en los hospitales. Esta pureza e inocencia de vida la conservó hasta la muerte en la Religión de la Compañía de Jesús, y la adornó con dos margaritas preciosas, conviene a saber: la flor de la virginidad y el voto de no cometer pecado venial advertidamente, que descubrió y manifestó a su confesor, y observó exactísimamente, que es señal de eximia perfección. Con esta pureza de corazón e inocencia de obras, fué contado en la generación de aquellos que viven consagrados a Dios por el ejercicio de actos heroicos de todas las virtudes, con los cuales se hizo a sí mismo, y edificó templo vivo, para la honra y culto del sumo y verdadero Dios.

El fundamento de este edificio fué la fe, que lo es de todos los bienes sobrenaturales, de la cual vive el justo, y la profesó siempre perfectísimamente. Lo primero, ejercitándola en todas las acciones sagradas, así en las de

mayor momento como en las ordinarias, con igual atención y diligencia. Lo segundo, en la continua oración, con que pedía a Dios que le aumentase la fe. Lo tercero, deseando y pidiendo con instancia a sus superiores licencia para ir al Japón y a otros infieles, para plantar en ellos la fe de Cristo y predicarles su santo Evangelio. Lo cuarto, visitando frecuentemente de día y de noche el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Lo quinto, escribiendo e imprimiendo libros de sana y católica doctrina, que hoy se hallan traducidos en muchos idiomas y lenguas diversas. Estas acciones las ejercitaba con tanto amor para con Dios, que los otros religiosos de la Compañía se admiraban del fervor de su amor; y siguiendo este fervor, su mismo aposento temblaba y se estremecía, especialmente cuando recitaba aquellas palabras del Salmo: *Venite, exultemus, etc., Venite, adoremus, et procedamus ante Deum*. Y en esa ocasión fué visto cercado de un resplandeciente globo de luz, desde el medio cuerpo hasta la cabeza.

Este templo levantó con los actos de la virtud teologal de la esperanza, que es una certísima confianza de conseguir la vida eterna, la cual tuvo este siervo de Dios, fundándose en los méritos de la Pasión de Cristo Señor nuestro, y en Dios como Padre benignísimo. Y esta cierta esperanza no sólo la tenía en cuanto a la consecución de la vida eterna, sino también en cuanto a los demás bienes. Y era tan grande su esperanza en Dios, que aunque fuese pecador, con todo, mirando a la misericordia de Dios y a los méritos de Cristo, se alentaba y avivaba su confianza en Dios en orden a conseguir de él todo bien.

Cubrió este su templo con la caridad, que nacía de un corazón puro y fe no fingida, por virtud del Espíritu Santo, que habitaba en él, señalándose en esta virtud así para con Dios como para con el prójimo, a quien amaba

en Dios y por Dios. En cuanto a Dios la ejercitó viviendo y respirando siempre en Dios, con una continua presencia suya, ofreciéndole tantos sacrificios cuantas eran las obras que ejercitaba, no perdiendo nada de tiempo, porque siempre estaba con su Dios, o en oración mental o vocal, o hablando de Dios u obrando por Dios: y no sólo él hablaba de Dios; sino que también quería que los súbditos suyos, aun en las recreaciones, hablasen de Él. Y todo cuanto hacía nacía de esta raíz de la caridad para con Dios, cuyo amor era tan vehemente, que prorrumplía en estas voces: *Non plus, Domine, non plus*: No más, Señor, no más.

La cual caridad para con sus prójimos fué también insigne, porque continuamente ardía su corazón por la salud de las almas; y solía decir que estaba dispuesto a arder perpetuamente en el infierno por la conversión de los pecadores. De este ardor de caridad para con sus prójimos tuvieron origen todas aquellas obras de misericordia, así espirituales como corporales, que aun estando enfermo ejercitó con sus prójimos, y en particular en tiempo de peste y contagio, en el cual no sólo administraba los Sacramentos a los apestados, sino también sepultaba los cuerpos de los que morían de peste. Esto mismo demuestra el continuo concurso de las personas que de todos estados y calidades acudían a él, y el haber permanecido en estas obras de caridad para con sus prójimos hasta el día de su muerte, en el cual dictó a su amanuense un papel para el bien espiritual de su prójimo.

Ni faltan a este siervo de Dios heroicos actos de virtudes morales, con las cuales adornó el templo vivo que en sí había fabricado a Dios, con el ejercicio de las virtudes teologales. Porque viniendo a la virtud de la Religión, por la cual los fieles de Cristo dan culto interior y exteriormente a Dios, se ejercitó en actos heroicos propios de esta virtud, ya con la oración mental, contem-

plación y adoración de la divina Majestad; ya con el rezo del divino Oficio, que siempre hizo con cuidado y atención, y en él fué visto algunas veces rodeado todo de un globo resplandeciente de luz, desde el medio cuerpo hasta la cabeza; ya en la celebración de la Misa, que aun estando enfermo no omitía, y una vez le ayudó Dios, de modo extraordinario y casi milagroso, para que la dijese; ya en la continuación con que visitaba al Santísimo Sacramento del altar, no una o dos veces, sino cien veces en el día, aun estando enfermo.

Mostró también grandísima piedad, observancia y culto para con la Virgen Santísima nuestra Señora, y con los ángeles y santos; y en especial con el Angel de su guarda tenía familiar y visible conversación. En el estado religioso se señaló asimismo en tan pio culto con heroicos actos, porque el voto de la pobreza lo guardó con excelencia, pues fué con el espíritu y con efecto pobre, sin tener más de lo necesario; y sano, y enfermo pasaba con la comida y vestido común, y si se le preguntaba o daba alguna cosa, lo remitía al punto a los superiores, para que lo repartiesen con la comunidad.

En el voto de la castidad procuró imitar la pureza angélica, y lo consiguió pues murió virgen, como queda dicho. El voto de la obediencia, por virtud del cual un religioso consagra a Dios su propia voluntad, lo guardó exactísimamente, así en la ejecución perfecta de las órdenes de los superiores, como en la conformidad con su voluntad y juicio, aprobando cualquiera cosa que se le mandaba, y observando todas las reglas de su religión, aun las mínimas, con admiración de los religiosos que con él vivían. Todas estas cosas las sacó y aprendió de la luz divina que por favor especial recibió del mismo Dios, como él mismo lo testifica en sus escritos compulsados.

Fué dotado de una singular prudencia, con la cual adquirió luz para discernir y juzgar de las cosas de que

así él mismo como los prójimos necesitaban, en orden a conseguir el fin de su creación. Mostró esta prudencia en sí honrando y reverenciando tan exactamente como honró y reverenció a Dios por el ejercicio de las virtudes teologales y otras, según queda referido; y también la mostró en la elección que hizo del estado religioso que profesó, porque como dijo Nacianceno en la oración de las alabanzas de San Basilio: *li Sapientiores habendi sunt, quam reliquum mortalium vulgus, qui seipsos a mundi consortio segregarunt*. No se mostró menos prudente para con otros; y así, el que había menester consejo, o se veía en aprieto, se acogía a este siervo de Dios, como a varón prudente. Penetraba los corazones de los que a él acudían. Por lo cual deponen los testigos, que había recibido de Dios el don de prudencia espiritual, y que en aquella edad no hubo maestro espiritual mayor que él, teniéndole en todos los reinos de España por oráculo.

La justicia, que es una constante voluntad de dar a cada uno lo que es suyo, la observó de modo que a cada uno dió lo que le debía, a Dios, a sus superiores, al prójimo y a sí mismo. A Dios dió el amor que le debemos, según el divino precepto: *Diliges Dominum Deum tuum*: a quien amó sobre todas las cosas intensísimamente, como arriba se vió. También le dió la honra como a Supremo Señor, y sumamente se gozaba que en él hubiese justicia vindicativa, con que pudiese castigar sus pecados, como lo testifica en sus escritos compulsados. A los superiores dió la obediencia que se les debía, con la exacción y perfección que ya se dijo. A los prójimos dió el amor fraterno, con la excelencia que queda referido. A sí mismo, atendiendo continuamente a la composición de sus acciones, sujetando a la razón y parte superior de su mente todos los movimientos de su ánimo, y domando todas sus concupiscencias car-



nales, para que así resplandeciese en él el reino de Dios con gran tranquilidad y paz.

La fortaleza, que trae consigo la firmeza de ánimo mostrada en los actos de acometer y sufrir, la consiguió en grado heroico. Porque si miramos al acto de acometer y emprender cosas árdidas, se mostró la fortaleza de este siervo de Dios en su entrada en la Religión, no sólo por ser esta acción de tanta estimación que se equipara al martirio, el cual sin controversia toca a esta virtud, sino tambien por las grandes dificultades que se le levantaron cuando quiso entrar en la Compañía, todas las cuales venció con fortaleza. Pero si miramos al otro acto que consiste en el sufrir, no fué esa fortaleza menor, como lo mostró con ventajas en los acerbísimos dolores y enfermedades que padeció por espacio de treinta años y más, los cuales no sólo llevó con paciencia sino con alegría; y lo mismo le sucedió en los oprobios que le dijeron, e injurias que le hicieron.

Resta decir algo de la templanza, la cual modera los afectos cerca de las delectaciones de los sentidos de gusto y tacto, a quien pertenecen como especies propias las virtudes de abstinencia, sobriedad y castidad, y como parte aneja se le reduce también la virtud de la humildad. En las dos virtudes de abstinencia y sobriedad fué insigne este varón, pues nunca permitió que algún tiempo de su vida se pasase sin alguna mortificación de su carne, y sus ayunos fueron tan rigurosos que redujeron su cuerpo, no sólo a la piel y huesos, sino a tal estado, que a los que le veían parecía como un esqueleto; y si algo tenía de espíritu y vida, todos los festigos deponen, que por continuo milagro lo había alcanzado de Dios. No fué menos insigne en la castidad; mas en este particular no añadido nada, pues bastantemente está dicho arriba.

De su humildad sólo propondré un propósito que hizo cerca de su ejecución, que es el siguiente: *Debo*

*siempre procurar humildad interior y exterior, delante de Dios y de los hombres, eligiendo en todas las cosas lo más vil, exponiéndome al menosprecio, y rogando a Dios que deje que yo sea abatido, no diciendo nada ni indirectamente que incline a mi alabanza, ni contando mis dolores, ni alguna cosa mía sin evidente necesidad.*

El cual propósito cumplió exactísimamente, como lo deponen los testigos por sus partes, declarando cuán perfectamente cumplía la primera de procurar su humildad interior y exterior, y la segunda de elegir las cosas más viles para sí, y la tercera de exponerse a que le despreciasen; como se vió en andar a caballo en un jumento por la ciudad de Valladolid, de tal modo que daba ocasión a muchos de que hiciesen burla de él. Últimamente, no diciendo nada que redundase en alabanza propia, antes rehusando el ser juez en las cosas espirituales; porque pidiéndole que juzgase, si una cosa era más perfecta que otra, lo rehusó, siendo así que le tenfan por sapientísimo maestro en estas materias, como arriba dijimos.

Con esta vida perfecta santa, virtuosa y llena de Dios, como todos los testigos lo declaran, llegó nuestro siervo de Dios, Luis, al fin de su mortalidad, y aunque los testigos no dicen expresamente en sus deposiciones que Dios le reveló la hora de la muerte, pero afirman que la supo, sacándolo de varios dichos del siervo de Dios y varias señales que observaron. A fin de prepararse para aquella hora, pidió y recibió el Santísimo por Viático, y el Sacramento de la Extremaunción.

Al espirar, algunas personas piadosas, vieron que subía al cielo adornado y coronado con preciosísimas piedras y margaritas; y entre otras Sor Juana Rodríguez, monja profesa en el convento de Santa Clara, extramuros de Burgos, examinada, depone que aunque ella no conoció al siervo de Dios, Luis de la Puente, con todo después de su muerte, estando orando mentalmente en

su oratorio, antes que hubiese entrado en el monasterio, vió un religioso de la Compañía de Jesús muy devoto y de grande espíritu, acompañado de multitud de ángeles y rodeado de resplandores, y oyó una voz interior que le decía, que aquél era el P. Luis de la Puente, que había muerto, el cual con el ejemplo de su vida y sus escritos había ayudado grandemente a las almas de los fieles, a muchas de las cuales había sacado de pecado mortal, y que por esto Dios le había dado aquel premio.

Hizo Dios maravilloso también a este su siervo con el don de profecía, y otras virtudes y gracias; y entre ellas la gracia de curar y sanar varias enfermedades, así en vida como después de muerto. Profetizó lo primero a una novicia de un monasterio de monjas, que había de ser elegida por prelada de aquel convento; y así sucedió. Lo segundo, a una monja de San Bernardo, que había de pasar a un convento de Descalzas (lo cual ella deseaba) dentro de un año, y sucedió todo así, tres días antes que se cumpliese el año. Lo tercero, previno a una religiosa que se aparejase para una ocasión de insigne paciencia que se le había de ofrecer: hizolo la religiosa con cuidado, y después por espacio de doce años padeció grandes molestias de una persona. Lo cuarto, manifestó a una muchacha el propósito que tenía de entrar monja en un monasterio de Recoletas, y le profetizó todas las cosas que después le habían de suceder, por su orden; y todo sucedió así. Lo quinto, sucedió que andaba un caballero armado y acompañado de sus criados, para defenderse contra otro caballero enemigo suyo, y habiéndolo ido así armado al siervo de Dios, viéndole cargado de armas, le preguntó la causa; manifestóselo el caballero, y manifestada, le dijo el siervo de Dios: *Deje v. m. las armas y el miedo, porque no recibirá daño alguno de su enemigo*; y como lo profetizó el siervo de Dios, así sucedió, aunque vivió

muchos años el enemigo; porque la profecía la hizo el año de 1615, y el enemigo del caballero murió el año de 1656.

En cuanto a la gracia de curar enfermedades, en los procesos se refieren cinco casos obrados en vida por este siervo de Dios, y son los siguientes: Primero, libró a una enferma que estaba atormentada de terribles dolores, con sólo decirle: *Quítensele esos dolores*. Segundo, curó a otra enferma que estaba con calentura, dolores de garganta y oídos, pues la dejó sana con decirle: *Nuestro Señor la libre*. Tercero, impetró feliz parto a dos mujeres, que estaban para dar a luz, siendo así que en otros partos siempre se habían visto en peligro de la vida. Cuarto, libró a un religioso de un demonio que le atormentaba. Quinto, una mujer que estaba apretada de la ciática y otros dolores, recibió un billete del siervo de Dios con una oración devota escrita en él, y leyéndola se halló mejor de la ciática y demás dolores.

Hechos prodigiosos obrados después de muerto se cuentan en los procesos veintiocho. Primeramente, por aplicación de una reliquia suya libró tres mujeres que estaban de parto y en peligro de la vida. Lo segundo, once personas que estaban enfermas de varios dolores, de cabeza, de garganta, de ciática, de costado, con vómitos, y de otras partes del cuerpo, fueron sanas y libres, con la aplicación de sus reliquias o invocación de su nombre. Más: alcanzó la salud a seis personas, ya con sus reliquias, ya sin ellas, y con sola la invocación de su nombre, las cuales seis personas se vieron en extremo peligro de la vida, por ser las enfermedades agudas de calenturas malignas, cuartanas y puntas de costado. Otras dos personas que estaban enfermas de corrimiento al pecho con sofocación, sanaron por su intercesión. Otro que estaba enfermo con mal de erisipela, también sanó por su intercesión. Una señora que ca-

yendo por una escalera dió con la cabeza en la pared que estaba enfrente, valiéndose de su intercesión, se halló libre de todo mal y peligro. Un enfermo que padecía un grave mal, sanó con solo aplicarle una imágen del siervo de Dios y una firma suya. En cosas espirituales socorrió a otros, que se valieron de su intercesión, especialmente en aprieto de escrúpulos.

De todo lo cual consta, que el siervo de Dios, Luis de la Puente, fué adornado y condecorado de todas y de cada una de las virtudes en grado perfecto y heroico, y que la fama de santidad con que murió, se confirmó con los milagros referidos, que nuestro Señor obró por su intercesión después de muerto.



SENTIMIENTOS

y

AVISOS ESPIRITUALES





## INTRODUCCIÓN

---

Entreverándolo en la vida que escribió de nuestro Venerable, publicó el P. Francisco Cachupín, la mayor parte, por no decir todo el contenido del librito que aquél nos dejara manuscrito, referente a los diversos sentimientos y afectos con que Dios le favoreciera, sentimientos, que entresacándolos de dicha vida, juntamente con las meditaciones, que también en ella se pusieron, imprimió aparte el M. R. P. Tirso González de Santalla, bajo el título de *Sentimientos y Avisos Espirituales*, del V. P. Luis de la Puente, de la Compañía de Jesús; título con que se designa comunmente el precioso autógrafo, en el que, aparte de los sentimientos y avisos espirituales, se contienen otras cosas muy diversas, cuales son la Confesión general y las Meditaciones.

Más acertado hubiera sido, en mi juicio, el encabezamiento puesto por el mismo Venerable, aunque más largo, a saber: *Jhs. Memorial de algunos sentimientos y afectos buenos y malos que he experimentado en mí, y voy experimentando, para humillarme con lo malo que veo en mí, que es mucho, y aprovecharme con la memoria de lo bueno, que una vez he sentido, si algo tal hubiese*. Sin duda que la mucha extensión de este título, hizo que el P. Tirso lo desechase, como desechó también el subtítulo que precede a los *Sentimientos* propiamente tales, que es el siguiente: *Memoria de algunas verdades, sentimientos, o afectos, que he tenido en la oración, en diversos tiempos*.

De la autenticidad de estos *Sentimientos* no puede caber la menor duda; pues el librito tiene en su favor el testimonio del P. Vice-rector, y de otros cinco Padres del Colegio de Salamanca, que dice así: «Yo, Pedro Muñoz, Vice-rector del Colegio de la Compañía de Jesús, de Salamanca, y los PP. Bernardo Alderete, Ambrosio Somonte y Francisco Cachupín, testificamos que toda la letra de este librico es de mano del V. P. Luis de la Puente, de la Compañía de Jesús, porque por haber vivido con el Venerable Padre en un mismo Colegio, leído muchas veces en letra suya, y vístole escribir; conocemos muy bien ser letra suya. Y sabemos ser suyo este librico, que muchos años después de su muerte se encuadernó en la forma que hoy está, donde se contienen muchos de sus sentimientos, algunas meditaciones, la raíz de sus faltas con su confesión general, todo en 73 hojas, (de 97  $\times$  65 milímetros), contando una que está suelta; las más de ellas todas escritas, y algunas no del todo...

Y para que lo dicho en todo tiempo conste, y ser verdad que todo es letra suya, excepto los renglones notados a la margen, en mi presencia, después de haberla mirado y hojeado toda, la firmaron los sobredichos Padres, y yo así mismo lo firmé y sellé con el de mi oficio, en Salamanca a 14 de Septiembre de 1650.

Lo mismo testificaron los PP. Luis de Belliza y Andrés Pinto». Siguen las firmas de los seis Padres.

¿Y cuándo se escribió este librito? En primer lugar todo él, por lo que hace a los *Sentimientos*, se escribió en la misma época, pues el carácter de la letra se conserva el mismo. Mas ¿en qué época de su vida lo escribió? Desde luego hay que afirmar que no es obra este librito de los tres últimos lustros, por estas tres razones: 1.<sup>a</sup>, el carácter de la letra, que aun es firme; 2.<sup>a</sup>, el ser anterior el manuscrito a la beatificación de S. Ignacio, pues se

le llama nuestro P. Ignacio, a secas; y 3.<sup>a</sup>, el estar redactado cuando aún andaba de casa en casa y de oficio en oficio, cual se colige de diversos lugares.

A estas razones puede añadirse otra, y es, que en las obras impresas por el autor, se hace alusión de vez en cuando a estas luces del cielo, de donde se infiere la posterioridad de aquéllas. Descartados pues los tres últimos lustros de su vida, y también los tres primeros, como parece natural, debemos concluir que se escribió entre el último decenio del siglo XVI y el primero del XVII.

Acerca del mérito de estos sentimientos, diremos que en ellos parece revelárenos el V. P. Luis de la Puente de cuerpo entero. Manifiéstasenos, es verdad, su grande espíritu en la obra de *Los Estados*, en la *Guía Espiritual*, en las *Meditaciones*, en la *Vida del P. Baltasar Alvarez*, hasta en la misma exposición del sagrado libro del Cantar de los Cantares; pero en este *Memorial*, (véase el fotografo de la página siguiente), este espíritu del Venerable aparece con mucha más precisión y claridad. De las otras obras sacamos por deducción lo que debió ser: aquí vemos lo que fué en su trato con Dios, en sus generosos pensamientos, en sus grandes aspiraciones. Aquí vemos al hombre con tendencias, como las nuestras, a lo bajo, vil, corruptible y perecedero, que se sobrepone a todo ello, y de todo triunfa, y se remonta a la más grande santidad. Sorprendemos aquí finalmente, en la misma confesión humilde y sincera de sus faltas, a este varón admirable, que si en las torcidas inclinaciones aparece semejante a nosotros, está muy por encima del común de los mortales, por ser sus faltas microscópicas al lado de las nuestras. Este es el valor intrínseco de los *Sentimientos* que, confrontados con el original, y ordenados según las referencias del autor, van en los siguientes capítulos, bastante diversos de como salieron en todas las ediciones anteriores.

Memoria de algunas verdades,  
sentimientos, o afectos q̄ e tenido  
en la oron, en diversos tpos.

el x̄ q̄ esta en la magna, p̄ que el q̄ asarado  
dof pay algo al mismo proposito -

lux divina

lux

Los primeros fervientes de jesu q̄ se ve por  
muchos dias eran de la lux del celo porque  
de esta entend̄ proceden todos los bienes. y en un  
dia por lux, un consa<sup>m</sup> q̄ daf da q̄ de tal ma  
nera de sagonia al entendim̄ q̄ hueca la  
voluntad. y ofava se frequent̄ la culabrua a  
dios. emitte lucem tuam. O lux beatissima  
regla cordis intima aia meae et illumina o cu  
lis meis - trahe oculos meos  
estos de sus engendraron en mi dos. biand affectus.

i de obedien̄ p̄ q̄ entendi q̄ esta lux la da daf  
a los amigos q̄ son los obedientes como sea p̄o della  
annual de ca a meo fue - offere se me  
de precorae exactissime man<sup>te</sup> beatus, i en los  
preceptos no sapiendo ni un p̄ca venial a sabien  
das por los el mundo. i en la obsequia de las  
reglas de la compun̄ aife coe como presueta de mi  
offens. y en las oronas vocales de los p̄s q̄ en accipion  
tem q̄ debia obedecer. Regis nos quod de fup̄  
i los sombras p̄s q̄ entengas desos. i ala regin en la f  
nal vicaria de daf redencado a fup̄ oroname ma q̄ q̄  
ref. i ad den<sup>ca</sup> p̄s q̄ p̄s inspirationes se q̄ q̄  
quisia

## CAPÍTULO I

### Luz Divina.

1. Fervientes deseos de esta luz.—2. Primer efecto de estos deseos, obediencia.—3. Segundo efecto de estos deseos, humildad.—4. Afectos engendrados por la luz divina.—5. Propiedades de esta luz.—6. Pídela a Dios para conocer ocho cosas.

1. Los primeros fervientes deseos que sentí por muchos días, eran de la luz del cielo, porque de ésta entendí proceder todos los bienes. Y entendía por luz, un conocimiento que Dios da, que de tal manera desengaña al entendimiento, que trueca la voluntad; y usaba de frecuentes jaculatorias a Dios, [como éstas]: *Enviad, Señor, vuestra luz* (1). *Oh luz dichosísima llena los senos de mi corazón y de mi alma* (2). *Quita el velo que los enturbia* (3). *Alumbra mis ojos* (4).

2. Estos deseos engendraron en mí dos buenos efectos. Primero de obediencia; porque entendí que esta luz la da Dios a los amigos, que son los obedientes, como dice Job de ella: *A quien él ama, le declara cómo esta luz es posesión suya, y que puede aspirar a ella y*

---

(1) Emitte lucem tuam. Salm. 42, v. 5.

(2) O lux beatissima, reple cordis intima animae meae.  
Hymn. eccl.

(3) Revela oculos meos. Salm. 118, v. 18.

(4) Illumina oculos meos. Salm. 12, v. 4.

*poseerla* (1). [Y] ofrecióseme de procurar exactamente obedecer: primero, en los preceptos, no haciendo ni un pecado venial a sabiendas, por todo el mundo. Segundo, en la observancia de las reglas de la Compañía, así comunes como propias de mis oficios. Tercero, en las ordenaciones vocales de los superiores. Cuarto, en aceptar los sucesos que Dios envía, en la forma que quiere que yo los quiera. Item que debía obedecer a estos tres géneros de superiores: primero, [a] los hombres puestos en lugar de Dios; segundo, a la razón natural, vicaria de Dios, obedeciendo a sus dictámenes; tercero, a Dios en sus interiores inspiraciones.

Para esto me animaba mucho la consideración de que Dios me regía: *El Señor me gobierna y nada me puede faltar* (2). Y lo de Isaías: *Yo soy el Señor tu Dios, y te enseño lo que te importa, y te dirijo por el camino que ahora sigues. Ojalá hubieras atendido siempre a mis mandamientos, pues hubiera sido tu dicha como la corriente de un caudaloso río, y tu santidad tan copiosa como los abismos del mar* (3). Y lo del salmo: *A los que buscan a Dios nada les puede faltar* (4). En cada verso de éstos hallaba ponderaciones y sentimientos particulares.

3. El otro efecto fué grande afición a la humildad, porque entendí que daba Dios esta luz a los humildes, [según aquello]: *Da inteligencia a los pequeñuelos* (5).

(1) Annuntiat de ea amico suo. Job. 36, v. 33.

(2) Dominus regit me, et nihil mihi deerit. Salm. 22, v. 1.

(3) Ego Dominus Deus tuus, docens te utilia, gubernans te in via, qua ambulas. Utinam attendisses mandata mea! facta fuisset sicut flumen pax tua, et justitia tua sicut gurgites maris. Isai. c. 48, v. 17.

(4) Inquirentes autem Dominum, non minuentur omni bono. Salm. 33, v. 11.

(5) Intellectum dat parvulis. Salm. 118, v. 130.

*A los humildes reveláste tus secretos (1). Y si no os hiciéreis como niños, no entraréis en los cielos (2).* En estos lugares hallaba particular regalo y sentimiento.

Parecíame casi imposible llegar yo a tal estado, que yo me tuviese en poco, y desease que todos me *juzgasen de igual modo*, y gustase de que no se hiciese caso de mí, ni me encomendasen oficios honrosos. [Mas] un día, dicha misa, vínome una luz a modo de relámpago, por la cual se me descubrió que era posible llegar a tal grado de humildad. Quedé muy contento, y con esperanza de que, el que me mostró ser aquello posible, me lo concedería; y así creció el deseo de esto.

Otro día en la oración tuve otra luz pequeña, [también] como relámpago, en la cual me pareció que yo era como un instrumento de Dios en las obras que hacía (salva libertate hominis); de modo que como el instrumento de suyo ni se mueve, ni puede mover, ni hacer obra alguna, así yo de mío soy nada, puedo nada, valgo nada. Si Dios toma en sus manos mis potencias, obraré bien, si él me deja, no haré sino borrones.

En este ejercicio del propio conocimiento anduve más de seis meses, teniendo varios sentimientos, con muchas comparaciones [como] la de Isaías: *¿Por ventura se gloriará la segur contra el que se vale de ella para cortar?* (3); la del pincel o pluma: *Mi lengua es como pluma de amanuense* (4); la del sarmiento en la cepa: *Yo soy la vid, vosotros los sarmientos; al modo que el sarmiento no puede de suyo producir fruto sino está unido a la vid, así*

(1) Relevasti ea parvulis. Luc. 10, v. 21.

(2) Nisi efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in regnum coelorum. Matth. 18, v. 5.

(3) Numquid gloriabitur securis contra eum, qui secat in ea? Isai. 10, v. 15.

(4) Lingua mea calamus scribae. Salm. 44, v. 2.

*tampoco vosotros si no estáis unidos conmigo* (1); [por fin] la del niño que anda en manos de su madre, que si no le da de comer morirá de hambre, si no le limpia, estará sucio, si no le tiene se caerá en tierra, etc. Y así experimentaba en mí esta poquedad y dependencia con un modo particular.

4. De aquí sacaba varios afectos: Primero, de amor de Dios, porque con una lucecica ví, que mirando ser de mío nada, y alzando los ojos a ver que todo el bien que tenía era de Dios, con esto se arrebató el corazón a amarle. Y aquí se me descubrió, cómo la humildad y el conocimiento de sí es principio del amor de Dios. Segundo, deseo de glorificar a Dios por todo, y cobré alguna devoción con aquel versículo, Gloria, Patri et Filio et Spiritui Sancto; y propuse en el examen del día, por cada obra buena ir glorificando a Dios, pues es suyo todo; y por la mala irme humillando y acusando. Tercero, mayor ánimo y confianza para la virtud, pareciéndome que de estar colgado y pendiente de Dios en todos los bienes, se me seguía: primero, que estarían mejor guardados que no en mi libertad, [según aquello]: *Poderoso es para guardar como en depósito mis buenas obras* (2); [haciendo] como el pobre que tiene una rica joya y la da a un hombre poderoso que se la guarde; segundo, que vendrán [esos bienes] con más abundancia, y más en breve, que si por mis fuerzas propias los hubiera de alcanzar, porque es Dios liberal [esto es, generoso] *y a todos da copiosamente* (3). Lo cuarto, saqué resignación; que pues nada podía, no me había de meter por mi voluntad en cosa [alguna].

(1) Ego sum vitis, vos palmites; sicut palmes non potest ferre fructum a semetipso, etc. Joan. 15, v. 4-5.

(2) Quia potens est depositum meum servare. Epist. 2 ad Timot., c. 1, v. 12.

(3) Qui dat omnibus affluenter. Epist. Jac., c. 1, v. 5.



5. Esta luz de que he dicho, tiene a mi parecer estas propiedades: Primera, que viene de repente, cuando uno está más descuidado, y en varios tiempos y ejercicios. Segunda, que viene como relámpago, que [en] un momento muestra mucho, y sin discurso persuade grandemente lo que muestra. Va diferencia de ésta a la natural, como de escribir con pluma letra por letra, o pintar una imagen con pincel poco a poco, a hacer esto estampándolo con algún molde; que en un momento se escribe más y mejor, y se stampa más pronto la imagen, que de esotra manera. Tercera, inflama la voluntad con amor de la verdad que muestra. Y aunque la fuerza de esto dura poco, quedan en el entendimiento reliquias, y una viveza para nuevos discursos y meditaciones, que [le] traen por todo el día y días como suspenso; especialmente [quedan] comparaciones así de la Escritura como de cosas sensibles, a modo de las que he referido. Esto hallé después escrito en San Bernardo, Serm. 40 in Cantica, circa illud: Murenulas aureas, etc.

6. Esta luz pedía a nuestro Señor para conocer bien estas cosas: Primero, quién es Dios y sus grandezas, especialmente su presencia en todo lugar; segundo, quién es Cristo y sus riquezas, especialmente su presencia en el Santísimo Sacramento; tercero, quién soy yo, y mis miserias; cuarto, quién es el mundo y la vanidad de sus cosas, de la honra, etc.; quinto, quién son las almas, y el valor que tienen; sexto, qué bienes hemos recibido de Dios y esperamos recibir; séptimo, qué males y castigos podemos temer; octavo, para conocer su voluntad en todas mis obras. Parecíame que nuestro Señor unas veces debe de dar luz para conocer un atributo suyo, otras veces para otro, v. gr., [el] de su omnipotencia, [el] de su liberalidad, etc. Unas veces da luz para ponderar un misterio de Cristo nuestro Señor, otras veces para ponderar otro, y así de lo demás. Item: esta luz y

ponderación, unas veces viene repentinamente como relámpago, otras veces viene poco a poco, y sin saber cómo, se halla uno en la ponderación y sentimiento.

Las ocho cosas dichas son cabezas de toda meditación y afectos; cuanto se puede meditar se reduce a ellas y de la ponderación de ellas salen todos los afectos de amor, acción de gracias, alabanza, humildad, obediencia, paciencia, etc.

## CAPÍTULO II

### Conocimiento de la propia indignidad y actos de humillación.

1. Soy indigno de todo: fruto de este conocimiento, que es la prontitud de ánimo para sufrir cualquier trabajo.—2. Estoy pendiente de Dios y soy criado de Dios; luego me pertenece lo último de su casa.—3. Avisos sacados de este conocimiento.—4. Nuevos sentimientos de la propia indignidad.—5. Más consideraciones sobre lo mismo.

1. Entre todos los sentimientos y verdades que he conocido, la que me ha hecho mucho provecho para todo tiempo de adversidad y prosperidad, es el conocimiento de mi indignidad; sintiéndome de verdad indigno de todos los bienes que tengo, y de los que no tengo, y diciéndolo así al tiempo de usar de ellos. Indigno soy de la luz con que veo, del aire con que respiro, del agua que bebo, del pan que como, del vestido que me cubre, etc. Indigno de toda luz espiritual, de todo consuelo, de lágrimas, etc. Indigno de ir a ver a Dios, indigno de vivir en este mundo entre hombres. Indigno de estar en purgatorio, en aquella cárcel de gente noble. Indigno de comer el pan de hijos de Dios, etc. Dignísimo de todo trabajo, desprecio y dolor, dignísimo de estar en el infierno a los pies de

Lucifer; dignísimo de todas tinieblas y sequedades, etc. De este sentimiento nace [la] prontitud para sufrir trabajos interiores y exteriores, para no se quejar en ellos, para resistir a las vanidades y pensamientos soberbios, etc. Y especialmente acudía a esto, cuando era combatido de estos pensamientos, o lo podía ser.

2. Otras veces me sentía como nada, y estar colgado de Dios como el aire lúcido del sol. No hay costumbre que prevalezca en el aire para estar lúcido: cada día está colgado y pendiente del sol: así lo estoy yo cada día de Dios en la oración, en las obediencias, etc. Otras veces me sentía delante de Dios como un jumento ignorante e indiscreto, que ni sé discurrir, ni tener un buen pensamiento, ni hacer cosa de provecho. Otras como un esclavo infiel y rebelde, y como cosa que era hacienda de Dios, y está a su cuenta, etc.

El esclavo es la persona más baja de la casa; todo lo peor es para él, en el vestido, aposento, comida, oficio, etc., no se tiene por digno ni presume de los favores que se hacen a los hijos, ni come el pan regalado que ellos; a todos obedece y todos le mandan: y de esto me tengo de preciar [conforme a aquello de David]: *Oh, Señor, siervo tuyo soy, siervo tuyo como hijo de esclava tuya* (1). Y sintiendo esto, con la luz del cielo, se ve el alma libre de muchas aficiones desordenadas a honra, regalo, oficios, etc. Por lo cual añadió: *Tu rompiste mis cadenas* (2).

3. De estos sentimientos de mí nada saqué estos avisos en varios tiempos: Primero, procura ganar la voluntad de Dios con servicios, pues de él te han de venir todos los bienes; haciendo con exacción y perfección las ordinarias obediencias. Segundo, después que

---

(1) O Domine, quia ego servus tuus, servus tuus, et filius acillae tuae. Salm. 115, v. 16.

(2) Dirupisti vincula mea, etc. Salm. 115, v. 17.

hubieres hecho la voluntad de Dios con toda la perfección posible, entiende que no te debe Dios de justicia esos dones especiales de ilustraciones, sentimientos, afectos [y] lágrimas, que las da Dios a quien y como quiere; y *habéis de decir: siervos inútiles somos* (1). Tercero, cuando después de cumplida la voluntad de Dios, me tratare su Majestad con asperezas [y] sequedades y me afligiere con trabajos, no debo desmayar ni indignarme, pues me trata nuestro Señor como yo merezco; y basta que él lo quiera para que yo lo tenga por bueno. Cuarto, debo creer que son grandes mis pecados ocultos, pues, siendo Dios liberalísimo y magnificentísimo, yo estoy tan pobre; pues es cierto no queda por Dios nuestro Señor [el remedio]. Quinto, debo creer van mis obras llenas de muchas imperfecciones, pues siento tan poca medra: [que] siendo ellas de suyo, como la oración, misa, obediencias, etc., eficaces para medrar; sino tuviera muchos desaguaderos, ya había de estar lleno. Sexto, debo creer que comunica Dios grandes dones a muchos de los de casa y fuera, especialmente a otros religiosos, aunque yo no los vea; con lo cual se reprime una soberbia oculta de parecerle a uno, que es solo en el espíritu, y tiene como se humillar a todos. Séptimo, comparando los pecados ocultos propios con los dones ocultos ajenos, débome humillar a todos y tenerme en menos que todos. Y muchas veces me parecía que estaba yo entre los de casa como cuervo entre palomas, y que las palomas acudían al cuervo por consejo y dirección. Octavo, imagínome como un hombre que tiene apostemadas todas las partes de su cuerpo; y de los movimientos primos feísimos que salen de mí, saco, como del olor malo, cuán apostemada está la imaginación, la memoria, el entendimiento, la voluntad, los apetitos y los sentidos con todo género de lepra y cáncer y

---

(1) Et dicite: servi inutiles sumus. Luc. 17, v. 10.

veneno; y casi en cada obra va mezclado algo de este veneno de soberbia, o interés, o negligencia, o regalo o desestima de otro, o voluntad propia, o inconstancia, etc.

Con esto sin hacer comparación expresa a otros, como un niño o bestia, que no se compara con otro (1), muchas veces cerraba de golpe a decir y sentir, que era peor que los mismos demonios, más ingrato que ellos, y digno de estar debajo de sus pies. Y entre otras razones [de esto] una es, que la venida de Cristo, su Pasión y muerte, y Cuerpo y Sangre para mí se ordenó y no para ellos. Luego yo soy más ingrato y traidor, pues soy ingrato al mayor beneficio que Dios hizo a hombres y no a ángeles. Con esta consideración de parecerme que mi lugar era el infierno, me amparaba de los movimientos de soberbia, etc.; y así decía aquello de Job: *¿Quién me dará que logre vuestra protección en el infierno?* (2).

4. Un propósito hice de tener siquiera una persona con quien me afrentar, cuando pudiere, descubriéndole y afeándole mis culpas. Este será el confesor o superior, ya que no me es dado afrentarme delante de todos.

Otra vez sentí tanto aborrecimiento de mí y de mis pecados, que deseaba que la divina Justicia tomase aquí venganza de mí, castigándome con dolores y desprecios, con tal que no me faltase su misericordia, [y así decía]: *¡Quién me diera que fuese otorgada mi petición, y me concediese Dios lo que tanto deseo, y que el que ha comenzado a herirme, acabe conmigo, deje caer su mano y corte mi vida!* (3).

(1) Ut iumentum factus sum, etc. Salm. 22, v. 22.

(2) Quis mihi hoc tribuat ut in inferno protegas me, cap. 14, v. 15.

(3) Quis det, ut veniat petitio mea? et qui caepit, ipse me conterat, solvat manum suam, et succidat me. Job. 6, v. 8, 9.

Sentía gozarme de los castigos que había hecho la divina Justicia, en cuanto en ello resplandece este atributo de Dios; y sentí gozo de que hubiese purgatorio, y holgárame de que Dios me echara en él, para que me purificara y pagara lo que debía, y después me volviera a vivir con mejoría: y era este gozo sensible de que hubiese en Dios justicia vindicativa, y tuviese Purgatorio. Otras veces hice propósito de gustar de tener las tentaciones interiores que Dios quisiese, y por el tiempo que él quisiese, ejercitando en esto los deseos de padecer; pero este gusto dura poco.

5. Considerando mis muchos pecados, una vez o más me movieron a este afecto, de gozarme de que Dios tuviese justicia vindicativa para castigarlos, y no sola misericordia para perdonarlos sin satisfacción. Quería más que Dios los castigase aquí con misericordia, que no que me los perdonase sin satisfacer a su honra, y decía lo de David: *El Señor es Dios de las vindicta; haz pues brillar tus grandezas, oh Juez supremo de la tierra; da su merecido a los soberbios* (1). ¡Oh Dios de las venganzas! Yo me consuelo, Señor, de que seáis engrandecido con mostrar vuestra justicia. Castigad a este soberbio, como merece. Castigad mi soberbia, mi ambición, mi vanidad, mi hipocresía, con tal que yo os satisfaga, y dé contento. ¿Hasta cuándo, Señor, estos malos movimientos e inclinaciones mías se han de gloriar de mí contra vos?, etc. (2).

Por aquí se me ofreció cómo los santos se huelgan de esta justicia, [según aquello]: *Alegrarse ha el justo al ver la venganza* (3); y pues son rectos, también se

---

(1) Deus ultionum, Deus ultionum libere egit, exaltare, qui iudicas terram, redde retributionem superbis. Salm. 95, v. 1.

(2) Usquequo peccatores, Domine, usquequo peccatores gloriabuntur; effabuntur et loquentur iniquitatem? Salm. 95, v. 3.

(3) Laetabitur iustus, cum viderit vindictam. Salm. 57, v. 11.

huelgan de que Dios les haya castigado acá, y los del Purgatorio se huelgan de que les castigue; y los justos de la tierra *semejantemente*. También se me ofreció, que por esto se hizo Dios hombre, para mostrar su justicia vindicativa y su misericordia en la persona del inocente, [conforme a lo de David]: *Cantaré, Señor, las alabanzas de tu misericordia y de tu justicia* (1). El que canta, de todo se alegra.

Por aquí también entendí lo que dice la esposa de su Dios, que es (totus desiderabilis) *todo deseable*; pues lo que en él parece más agrio y terrible, que es la justicia vindicativa, es amable: cuánto más su bondad, sapiencia, etc. En este tiempo no me podía excitar a tener temor de penas; sólo de que Dios no me desamparase, me quedaba temor, y muchas veces solía decir con sentimiento: *No me abandonéis Señor del todo, esto es, más de lo debido* (2); *y aquello otro: No consintáis que me separe jamás de vos* (3).

### CAPÍTULO III

#### Providencia de Dios.

1. Dios me gobierna a mí y a mis cosas.—2. Proceder que debo tener en todo según esto.—3. Aceptación de todos los trabajos, ocasiones de padecer y fuentes de merecer.

1. Dios es mi padre, mi madre, mi alma, mi ayo, mi pastor, mi gobernador: *El Señor me pastorea, nada me faltará* (4). En esto sentí grande consuelo. Dios sabe,

(1) Misericordiam et iudicium cantabo tibi, Domine. Salm. 100, v. 1.

(2) Non me derelinquas usquequaque, (i. e. plus nimio). Salm. 118, v. 8.

(3) A te nunquam separari permitas. Orat. Eccl.

(4) Dominus regit me, nihi mihi deerit. Salm. 22, v. 1.

puede y quiere hacer todo lo que me conviene. Si este oficio o suceso no me conviene, ¿para qué lo deseo? Si me conviene, Dios ordenará cómo suceda, haciendo con paz mi deber. Por providencia de Dios vengo a tal colegio, con tal Rector, con tales personas, a tal oficio u oficios: si confío en este Dios, todo sucederá bien.

2. Mi cuidado ha de ser en el oficio que me encargan de leer, predicar, gobernar, etc., satisfacer al concepto que Dios tiene de mí, que sabe mis faltas e insuficiencias, y no al concepto que deseo tengan de mí los hombres, o imagino que tienen; porque de esto nacen congojas, vanidades, tristezas y mil imperfecciones; y Dios no me pide más de lo que puedo y sé con buena voluntad. De mi parte tengo de aficionarme a la deshonra y desestima de los hombres, fiándome de Dios y su providencia, que no me faltará la honra necesaria para hacer bien mi oficio.

3. Ocasiones y fuentes de padecer. *Procuraré* aceptar de buena gana todos los trabajos que se ofrecieren y ocasiones de padecer: que nada es acaso, y todo es para bien mío, si uso bien de ello. Las ocasiones de padecer y fuentes de merecer son estas: Primera, necesidades del cuerpo, como hambre, sed, sueño, enfermedades, tristezas, cansancios. Segunda, injurias de criaturas irracionales; de los tiempos, como frío, calor, humedad, sequedad, etc.; de animales, como picaduras de mosquitos, pulgas, etc.; y de [otras causas, como] caídas, tropiezos, golpes, etc. Tercera, necesidades del espíritu, como sequedades, nieblas, ignorancias, distracciones involuntarias, cortedad de entendimiento [y] de memoria, falta en la lengua [y] sentidos, pasiones e inclinaciones malas. Cuarta, tentaciones del demonio, como quiera y de cualquier suerte que sean, en la carne o espíritu, de la imaginación, o sensualidad o entendimiento, etc. Quinta, condiciones de [los] hombres, [como] del colérico, flemático, melancólico, etc., [e] injurias venidas por ellos,



deshonras, desestimaciones, odios, etc. Sexta, calamidades de la Iglesia del reino, de la Religión, del pueblo, del colegio, de amigos, etc. Todo esto debo padecer con resignación en la divina Providencia.

## CAPÍTULO IV

### Presencia de Dios.

1. Varios modos de presencia de Dios.—2. Tres géneros de actos en que ella se ejercita.—3. Otro modo de presencia de Dios fundado en su omnipotencia.—4. Tres modos de unión con la omnipotencia de Dios.—5. Efectos de esta unión.

Varios modos de la presencia de Dios he experimentado en la oración y fuera de ella. Algunas veces parece que vemos a Dios presente, no con ojos corporales, ni con luz clara, ni tampoco con solo discurso: sino de un modo particular, que luego siente el alma tener delante de sí, o dentro de sí, con quien hablar, y quien la oye y entiende; y entonces ora y habla con más fuerza y atención. Esta noticia es semejante a la que tiene uno de otro hombre, cuando estando con él se mató la luz y quedó a oscuras: sin verle ni oírle, ni sentir movimiento corporal, le siente presente, y habla con él y como quien está con él. Y parece que éste es el principio de lo que dice San Dionisio: (*Intra in divinam caliginem*) *entra en la divina oscuridad*; porque se ve a Dios como en niebla.

De la misma forma acaece reconocer la presencia de Cristo nuestro Señor en el Santísimo Sacramento del altar, con una viveza de sentimiento, que parece que se siente estar allí, y no se ve nada, ni se forma concepto distinto de cosa particular, más que de su presencia; y aunque este sentimiento dura poco, después queda más viva la fe por lo que ha sentido.

Tres modos de presencia de Dios en la oración hallo reales y verdaderos y no imaginarios. Primero, mirándole como está en el Santísimo Sacramento; este sirve para solamente en la Iglesia. Otro mirando a Dios extendido por todo el mundo y [en] el lugar donde estoy, y a mí dentro de él, como están los peces dentro del agua, o un niño dentro del vientre de su madre; pues dice él: *Os llevo yo en mi seno y traigo en mis entrañas* (1). Y entonces no impide traer los ojos abiertos, ni la luz, y a veces *tampoco* el ver criaturas, porque todas se miran dentro de *Dios: en quien vivimos, nos movemos y existimos* (2); *ya que el que permanece en caridad, permanece en Dios y Dios en él* (3).

Otro tercer modo es, mirando a Dios nuestro Señor dentro de mí mismo; pues realmente está en mí y en todos por esencia, presencia, potencia, [según aquello]: *Tu, Señor estás en nosotros* (4), *y habitas en el que vive unido a tí por caridad* (5). Y entonces, como cuasi sin advertir, se cierran los ojos, y recogen todas las potencias al interior, para mirar allí a Dios, y hablar con él y unirse con él. Y es este modo muy a propósito para la unión con Dios, y para sacar afectos de gozo y confianza, viendo la grandeza que dentro de sí tiene el alma.

2. Con tres géneros de actos se trae esta presencia: primero, con actos de fe, [y] con meditaciones, discursos, símplices inteligencias de la presencia de Dios en todo

(1) Qui portamini a meo utero, qui gestamini a mea vulva. Isai. c. 46, v. 5.

(2) In ipso enim vivimus, et movemur, et sumus. Act. c. 17, v. 28.

(3) Et qui manet in charitate, in Deo manet. Joann. 1, c. 4, v. 16.

(4) Tu autem in nobis es, Domine. Jerem. c. 14, v. 9.

(5) 1, Joan., c. 4, v. 16.

lugar y en mí; segundo, con peticiones, porque quien pide a otro, pidiendo protesta estarle presente, pues ninguno habla ni pide al ausente; tercero, con afectos y actos de amor, gozo, alabanza, etc.; y este es el más alto modo, porque ninguna cosa está más presente a otra, que cuando está unida y apegada con ella.

3. Algún tiempo sentí consuelo con este modo de presencia de Dios, imaginándome dentro de su omnipotencia, que hinche cielos y tierra, de la cual nace la plenitud de todos los bienes en mí y en todas las criaturas, conforme a lo del Salmo: *Me internaré en la consideración de las obras del Señor: de sola tu justicia, oh Señor, haré yo memoria* (1). Hay una omnipotencia por esencia, esta es Dios, según aquello: *omnipotente es el Padre, omnipotente el Hijo, omnipotente el Espíritu Santo* (2). Gran gusto recibe el alma gozándose de esta omnipotencia, adorándola, etc., y con este nombre de *Omnipotente* (3).

Otra omnipotencia hay participada con excelencia, [la cual] está en Cristo nuestro Señor, Dios hombre, pues de él se dice: *Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra* (4). *Y sabiendo, que el Padre puso en su mano todas las cosas, etc.* (5). Otra hay participada en los justos perfectos, como [en] un San Pablo, que dice: *Todo lo puedo en Dios, que me conforta* (6). Toda

---

(1) Introibo in potentias Domini, memorabor iustitiae tuae solius. Salm. 70, v. 16.

(2) Omnipotens Pater, omnipotens Filius, omnipotens Spiritus Sanctus. Ex Simbol. S. Athanasii.

(3) Omnipotens nomen ejus. Exod. c. 15, v. 3.

(4) Data est mihi omnis potestas in coelo et in terra. Matth. c. 28, v. 18.

(5) Et, sciens quia omnia dedit ei Pater in manus. Joan. 13, v. 3.

(6) Omnia possum in eo qui me confortat. Philip. 4, v. 13.

omnipotencia participada estriba en unión con Dios. Así como la omnipotencia del Hijo y del Espíritu Santo es recibida del Padre por la unión en una esencia; [así] la omnipotencia de Cristo estriba en la unión al Verbo, y la del justo en la unión a Dios, por conocimiento y amor perfecto. Como el hierro unido al fuego participa la potencia y actividad del fuego, así el alma unida con Dios participa la omnipotencia de Dios. Esto tienen los justos, que pueden decir con David: *Entraré a participar en el poder de Dios* (1).

4. Tres modos hay de entrar en las potencias de Dios. Primero, por conocimiento especulativo, meditaciones y discursos de entendimiento solamente, [y] es propio de letrados. Pero no habla de este David, antes dice: *Como yo no entiendo de literatura, o sabiduría humana, me internaré en la consideración de las obras del Señor*. (2). Si los letrados no se hacen como necios [o ignorantes], no entrarán en las potencias de Dios.

Otro modo hay de entrar por un conocimiento, que es más que especulativo y menos que experimental, de esta omnipotencia; y es un sentimiento con viva fe de la facilidad con que la omnipotencia de Dios puede entrar dentro de mí, y hacer de mis potencias cuanto quiera, sintiendo con un particular modo lo del Sabio. *Facil es a Dios enriquecer* (subito), *en un momento, al pobre* (3). [Donde] es de notar [la palabra] *súbito*, [esto es], cuando menos piensa. En este sentimiento está el alma blanda para lo que Dios quisiere, y deseando que venga, y la trueque y junte consigo.

(1) Introibo in potentias Domini. Salm. 70, v. 16.

(2) Quoniam nom cognovi literaturan, introibo in potentias Domini. Salm. 70, v. 16.

(3) Facile est in oculis Domini subito honestare pauperem. Eccli. c. 11, v. 25.

Otro tercero modo hay, por experimental conocimiento; pero parece a mí que es diferente cosa experimentar en sí la omnipotencia de Dios, y experimentar la unión con la omnipotencia de Dios. Lo primero es experimentar [uno] en sí efectos de esta omnipotencia, como son: una repentina quietud de la imaginación y memoria en medio de mil negocios; alguna repentina luz del entendimiento, después de muchos engaños y tinieblas; una repentina paz, después de gravísima guerra con tentaciones; una mudanza de la voluntad a amar lo que poco antes aborrecía, o aborrecer lo que poco antes amaba, etc. *Hízole salir vencedor en la gran lucha, a fin de que conociese (a saber, experimentalmente), que de todas las cosas la más poderosa es la sabiduría* (1). *Admirable se ha mostrado tu sabiduría en mí* (2).

De esta experiencia se sube a la segunda, que debe de ser inenarrable, cuando una alma, sintiendo esta unión con la divina omnipotencia, experimenta una grandeza de ánimo para hacer en Dios cosas heroicas, y para padecer durísimos trabajos. Esta barruntaba el que decía: *Ponme, Señor, a tu lado y pelee contra mí la mano de quien quiera* (3). Y esta poseía el que decía: *Al lado de mí Dios asaltaré cualquier muralla* (4); porque se sentía tan unido con Dios, que le llamaba *fortaleza mía*. Quien aquí entra, puede decir: *De sola tu justicia haré yo memoria* (5). Que no quiere pensar ni desear otra cosa

---

(1) Certamen forte dedit illi ut vinceret, et sciret quoniam omnium potentior est sapientia. Sap. 10, v. 12.

(2) Et mirabilis facta est scientia tua ex me. Salm. 138, v. 6.

(3) Pone me iuxta te, et cuiusvis manus pugnet contra me. Job. c. 17, v. 3.

(4) In Deo meo transgrediar murum. Salm. 17, v. 30.

(5) Memorabor iustitiae tuae solius. Salm. 70, v. 16.

que la voluntad de Dios, y para esta tiene magnanimidad y fortaleza de Dios.

5. Este tal es omnipotente por participación en todas sus virtudes: su oración es omnipotente para alcanzar de Dios cuanto le pide; su obediencia es omnipotente para ejecutar cuanto le manda; su paciencia omnipotente para sufrir cuantos trabajos le envía; su caridad, su celo, su fortaleza, etc., omnipotentes de un modo semejante. ¡Oh pluguiese a tu omnipotencia, omnipotentísimo Señor, que hubiese muchos omnipotentes de estos en tu Iglesia! Oh alma mía, si deseas entrar en estas potencias de Dios, el camino es hacer humillaciones, estimándote y deseando ser estimada por necia y mala, pues dice David: *Como yo no entendí de literatura, o sabiduría humana, me internaré en las potencias del Señor* (1) y San Bernardo. *No hay cosa que muestre tan claramente la omnipotencia del Divino Verbo, como el haber omnipotentes a los que en él confían* (2).

## CAPÍTULO V

### Prosigue la materia del anterior.

1. Otro modo de presencia de Dios es en cuanto luz.—2. Diversos modos de lumbre que hay.—3. Nuevos modos de presencia de Dios —4. Tesoro que tiene el que tiene a Dios.

1. Otro modo de presencia de Dios, en cuanto luz, se me ofreció: Dios es luz, yo soy tinieblas: dentro de esta luz ando; muchos resplandores da de sí, con todo eso no

---

(1) Quoniam non cognovi literaturam, introibo in potentias Domini, Salm. 70, v. 10.

(2) Nulla res sic clariorem reddit omnipotentiam Verbi: quam quod omnipotentes facit sperantes in se. Serm. 87, in Cantic.

acabo de conocerla (1). El sol es fuente de la luz; nuestro sol es Dios, nuestro sol es Cristo; del cielo baja cada día este sol a la tierra, pero baja cubierto con una nube, con especies de pan y vino, de otra manera, no hubiera quien le mirara, ni tocara: Por mi bien hizo esto, para que yo pudiese llegar más cerca del sol y fuera iluminado (2). Esta nube, aunque nos impide que le veamos, no impide al sol, que no envíe rayos. ¡Y oh qué rayos! ¡Oh qué centellas que envía al hemisferio del breve mundo, que es el hombre, cuando está dentro de él!

2. Tres géneros de lumbres hay, natural, de fe y de ciencia adquirida. Estas permanecen, y usamos de ellas cuando queremos. ¡Ay de mí si soy rebelde! (3). Porque los sabios resistieron a la primera, fueron desamparados de Dios, como dice San Pablo. ¿Pues qué será de mí, que resisto a la segunda y tercera? Por eso falta la cuarta, o viene de tarde en tarde, o viene muy remisa; que si es grande, trueca el corazón. Esta luz, que es a modo de relámpago, no la tengo a mi mandar. De ella dijo David: *relumbraron tus relámpagos por toda la redondez de la tierra, y toda ella se estremeció y tembló* (4). Es cosa que admira, que siendo el alma de suyo noche y tinieblas, a temporadas arde tanto en amor de Dios, que es como noche de verano en tiempo de mucho calor, en la cual hay tantos relámpagos y tan grandes y tan a menudo, que parece día: así en ella hay tantas de estas ilustraciones e inspiraciones, que parece estar llena de luz. Según aquello: *la noche se convertirá en claridad... porque las tinieblas no*

(1) Lux in tenebris lucet, et tenebrae eam non comprehenderunt, Joan. c. 1, v. 5.

(2) Accedite ad eum, et illuminamini.

(3) Ipsi rebelles fuerunt lumini. Job. c. 24, v. 15.

(4) Illuxerunt coruscationes tuae orbi terrae; vidit, et commota est terra. Salm. 76, v. 19.

*son oscuras para tí, y la noche se iluminará como el pleno día* (1). Vienen esas luces a todos tiempos, rezando salmos, leyendo libros, estudiando, oyendo sermones, haciendo obras de manos, comiendo, andando, etc.; y en particular al despertar a la mañana parece que está Dios esperando a que despierte para enllenarla de afectos y sentimientos. A veces esta luz viene enseñando alguna verdad de la sagrada Escritura, u otra que no se había entendido aunque se había leído. A veces viene sólo con moción, o con admiración grande, o con júbilos y saltos de placer, o con un gusto sosegado, o con lágrimas dulces.

3. El modo de presencia de Dios, estando dentro de Él, no lo sabía considerar de otra manera, que mirando a Dios fuera de mí, y que me cercaba todo, y así andaba yo dentro de Él; pero este modo no le podía conservar juntamente con considerar a Dios dentro de mí, [pues] tenía estos dos modos por imposibles juntamente. Después eché de ver que podía uno a la vez considerar a Dios dentro de sí, y a sí mismo dentro de aquel Dios, que mira dentro de sí; y que, cuando una alma se recoge con especial moción de Dios, cuyo es esto, así como decimos que entra dentro de sí, y allí halla a Dios, así también allí entra dentro de Dios. Mejor se conoce cuando se experimenta, que se dice. Puesta una alma de esta manera, luego halla con quien hablar, no tiene necesidad de discursos, ni aun los puede hacer; todos son coloquios y afectos, mirando la grandeza de este Dios y la vileza propia: allí clama, allí pide, allí ama, allí se goza, allí se entristece, allí se aborrece, allí se anima, allí se aviva para obedecer, para padecer, para dar contento a todos por Dios. De esta manera quizá

---

(1) Et nox illuminatio mea in deliciis meis: quia tenebrae non obscurabuntur a te, et nox sicut dies illuminabitur. Salm. 138, v. 11.



se entiende lo que dicen los Santos, que la contemplación es sepulcro del alma donde entra y se entierra, muere y sepulta, y por otra parte dicen, que entra dentro de sí misma, y que entra dentro de Dios, conforme al dicho del real profeta: *Los esconderás dentro de tí* (1). *Sed, o Señor mi protector y el lugar de mi refugio* (2). Y aquél otro texto del Cantar de los Cantares: *Introdújome en la bodega de su amor* (3).

4. Otra vez sentí particularmente, que es indecible el tesoro que tengo dentro de mí mismo; porque dentro de lo ínfimo del alma está la misma Divinidad con toda su infinitud y grandeza de sabiduría, bondad y omnipotencia, y la misma alma es de grandísimo valor e inestimable precio, por la semejanza a Dios y capacidad de él. Cuanto es de precioso el tesoro, es frágil y despreciado el cofre en que está; porque yo le he afeado ignominiosamente con graves pecados (4).

## CAPÍTULO VI

### Unión con Dios.

1. Máximas fundamentales.—2. Unión con Dios infinito y plenitud de bienes.—3. Unión con Dios, que es fuego de amor: Petición.—4. Reflexiones.

1. Mucho tiempo anduve sintiendo estas tres verdades que dijo nuestro Señor a Santa Catalina de Sena, teniendo varios sentimientos y afectos en cada una de ellas:

(1) *Abscondes eos in abscondito faciei tuae, a conturbatione hominum.* Salm. 50, v. 21.

(2) *Esto mihi in Deum protectorem, et in domum refugii, ut salvum me facias.* Salm. 50, v. 3.

(3) *Introduxit me Rex in cellam vinariam.* Cant. 2, v. 4.

(4) *Habemus autem thesaurum istum in vasis fictilibus, ut sublimitas sit virtutis Dei, et non ex nobis.* 2. Corint. 4, v. 7.

primera, yo soy (dice Dios) el que soy, y tú eres el que no eres; segunda, toma las cosas dulce de esta vida por amargas, y las amargas por dulces; tercera, ten cuidado de mí, que yo le tendré de tí.

2. De estas saqué principalmente, que si yo soy el que no soy, sumamente me conviene estar unido al que es, y que de esta unión al que es, vendrán a mí alma todos los bienes, y todo aquello por lo cual ha de tener algún ser: con esto crece el deseo de esta divina unión.

Otra vez me pareció que estaba Dios dentro de mí tan unido conmigo para obrar, que con ser dos no parecíamos más que uno, como están el alma y cuerpo, (seclusa informatione); porque somos tan uno, que nunca salgo yo a obrar que no salga conmigo Dios; y aunque vaya a hacer obra de pecado, a la obra, según lo natural, sale conmigo Dios, sin negarme su concurso. De aquí veo cuanto debo aborrecer el pecado, por no forzar (si sic licet loqui) a un Dios tan bueno, que dé su concurso a una obra en que yo le ofendo, y por no usar mal de esta divina unión y concurso de Dios (etiam in mininis peccatis), *ni aun en pecados ligeros*.

Dios es plenitud de bienes, yo soy plenitud de males: dentro de esta plenitud me imaginaba. Una plenitud echa fuera otra: plenitud de soberbia y amor propio echa del alma la plenitud de Dios; y la plenitud de Dios echa del alma toda soberbia y amor propio. (¡Res tremenda!) *¡Tremenda consideración!* Todos andan dentro de la plenitud de Dios; porque Dios hinche cielos y tierra, y la plenitud de Dios está dentro de todos; pero no a todos enllena, [que] muchos se quedan vacíos.

El alma llena de esta plenitud en su memoria, entendimiento y voluntad, no admite pensamientos ni afectos de cosas contrarias a Dios: no caben en ella, porque está llena. Esta plenitud trajo Cristo a la tierra, y así después de su venida se dice de muchos que *estaban llenos de*

*gracia, llenos del Espíritu santo.* (Erant pleni gratia, repleti Spiritu Sancto). Antes del Evangelio no he leído esta plenitud en otros. En esto anduve algunos días llamando a Dios nuestro señor plenitud, plenitud de bienes, plenitud de Dios.

3. Dios es fuego de amor, que ilustra, enciende y consume. Imaginábame andar dentro de este fuego divino, [que] tiene su esfera a modo de los demás elementos materiales. Una esfera tiene increada, otra criada. La esfera increada es la Divinidad, [y] está tan extendida como Dios. Dios es fuego, y todo está lleno de Dios; luego todo está lleno de fuego: en fuego vivimos y nos movemos. Llamadas de este fuego son las criaturas todas, elementos, aves, peces, etc. Todos andamos cercados de llamas de fuego; pues ¿cómo no ardemos? ¡Oh fuego divino, ven, arde, enciende, inflama mi alma, y consume en ella cuanto me aparta de ti!

La esfera criada es la humanidad de Cristo nuestro Señor. Su corazón es un horno encendidísimo de fuego; [y] cinco boquerones tiene *por donde* salen llamadas, y por los cuales podemos entrar a él, que son las cinco llagas: el boquerón del costado entra más derecho al corazón. Ardan en este fuego el Papa y los Cardenales, los Arzobispos y Obispos, los Curas y Sacerdotes, los Generales y Provinciales, Priors y Guardianes, Rectores y Superiores, predicadores y confesores, estudiantes y novicios y religiosos todos. Ardan los reyes y príncipes, gobernadores y jueces y seglares todos. Ardan los gentiles y judíos, moros y herejes y malos cristianos; consuma en ellos todo pecado, quite toda ignorancia, inflámelos en amor de su Criador. ¡Oh alma mía, salamandra infernal, que vives dentro de este infinito fuego, y no ardes ni te consumes, siempre estás verde y entera en tus pasiones! ¡Oh alma mía, si fueses como ave fénix, que ardieses en este fuego, te

convirtieses en ceniza y gusano, estimándote por tal, y salieses renovada en Dios!

4. Parecíame que era infinita mi flaqueza para el bien, e infinita mi potencia para el mal. ¿Qué mayor flaqueza en el bien, que la que nada puede bueno? ¿Y qué mayor potencia en el mal, que la que puede desear todo lo malo, y puede resistir al omnipotente fuego? Trocad, Dios mío y bien mío, la suerte; haced infinita mi flaqueza para el mal, e infinita mi potencia para el bien; unidme al Omnipotente, y quedaré omnipotente en él y por él.

## CAPÍTULO VII

### Sobre el rectificar y simplificar la intención.

1. Cuatro peticiones a este fin.—2. Cuatro intenciones torcidas que sintió en sí.—3. Cuatro propiedades del amor de Dios contrarias a esas tentaciones.—4. Medios para vencer el apetito de la honra.—5. Intención sobreexcelente.

1. Cuatro cosas pedía muy a menudo a nuestro Señor, y deseo pedir siempre: primera, luz divina con que le conozca, y me conozca, y conozca los que tengo a mi cargo; segunda, amor suyo ardiente y desinteresado de todo interés temporal y deleitable; tercera, odio fuerte de mí mismo y de mi honra y regalo, y amor a su cruz, dolores y desprecios; cuarta, celo ardiente de su gloria y salvación de las almas.

Estas cuatro cosas encomendaba a cuatro Santos, a cada uno la suya, rezándoles algo cada día a este fin: la primera, a la Virgen nuestra Señora; la segunda, a San José; la tercera, a San Juan Bautista; la cuarta, a San Pablo y al Angel de la Guarda, que lo solicitase por mí y negociase con Dios nuestro Señor esto.

Imaginé algún tiempo al Angel de la Guarda a mi mano derecha, acudiendo a él en las necesidades y en las distracciones de la oración. Decíale: Angel mío, o nuestro Señor os tiene atadas las manos para que no me ilustréis e inflaméis en amor de mi Dios, cuanto podéis, o no. Si no ¿por qué no lo hacéis? Si están atadas, pedidle que os las desate, y dé licencia, que dándola su Majestad, mucho podéis.

2. Cuatro malas intenciones he experimentado en mí en los ejercicios espirituales: primera, de vanidad, deseando ser tenido de otros por espiritual; segunda, de curiosidad, deseando experimentar los sentimientos de Dios, las ilustraciones, raptos, etc., más por saber con experiencia esto, que por glorificar a Dios; tercera, de sensualidad espiritual, deseando gustos, consuelos, lágrimas y cosas semejantes, por el dulce que en ellas hallaba; cuarta, de interés propio, deseando crecimientos y medras y favores con turbación y congoja, más *para* librarme del tormento que trae la pobreza espiritual de virtudes, que por honrar a Dios.

3. Cuatro excelentes propiedades tiene el verdadero amor de Dios, por las cuales se distingue del falso, contrarias a estas cuatro intenciones: Primera, el verdadero amor de Dios, infinitamente ama y estima más la gloria de Dios, que la propia; antes ni tiene ojos para mirar la propia, ni hace caso de ella. Segunda, el verdadero amor de Dios, más quiere amar que conocer, más estima obediencia que ciencia; y si quiere conocimiento o ciencia, es puramente para más amar y obedecer. Tercera, el verdadero amor de Dios, más quiere aquí padecer que gozar; más quiere beber el cáliz de amargura que el de dulzura. Cuarta, el verdadero amor de Dios, más quiere dar que recibir, y si desea recibir dones de Dios, es para darle con ello honra y gloria, y hacerle más heroicos servicios. Con todo esto no condeno la intención

de servir a Dios por premio; porque es buena, aunque no la suma.

4. El amor de Dios, primero inclina a huír las honras, los puestos, oficios, ejercicios honrosos y a huír también de los que le alaban; y quien tiene esto, si le acaece estar entre honras, está como entre espinas, lastimado y punzado por ello. Lo segundo, por cuanto muchas veces no puede huír, y el estar punzado de esta manera suele estorbar, inclina a despreciarlas y no hacer de ellas más caso que [de] un pōco de viento; descubriendo con la luz cómo es vanidad, y nada, nada, nada, lo que el mundo llama honra. Es deleitarse con la sombra, dejando el cuerpo verdadero; gustar de la imagen, no haciendo caso de la cosa representada. Este tal está en las alabanzas y honras, como estuviera un ídolo a quien se dijieran tales cosas, o hace de ellas el caso que hiciera si las *dijera* un papagayo, o un loco. Lo tercero, toma la gloria de Dios por propia; de suerte que ninguna otra cosa tiene por honra suya, sino lo que es honra de Dios; y si gusta de la honra que sus súbditos o fieles le hacen, es porque con ella es honrado Dios, y con esto cumple su voluntad y ellos se aprovechan.

De este modo se me ofreció que podía cumplir aquello que dijo Dios a San Francisco: Toma las cosas dulces por amargas, y las amargas por dulces; convirtiendo los gozos y esperanzas temporales en tristezas y temores, y las tristezas y temores en gozos y esperanzas. Y lo del Profeta: *Si sabes separar lo precioso de lo vil, tu serás entonces mi profeta* (1). Porque en una misma cosa hay algo precioso porque me debo gozar, y la debo aceptar; y algo vil, porque la debo rehusar y pesarme de ella, v. gr., en la honra que se me hace *por razón de mi oficio*, mirando

---

(1) Si separaveris pretiosum a vili, quasi os meum eris. Jerem. c. 15, v. 19.

a mi vileza y a mi soberbia, y a la vanidad de lo mundano, me ha de pesar; [pero] mirando a que aquello es medio para que mi oficio se haga bien hecho, lo debo aceptar.

5. Muchas veces he leído en Blosio, encomendar que ofrezcamos nuestras obras a Dios en unión de los méritos de Jesucristo nuestro Señor (1): mi pobreza en unión de la pobreza de Cristo; mi obra de obediencia, en unión de la obediencia de Jesucristo; mis trabajos en unión de los trabajos y dolores de Jesucristo, y así en todo lo demás. Item, ofrecer mis obras a Dios, unidas e incorporadas con las [obras] semejantes que hizo Cristo nuestro Señor por mí. Y dice que de esta oblación y unión reciben nuestras obras grande valor, y son muy aceptas a Dios. Y en el libro de Santa Gertrudis he leído muchas revelaciones que le hizo nuestro Señor de lo mismo.

Deseando saber cómo en rigor teológico tenga esto verdad, para ejercitarme en esta oblación y modo de referir mis obras, se me ofreció, que Dios nuestro Señor, por los méritos de Jesucristo, aplicados por este acto de ofrecimiento, concede alguna particular ayuda, o moción, o inspiración, o devoción, con la cual va la obra mejor hecha, y así es más aceptada que si no precediera aquella oblación. La causa es, porque este acto es muy agradable a Dios, pues en él confesamos ser Cristo nuestro Señor nuestra cabeza, y principio de todo nuestro bien, y nuestro medianero; y pedimos, *cum obsecratione*, alegando sus méritos como títulos para ser oídos. Y así como es a Dios más aceptada esta oración. *Os pido esto Señor, por Jesucristo vuestro Hijo*; que no si fuese simple petición; *así sucede también en el deseo e intención*. Luego, *por modo de impetración*, alcanza mucho esta *manera* de ofrecer a Dios nuestras obras.

---

(1) In unione meritorum Jesu Christi Domini nostri. Ex Ludovic Blos.

## CAPÍTULO VIII

## Voluntad de Dios (obediencia y resignación).

1. Hágase tu voluntad.—2. Afectos varios de esta conformidad.  
—3. Aspiraciones.—4. Preciosa reflexión.

1. [Sobre las palabras] *hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo* (1), ofrecióseme un día que lo que nuestro Señor nos manda pedir, es posible alcanzarlo; y así, que podía pretender alcanzar esta perfección en las obras, por mínimas que sean, comer, hablar, orar, enseñar, etc.; y hacerlas con la exacción que las hiciera un ángel, o un hombre bienaventurado, si Dios se las mandara. A lo menos tengo de tener tal deseo, y mirar como las hiciera éste, y animarme yo a hacerlas así.

Especialmente cuanto a la pureza de intención, pretendiendo puramente la voluntad de Dios por sí misma, desnudándome de todo amor propio, de interés temporal o espiritual, teniendo por suma honra, por sumo deleite, por sumo interés mío, hacer la voluntad de Dios. De este modo entendí aquel versículo. *Mi porción de herencia, oh Señor, es guardar tu santa ley* (2). Y otro muy a propósito: *He adquirido los testimonios de tu ley para que sean eternamente mi patrimonio, pues son ellos la alegría de mi corazón* (3). Por mi herencia, mi cielo, mi premio, tengo de obedecerte.

---

(1) Fiat voluntas tua, sicut in coelo, et in terra. Luc. c. 11, v. 2.

(2) Portio mea, Domine, dixi custodire legem tuam. Salm. 118, v. 57.

(3) Haereditate acquisivi testimonia tua in aeternum, quia exultatio cordis mei sunt, etc. Salm. 118, v. 111.



2. De aquí iba deduciendo afectos varios: gózome de tener ruín persona, ruín lengua y otras faltas naturales, porque Dios lo quiere; gózome de padecer las tentaciones que padezco, y penas exteriores e interiores, porque Dios lo quiere. Si es voluntad de Dios que viva mil años y más, cargado de trabajos y tinieblas interiores y exteriores, como yo no le ofenda, eso quiero; si fuese voluntad de Dios castigarme con las penas infernales, quitada la culpa, eso quiero. Mi cielo es hacer la voluntad de Dios; con esto tengo en la tierra el cielo. Acordéme de un dicho de San Crisóstomo sobre este lugar, que diciendo nuestro Señor: *Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo* (1), quiso que la tierra fuese cielo. De aquí se me ofreció también aquel verso de David: *Cantaré, Señor las alabanzas de tu misericordia y de tu justicia* (2). Dice que con igualdad tengo de cantar y alabar a Dios y gozarme de las obras de su justicia y de su misericordia en mí y en Dios. *Siento satisfacción y alegría en mis enfermedades* (3). Aunque esto no quita la compasión de las miserias y adversidades ajenas; porque de una cosa me puedo compadecer en cuanto es pena de mi prójimo, y alegrarme en cuanto es obra de la justicia de Dios, según aquello de David. *Acordéme de tus juicios, y quedé consolado* (4).

3. De esta misma palabra, *hágase tu voluntad*, saqué como podía desear amar a Dios como le aman los ángeles y serafines, ya que puedo desear hacer la voluntad de

---

(1) Fiat voluntas tua, sicut in coelo et in terra. Ut supra.

(2) Misericordiam et iudicium cantabo tibi, Domine. Salm. 100, v. 1.

(3) Complaceo mihi in infirmitatibus meis. 2. Corint., c. 12. v. 10.

(4) Memor fui iudiciorum tuorum et consolatus sum. Salm, 118, v. 52.

Dios como ellos. ¡Oh serafines, que ardéis en amor de Dios, metedme en vuestra compañía para que entre vosotros arda en un amor ardiente, puro y desinteresado! ¡Oh, si bajase siquiera uno de ese vuestro ejército con alguna brasa de ese divino fuego, y abrasase y purificase mi corazón, lengua y sentidos, y todo yo quedase hecho un fuego con este amor! ¡Oh si ardiese en fuegos de dolores y trabajos y desprecios, hasta purificarme y desapropiarme de todo lo criado, para que mejor se encendiese en mí el fuego del divino amor! ¡Oh si para vuestra gloria, Dios mío, y para conversión de los pecadores fuese menester que yo ardiese perpétuamente en los fuegos infernales, quitando la culpa, yo me ofrezco a echarme en estas llamas, porque las llamas de amor, me harán llevaderas todas las llamas de los fuegos y dolores del mundo!

4. No sé cuál es mayor: el contento que tienen las almas del Purgatorio en arder en aquel fuego, porque Dios lo quiere y su voluntad y justicia lo pide, o el tormento que tienen en la dilación de ver al que aman. En medio de todos estos afectos luego me avergonzaba y convertía a mi indignidad y bajeza. Algunas veces me parecía que era vergüenza decir a Dios nuestro Señor: Amote, Señor, más que a los cielos y tierra y ángeles, etc.; como sería vergüenza decir a un amigo mío, ámote más que a una pluma, a un cuarto, etc.; pues sin comparación excede más Dios a todo lo criado, que un hombre a una pluma. Y este sentimiento procedía de ver la grandeza de Dios y la bajeza de las criaturas; y cuando estaba con esta vergüenza y como empachado, decía: Amete, Señor, con todo el amor que me es posible, o ámote más que todas las criaturas te aman, etc.

## CAPÍTULO IX

## Imitación de Cristo.

1. Tres inseparables compañeros del Señor.—2. Afectos amorosos de imitación.—3. Tres modos de haberse en la pobreza, desprecios, dolores y trabajos.

1. Mucho tiempo me ejercité en meditar, desear y pedir en la oración, misa, exámenes y entre día tres cosas de que se acompañó Cristo nuestro Señor toda su vida, desde que nació hasta que murió, que son: *pobreza, desprecio y dolor*; desmembrando cada parte de estas en la meditación, para aficionarme a ella.

Fué pobre en la habitación, cama, vestido, comida, etc.; cuando nació, vivió y murió. Fué pobre en la elección de amigos, discípulos [y] parientes, y en el oficio que ejercitó los treinta años. Fué pobre de honra, pobre de regalos, pobre de su voluntad propia, desnudándose de todo esto. Fué despreciado, padeciendo grande detrimento en la honra de todas suertes; en la honra de sabio, de santo, de poderoso, de Mesías, de Dios; y esto delante de reyes, jueces, Pontífices y de todo el mundo, imponiéndole atrocísimos crímenes de suma infamia. En los dolores, [los] padeció [de] todas suertes, interiores y exteriores, en cada miembro de su cuerpo, como parece discurriendo por la Pasión.

2. De aquí sacaba deseo de padecer continuamente algo de esto, [exclamando]: *no quiero, Señor, vivir sin herida, cuando todo te contemplo herido* (1). Otras veces no me tengo por digno de tanto bien, y juzgo que nuestro

---

(1) Nolo, Domine sine vulnere vivere; quia te undique video vulneratum. Bern., serm. de Passion.

Señor no me da semejantes trabajos, porque ve mis pocas fuerzas, y que todo lo que digo es palabras; y de verdad así es. *Mas* ya que no soy digno de padecer, en cuanto esto es imitación de Cristo nuestro Señor; pero soy digno de padecer, en cuanto el padecer, es castigo de mis muchos pecados.

3. Cerca del padecer pobreza, desprecios, dolores y trabajos, hay tres modos de haberse: Primero, cobardía es de ánimo y pusilanimidad, por no padecer algo de lo dicho, huír o dejar de hacer lo que es conforme a la voluntad de Dios, a mi instituto u oficio, v. gr., el predicar, confesar, etc. Segundo, cortedad es de ánimo, contentarse solamente con estar aparejado a recibir las ocasiones que se le ofrecieren de padecer. Tercero, grandeza es de ánimo salir a buscar y acometer cosas, donde se ofrezca algo que padecer a mayor gloria de Dios y cumplimiento de su voluntad, a imitación de Cristo nuestro Señor, el cual siempre anduvo a buscar ocasiones de mayor pobreza, de mayor desprecio, de mayores dolores y de mayores trabajos, no se contentando con los que se le ofrecían. Por esta causa dejó a Nazaret, y se fué a nacer a Belén; por esta causa dejó a Judea, y se fué a tener su niñez en Egipto; por esto en su mocedad tomó oficio de carpintero; por esto se fué al desierto, y la noche de su Pasión se fué al huerto, y salió a recibir a sus enemigos, y el día de su Pasión dejó de hacer lo que pudiera para excusar afrentas y dolores, etc. Advierte que está cerca de lo malo quien se contenta con lo menos bueno, y muy lejos anda de lo malo quien siempre busca lo mejor.

## CAPÍTULO X

**Puertas de la justicia  
(devociones y medios para la santidad)**

1. Cuatro son estas puertas.—2. Primera puerta: Eucaristía.—  
3. Caridad de Jesucristo en el Sacramento del altar.—4. Tres maneras de agradecer el beneficio de la eucaristía.—5. Segunda puerta: la Virgen Santísima.—6. Un modo de rezar el Rosario.—7. Como suplir el oficio de nuestra Señora.

1. Pensando en aquellas palabras: *Abridme las puertas de la justicia, y entrando por ellas confesaré al Señor*, etc. (1), se me ofreció que las puertas de la justicia son las principales devociones y medios para la perfección, y que estas puertas abre Dios y los ángeles cuando infunden inspiraciones y deseos grandes de ello.

2. La primera puerta se me ofreció ser Jesucristo nuestro Señor en el Santísimo Sacramento del Altar, pues dice de sí: *Yo soy la puerta; el que por mí entrare se salvará, y entrará y saldrá sin tropiezo, y hallará pastos apropiados* (2). Esta es la principal puerta, porque está allí la fuente de la justicia; éntrese con el conocimiento y afecto, con la fe y amor. A la entrada topo con tres ejemplos raros de virtud, los cuales, por ser presentes, y no cosa pasada, son más motivos [esto es, mueven más]. Primero, es humildad extremada, encubriendo su infinita grandeza con una forma tan vil, como es la de pan y vino, más vil que la de hombre por la cual es de

---

(1) *Aperite mihi portas iustitiae, ingressus in eas confitebor Domino. Salm. 117, v. 19.*

(2) *Ego sum ostium; per me si quis introierit, salvabitur; ingredietur, et egredietur, et pascua inveniet. Joan. 10, v. 9.*

muchos desconocido, negado, hollado, y de los más tratado con poquísima reverencia. ¡Oh Dios mío y Rey mío! Cuanto más te humillas, tanto más te ensalzaré y alabaré (1).

El segundo [ejemplo] es de obediencia, bajando del cielo a la voz del sacerdote, en el mismo instante, y aunque él sea malo, y aunque de bajar se siga haber de ser echado en un fuego, o *lodazal*; y esto con perseverancia, hasta que se acaben las especies sacramentales y allí dice otra vez: *He descendido del cielo no para hacer mi voluntad, sino la de aquel que me ha enviado; y la voluntad de mi Padre, que me ha enviado, es que yo no pierda a ninguno de los que me ha dado, sino que los resucite a todos en el último día* (2). Pues, oh buen Jesús, admitidme dentro de esta puerta, y dadme la plenitud de justicia, que consiste en hacer vuestra voluntad.

El tercer ejemplo es de misericordia, bajando a dar de comer al hambriento y de beber al sediento con el mejor manjar que se puede dar. Allí viene para vestir al desnudo con la ropa de gracia, y redimir al cautivo de la cautividad de sus pasiones, visitar al enfermo y encarcelado, y aun enterrar a los muertos al mundo dentro de sus llagas preciosas, [conforme a aquello del Salmo]: *Tu los esconderás dentro de tu tabernáculo, para defenderlos de las asechanzas de los hombres* (3). También ejercita las espirituales; [pues] enseña al ignorante con ilustraciones, da consejo al que lo ha menester con inspiraciones,

(1) Quanto pro me vilior, tanto mihi carior. San Bernardo.

(2) Descendi de coelo, non ut faciam voluntatem meam, sed eius, qui misit me. Haec est autem voluntas eius, qui misit me, Patris, ut omne quod dedit mihi, non perdam ex eo, sed resuscitem illud in novísimo die. Joan. c. 6, v. 39.

(3) Abscondes eos in abscondito faciei tuae, a conturbatione hominum, etc. Salm. 30, v. 21.

corrige con interiores reprensiones, consuela con íntimos gozos que derrama, sufre las impertinencias y distracciones e irreverencias que tenemos mientras él está en nuestro pecho, y perdona al que yerra contra sí.

3. Si a la entrada me abrazo con estas tres virtudes, y con deseo de imitarle, darme ha lugar de entrar más adentro, donde está la plenitud de justicia, que es su infinita caridad (1). Allí se descubre el infinito amor con que baja en forma tan humilde, y las causas de él: el amor que le mueve a tan pronta obediencia, y a ejercitar tantas y tales obras de misericordia, todas las que hizo en el mundo, cuando visiblemente vino a él. ¡Oh quien entrase, oh quien ardiese, oh quien se enllenase de este amor y de esta justicia; y después de haber entrado, se deshiciese en alabar a este Dios!, [como dice el Santo Rey David]: *Después de entrar por ellas tributaré gracias al Señor: que ésta es la puerta de Dios, por la que entrarán los justos* (2). Una la llama, aunque la llamó al principio muchas, porque es una en sí, y tiene virtud de muchas.

4. Las cosas en que debo mostrar agradecimiento a esta merced y que me ayudarán a entrar, son éstas: Primera, andar con hambre grande de recibirle, siendo diligente en la preparación y después en la acción de gracias. Segunda, desear estar en su presencia todo el más tiempo que pudiere cómodamente, para acompañarle, que está solo, teniendo allí oración, exámenes, rezo, etc.; y visitarle al día muchas veces, especialmente en levantándome, como quien le va a pedir la bendición para todo el día, y le agradece los favores pasados. A la salida de su presencia, decirle: Señor, aquí se queda mi corazón con vos, ya que el cuerpo no puede. Y desde el aposento con

---

(1) Plenitudo legis est dilectio. Ad Rom. c. 13, v. 10.

(2) Ingressus in eas, confitebor Domino. Haec porta Domini, iusti intrabunt in eam. Salm. 117, v. 19-20.

el espíritu adorarle; y al pasar por las iglesias del pueblo (similiter) *hacer otro tanto*. Tercera en tener, profunda reverencia exterior, no sólo a este Señor, cuando entro y salgo en la iglesia, o estoy en su presencia; sino también a las cosas de que él se sirve, como cálices, patenas, corporales, purificadores, hostias, etc., y a las manos de los sacerdotes. Bienaventurada sería mi alma si Dios y sus ángeles me abriesen esta puerta, dándome luz para conocer este misterio, y amor para amarle y preciarle.

5. La segunda puerta se me ofreció ser la Virgen Santísima nuestra Señora, a quien la iglesia llama en un himno, *puerta resplandeciente de la luz y del Rey de los cielos* (1). Y en otro lugar, *puerta dichosa del cielo*. (Felix coeli porta). La devoción con esta Señora es puerta para la santidad, y a quien Dios da esta devoción, le ha abierto la puerta; y si no la siento, puedo llorar, porque me está cerrada la entrada en el Sancta Sanctorum (2), en el trono del Rey, en la luz increada; [y] debo suplicar a Dios nuestro Señor y al Angel de mi guarda que se me abra esta puerta, y se me dé esta devoción: *Aperite mihi portas iustitiae* (3). Los medios cómo yo debo procurar esto, son muchos y muy sabidos.

6. Un modo de rezar el Rosario, cuando no le rezo por los misterios se me ofreció, y [que en] parte había oído [ya]. Al primer decenario, invocar los nueve coros de los ángeles, especialmente a San Gabriel y al que guardó a la Virgen, y pedirles que la alaben, y alaben a Dios por las mercedes que la hizo, y gozarme yo de que ellos la gocen, y tengan consigo por reina. Y luego yo alabarla, confesando que están en ella las gracias de

---

(1) Tu Regis alti janua, et porta lucis fulgida. Ex Hymn. Eccles.

(2) Exod. c. 26, v. 34.

(3) Salmo. 117, v. 19.



todos los coros [de los ángeles] con mayores excesos; gozarme de esta grandeza suya, alabar a Dios que se la dió, desear que todo el mundo la alabe y conozca, y pedirselo a su Hijo y al Padre Eterno. Ultimamente, pedirle algún don, o *aquel de* que más necesidad tengo, o el que más resplandece en los ángeles, que es [la] pureza; y pedirles a ellos que se lo pidan, y [a] todos juntos ponerles por intercesores delante de Dios. De esta forma en el segundo decenario se ha de invocar a los patriarcas y profetas y reyes, especialmente a San Joaquín. Santa Ana y San José, y hacer lo mismo. En el tercero, invocar a los apóstoles y discípulos, especialmente a aquellos con quien tuvo familiaridad, como San Juan Evangelista y San Lucas. En el cuarto, invocar a los mártires todos. En el quinto, a los confesores, doctores, religiosos, a las vírgenes y viudas, particularizando algunos que más devotos fueron de esta Señora.

7. Otra devoción se me ofreció y es, ya que no puedo rezar las Horas de nuestra Señora, *decir* cada día los himnos de todas ochos, y tras cada himno un versículo y oración de una de las fiestas de nuestra Señora, para cumplir con todas: como la Concepción, la Natividad, la Presentación, la Anunciación, la Visitación, la Expectación del Parto o el Parto mismo, la Purificación y la Asunción. Que cada una de estas fiestas tiene oración propia, o en el Misal romano, o en las fiestas de España.

## CAPÍTULO XI

## Unión de Dios con sus amigos.

1. Tres modos de unión.—2. Ejercicios para subir a la contemplación: primer grado.—3. Segundo grado.—4. Tercer grado.—5. Cuarto grado.—6. Quinto y sexto grado.

1. Tres modos de unión tiene Dios con sus amigos. La primera, es natural por esencia, presencia y potencia: con ésta andan todos los bienes naturales. La segunda, es sobrenatural, por gracia y caridad: de ésta nacen todos los bienes sobrenaturales ordinarios. La tercera, es super *sobrenatural*, por especial vínculo de amor y familiaridad; de la cual nacen bienes y favores extraordinarios: esta es propia de los muy amigos.

Una vez sentí muchos júbilos interiores con sola la esperanza de subir a esta [tercera] unión, e imaginábala yo de esta manera: que se levantaba el alma sobre toda la tierra y cielos, y sobre todo lo criado, hasta unirse con Dios en una altura sobrenatural, en la cual puesta, despreciaba todos los bienes de la tierra, haciendas, honras, dignidades, noblezas, y cuanto el mundo precia, y en esta hallaba hartura; porque los dones de Dios por sí no hartan, hasta que con ellos se alcanza la unión con Dios, con la cual se posee el mismo Dios, dador de todos los bienes. Y de esta altura me pareció decía el profeta David: *Paso insomnes las noches, y vivo cual pájaro que se está solitario sobre los tejados* (1).

A esta altura y techo suben las aves volando con alas. (breviter et sine labore) *brevemente y sin trabajo*. Las

---

(1) Vigilavi, et factus sum sicut passer solitarios in tecto. Salm. 101, v. 8.

lagartijas suben trepando con las manos (1). Los hombres suben rodeando por escaleras, y con trabajo y tardanza. Alguna cosa podría subir arrojada por otro con algún ímpetu, como sube la saeta. Así hay cuatro maneras para subir a esta altura y unión con Dios, por las cuales una alma en diferentes tiempos puede subir. Primero, por discursos, como hombre, subiendo por las escaleras de las criaturas y de las obras de Dios. Segundo, como la lagartija, por ejercicios, y obras de obediencia, de penitencia y de misericordia con los prójimos. Tercero, como ave, por fervorosos afectos fundados en la simple inteligencia de los atributos de Dios y beneficios suyos. Cuarto, *aunque raras veces como S. Pablo de quien se dice, que fué arrebatado al Paraíso* (2).

2. Ejercicio (3) para subir de grado en grado al ápice de la contemplación. El primer grado es el de la humildad por la que el hombre se reputa a sí mismo en la presencia de Dios como el más vil de todos los hombres y se pone a los pies de todos. Ese mismo bajo aprecio le induce a creerse merecedor de cualquiera desolación y del más completo abandono, y a tenerse por indignísimo hasta de la más insignificante consolación y regalo de Dios.

3. El segundo grado es el del ofrecimiento generoso que hace al Señor de todo cuanto el mismo Señor le inspira, abrazándose con la perfecta abnegación y desprecio de sí mismo y con la renuncia de todo deleite terreno, aun de las mismas conversaciones vanas y curiosas, que

---

(1) *Stellio manibus nititur, et moratur in aedibus regis. Prov. 30, v. 28.*

(2) *(Sed raro, per raptum, sicut Paulus). Raptus est in Paradisum. 2 Cor., c. 12, v. 4.*

(3) N. D. Este ejercicio, puesto en latín en el *autógrafo* de que nos ocupamos, es la primera vez que se publica en castellano.

pueden manchar el corazón. Abarca también este grado la mortificación de los afectos naturales, como de alegría, tristeza, temor y esperanza, cuando no están del todo ordenados. Abarca la resignación, voluntaria en el carecer de toda sensible devoción, consuelo y demás dones del Señor, que no son indispensables para la salvación eterna. Abarca la voluntad pronta para sufrir por amor de Dios, toda clase de adversidades, como la pérdida de los amigos y del honor, la enfermedad, las penas del corazón, etc. Aun más: este grado lleva al hombre a sufrir gustoso, cuando a Dios le place, todas las penas de esta y de la otra vida, hecha abstracción de la culpa.

4. El tercer grado es el de la petición confiada que hace a Dios: 1.º de Dios mismo objeto de su amor, para gozarse en él solo sin medida; y 2.º de las luces y gracias especialísimas del cielo con las que, iluminado el entendimiento, llegue ante todo a conocer plenísimamente el divino beneplácito, y a cumplirlo exactamente; después a conocerse por completo a sí mismo, su vileza, su ingratitud y lo indigno que es de todo bien, de donde vendrá a desprenderse y humillarse, como es debido; y por fin a tener perfecta noticia de todas las verdaderas virtudes. Esta petición puede extenderse a cuanto es necesario para la salvación, y aun a lo que es sólo conveniente, con tal que en esto haya la resignación debida.

5. El cuarto grado es de la conformidad, por la que el hombre desea y procura conformarse más y más cada día con su amado; primero, extinguiendo la semejanza producida por los pecados y defectos; segundo, deseando ardientemente y demandando para su alma el ornamento de todas las virtudes con que Jesucristo estuvo enriquecido, particularmente las que brillan en su ignominiosísima, dolorosísima y acerbísima pasión y muerte; y finalmente procurando seguir a Cristo como la sombra sigue al cuerpo. Y nótese que la sombra procede de la interposición de

un cuerpo entre la luz y nosotros: la luz aquí es Dios, el cuerpo la humildad de Cristo, y nuestra voluntad la sombra.

6. El quinto grado es de la adhesión amorosa a Dios y a su beneplácito, de suerte que el hombre, valiéndose de las fuerzas superiores de su alma, con frecuentes e íntimos afectos se eleve hasta Dios para descansar en solo él y en su beneplácito, sin que busque ni quiera agradar a otro sino por Dios. Y en esta adhesión y unión amorosa permanece hasta que el mismo Dios quiera elevarle a otros grados superiores. Unido el hombre de esta suerte con el Señor, como el amante que lleno de confianza, se llega y permanece a las puertas del que ama, llamando sin cesar hasta que se le abre; así él importunará con sus ardientes e incesantes llamadas a Dios, hasta ser introducido y levantado por el divino espíritu a más grande dicha.

El sexto grado es de un continuo hacimiento de acción de gracias al Señor, devolviéndole con fidelidad suma, como a principio y fuente originaria que es, todas nuestras obras buenas, ejercicios santos y gozos espirituales, ya que él es quien obra en nosotros cuanto bien hacemos, bien persuadidos de que eso bueno es de él, que nos lo dá con graciosa largueza.

## CAPÍTULO XII

### Luces y sentimientos acerca de la Eucaristía.

1. Entrada de Cristo en el que comulga.—2. Visitas al Santísimo.—3. Sentimientos delante del Santísimo.—4. Actos de confianza para acercarse a él.

1. Pidiendo un día, después de Misa, a Nuestra Señora que pusiese, como maestra, en mi corazón algún sentimiento, conforme al que ella *tenía* cuando comulgaba, se me representó que cuando Nuestra Señora comulgaba,

recibiendo a Cristo, su Hijo sacramentalmente, se le renovaba el gozo y sentimiento y dones que le dieron, cuando le recibió la primera vez en sus entrañas, concibiéndole por obra del Espíritu Santo. Y entendí que ya que Cristo nuestro Señor no estuvo más que en el vientre de una mujer, Madre suya, a la cual por esta causa comunicó grandísimas mercedes, según aquello de San Lucas: *Dichoso el vientre que te llevó* (1); quiso Su Majestad, mediante este sacramento, entrar real y verdaderamente, del modo que le era posible y conveniente, dentro del pecho de todos sus fieles, y que todos le trajesen dentro de sí, al modo (proporcionalmente) que le traía su Madre, y comunicarles en su tanto las gracias y dones que a ella. Así que la entrada de Cristo en el pecho del que comulga, es una imitación de la entrada que hizo en el vientre de la Virgen, para hacernos participantes de los dones que alcanzó ella mediante aquella entrada.

2. Grande provecho ha sentido mi alma con visitar a menudo el Santísimo Sacramento, y estar allí con él. Para aficionarme a esto, se me ofrecieron dos eficacísimas razones. La primera, que en esto doy gusto a Cristo nuestro Señor, y le cumplo sus deseos y deleites, pues él dice: *Venid a mí los que padecéis trabajos, etc.*, (2) y: *Mis delicias son morar con los hijos de los hombres* (3). Oh alma mía, dí a tu amado Cristo Jesús: (*Deliciae meae esse cum Filio hominis*), *mis recreos son habitar con el Hijo del hombre*; que así se llama a sí mismo Cristo mi Señor.

La segunda [es, que] pues él hace una jornada tan larga como es del cielo a la tierra para estar conmigo,

(1) *Beatus venter, qui te portavit.* Luc. 11, v. 27.

(2) *Venite adme omnes qui laboratis...* Matth. c. 11, v. 28.

(3) *Deliciae meae esse cum filiis hominum.* Prov. 18, v. 31.

qué mucho haga yo una tan breve, como de la celda a la iglesia, para estar con él? Acordéme de las quejas que dió Cristo nuestro Señor a los judíos, de que habla San Mateo: *La reina del mediodía hará de acusadora en el día del juicio contra esta raza de hombres, y la condenará; por cuanto vino de los extremos de la tierra, para escuchar la sabiduría de Salomón, y con todo aquí tenéis quien es más que Salomón* (1).

¡Oh alma mía! no tengas pereza de ir a ver a este Señor, (Ecce plus quam Salomon hic) *que es más que Salomon*. Él hará contigo lo que Salomón hizo con la reina Sabá; enseñarte ha palabras de vida eterna; quitarte ha las dudas y nieblas; darte ha dones de inestimable valor. Para esto, oh alma mía, visítale y ofrécele tus dones, como la reina Sabá ofreció a Salomón; ofrécele tu corazón, memoria, sentidos y cuanto tienes, y verás el retorno; porque dice la Sagrada Escritura, que dió Salomón mucho más a la reina Sabá, que ésta le trujo en sus abundantes dones (2).

3. Algunas veces en entrando en la iglesia sentía mi alma testimonio de la presencia de este Señor; v. gr., un júbilo interior, un regalo y risa del alma, sólo en verse delante de su Dios, de modo que aun el cuerpo se regocijaba. Otras veces varios afectos repentinos de amor, de humildad, de alabanza, etc., con lágrimas y ternura de corazón. Por lo cual verdaderamente, oh alma mía, puedes clamar lo que decía la reina Sabá: *¡Dichosos los que están contigo! Dichosos tus criados los cuales gozan*

---

(1) Regina austri surget in iudicio cum generatione ista, et condemnabit eam; quia venit a finibus terrae audire sapientiam Salomonis, et ecce plus quam Salomon hic. Matth. 12, v. 42.

(2) Rex autem Salomon dedit reginae Saba omnia quae voluit et petivit ab eo, exceptis his, quae ultro obtulerat ei munere regio. 3 Reg. 10, v. 15, et Paralipom. 9, v. 12.

*siempre de tú presencia, y escuchan tú sabiduría!* (1). Dichosa eres, alma mía, si puedes estar mucho tiempo en la presencia de este Señor.

Por este tiempo, considerando yo cómo ese beneficio es infinito de todas partes, porque es infinito el dador, infinita la cosa dada, infinito el amor con que se me da, infinitas las veces que se me da o dará, si fuese menester, e infinitamente indigno el que lo recibe, hállese mi alma atajada, y no sabe cómo agradecer este beneficio, ni cómo alabar a Dios por él. Aquí sentí aquel verso de David: *Desfalleció mi alma a vista de tus beneficios* (2). Y el otro: *A tí oh, Dios son debidos los himnos en Sión* (3).

4. Para llegar a este Señor se me han ofrecido varios actos de confianza: Primero, que mediante el recibirle será mi alma trocada, sana y confortada, según aquello de S. Juan: *Quien me coma vivirá por mí y de mi propia vida* (4). Segundo, para cuando le toco, que mediante aquel tacto puede sanarme, si tengo la fe de aquella mujer, que decía: *Con que pueda solamente tocar su vestido, me verá curada* (5). Tercero, para cuando le miro, que pues sólo mirar la serpiente de metal sanaba a los hebreos las heridas de las sierpes verdaderas, mucho mejor mirar a este Señor bastará para sanarme a mí. Cuarto, cuando no le veo, por estar encerrado, esperando que con sola su palabra me puede sanar de donde quiera, y adonde quiera, como dijo el Centurión: *Mándalo con tú palabra,*

(1) *Beati viri tui, et beati servi tui, qui stant coram te semper, et audiunt sapientiam tuam.* Lib. 3 Reg., c. 10, v. 8.

(2) *Defecit in salutare tuum anima mea.* Salm. 118, v. 81.

(3) *Te decet hymnus, in Sion.* Salm. 64, v. 2.

(4) *Qui manducat me, vivet propter me.* Ioan. 6, v. 58.

(5) *Si tetigero tantum vestimentum eius, salva ero.* Matth. cap. 9, v. 21.



que eso basta para que quede sano (1). Aquí se me acordó de lo que hizo Cristo nuestro Señor en el cenáculo el día de la Resurrección al dar a sus discípulos el Espíritu Santo (2). ¡Oh buen Jesús! echa desde ahí ese divino soplo, y dime: *Accipe Spiritum Sanctum*; recibe al Espíritu Santo. También con sentimiento se me ofrecieron aquellas palabras: *Decid a mi alma que sois mi salud* (3).

### CAPÍTULO XIII

#### Consolaciones espirituales.

1. Primer género de consuelos.—2. Segundo y tercero.—3. Sentimiento de confianza en la misericordia de Dios.—4. Nuevo sentimiento sobre lo mismo.—5. La omnipotencia de Dios casa de refugio.—6. Mansiones en ella.

1. Tres géneros de consolaciones espirituales experimento más de ordinario en la oración y entre día. El primero es sentimiento de la bondad, o misericordia, o sabiduría, o presencia de Dios, o de algún beneficio suyo general o particular; y viene este sentimiento o con una admiración o júbilo o acción de gracias, o amor, o humillación, u otros afectos semejantes. A veces prorrumpan estos sentimientos en actos exteriores de alabanza, etc.; a veces viene esto con una hartura y satisfacción grande, por entonces nacida del afecto de amor o confianza, de modo que algunas veces decía a Dios, que me daba por contento del cien *doblado*, que me prometió en esta vida. Otras bendecía el *momento* en que conocí a Dios,

(1) *Tantum dic verbo et sanabitur anima mea.* Matt. c. 8. v. 8.

(2) *Insufflavit et dixit: accipite Spiritum Sanctum.* Joan. c. 20, v. 22.

(3) *Dic anima mea: Salus tua ego sum.* Salm. 54, v. 5.

y le comencé a tratar, y me tenía por dichoso en tener tan buen Dios, tan buen Padre, Amo, Pastor, etc. Otras deseaba que todos conociesen a Dios, etc. Entre estos sentimientos tengo uno a veces, que es sentir que si sintiese, y viese con mucha luz lo que se me trasluce de esta grandeza de Dios, desfallecería, o se acabaría la vida, sin poderlo sufrir el cuerpo.

2. El segundo género de consuelo es inteligencia de lugares de la Sagrada Escritura, a propósito de los sentimientos que he tenido; aunque otras veces de la inteligencia del lugar nace el sentimiento, u otro nuevo, o nuevo aumento de él; y este modo de consuelo dura más con la recordación de aquel lugar y palabra de Dios. El tercer género de consuelo consiste en nuevos discursos y ponderaciones de verdades por comparaciones o semejanzas, o de cosas que he oído, leído y visto, o que de nuevo se ofrecen, con lo cual se aumenta el sentimiento; y a veces del sentimiento nace el discurso; a veces al contrario, precede el discurso. Esta reflexión hice cuando tuve dos sentimientos, que pondré luego.

3. Andando muchos días afligido de muchas culpas y pasiones, reconociéndome por indigno de todo bien y favor de Dios, tuve un sentimiento, o sentir altamente de la infinita bondad y misericordia de Dios, como de cosa levantadísima, que superexcede a todas mis miserias, flaquezas, imperfecciones y repugnancias, tan infinitamente, que en ella quedan sumidas y en los merecimientos y Sangre de Jesucristo nuestro Señor, de suerte que por entonces no me quitaban la confianza de pedir y alcanzazar de Dios lo que le pidiese por esta su bondad y misericordia infinita, méritos y Sangre de Jesús; y parecíame que no se me podía negar lo que pidiese para su gloria, aunque yo lo desmereciese. Aquí sentí aquello de San Juan: *No se turbe vuestro corazón; pues creéis*

*en Dios, creed también en mí* (1). No tiene causa para turbarse quien tiene fe y confianza viva en Dios y en Cristo. Cobré ánimo para hacer aquella oración del Salmo: *criad en mí, Señor, un corazón puro* (2), añadiendo otras semejantes: *criad en mí un corazón humilde, un corazón manso, un corazón obediente, un corazón abstigente, un corazón pacífico, un corazón celoso*. Y quien dice *criad en mí*, alega la infinita bondad y potencia de Dios. *Que quien de nada cría, sin méritos y sin disposiciones de parte del sujeto, puede criar un corazón limpio* (3). Como quien pide a Dios que supla la falta de nuestras súplicas, con la sobra de su misericordia y méritos de Cristo.

4. Estando un día muy acobardado para pedir a Dios cosas grandes, viéndome yo tan miserable, topé aquella palabra de que David usa muchas veces en el Salmo 118. *Desfallece mi alma, suspirando por la salud que de tí viene: mas yo siempre he esperado firmemente en tu palabra* (4); Y ofrecióseme con sentimiento especial, que de Dios puedo esperar mayores cosas, que según mi flaqueza debiera; porque esta esperanza estriba en la infinita misericordia de Dios, e infinitos méritos de Cristo, y esto dice la palabra *supersperavi, sobreesperé*. Y así puedo esperar la unión con él, el trato familiar, los gozos en el padecer, etc.

De allí adelante, por aquel tiempo, no me acobardaba para pedir, el verme tan miserable, porque miraba la infinita misericordia de Dios que excede a toda miseria, en la cual estriba mi oración; y este mirar es dulcísimo.

(1) Non turbetur cor vestrum; creditis in Deum, et in me credite. Joan. 14, v. 1.

(2) Cor mundum crea in me, Deus. Salm. 50, v. 12.

(3) Qui ex nihilo creat, et nullis requisitis meritis, et dispositionibus, potest cor mundum creare.

(4) Defecit in salutare tuum anima mea, et in verbum tuum supersperavi. Salm. 118, v. 81.

Ofrecióseme, que como un átomo puesto entre mí y el sol, no causa impedimento alguno para que el sol no me dé su luz y calor, así todas mis miserias y culpas, si de verdad espero en Dios, y con dolor de ellas me acojo a su misericordia, son como un átomo, que no impedirán los rayos de luz y amor que suele comunicar, etc.

De aquí eché de ver, cómo no había fundamento para tener vanagloria, aunque el Señor oyese mis oraciones y me diese dones, pues todo esto nace de su infinita misericordia y liberalidad, siendo yo muy indigno de todo. Y para reprimir los ímpetus de esta pasión, se me ofreció este versículo, con que me aprovechaba. *No a mí, Señor, no a mí, sino a tí sea dada toda la gloria* (1).

5. Otra vez, andando mirando la presencia de Dios (ubique) *en todas partes*, entendí, que ando en Dios como dentro de una casa, en la cual duermo, como, estudio, hablo, paseo; y allí soy defendido del frío [y] calor, de los ladrones y enemigos, y estoy escondido, y descanso. Así dentro de Dios ando, hablo, como, etc.; y con él soy defendido, amparado, etc.; y entendí aquello del Salmo: *Sé para mí un Dios, o numen tutelar, y un alcázar de refugio, para ponerme a salvo* (2), [y] aquello otro: *El que se acoge al asilo del Altísimo descansará siempre bajo la protección del Dios del cielo* (3).

6. En esta casa hallaba yo tres particulares mansiones *con ocasión de aquello [del Evangelio]: En la casa de mi Padre hay muchas moradas* (4). La primera morada es de

(1) Non nobis, Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam. Salm. 113, v. 9.

(2) Esto mihi in Deum protectorem et in domum refugii, ut salvum me facias. Salm. 30, v. 3.

(3) Qui habitat in adiutorio Altissimi, etc. Salm. 90, v. 1.

(4) Sumpta occasione ex illo: In domo Patris mei mansiones multae sunt. Joan. 14, v. 2.

la omnipotencia de Dios, la cual es riquísima; en ella descubre Dios lo que puede, y lo que los suyos pueden *en él*, con experiencias inefables. La puerta para entrar [en esta mansión] es la confianza en Dios, [*que dá ánimos*] *para entrar en las potencias del Señor* (1). La segunda morada, es de la sabiduría de Dios, en la cual ilustra, enseña y descubre admirables cosas de sus atributos, obras y juicios. La puerta es la humildad, [según aquello de San Mateo]: *A los pequeñuelos revelaste tus secretos* (2). La tercera es, de la bondad y caridad de Dios infinita, en la cual inflama, enciende, une, transforma, y da a gustar y conocer por el gusto infinitas misericordias. La puerta [de esta mansión] es la obediencia. *De todas ellas se entiende el lugar de los Cantares: Introdújome el Rey en sus más secretas e íntimas moradas* (3).

#### CAPÍTULO XIV

##### Acción de gracias y modo de rezar el oficio divino.

1. Cánticos para alabar a Dios.—2. Otro modo de acción de gracias.—3. Cómo rezar el oficio divino con atención.

1. En otro tiempo se me ofreció un modo de cántico para alabar a Dios, a semejanza de los tres niños, en diversas maneras: Primero, invocando a los nueve coros de los ángeles, que alaben a Dios en esta forma: *Angeles del Señor, bendecid a vuestro Dios, loadle y ensalzadle sobre todas las cosas y en todos los siglos. Arcángeles del Señor, bendecidle, alabadle y ensalzadle. Bendecidle,*

(1) Introibo in potentias Domini. Salm. 70, v. 16.

(2) Revelasti ea parvulis. Matth. 11, v. 25.

(3) Introduxit me Rex in cellaria sua. Cant. 1, v. 5.

*alabadle y ensalzadle, o Principados, etc.* (1). Y así [sucesivamente], subiendo por las potestades, virtudes, dominaciones, tronos, querubines y serafines. *Luego* [invocarlos en particular diciendo]: *Benedicid, o Santos arcángeles, Miguel, Gabriel y Rafael al Señor, loadle y ensalzadle sobre todas las cosas y por todos los siglos. Bendícele, alábale y ensálzale, o Angel Santo de mi guarda* (2). Y así discurrendo por otros particulares ángeles o arcángeles, que guardan la casa, ciudad, obispado, provincia. etc., [rezando] después la oración, que empieza: *Deus, qui miro ordine Angelorum, etc.*

Segundo, provocando a lo mismo a todos los Santos en común, por el orden que se refiere en la letanía, *de esta manera: bendicid, oh santos patriarcas y profetas al Señor, loadle y ensalzadle por siempre sobre todas las cosas, Bendicidle, aladadle y ensalzadle siempre, oh santos apóstoles y evangelistas. Y así* [continuar luego], *descendiendo a los santos discípulos del Señor, inocentes, mártires, pontífices y confesores, doctores y sacerdotes, y a los levítas, monjes y eremitas, a las vírgenes y viudas, y a todos los santos y santas de Dios; y últimamente* [a la reina de los ángeles, diciendo]: *Beatísima Virgen, Madre de Dios, bendicid, alabad y ensalza al Señor, por los siglos de los siglos; y* [descendiendo] *después a algunos santos en particular, y concluyendo con la oración: Omnipotens sempiternus Deus, qui nos omnium Sanctorum, etc.*

Tercero, provocando a lo mismo a mi alma con todas sus potencias, [y a mis] sentidos y miembros, [decir a este

---

(1) *Benedicite, Angeli Domini, Domino: laudate, et superexaltate eum in saecula; Benedicite, Archangeli Domini Domino, laudate, etc., Benedicite, Principatus Domini Domino.*

(2) *Benedicite, Michael, Gabriel et Raphael, Domino, laudate, et superexaltate eum in saecula. Benedic, Angele mi custos, Domino, lauda, et superexalta eum in saecula.*

tenor]: *bendice, alma mía, al Señor, alábale y ensálzale sin cesar. Bendícele, oh espíritu mío; bendíganle mi memoria, mi entendimiento y mi voluntad; bendíganle mi apetito y facultad estimativa, la imaginativa y el sentido común; bendíganle los sentidos todos de mi cuerpo, mis ojos, oídos, olfato, gusto y tacto, mi lengua manos y pies; bendíganle mis huesos, nervios y venas, mi corazón, visceras y demás miembros y partes de mi ser.* [Concluyendo] con la oración: Gracias os damos, etc.

2. Otro modo de dar gracias a Dios se me ofreció por el Rosario, diciendo en lugar de cada Ave María esta palabra: gracias a Dios, o gracias a Jesucristo nuestro Señor, o bendito sea mi Dios, o bendito sea Jesús, etc. o gózome de tu gloria, Dios mío, u otro semejante acto, y en lugar del *Padre nuestro*, aquel versículo: *Gloria al Padre, Gloria al Hijo, Gloria al Espíritu Santo*, etc. (1), o *bendigamos, al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo, alabémosles y ensalcémosles por todos los siglos* (2); con la oración: *Agimus tibi gratias*, etc. Y de la misma manera se me ofreció podía rezar otro Rosario a la Virgen Santísima, en acción de gracias, y otro al Ángel de mi guarda, por la diligencia que pone en guardarme.

3. Para rezar el Oficio divino con atención, se me han ofrecido algunos modos: Primero, al principio del Salmo, enderezarle a honra y gloria de una divina persona: el primero al Padre, el segundo al Hijo, el tercero al Espíritu Santo, y al fin del salmo ofrecérsele a aquella divina persona, pidiéndole algo; y mientras rezo atender a si tengo algo que pedir, o con que alabar a la tal persona. Y de la misma manera se puede ofrecer cada salmo a honra de algún santo particular, como de nuestra Señora, etc., o de algún ángel, o coro [de ángeles].

(1) Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto, etc.

(2) Benedicamus Patrem et filium et Spiritum, Sanctum, laudemus, etc.

El segundo, es enderezarle en acción de gracias por algún beneficio recibido de Dios nuestro Señor, como [el de la] creación, conservación, redención, bautismo, penitencia, vocación a [la] religión, eucaristía, etc.; y al fin del salmo, pedir a Dios luz para estimar y agradecer aquel beneficio. El tercero, enderezarle a alcanzar de Dios alguna virtud, v. gr.: el primero, para alcanzar humildad; el segundo para alcanzar fe; el tercero, para alcanzar obediencia, etc., advirtiéndole, si hay algo, cuando rezo, que me provoque al amor de aquella virtud; y al fin pedirla a nuestro Señor. El cuarto, enderezarle en honra de algún misterio de la vida y muerte de Cristo nuestro Señor, pidiéndole al fin estima, amor e imitación; v. gr.: el primero, a su Encarnación; el segundo, a la Natividad; el tercero, a la Circuncisión, etc.

## CAPÍTULO XV

### De la abnegación y mortificación.

1. En qué consiste.—2. Cuatro desórdenes, que es preciso mortificar.—3. Deseos de mortificación que pone el amor de Dios.—4. Siete inclinaciones del amor de Dios para allanar la mortificación.—5. Vigilancia sobre las cuatro pasiones capitales.—6. Otro modo de mortificar estas pasiones con afectos contrarios.—7. Reflexiones acerca de este particular.—8. Necesidad de la mortificación para que Dios no le deje a uno solo

1. La perfecta abnegación consiste en una vigilancia grande para sentir los movimientos desconcertados del alma, y luego reprimirlos y castigarse por ellos. Como un fuerte soldado que está en frontera, que en viendo venir al enemigo, sale a él y le quita la vida y trata tan cruelmente que pone espanto a los demás para que no se atrevan, [así lo ha de hacer el hombre con los movimientos



desordenados, que son sus enemigos, ya que en esta materia, como dice S. Jerónimo:] *la crueldad es piedad* (1). O como dice S. Juan Clímaco, que como el gato acecha vigilantemente al ratón, para en saliendo del agujero cogerle, así el justo acecha a sus movimientos malos, para que en asomando los cace y destruya, [según aquello del Cantar de los Cantares]: *Cazadnos esas raposillas que están asolando las viñas* (2). *Más ten cuidado*, no te acaezca lo que al gato, [al] que, por holgarse y jugar con el ratón, [éste] se le escapa y queda con la vida.

2. Estos desórdenes en mis movimientos se reducen a cuatro: El primer desorden es en pensamientos e imaginaciones, los cuales son desordenados, o por ser de cosas dañosas o vanas, o impertinentes para el tiempo, o con demasiado ahinco. El segundo desorden es en las aficiones y quererles, o por ser a cosas prohibidas, como la afición de soberbia, de envidia, de ira; o por ser con modos prohibidos, como la turbación y congojosa afición *al* estudio, y a predicar o saber, la turbación y cuidados congojosos cerca de su oficio. El tercer desorden es [de] repugnancias a obras de virtud, con la tibieza aneja a ellas, como a obras del culto de Dios, de obediencia o caridad con [los] prójimos. El cuarto desorden es [de] libertad de sentidos en ver, oír, hablar, andar; saliendo a estas cosas movido de curiosidad, o de ímpetu, o de liviandad, etc.

Si en estos cuatro géneros de desórdenes me mortificaré y negaré, habré quitado los estorbos de alcanzar la unión con Dios, y [la] perfecta familiaridad con él, y podré decir: *Introdújome en la bodega en que tiene el vino más*

(1) Genus pietatis est in hac re esse sibi crudelem

(2) Capite nobis vulpas parvas, quae demoliuntur vineas.  
Cant. 2, v. 15.

*exquisito y ordenó en mí al amor* (1). Esto sentí en unos ejercicios; y andando con vigilancia conocí varios movimientos desordenados, y por experiencia entendí lo que dijo Cristo nuestro Señor: *Velad y orad, para no caer en la tentación* (2).

3. También entendí como el amor de Dios pone esta vigilancia y grande deseo de la mortificación, por servirse de ella para ejecutar sus inclinaciones. Imaginaba el amor de Dios como un río que se repartiese por siete brazos, y que con el ímpetu de su corriente él mismo va haciendo la madre, y cavando la canal por donde ha de correr, rompiendo lo que le impide. Así el amor, mediante la mortificación, rompe las dificultades, para seguir el corriente de sus inclinaciones.

4. La primera inclinación del amor, es a destruir los mayores enemigos que tiene, que son los pecados, y a satisfacer a Dios por ellos, castigando su voluntad, sentidos y carne, como a autores de tanto mal, dignísimos de todo castigo, y porque no se atrevan a otro tanto en adelante; y para esto se sirve de la mortificación por este fin. La segunda inclinación del amor de Dios es a crecer *infinitamente*, deseando más y más conocer y amar a su Dios; y para esto inclínase a romper las dificultades, que le estorban el crecer y extenderse, que son las aficiones terrenas, *ya que la disminución de los apetitos es aumento de la caridad, y la perfección de ella está en la carencia de deseos desordenados* (3); y esto hace por la mortificación.

La tercera inclinación es a reconocer con debido agradecimiento al autor de su ser, que es Dios, el cual le

---

(1) *Introduxit me Rex in cellam vinariam, et ordinavit in me charitatem.* Cant. c. 2, v. 4.

(2) *Vigilate et orate, ne intretis in tentationem.* Marc. c. 14, v. 38

(3) *Quia diminutio cupiditatum est augmentum charitatis, perfectio, nulla cupiditas.*

engendró gratis, y le va nutriendo, aumentando y perfeccionando con el cebo de infinitos beneficios: para esto desea hacerle servicios, que le duelan hasta derramar su sangre, y esto hace con la abnegación de sí, [según lo que se dice en el salmo]: *¿Cómo podré corresponder al Señor por todas las mercedes que me ha hecho? Tomaré el cáliz de la salud e invocaré el nombre del Señor* (1).

La cuarta inclinación del amor es a hacerse semejante a su amado, porque con esto será más amado, y uno [con él]; *pues* la semejanza es causa de amor. Y como la vida de su amado, Cristo, fué toda mortificación en pobreza, desprecio, dolor y trabajo; por *eso* ama la mortificación.

La quinta es a hacer bien a los queridos de su amado, que son los prójimos, procurando ganar sus almas para aumentar el patrimonio de su amado, y servirles corporalmente porque en ellos está su amado; y esto no lo puede hacer sin perder mucho de sus intereses y comodidades temporales, para lo cual toma la mortificación.

La sexta inclinación del amor, cuando es perfecto, es ir a verse con su amado y gozar de su presencia. [Mas como] presume que dos cosas le pueden detener: primero, no haber cumplido la tasa de méritos que Dios quiere que tenga; [y] segundo, (aun después de cumplidos), no haber pagado todas las penas que debe por sus pecados, para lo cual se ha de detener en el Purgatorio; para apresurar lo primero, y quitar lo segundo, cébase en la abnegación y mortificación, porque sabe que quien vive y muere en cruz, corre mucho y vuela sin estorbo al gozo, pues aun el buen ladrón oyó en la Cruz aquella palabra: *Hoy estarás conmigo en el Paraíso* (2).

---

(1) Quid retribuam Domino. . calicem salutaris accipiam.. Salm. 115, vv. 12 y 15.

(2) Hodie mecum eris in Paradiso. Luc. 23, v. 45.

La séptima inclinación, y sobre todas, es a cumplir en todo la voluntad de su amado, por su mayor gloria, anteponiendo ésta a todo su interés y comodidades, [aun] al [ansia] de ver a Dios; y para esto gusta de mortificar la propia [voluntad] y acepta toda abnegación, porque así lo quiere su amado. Finalmente, como un hombre harto de un manjar precioso tiene fastidio de otros; así el amor halla tanta hartura con solo Dios, que no hace caso de todo lo criado; y así le es facilísimo el mortificarse en no verlo, ni gustarlo, ni poseerlo, etc. Y muchas veces a este propósito, se me ha ofrecido la hartura que la Virgen nuestra Señora tenía con sólo tener a su Hijo, con el cual estaba tan contenta, que ni sentía pobreza, ni se le daba nada del destierro, ni [del] desprecio, [pudiendo decir], como decía la madre de Tobías: *En tí sólo tenía juntas todas las cosas* (1). Estas inclinaciones, con la gracia, que va allanando los caminos, pedía a nuestro Señor.

5. También entendí que esta vigilancia para la mortificación, la debía tener sobre los movimientos de las cuatro pasiones, que son raíz de todas [las demás], a saber: gozo, tristeza, esperanza y temor, de esta manera (*lo que es utilísimo*): Primero, en reprimir los movimientos que se me levanten, no sólo cuando son en cosas malas, sino en cosas que no me tocan; porque mirándolo con vigilancia, veo en mí infinitos movimientos de gozos y esperanzas, de tristezas y temores en muchas cosas, que, o son niñerías, o imaginaciones que ni son ni serán, o no me tocan; y estos ocupan el entendimiento y voluntad, y por ellos se debilita la virtud del alma para no emplear estos afectos en Dios.

Lo segundo, cuando estos afectos fueren de cosas naturales y forzosas, debo deificarlos y referirlos a Dios y *de ningún modo* aceptarlos por lo propio mío,

---

(1) Omnia in te uno habentes. Tob. c. 10, v. 5

procurando con esto la abnegación. V. gr.: ¿Recibo natural gusto en comer, ver, estudiar, o en el oficio honroso necesario? Debo aquel gusto referirlo a Dios, gozándome en aquellas cosas en cuanto son obras de Dios, y vienen de su mano, *según aquello: Me has recreado, Señor, con tus obras; y al contemplar las obras de tus manos salto de placer* (1); *de ningún modo gozándome en ellas por serme sabrosas* ¿Viénenme movimientos de esperar la salud, el oficio, etc? Procurar que esto lo espere en cuanto ha de venir de la mano de Dios y de su voluntad, y para su gloria; de suerte que sólo Dios sea todo mi gozo y toda mi esperanza, y lo que se ordena para él. ¿Viéneme tristeza o temor de algún daño temporal mío? Procurar que esta tristeza o temor sea del daño, en cuanto nace o puede nacer de mis culpas. De modo que el temor y tristeza se empleen en sólo lo que es perder a Dios o poderle perder, o lo que se reduce a esto.

6. Otro modo utilísimo hay de refrenar, o mezclar estos afectos con sus contrarios. V. gr.: ¿Siento gozo de la comida, u honra forzosa, etc.? Despertar actos de tristeza, porque [Dios] no me trata como mis pecados merecen, y porque quizá con aquello me premia acá, y por el estorbo que [eso] me puede hacer para servir a Dios. ¿Viénenme tristezas de las adversidades temporales? Excitar actos de gozo, de que me tratan como merezco, y de que Dios con su providencia lo quiere así, y del bien espiritual que que allí me puede venir. ¿Viénenme temores de deshonras, trabajos, dolores, etc.? Excitar actos de deseos y esperanza de ellos, como de cosa que yo merezco muy bien, y que me puede aprovechar mucho para los fines dichos. Al contrario, ¿viénenme movimientos de

---

(1) Quia delectasti me, Domine in factura tua, et in operibus manuum tuarum exultabo. Salm. 91, v. 5.

esperanza de las cosas prósperas? Excitar actos de temor de ellas, por el daño que me pueden causar, etc., según lo dicho en otro lugar.

7. De este modo se me ofreció que podía cumplir aquello que dijo Dios a San Francisco: Toma las cosas dulces por amargas, y las amargas por dulces; convirtiendo los gozos y esperanzas temporales en tristezas y temores, y las tristezas y temores en gozos y esperanzas. Y lo de *Jeremias*. *Si sabes separar lo precioso de lo vil, tu serás entonces mi profeta* (1). Porque en una misma cosa hay algo precioso por que me debo gozar, y la debo aceptar; y algo vil, porque la debo rehusar y pesarme de ella. V. gr., en la honra que se me hace *por razón de mi oficio*, mirando a mi vileza y a mi soberbia, y a la vanidad de lo mundano, me ha de pesar; [pero] mirando a que aquello es medio para que mi oficio se haga bien hecho, lo debo aceptar.

8. Si no te mortificas, y mueres a lo que es mundo honra y regalo, quedarás solo (2); solo, sin la dulce compañía de Dios, que no traba pláticas en la oración con los inmortificados; solo, sin su protección especial, y las especiales ayudas que da a los mortificados; solo, sin fruto de buenas obras copiosas; solo, sin ganancia de almas; solo, sin consuelos espirituales. Caminarás como a solas en la oración, en el estudio, en la predicación, en el oficio, etc., y así irás reventando. Por tanto, mortifícate y muere, y luego no estarás solo.

Acuérdate, oh alma mía de lo que dijo Cristo nuestro Señor: *El que me ha enviado está siempre conmigo, y no me ha dejado solo; porque yo hago siempre lo que es*

---

(1) Si separaveris pretiosum a vili, quasi os meum eris. Jerem. c. 15, v. 19.

(2) Nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit, ipsum solum manet. Joan. c. 12, v. 24.

*de su agrado* (1). [Por lo que], si quieres que Dios no te deje solo, procura en todo hacerle placer; pero esto no podrás alcanzarlo, si no es muriendo a tí mismo: muere, muere, muere para vivir. Mira que es penosísima cosa caminar solo por un camino tan áspero, tan peligroso y tan largo.

Si mueres a tí mismo, luego serás digno de que Dios te acompañe y ande contigo; porque al mortificado se hace contradicha la divina sabiduría en todos sus caminos y obras, y le entretiene y alimenta, [como dice el Sabio]: *Porque ella misma va por todas partes, buscando a los que son dignos de poseerla, y por los caminos se les presenta con agrado, y en todas ocasiones y asuntos la tienen a su lado* (2). [Que] como el mortificado pierde los cuidados de sí mismo, así lo toma Dios a su cargo con toda providencia.

## CAPÍTULO XVI

### Modos de obrar muy excelentes.

1. Retrato de la divinidad.—2. En qué consiste la Magnimidad—3. Fin con que Dios da las potencias y virtudes.

1. *En todas tus obras procede excelentemente* (3). Retrato de la divinidad es obrar las obras buenas con paz, sin turbación; con amor, sin interés; con magnanimidad, sin presunción, teniéndolas en poco aunque sean grandes. Este retrato de la divinidad se saca del modo de

---

(1) Qui me misit, mecum est, et non reliquit me solum, quia ego, quae placita sunt ei, facio semper. Joan. 8, v. 29.

(2) Quoniam dignos se ipsa circuit quaerens, et in viis ostendit se illis hilariter, et in omni providentia occurrit illis. Sap. c. 6, v. 17.

(3) In omnibus operibus tuis praeclens esto. Eccli. 35, v. 29.

obrar que tiene Dios. Propiedad divina es, suma ocupación con suma desocupación, obrándolo todo con tanta paz, como si no obrase nada, [conforme a lo que se dice en el libro de la Sabiduría]: *De todo juzgas sin pasión, y nos gobiernas con moderación suma* (1). Propiedad Divina es obrar y hacer bien con amor, sin esperar interés de sus criaturas, [según lo de Oseas]: *Los amaré por pura gracia* (2).

Propiedad divina es, obrar por sus amigos con magnanimidad cosas grandes, como si obrara cosas pequeñas, y dar a sus amigos dádivas grandes, como si les diera cosas pocas; [cumpliéndose lo del apóstol Santiago]: *Da a todos copiosamente, sin que a nadie le eche en cara lo que da* (3). Cuando las obras van de esta manera hechas por Dios, son retrato de la divinidad, y se cumple lo del Espíritu Santo: *Préciate de ser en todas tus obras muy aventajado* (4). Dice (in omnibus), *en todas*, grandes y pequeñas, como quiera que sean.

Dios nuestro Señor tanta perfección de sentidos interiores y exteriores, de miembros y potencias motivas puso en los animales pequeños, como en los grandes, en los de la tierra, [como en los] del mar y del aire; [que] tanta perfección tiene una hormiga como un elefante, tanta un ruiñón como una águila, tanta una sardina como una ballena. *Las obras del Señor son perfectas* (5). Y así el justo tanta perfección, con las dichas propiedades, ha de poner en las obras pequeñas como en las mayores, cual se dice de nuestro *Santo Padre Ignacio*.

(1) In tranquillitate omnia iudicas Sap. c. 12, v. 18.

(2) Diligam eos spontanee. Oseas, cap. 14, v. 5.

(3) Dat omnibus affluenter, et non improperat. Ex Epist. Iacob. c. 1, v. 5.

(4) In omnibus operibus tuis praeclens esto. Eccli. c. 35, v. 25

(5) Dei perfecta sunt opera. Deut. c. 32, v. 4.



¡Oh Dios Eterno, pinta en mí alma este retrato de la divinidad, para que obre lo bueno con magnanimidad sin presunción, con amor sin interés, con paz sin turbación. ¡Oh Padre Eterno, dame lo primero por tu Hijo! Oh Hijo Unigénito, dame lo segundo por tu Madre. ¡Oh Espíritu Santo, dame lo tercero por el Padre, y por el Hijo y por su Madre.

Este modo de obrar se halló principalmente retratado en Cristo en cuanto hombre, luego en su Madre Santísima, después en los apóstoles y algunos santos esclarecidos, que en esto fueron como dioses, [según aquello del Salmo]: *Yo dije que sois dioses e hijos todos del Altísimo* (1); [y aquello otro]: *Los dioses fuertes de la tierra en gran manera fueron ensalzados* (2); con tal modo de obrar.

2. Magnanimidad es, heroica humildad, que tiene en poco grandes honras. Magnanimidad es, hacer cosas grandes, y no estimarse ni envanecerse con ellas. Magnanimidad es, cumplir perfectamente toda la ley y reglas, y tenerse por siervo vil y sin provecho. [Tal es la doctrina de S. Bernardo, que dice]: *Grande y rara virtud es tenerse en poco, aun haciendo cosas grandes, y ocultarte a tí mismo las buenas obras que están ante los ojos de todos* (3).

Propiedad divina es, obrar con magnanimidad por sus amigos cosas grandes, o tan grandes, que no puedan ser mayores, o con tan gran deseo, que teniéndolas por pequeñas esté aparejado a hacer otras mayores, como dijo David: *Si esto te parece poco, añadiré otras cosas mucho más grandes* (4). Estas son las que la Escritura

(1) Ego dixi: dii estis, et filii Excelsi omnes. Salm 81, v. 6.

(2) Dii fortes terra vehementer alevati sunt. Salm. 46, v. 10.

(3) Magna et rara virtus est, ut magna licet operantem, magnum te nescias, et manifestam omnibus, tuam te solum latere sanctitatem. Ex D. Bern.

(4) Et si parva sunt ista, adiiciam tibi multo maiora. Ex 2 Reg., c. 12, v. 8.

por S. Juan llama, *obras de Dios*, [escribiendo aquello]: *¿Qué es lo que haremos para ejercitarnos en las obras de Dios?* (1). Obras de Dios son obras mandadas o aconsejadas por Dios, y obradas con el modo que suele obrar Dios. Estas siempre son grandes, y por eso se pueden llamar cosa de Dios: [según aquellos textos]: *Como los altos montes de Dios, es grande tu justicia* (2). *Vive por ventura alguno de la casa de Saul, para que pueda yo usar con él de la misericordia de Dios* (3). *Esta es obra de Dios, que creáis en él que os ha enviado* (4).

3. Díome Dios a renta las potencias y las virtudes sobrenaturales, como da un caballero sus tierras y heredades a renteros, con dos pactos: primero, que las labren para que den frutos; segundo, que acudan con parte de ellos al dueño. Así Dios [me da] lo que me da, con dos condiciones: que labre y cultive las virtudes, y las mejore, y que acuda con parte, esto es, dándole a él la honra y gloria: y por esto quiere que los frutos sean copiosos, porque [así] se le sigue a él más honra y gloria, aunque el provecho es mío.

La cuenta que [le] tengo de dar es de dos cosas: primera, si por flojedad y ociosidad no ejercité las virtudes para que llevasen copiosos frutos de buenas obras, escondiendo el talento sin granjear con él; segunda, si no acudí con la renta, que es, con la honra y gloria de lo ganado y granjeado, hurtándosela y tomándolo todo para mí. *Mira pues cómo obras* (5).

---

(1) Quid faciemus, ut operemur opera Dei? Ioan. c. 6, 28.

(2) Iustitia tua, sicut montes Dei. Salm. 35, v. 7.

(3) Superest aliquis de domo Saul, ut faciam cum eo misericordiam Dei? 2 Reg., c. 9, v. 5.

(4) Hoc est opus Dei, ut credatis in eum. Ioan. c. 6, v. 29.

(5) Vide quid agas.

## CAPÍTULO XVII

## Contra la pusilanimidad.

1. Origen de la pusilanimidad y sus remedios.—2. Primer remedio.—3. Segundo remedio.

1. La pusilanimidad nace en mí de dos raíces, que son: poca confianza en Dios, y mucho amor de honra y gloria vana, y así el remedio está en quitar estas raíces.

2. Lo primero, aumentaré la confianza en Dios creyendo firmemente que tiene especial providencia y cuidado de mí, y de todas mis cosas corporales y espirituales, grandes y pequeñas, de mi vida, salud, honra, contento, oficio, ocupación, lugar, sucesos, etc.; y que todo lo ordenará, como más convenga, para su mayor gloria y mi mayor provecho. Lo cual para mí es ciertísimo, si yo me fío de Dios, porque él lo ha dicho así, [entre otros, en estos lugares de la Sagrada Escritura]: *Arroja en el seno del Señor tus ansiedades, y él te sustentará* (1). *Descargad en su amoroso seno todas vuestras solitudes, pues él tiene cuidado de vosotros* (2). *No vayais diciendo acongojados: ¿dónde hallaremos qué comer y beber?, etc.* (3). *Buscad primero el reino de Dios y su justicia: y toda las demás cosas se os darán por añadidura* (4).

En particular *confiaré* ciertísimamente, que en todos mis trabajos, tribulaciones, perplejidades, angustias y

---

(1) *lacta super Dominum curam tuam, et ipse te enutriet* Salm. 54, v. 25.

(2) *Omnem sollicitudinem vestram proicientes in eum quoniam ipsi cura est de vobis.* 1 Petr. c. 5, v 7.

(3) *Nolite solliciti esse, quid manducavimus, etc.* Matth. 6. v. 31.

(4) *Primum quaerite Regnum Dei, et iustitiam eius, et haec omnia adicientur vobis.* Matth. c. 6, v. 33.

peligros, ahora vengan del demonio, ahora de los hombres, ya nazcan del oficio y ocupación, ya de mi ruín natural, sin duda, clamando a Dios, me oirá, y dará lo que le pido, u otra cosa mejor; y esto lo dará luego, o cuando más me convenga. Y esta confianza ha de ser principalmente en la infinita misericordia y liberalidad de Dios, y en los infinitos merecimientos de Cristo nuestro Señor; porque yo miserable, ni puedo pedir como hijo, ni como amigo, ni como criado fiel, sino como pobre, y pobre inoportuno, al rico en misericordias, que gusta que le pidan para dar.

3. El segundo medio es ahogar valerosamente de mi parte, todos los vanos deseos de agradar a los hombres, por ser honrado y estimado de ellos; y atropellar todos los vanos temores de desagradarlos y de ser desestimado de ellos; y con ánimo confiado en Dios, acometer las ocasiones de su servicio que tienen anejos estos temores de desprecios; porque con este acometimiento honro a Dios, y le obligo a que me ayude, pues él dice: *Invócame en el día de la tribulación: que yo te libraré, y tú me honrarás con tus alabanzas* (1). Y porque San Pedro con esta confianza se arrojó en el mar, anduvo sobre las aguas sin hundirse; pero cuando temió y desconfió, se iba a hundir, y por eso le dijeron: *¿Hombre de poca fe, por qué desconfiaste?* (2). En cuanto es de mi parte me tengo de inclinar a que, con igual gloria de Dios, guste de que todas mis cosas desagraden a los hombres, antes que les agraden, y que tenga sucesos adversos; y en lo que lícitamente pudiere, muchas veces [tengo de] hacer algunas cosas de las que menos les suelen agradar, para con esto ir perdiendo este miedo, que tanto estorba en el servicio de Dios.

---

(1) Invoca me in die tribulationis; eruam te, et honorificabis me. Salm. 49, v. 15.

(2) Modicae fidei, quare dubitasti? Matth. c. 14, v. 31.

## CAPÍTULO XVIII

## Sentimientos varios.

1. Sobre el ejercicio de confesar.—2. Recuerdos de la muerte.—
3. Cuenta que se ha de dar en el juicio de Dios.

1. El ejercicio de confesar a otros es un acto heroico, que grandemente agrada a Dios. Primero, porque en él ayuda el confesor a reducir las almas a su Criador y reconciliarse con él; y esto más inmediatamente que en otros [ministerios]. Segundo, porque allí ejercita todas las siete obras de misericordia espirituales, y las corporales espiritualmente. Allí enseña al ignorante, corrige al que yerra, perdona injurias, consuela al triste, ruega a Dios por los vivos, [y] da buenos consejos. Allí redime al cautivo, y suelta al preso con el perdón de los pecados, viste al desnudo con la vestidura de la gracia, da de comer y beber al necesitado de este manjar espiritual, y dáselo guisado como él sólo lo ha menester, etc. Y así pienso que el buen confesor alcanzará de Dios misericordia, [según lo prometido]: *Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia* (1). No hay limosna que llegue a ésta. Tercero, porque en esto cumplimos con el oficio que Dios nos ha encomendado: [que] como es oficio del sacerdote ofrecer el cuerpo de Cristo nuestro Señor, así es su oficio poder absolver y perdonar pecados; porque para ambas cosas recibe potestad. Y así quien tiene suficiencia y jurisdicción, cuando hace esto, hace su oficio; y el [hijo] de la Compañía tiénelo por Instituto, y es obligación de sus reglas. Cuarto,

---

(1) Beati misericordes, quoniam ipsi misericordiam consequentur. Math. c. 5, v. 7.

porque en este ejercicio se vence uno a sí mismo y a muchas repugnancias de la carne, y es con menor aplauso del mundo que el predicar.

2. Atribúfame a mí lo que dijo Cristo nuestro Señor: *Conviene que yo haga las obras de aquel que me ha enviado, mientras dura el día, esto es mientras tengo vida* (1).

*Hombrecillo, [me decía], concierta tu conciencia, quizá morirás mañana* (2). Estas palabras me eran de grande freno, o estas [otras]: *Rentero de maldad, mira lo que haces, que quizá mañana darás cuenta de lo que te dieron en renta* (3).

3. Sobre aquel lugar de S. Pablo [en la] segunda carta a Timoteo: *Bien se de quien me he fiado, y estoy cierto de que es poderoso para conservar mi depósito hasta el último día* (4); se me ofreció una *fiesta del mismo santo* con mucha fuerza, que tiene Dios dos arcas de depósito cerradas y encubiertas; una donde se depositan las obras buenas y merecimientos de los justos, sin que se pierda ninguno, (y de esta habla S. Pablo); y otra donde se depositan las malas obras y culpas de los malos, sin que se olvide ninguna. De esta *escribe* Moisés, hablando de los pecados de su pueblo: *¿Acaso no tengo yo reservado todo esto, dice el Señor, acá en mis adentros, y sellado en mis tesoros para el debido castigo?* (5) El día del juicio se han de abrir estas

(1) Me oportet operari opera eius, qui misit me, donec dies est. Ioan. c. 9, v. 4.

(2) Homuncio, dispone domui tuae, cras forte morieris. Isaias. 38, v. 1.

(3) Villice iniquitatis, vide quid agas, cras forte reddes rationem villicationis tuae. Luc. 16, v. 2-3.

(4) Scio cui tradidi, et certus sum, quia potens est depositum meum servare. Ex. 2 Tim., c. 1, v. 12.

(5) Nonne haec condita sunt apud me, et signata in thesauris meis? Deuter. c. 32, v. 34.

arcas, y cada uno verá el depósito que entregó; y dará Dios a cada uno su merecido.

Hízome gran fuerza lo que se sigue, para no pensar está lejos este día de la cuenta, en que se han de abrir estas arcas: *Cerca está ya el día de la ruina, y ese plazo viene volando. El Señor juzgará a su pueblo, y será misericordioso con sus siervos* (1). Por tanto, oh alma mía, mira bien lo que cada día y cada hora depositas en estas arcas.

## CAPÍTULO XIX

### Cuarenta y seis breves sentencias o máximas del V. P. Luis de la Puente, que él titula “Avisos espirituales,”

Entre los sentimientos que el V. P. Luis de la Puente dejó escritos de su mano, y van en los capítulos precedentes, dejó también algunas breves sentencias, todas de su letra, con este título: *Avisos espirituales, sacados de la oración y meditación*; y son los cuarenta y seis siguientes, con el mismo orden que están en el Memorial. Siguiendo a los editores antiguos, los numero, para mayor distinción. En todas las ediciones anteriores, que conozco, falta el vigésimo tercero.

1. Haz por Dios lo que pudieres, y Dios hará por tí lo que [tu] no pudieres.

2. Cumple las cosas pequeñas, y Dios te ayudará a cumplir las grandes.

---

(1) luxta est dies perditionis, et adesse festinant tempora: iudicavit Dominus populum suum, et in servis suis miserebitur. Deut. c. 32, v. 35-36.

3. No dilates el cumplimiento de tus propósitos para adelante, porque si ahora no haces lo que puedes, cada día podrás menos.

4. Toma las cosas dulces de esta vida por amargas, y las amargas por dulces, y tendrás paz.

5. Ten tú cuidado de Dios, y Dios le tendrá de tí.

6. Sé liberal [*esto es, generoso*] con tus hermanos, y Dios lo será contigo.

7. Dales lo que te piden, y Dios te dará lo que le pides.

8. Si deseas cumplir la voluntad de Dios, ¿para qué atropellas una obediencia por ir presto a otra, pues tienes lo que deseas?

9. Si te turbas interiormente en lo que haces, señal es que pretendes algo propio.

10. En mí nada, en Dios todo.

11. Yo soy el que no soy, Dios es el que es.

12. El verdadero amor de Dios, más quiere padecer aquí, que gozar; más beber el cáliz de amargura, que el de dulzura.

13. El verdadero amor de Dios, más busca la gloria de Dios que la suya propia.

14. El verdadero amor, más quiere dar, que recibir; y si desea recibir, es para dar.

15. El verdadero amor, más quiere amar, que conocer; más estima la obediencia, que la ciencia.

16. Procura hacer todas y solas las cosas que Dios quiere, y habrás cumplido su voluntad.

17. Procura cumplir la voluntad de Dios con prontitud, y puramente, por ser voluntad suya, y por hacerle placer, y habráslo hecho en la tierra como [se hace] en el cielo.

18. Tanto amas a Dios, cuanto te aborreces a tí.

19. Aquel se aborrece de veras, que huye las honras y regalos, y busca los desprecios y dolores.



20. Elige por compañeros de tu vida, la pobreza, desprecio y dolor; porque tales fueron los que para sí escogió Jesucristo Señor nuestro.

21. Por muchas ocupaciones que tengas, procura hacer cada obra con tanta perfección, paz y sosiego interior, como si no tuvieras otra cosa que hacer.

22. Mortifica las congojosas ganas de acabar la obra por pasar a otra, o cualquier otro hipo demasiado, si no quieres que vaya mal hecha.

23. Estos documentos dichos, guarda en el rezar el oficio divino, y el rosario, y otras devociones; en el decir misa, y prepararte, y acción de gracias; en el estudiar, hablar, trazar de negocios, etc., y aun en el mismo comer.

24. Pon mayor cuidado en los servicios que has de hacer, que en los favores que has de recibir.

25. Las ansias de recibir favores de Dios, inhabilitan para recibirlos; porque son indicio de poca humildad y poca pureza de intención, y entibian el cuidado de hacer, poniéndole demasadamente en el recibir.

26. El verdadero humilde tiénese por indigno de todos los bienes, y digno de todos los males; indigno de favores, [y] digno de castigos.

27. Si sintieres de tí *en* verdad, que merecías estar en los infiernos, ni te quejarás de los males que tienes, ni de los bienes que te faltan.

28. ¿Qué te debe Dios, o qué has tú hecho por él, para que te quejes cuando no te dá lo que deseas?

29. Si quieres continuamente acordarte de Dios, procura olvidarte de tí.

30. Acordarse ha Dios de tí, si te olvidares de tí.

31. Olvidarme de mí es, olvidarme de mi honra, regalo, salud, vida y consuelos, *aun los* espirituales, y [de] todo interés; sino es en cuanto Dios quiere que me acuerde para su servicio y mayor gloria.

32. Pon más cuidado en la mortificación que en la contemplación, porque el inmortificado busca la oración y no la halla; pero al mortificado la misma oración le busca y halla.

33. Experimentado he, que temor de niños, es castigo de soberbios.

34. Justicia es de Dios, que quien vanamente y sin por qué se gloria, vanamente y sin por qué tema.

35. Cerca está de lo malo, quien por flojedad se contenta con lo menos bueno.

36. Lejos está de lo malo, quien siempre anda a buscar lo mejor.

37. Dios se descubre al que humildemente se encubre.

38. Dios se encubre a quien vanamente se descubre.

39. Lenguaje terreno, es hablar bien de sí, mal de otros y nunca de Dios.

40. Lenguaje celestial, es hablar mal de sí, bien de otros y siempre de Dios, o para Dios.

41. Deja la letra comenzada, cuando Dios te llama; porque más vale dejar la cosa bien comenzada, que mal acabada.

42. Entonces Dios te ordena, cuando la obediencia tus propias trazas desordena.

43. Suma miseria es ser rico de conceptos y pobre de afectos, rico de verdades y pobre de virtudes.

44. Hombrecillo, *concierta tus cosas porque quizá habrás de morir mañana.*

45. Retrato de [la] divinidad es, obrar lo bueno, con paz sin turbación, con amor sin interés, con magnanimidad sin presunción.

46. Rentero de maldad, *mira lo que haces, que quizá mañana habrás de dar cuenta de tu mayordomía.*

## CAPÍTULO XX

**Algunas jaculatorias que repetía entre día muy a menudo el Venerable (1).**

Las que se hallan en su Memorial son las siguientes:

1.<sup>a</sup> *Diligam te, sicut diligor a te.* Amete, Dios mío, como soy amado de tí.

2.<sup>a</sup> *O anima mea, ama amorem ab aeterno te amantem.* Oh alma mía, ama al divino amor, que desde toda la eternidad te está amando.

3.<sup>a</sup> *Ostende mihi, Domine, charitatem tuam, et amorem tuum da mihi.* Muéstrame, oh Señor, tu infinita caridad, y concédeme tu divino amor.

4.<sup>a</sup> ¡Oh amado, oh amor, oh eterno amador, ámete yo Señor!

5.<sup>a</sup> *O Domine, aufer a me quidquid mihi obstat, ne tibi plene uniar.* Apartad, Señor, de mí todo lo que me impide unirme perfectamente con vos.

6.<sup>a</sup> *O dulcissime Jesu, fac me diligere crucem tuam, ut melius impleam voluntatem tuam.* Oh dulcísimo Jesús, dadme que ame vuestra cruz, porque así cumpla mejor vuestra voluntad santísima.

7.<sup>a</sup> *O amantissime Jesu, fac me diligere paupertatem, opprobria, dolores et labores, ut sine impedimento ullo placeam bonitati tuae.* Oh amantísimo Jesús, concededme que ame yo la pobreza, los oprobios, los dolores, los trabajos, para que sin estorbo alguno agrade a tu infinita bondad.

---

(1) El autor pone todas estas jaculatorias, menos una en latín. La traducción es del P. Francisco Cachupín, que las copia en las páginas 296 y 297 de la vida que escribió del P. la Puente.

8.<sup>a</sup> *Trinitas beatissima, rege memoriam, illustra intellectum, inflamma voluntatem, et adiuva impotentiam meam, ut totus tibi plene uniar.* Oh Trinidad Beatísima, gobernad mi memoria, ilustrad mi entendimiento, inclinad mi voluntad, ayudad mi flaqueza, para que viva todo perfectamente unido con vos.

9.<sup>a</sup> *Domine Jesu, da mihi pro amore tuo prospera mundi despiciere, et nulla eius adversa formidare.* Mi buen Jesús, dadme despreciar por vuestro amor cuanto el mundo estima, y no temer cuanto él teme y aborrece.

10.<sup>a</sup> *Anima mea, cogita quae Domini sunt, quomodo placeas Deo.* Oh alma mía, piensa en las cosas del cielo, piensa en cómo has de agradar a Dios.

### Otras jaculatorias que repetía frecuentemente el Venerable.

Amote, Señor, porque eres mi criador, mi conservador y ayudador, mi padre y madre, mi maestro y médico, mi rey y capitán, mi pastor y guía, Dios mío y todas mis cosas.

Bendígante, Señor, la vida y la muerte; alábente y glorifíquente por siempre.

Huélgome de estar clavado con Cristo en su cruz, para vivir con él por medio de ella.

Oh Dios eterno, ámete yo por toda la eternidad, no permitáis que vaya al infierno, que es el lugar de los que te aborrecen; llévame a tu cielo, que es el lugar de los que te aman.

¡Oh si todos los hombres te amasen! ¡Oh si nadie, Señor, te ofendiese!

Oh buen Jesús, sed para mí Jesús, sed mi Salvador. Habéis comenzado en mí la obra de mi salvación, acabadla con perfección.

## MEDITACIONES



# MEDITACIONES

QUE HIZO PARA SU USO

EL V. P. LUIS DE LA PUENTE

---

Al poner aquí estas Meditaciones, hago mío el preámbulo, que a ellas puso el M. R. P. Tirso González de Santalla, en la edición, que por separado, hizo de ellas juntamente con los Sentimientos, tomándolas del P. Cachupín en la vida del Venerable.

Aunque el P. Luis de la Puente fué levantado por Dios a un grado muy alto de oración y contemplación, en que de ordinario gastaba seis horas cada día, y en la cual recibió muchos favores y tuvo muchos éxtasis y visiones, como consta de lo que se escribe en su vida; con todo, de esta alta contemplación bajaba muchas veces a ejercitarse en profundas meditaciones de sus miserias, de las postrimerías, de la pasión de Cristo, y otras verdades, practicando en sí mismo lo que dejó escrito para dirección de las almas, a quien Dios ha levantado a la oración de unión y quietud. *Las cuales (dice) tienen necesidad de no olvidar el ejercicio de meditar y pensar algo en los divinos misterios, porque muchas veces cesa el favor y moción de Dios, que las levanta a tanta quietud, y es menester que entonces obren ellas con sus potencias, pues no han de ser como navíos de alto bordo, que solamente se mueven con viento, sino como galeras o navíos pequeños, que en faltando el viento navegan con remo, y si faltase viento*

y remo, *quedarían en calma* (1). A este fin compuso para su uso estas Meditaciones, proporcionadas a las tres vías, purgativa, iluminativa y unitiva, que se hallaron en su Memorial juntamente con los *Sentimientos y Avisos Espirituales*; en las cuales se ejercitaba, principalmente cuando se recogía a hacer los ejercicios de nuestro Padre S. Ignacio; y me ha parecido añadirlas aquí, por haberlas escogido para sí tan grande maestro, y ser tan vivas y eficaces para mover los afectos de todas las virtudes, y ser proporcionadas para todos, para los principiantes, para los que aprovechan, y para los perfectos; y pueden servir para las personas religiosas, que quieren recogerse a hacer los Ejercicios espirituales de nuestro P. San Ignacio, y para todos los que desean tener variedad breve de consideraciones eficaces, en que ejercitarse.

En estas diez y seis meditaciones comprendió este gran maestro de espíritu con modo nuevo y maravilloso las tres vías, purgativa iluminativa y unitiva, con que las personas espirituales vienen a tener en un breve compendio materia para ejercitarse en todas ellas, a imitación de tan esclarecido varón.

## MEDITACION I

*Fundamento.*—1. Fin del hombre.—2. Fin de las criaturas.—  
3. Indiferencia.

*Punto 1.º* Considerar el fin para que fué criado el hombre, que es para servir y amar a Dios en esta vida y gozarle en la otra, *discurriendo* [por estas tres circunstancias]: ¿Quién me crió? [Dios]. ¿Por qué me crió? [No por mis merecimientos, sino] porque lo quiso, [por su

---

(1) En la vida del P. Baltasar Alvarez.



infinita bondad]. ¿Para qué me crió? Para servirle; no por su provecho, sino por el mío.

Ponderar [dos cosas. Primera], que toda la buena dicha, y honra, y gozo de esta vida y de la otra, está en amar a Dios y servirle, *por ser* nuestro último fin; y [al contrario] toda nuestra desdicha, descontento y deshonor está en apartarnos de este fin y perderle. [Segunda], ponderar cómo es fin de mis potencias [interiores y exteriores] de los ojos, lengua, gusto, salud y vida, entendimiento, y voluntad.

[Luego volverme a cada una] como quien pregunta [v. gr.], a sus ojos ¿Sabéis para qué os crió Dios? Para ver lo que os puede ayudar a amarle y servirle, *y así a las demás*. Confundirme [finalmente] de no haberlo hecho así, hasta aquí *animándome* para hacerlo en adelante, y a este modo discurrir por las demás. [Puedo también meditar sobre el] fin para que vine a la religión que fué para *amarle y servirle* con perfección.

*Punto 2.º* Considerar el fin para que fueron criadas todas las cosas fuera del hombre, a saber, para que le ayuden a amar y servir a Dios y salvarse. [Para este fin crió Dios] las cosas que se perciben con los ojos y oídos, cuantas se gustan, y palpan con las manos: las riquezas, dignidades, oficios, ciencias, regalos, amigos, etc., todo se crió para que fuese medio de amar a Dios. Y yo por amar las cosas he dejado de amar al dador; y por mi culpa ellas son causa de entibiarme en el amor y servicio de mi criador. Avergonzarme de esto animándome a usar de ellas para el fin que Dios las crió.

[En proporción tengo de considerar] el fin de todas las cosas que *Dios me ha dado* en la religión, como son el estudio, el oficio, etc.; que es para que me ayuden a servirle con perfección.

*Punto 3.º* Ponerme indiferente para todo lo criado, no queriendo más que lo que me ayuda a servir a este

Dios: no más salud que enfermedad, honra que deshonra, etc. Y se me tengo de inclinar es a lo que más me ayuda, que es el trabajo, deshonra, pobreza, etc., examinando en mi corazón si hay alguna afición que quite esta indiferencia, y tuerza mi voluntad; y procurar quitarla, para que quede indiferente, como Dios quiere.

[Acabar con] un coloquio a Cristo nuestro Señor, pidiéndole, que pues vino al mundo a enseñar a los hombres su fin, y el uso de las cosas y la indiferencia, nos de luz, amor y fuerzas, para buscar y hallar todo esto.

## MEDITACIÓN II

*Ejercicio de los pecados.* —1. Multitud de los pecados.—2. ¿Quién es el ofensor?—3. ¿Quién es el ofendido?—4. ¿Por qué se le ofende?

Composición de lugar, que puede servir de punto de meditación, es imaginar [uno] a su alma dentro de este cuerpo como está un reo en la cárcel, con una cadena al cuello, con grillos en los pies y esposas en las manos. La cadena del cuello es la multitud de los pecados, eslabonados unos con otros por todo el discurso de su vida. Los grillos y esposas son las pasiones y hábitos viciosos, que no la dejan obrar con la entera libertad que desea. Y luego levantar los ojos al cielo, y mirar a Dios, [como] supremo juez, sentado en su trono, rodeado de millones de ángeles, y que con rostro airado me están mirando.

*Punto 1.º* Considerar la multitud de pecados que he cometido, y la cadena tan larga de ellos que yo mismo he hecho, después que tuve uso de razón, o después que soy religioso; discurriendo por los siete pecados

capitales, soberbia, gula, avaricia, lujuria, ira, envidia, pereza. Considerando que cada día he pecado, y *muchas veces*, y en todas materias; ponderando (como quien hace una confesión general en presencia de Dios), en cada uno, una cadena de innumerables eslabones. En la soberbia, tantas vanaglorias, ambiciones, hipocresías, jactancias, vanas pompas en letras, en linaje, en virtud; [finalmente], en todo género de cosas. Discurriendo de esta manera en las demás materias por todo el discurso de la vida. Luego levantar los ojos a Dios, mirándole airado contra mí, y con mucha razón, por ver mi protervia y porfía en añadir culpas a culpas; y con vergüenza decirle: *Mis pecados, Señor, superan en número a las arenas del mar, así lo reconozco y confieso que no soy digno de levantar mis ojos a lo alto* (1); pero confiando en que son más infinitas sus misericordias decirle, con el salmista: *Por la gloria de tu santo nombre, oh Señor, me has de perdonar mi pecado, que ciertamente es muy grave* (2).

*Punto 2.º* Considerar quién soy yo, el que he ofendido a Dios con estos pecados, y las razones que de parte mía existían para no los hacer. Primero, en cuanto hombre, porque soy hechura de Dios, criado a imagen y semejanza suya, y así estaba obligado a servir a mi Criador; pero en vez de esto le he injuriado, y borrado esta imagen suya con mis pecados. Segundo, en cuanto cristiano, porque soy esclavo de Jesucristo, comprado con su sangre preciosa, y el esclavo no se había de ocupar sino en servir a su Señor; *pero* yo me he ocupado en ofenderle y en servirle flojísimamente. Tercero, en

(1) Peccavi super numerum arenae maris, et non sum dignus respicere altitudinem coeli. In oratione Manassae.

(2) Propter nomen tuum. Domine propitiaberis peccato meo, multum est enim. Salm. 24, v. 11.

cuanto soy religioso y profeso, dedicado todo al servicio de Dios. ¿Pues qué mayor miseria, que profesar fe de cristiano, y vivir vida de profano? ¿Tener estado de religioso, y vivir vida de seglar? ¿Tener estado de perfección, y no tratar de ella? ¿Qué mayor locura, que creer lo que creo, y vivir como vivo? ¡Crear que el alma es inmortal y que hay juicio, y vivir tan descuidado! En cada consideración de estas alzar los ojos y ver a mi juez indignado, reconociendo las razones que tiene para estarlo, y pedirle misericordia. Cuarto, en cuanto soy sacerdote, considerando el desorden de la vida que he vivido.

*Punto 3.º* Considerar quién es Dios el ofendido, y las razones que hay de su parte para no le ofender. Primero, por ser infinita bondad, infinita sabiduría, infinita potencia, y digno de ser servido y amado y respetado con infinitos servicios, si fuera posible; ¿pues qué mayor maldad que ofenderle y servirle tan mal? Segundo, por ser bienhechor infinito, que nunca cesa de hacernos singulares mercedes, contándolas todas. Es criador, conservador, redentor, procurador, etc.; ¿pues qué ingratitud puede haber mayor, que ofender a tan gran bienhechor? Estos beneficios se pueden reducir a las cuatro cabezas arriba dichas.

*Punto 4.º* Considerar ¿por qué he ofendido a Dios?, a saber: por un regalo de la carne, o un punto de honra mundana, o un interés temporal, que todo se acaba; por cumplir mi voluntad y gusto, o salir con la mía, etc.

Ponderando bien estas tres cosas, quién es el que ofende, quién es el ofendido y por qué es ofendido, se conoce la gravedad de la ofensa; y alzando los ojos al Juez se ve cuánta razón tiene de estar indignado. [Después] imaginar que me dice: *Pasmaos, cielos, a vista de esto. Dos maldades ha cometido mi pueblo; me han abandonado a mí que soy fuente de agua viva, y han ido a*

*fabricar algibes, algibes rotos que no pueden contener las aguas (1).*

[Concluir con un] coloquio a Cristo crucificado, ponderando todas sus llagas como castigos de mis culpas y juntamente medicinas de ellas; y pedir perdón, etc.

### MEDITACIÓN III

*Ejercicio de las tres potencias.*—1. Pecado de los Angeles.—  
2. Pecado de Adam.—3. Pecado propio: Tres consideraciones.

*Punto 1.º* Cerca del pecado de los ángeles. Primera consideración, cuán liberal se mostró Dios con ellos; criándolos a su imagen y semejanza, llenos de sabiduría, de gracia, caridad y demás virtudes, en el cielo empíreo, y con promesa de eterna bienaventuranza. El fin para que los crió fué el que está en el Fundamento.

Segunda consideración, cuán ingratos y soberbios fueron, envaneciéndose con los dones; no se sujetando a quien se los dió; deseando mayorías y excelencias; no se aprovechando de la luz, ni ciencia, ni virtudes que tenían.

Tercera consideración, cuán terrible y severo fué Dios en castigarlos, quitándoles los dones gratuitos, echándoles del cielo, arrojándolos como rayos al infierno a donde están y estarán en suma deshonra y miseria, ardiendo en fuegos, etc., y todo esto por un pecado de soberbia; de todo haciendo reflexión para mi provecho.

*Punto 2.º* Pecado de Adán, [con] otras tres consideraciones. Primera, cuán liberal se mostró con él [el

---

(1) *Obstupescite, coeli, duo mala fecit populus meus; me dereliquerunt, fontem aquae vivae, et foderunt sibi cisternas, cisternas dissipatas, quae continere non valent aquam. Jerem. 2, v. 12.*

Señor], criándole a imagen y semejanza suya, en gracia y justicia original, inmortal e impasible. Segunda, cuán ingrato fué a Dios, desobedeciéndole, por dar contento a su mujer, deseando ser como Dios, etc. Tercera, cuán terrible [se mostró] Dios en castigarle, despojándole de la justicia y dones gratuitos, echándole del Paraíso, sujetándole a la muerte, etc.

*Punto 3.º* Cerca del pecado propio, [con] otras tres consideraciones: Primera, cuán liberal se ha mostrado Dios conmigo, criándome a su imagen y semejanza, justificándome con el bautismo, poniéndome en el paraíso de la Iglesia y de la Religión, etc. Segunda, cuán ingrato he sido contra Dios, con soberbia y desobediencia (*aquí* contar todos mis pecados), haciéndole guerra con sus dones, siguiendo mi voluntad propia, por hacer placer a mi carne, etc. Tercera, cuán terrible será [Dios] en castigarme, si no me enmiendo, quitándome sus dones, desamparándome, etc.

Coloquio a Cristo crucificado, mirando su humildad y obediencia, y pidiéndole gracia para imitarle; ponderando: primero, la excelencia de la persona y su tierno corazón; segundo, la terribilidad de lo que padece por mis pecados; tercero, lo que me castigará a mí por ellos, pues así castigó al inocente.

#### OTRA NUEVA FORMA PARA ESTA MEDITACIÓN

*Primero.* Cuán liberal ha sido Dios conmigo haciéndome beneficios, infinitos en número y en grandeza, discurriendo por todos ellos, y por lo que yo hago, considerando cuán ingrato he sido, haciendo contra él ofensas infinitas en número y en gravedad, discurriendo [así mismo] por todos ellos, y por los pecados capitales.

*Segundo.* Cuán terrible se podía mostrar en castigarme por estos pecados, como a ingrato. Aquí se ha de

hacerle ejercicio de los pecados de los Ángeles y de Adán.

*Tercero.* Nuestro Señor permite los pecados para descubrir uno de dos atributos: o la rigurosa justicia en castigarlos con castigo eterno, o la infinita misericordia en perdonarlos.

[Descúbrese] la primera en los ángeles malos, Sodomá, Judas, etc., y la segunda en David, San Pedro, el buen ladrón.

Mirando mis pecados temblaré [por] si han de ser objeto de la divina justicia o de su misericordia; [pues no sé] si tengo de ser vaso de ira y de afrenta, o de misericordia y honra. Lo que de mío merezco es el rigor de la justicia.

Con esto me volveré a nuestro Señor diciéndole: *No quieras entrar en juicio con tu siervo (1). Señor, no me reprendas en medio de tu saña, ni me castigues en la fuerza de tu enojo (2).*

## MEDITACIÓN IV

*Ejercicio para tener confusión y contrición de los pecados por la consideración de las grandezas y atributos de Dios nuestro Señor, y para tener el propio conocimiento.—1. Inmensidad y sabiduría infinita.—2. Omnipotencia.—3. Infinita bondad.—4. Terribilidad en el castigar.*

*Punto 1.º* Estriba [este punto] en la consideración de la inmensidad y sabiduría infinita de Dios con su pureza suma, imaginando que nuestro Señor es una sustancia de inmensa grandeza, extendida por todo este mundo, y toda llena de ojos para ver cuanto se piensa, dice y hace en todos los rincones de él; y de ojos tan limpios, que no pueden

(1) Non intres in iudicium cum servo tuo. Salm. 142, v. 2.

(2) Domine, ne in furore tuo arguas me. Ps. 6, v. 1

sin asco mirar la maldad. E imaginarme a mí como un gusanillo, o arador dentro de esta divina inmensidad, tan llena de ojos para ver cuanto pienso, digo y obro, y que dentro de ella y a vista suya hice todos los pecados pasados, y hago los presentes, provocándole con ellos a enojo, asco y vómito.

Confundirme de mi atrevimiento y desvergüenza y descortesía, al ofenderle, espantándome de que me haya sufrido cabe sí, y [consienta] estar en su presencia. Pedirle perdón, renovando fervorosamente el propósito de nunca hacer cosa que ofenda a sus limpísimos ojos, y que no se pueda hacer en su presencia.

*Punto 2.º* Estriba en la consideración de la omnipotencia de Dios, mirando cómo está en todas las criaturas de este mundo, dándolas su sér, y concurriendo con ellas a todas sus operaciones, de modo que sin el concurso de la omnipotencia de Dios, ni tendrían sér, ni podrían obrar, ni ver, ni oír, ni hablar, ni entender, etc. E imaginarme a mí dentro de esta omnipotencia divina, y que al tiempo que pecaba, o peco, uso de *ella* para ver, o hablar, o hacer la cosa que le ofende. Y es tanta su bondad, que por conservar mi libertad no me niega su concurso, ni le niega a las demás criaturas, de que uso mal, concurriendo con el manjar para que dé sabor a mi gusto, aunque tal gustar sea prohibido, y así de lo demás.

Confundirme aquí mucho más de mi loco atrevimiento, que llegué a hacer guerra a Dios con el mismo poder de Dios, y a aprovecharme de su ayuda para la cosa que es su injuria. Espantarme de la bondad infinita de este Dios, y de cómo me da este concurso, tan liberal y prontamente para todo cuanto yo quiero. Renovar un propósito fervoroso de no usar más de él para cosa contraria a su voluntad.

*Punto 3.º* Estriba en la consideración de la infinita bondad y caridad de nuestro Dios, mirando cómo este



Dios es una bondad infinitamente amable de todas sus criaturas, e infinitamente amadora, y bienhechora universal de todas ellas.

Estos son los tres motivos de amar a una persona, *porque es BUENA*, PORQUE ME AMA y PORQUE ME HACE BIEN; luego si Dios es bueno infinitamente, y la suma bondad y hermosura, y si nos ama con infinito amor, si nos hace bien con infinitos beneficios, digno es de que le amemos con todo el amor que nos es posible.

Siendo esto así, *volverme* a mí, y ponderar lo que hice cuando pequé, aborreciendo al infinitamente amable, al que infinitamente me amaba, y al que infinitamente era bienhechor mío. Confundirme y espantarme de mi ingratitud y ceguedad, y de mi dureza de corazón; renovando el deseo y propósito de amar de aquí adelante esta bondad suma, de ocuparme siempre en alabarle, bendecirle, obedecerle y servirle por quien él es, doliéndome de lo mal que hasta aquí he procedido.

[También] tengo de ponderar los beneficios generales y especiales, y cómo cada pecado es contra todos ellos.

*Punto 4.º* Por si los tres [puntos anteriores] no bastaren, considerar la terribilidad de Dios en castigar los pecados que se hacen contra su ley; discurriendo por varios ejemplos: primero, por el pecado de los ángeles, ponderando lo ya dicho; segundo, por el pecado de nuestro primer padre; tercero, por el diluvio con que castigó los pecados de todo el mundo, sepultando a tantos en el infierno; cuarto, por el castigo de los sodomitas, a quienes con sus ciudades abrasó por su pecado; quinto, por el pecado de Datán y Abirón, a quienes vivos tragó la tierra; y finalmente por la Pasión de Jesucristo.

Estriba este cuarto punto en la consideración del atributo de la justicia divina, que es rigurosa, porque Dios es sumamente justiciero y castigador de los que no se aprovechan de su bondad y misericordia.

## MEDITACIÓN V

*Ejercicio de los pecados y del propio conocimiento.*—1. ¿Quién es Dios para conmigo?—2. Quién es Dios en sí.—3. Locura del pecador.

*Punto 1.º* Es considerar quién ha sido Dios para conmigo, y quién he sido yo para con él, y cual será razón que sea de aquí en adelante. Dios para conmigo, desde el punto en que me crió, cada hora y momento me ha hecho millares de beneficios naturales y sobrenaturales, y aun antes que naciera [me] los tenía hechos, y *ab eterno* quiso hacerlos..... Yo para con Dios desde que tuve uso de razón hasta hoy, nunca se pasó día, ni aun hora, en que no hiciese muchos pecados y graves, pagando beneficios con ofensas. *Ponderaré* esta ingratitud y maldad, animándome a la satisfacción y enmienda, etc.; *concretando* lo que tengo de ser de aquí adelante.

*Punto 2.º* Quién es Dios en sí, discurriendo por los tres atributos, y quién soy yo. Dios es infinitamente sabio, que todo lo ve, y en su presencia se hacen las culpas. Dios es omnipotente, que todo lo puede y conserva. Dios es bonísimo, y digno de ser amado con infinito amor de todas sus criaturas. Yo en cambio soy un gusanillo, que de mío soy nada, ciego de pecados, ignorancias y flaquezas. Yo de mío nada sé, nada puedo, nada valgo, sino es pecar. Y con ser tal, me atrevo contra Dios, y no amo a tal bondad, ni tiemblo de tal poder, ni me avergüenzo de ser tal delante de quien me ve. De todo lo cual he de sacar confusión y enmienda.

*Punto 3.º* Ponderar cuanta locura es; que creyendo lo que creo de Dios y de mí, viva como vivo, y que la vida desdiga tanto de la fe. V. g., creyendo que mi alma es inmortal, y que hay juicio, fuego y premio, y todo esto

eterno; creyendo que Dios, que lo ve todo, nos ha de juzgar; creyendo esto, no obrar según esto, suma locura es. Procurar [que se arraiguen en el alma] estos desengaños, y que la vida se conforme en adelante con la fe.

## MEDITACIÓN VI

*Segundo ejercicio del propio conocimiento.*—Sobre aquellas palabras: *Si no os conviertiéreis en niños, no entrareis en el Reino de los cielos* (1).—1. Soy como un niño que nada puede.—2. Engaños en esta materia y sus peligros y daños.—3. Como niño no debo reparar en nada del mundo.

*Punto 1.º* Puesto en la presencia de Dios, imaginarme como un niño recién nacido, que si está sucio no se puede limpiar, si no le limpian; si está caído en tierra, no se puede levantar, si no le levantan; si está en pie, no se puede tener, si no le tienen, ni dar un paso, si no le llevan; si tiene hambre, no puede comer, si no se lo dan; si tiene frío, u otro cualquiera trabajo o peligro de enemigos, no se puede librar, si no le libran; ni defenderse, si no le defienden; y por remate de sus miserias, ni sabe pedir lo que le falta, ni aun lo conoce para pedirlo; pero todo esto suple la piedad y amor de la madre; con su providencia maternal.

Tal soy yo de mío como este niño, y en tal figura me tengo de poner, aplicándome las seis cosas dichas. [Porque], si estoy sucio con culpas, no me puedo yo limpiar de ellas, si Dios no me limpia; si estoy caído en tierra con aficiones terrenas, con desmayos y otras pasiones, no me puedo levantar si Dios no me levanta; si estoy algún tiempo en pie con alguna virtud o devoción,

---

(1) *Nisi conversi fueritis, et efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in Regnum coelorum. Matth. 18, v. 3.*

ni la puedo conservar ni adelantar, si Dios no lo hace; si tengo hambre o algún buen deseo, no puedo hartarme, ni cumplirlo, si Dios no lo da; si estoy frío con tibiezas, o tentado de mis enemigos, no me puedo librar de ellos, si Dios no me libra; finalmente, ni sé orar, ni pedir como conviene lo que he menester, y estoy tan ciego que ni lo sé conocer, ni estimar. Pero todo este mal lo remedia la piedad y amor infinito de mi Dios, que es más que madre, y con su providencia mira por nosotros; y aunque la madre se olvide de su niño. Dios no se olvidará de los suyos.

De todo esto se han de sacar afectos de humillación y confusión propia, desconfianza de sí y temor de su flaqueza y peligro; pero todo acompañado con afectos de agradecimiento a Dios, de amor a esta madre y padre mío, de confianza y esfuerzo, ponderando la necesidad que tengo de acudir a Dios a menudo en todas las cosas, como a mi único y total bienhechor.

*Punto, 2.º* Ponderar los engaños que tengo cerca de esta niñez espiritual, y los peligros y daños que nacen de ellos. [Porque lo] primero, muchas veces pienso que estoy limpio de culpas y desnudo de aficiones de la tierra, y delante de Dios estoy sucísimo y terrenísimo; por lo cual puedo decir con San Pablo: *Si bien no me remuerde la conciencia de cosa alguna no por eso me tengo por justificado* (1); y con San Juan en su Apocalipsi: *¿Por qué estás diciendo, yo soy rico y hacendado y de nada tengo falta; y no conoces que eres un desdichado y miserable y pobre y ciego y desnudo* (2).

(1) Nihil mihi conscius sum, sed non in hoc iustificatus sum, qui autem iudicat me, Dominus est. I Ad Corint. c. 4, v. 4.

(2) Dicis, quod dives sum, et locupletatus, et nullius egeo, et nescis, quia tu es miser, et miserabilis, et pauper, et coecus, et nudus. Apocal. c. 3, v. 17.

Lo segundo, cuando tengo alguna virtud o devoción, fácilmente me aseguro de que duraré y perseveraré, y no la perderé, y a vuelta de cabeza todo se me deshace. [Que por algo se ha escrito aquello]: *Mire no caiga el que piensa estar firme* (1). Tercero, propongo grandes cosas, pareciéndome por entonces que las cumpliré, y que las tentaciones y dificultades no me vencerán; y luego falto, y me hallo vencido; [aconteciéndome aquello del Salmista]: *En medio de mi prosperidad había yo dicho, que no experimentaría jamás mudanza alguna; más he aquí, Señor, que apartaste de mí tu rostro, y al instante me hallé en tierra* (2). Porque Dios nuestro Señor no acude con su protección especial a los soberbios, que piensan que se podrán valer por sí, si no a los niños, [esto es, a los humildes], que se tienen por insuficientes para todo. A los primeros cierra las puertas del cielo, y a los segundos las abre para que entren en la justicia, paz y gozo del Espíritu Santo.

*Punto 3.º* [Considerar] cómo el niño, no repara en que le honren, por ser hijo de rey; ni que le desprecien, por ser hijo de esclavo; ni en que le pongan en cama blanda y rica, y ricos palacios, o en un establo y pobre portal; ni en que le envuelvan en pañales y mantillas de seda, o de jerga: lo que le dan toma, y naturalmente descuida de todo esto, *dejándolo* a la providencia y cuidado de su madre y ama. Tal me tengo de poner delante de Dios nuestro Señor, como un niño de estos, perdiendo los cuidados demasiados de honra, o deshonra, de riqueza o pobreza, de regalo o comodidades,

(1) Qui se existimat stare, videat ne cadat I Ad Corint. c. 10, v. 12.

(2) Ego dixi in abundantia mea, non movebor in aeternum; avertisti faciem tuam a me, et factus sum conturbatus Salm. 29. v. 7 et 8.

dejando el cuidado de esto a Dios, que es mi padre, y mi madre y mi ama, tomando lo que él me diere, o permitiere, conforme a aquello: *Fíate de Dios en todo, que él te mantendrá como a un niño mimado* (1). Cuando mucho entenderé, que si me viene alguna honra, o regalo, o comodidad, etc., es por ser hijo de buen padre y de buena madre, que es Dios, a quien tengo de atribuirlo; y cuando me viniere algún desprecio o trabajo, es por ser yo ruín por mi persona, y atribuirlo a mis pecados.

## MEDITACIÓN VII

*Ejercicios de las dos vidas, temporal y eterna, y de la muerte.*

—1. La vida temporal no dura, la eterna sí.—2. La vida temporal se nos da para que ganemos la eterna.—3. Cuán breve es el plazo de esta vida.

[Ante todo me tengo de] enterar en esta verdad fundamental de mi fe, que después de esta vida temporal, que dura lo que vemos con los ojos, nos queda otra eterna, que durará años infinitos, mientras durare Dios; y que cada vida de estas tiene sus bienes y sus males.

*Punto 1.º* Considerar, cómo todos los bienes y males de esta vida corporal son temporales, que no pueden durar más que la misma vida, y a veces mucho menos por ser mudables, y trocarse fácilmente la salud en enfermedad, la riqueza en pobreza, la honra en deshonra, el gozo en tristeza, el regalo en tormento, y al contrario; pero los bienes y males de la otra vida son eternos y sin mudanza. Si [esta] vida [eterna] comienza con felicidad, honra, gozo, riquezas, etc., así eternamente durará,

---

(1) *lacta super Dominum curam tuam, et ipse te enutriet.*  
Salm. 54, v. 25.

sin que jamás se mude ni pierda. Si comienza con infelicidad, ignominia, pobreza y miseria, durará así para siempre, sin trocarse en [lo] contrario.

Haciendo, [pues], comparación de estos bienes y males entre sí, procurar persuadirse que no hay bien digno de ser amado, sino es el eterno, y el que es medio para ganarlo; ni hay mal digno de ser aborrecido, sino el eterno, y el que es camino para caer en él, conforme al dicho de Cristo nuestro Señor: *No queráis temer a los que matan el cuerpo, y no pueden matar el alma; sino temed al que puede arrojar cuerpo y alma en el infierno* (1).

*Punto 2.º* Considerar cómo toda esta vida temporal nos la da Dios para que en ella, con nuestra libertad y su gracia, ganemos los bienes eternos, o por nuestra culpa los perdamos e incurramos en los males eternos. Porque quien con desorden ama los bienes temporales, o huye los males temporales, contra lo que Dios ha mandado, perderá los bienes eternos, e incurrirá en los eternos males; *mas* quien desprecia por el mismo Dios esto temporal, y de todo ello usa según la voluntad divina, alcanzará bienes eternos, y escaparse ha de los eternos males. Ponderando [aquí] cuán gran locura es, por amar la honra temporal, perder la eterna, y por huir la deshonra temporal, incurrir en deshonra eterna, y así en lo demás; y [por el contrario], cuán gran cordura es aborrecer honra y regalo temporal por alcanzar el eterno, y abrazar la deshonra y pena corporal por huir la eterna.

*Punto 3.º* Considerar cuán breve y cuán incierto es este plazo de la vida temporal, para ganar o perder lo

---

(1) *Nolite timere eos, qui occidunt corpus, animam autem non possunt occidere; potius timete eum, qui potest et animam et corpus perdere in gehennam. Matth. c. 10, v. 28.*

eterno; porque no sé si este plazo y término me durará un año, o un mes, o un día, y que quizá de este día de hoy está pendiente todo mi bien o mal de la eternidad; ponderando aquel dicho: *¡Oh momento del que pende la suerte de toda la eternidad!* (1); y aquel otro [de San Mateo]: *Ya está aplicada la segur a la raíz!* (2) y [el del Eclesiastés]: *Si el árbol cayera hacia el mediodía o hacia el norte, doquiera que caiga allí quedará* (3). Y procurar con esta consideración, gastar cada día con tanto cuidado, como si fuera el último de [mi vida].

### MEDITACIÓN VIII

*Ejercicio del infierno.*—1. ¿Qué es el infierno?—2. Penas de sentido.—3. Penas interiores.—4. Pena de daño.

*Punto 1.º* Considerar qué es el infierno, [a saber], una cárcel perpétua, llena de fuego y de tormentos innumerables, para castigar a los que mueren en pecado mortal; donde todo lo que se padece es eterno, porque el lugar es eterno, el condenado eterno, que no puede matarse a sí mismo, el fuego eterno, que quemando, no consume, [ni se consume], el decreto de Dios eterno, inmutable e implacable. *Así que no hay redención posible para los que han caído en el infierno* (4).

*Punto 2.º* Considerar las penas de los sentidos exteriores, vista, oído, olfato, gusto y tacto, como nuestro P. San Ignacio pone en sus ejercicios, o discurriendo por

(1) O momentum, a quo pendet aeternitas!

(2) Iam securis ad radicem arboris posita est. Matth. c. 3, v. 10.

(3) Si ceciderit lignum, ad austrum, aut ad aquilonem, in quocumque loco ceciderit ibi erit. Eccle. c. 11, v. 3.

(4) In inferno nulla est redemptio.



cada uno de los sentidos, y en especial en el del tacto, descendiendo a todos los miembros, en los cuales causan el fuego tormento particular.

*Punto 3.º* Considerar el tormento de las potencias interiores, esto es de la imaginación y memoria, que están fijas en sus males, sin olvidarse ni divertirse [un punto de ellos]. El entendimiento pondera y encarece esos mismos males de donde nace el (*vermis conscientiae*), *el gusano roedor de la conciencia*, [que tanto atormenta al condenado]. La voluntad y apetitos, mal que les pese, padecen la violencia de sus pasiones, que son sus demonios y verdugos, [esto es] de la tristeza, temor, ira, rabia, impaciencia, desesperación, odio de Dios, de los Santos, de sí mismo y de todos [los demás].

*Punto 4.º* Considerar la pena de daño [que es la mayor], y el tormento que les da carecer de la vista de Dios, que es su último fin, del descanso eterno, de la compañía de los ángeles, de la abundancia de todas las cosas, etc. Para exagerar esto, tendrán entendimiento, [así como para ponderar] cómo lo perdieron por un deleite brevísimo.

## MEDITACIÓN IX

*De la gloria.*—1. Qué es.—2. Gloria de las tres potencias espirituales.—3. Gloria de los sentidos interiores.—4. Gloria de los cuerpos y de los sentidos exteriores.

*Punto 1.º* Considerar, que la gloria es un estado eterno lleno de todos los bienes que el justo puede desear, y libre de todos los males que puede temer. Hase de discurrir por todos los bienes de esta vida, que tienen perfección, y ponderar que allí se hallan todos con grandes ventajas; honra, riqueza, regalos, santidad, paz de conciencia, ciencia, salud, amigos, dignidades y vida sin

fin. Item, discurrir por todos los males de culpa y de pena y miseria, y ponderar que de todos carece: no hay frío, ni calor, ni pestes, ni guerras, ni enfermedades, ni pobrezas, ni infamias, ni envidias, ni iras, ni vicios, ni tentaciones, ni temores, ni muerte, etc. Y todo esto por la eternidad sin fin. Contraponiendo este estado al del infierno, resplandece más, como lo blanco cabe lo negro; y comparándole con el de esta vida, viene a aborrecerse ésta y desearse la otra.

*Punto 2.º* Considerar la gloria de las tres potencias espirituales del alma, memoria, entendimiento y voluntad. La memoria está llena de gozo, con la recordación de lo pasado, esto es, de las penitencias y buenas obras, y peligros en que se vió, y batallas que tuvo, y [así mismo] con la aprehensión de los bienes presentes, de los cuales, no se puede olvidar, ni dejar de estimar con nuevo gusto sin hastío; y con la aprehensión también de lo porvenir, esto es, de los favores que de Dios por toda la eternidad ha de recibir continuamente.

El entendimiento está gozosísimo con la clara vista de la divina esencia y trinidad de personas, en que consiste su bienaventuranza, y con la de Jesucristo nuestro Señor, Dios y hombre verdadero, y [así mismo] con las nuevas revelaciones e ilustraciones que cada día recibe.

La voluntad está, sobre todo, llena de amor excesivo de Dios, con sumo gozo de verle y poseerle, unida con él con una unión eterna, inseparable, etc. De aquí tengo de sacar deseos de llegar a tal estado, y desde luego comenzar a gustar de él, perfeccionando mi memoria, entendimiento y voluntad, y ocupándolas en acordarse de Dios, y en conocer y amar a Dios.

*Punto 3.º* Considerar la gloria de los sentidos interiores, imaginación y apetitos; mirándolos tan quietos, tan enfrenados y rendidos a Dios, libres de distracciones, de pasiones, de ira, tristeza, temor, etc.; y llenos de

sabrosísimas imaginaciones y afectos de amor, gozo, deleite, paz, etc.

*Punto 4.º* Considerar la gloria del cuerpo y de los sentidos exteriores. La vista se ocupará en ver los cuerpos hermosísimos de los bienaventurados, especialmente los de Jesucristo nuestro Señor y de la Virgen y los demás Santos; el oído en oír músicas celestiales, que suspenden y deleitan; el olfato y gusto en sus objetos, con modo perfectísimo; el tacto y cuerpo todo gozósísimo con las cuatro dotes de gloria, impassibilidad, claridad, agilidad y *sutileza*, con la inmortalidad y eternidad. De aquí tengo de sacar afectos y deseos de mortificar los sentidos, viendo cuán bien se paga esta mortificación.

## MEDITACION X

*De los tres lugares, infierno, cielo y tierra.*—1. El infierno es para los malos —2. El cielo es para los buenos. —3. La tierra es lugar de buenos y malos.

[Supuesto que] Dios me puso en la tierra en medio del cielo e infierno, como en casa de probación, importárame considerar lo que pasa en estos tres lugares.

*Punto 1.º* El infierno es para solos [los] malos. *Allí* está Dios mostrando su rigurosa justicia en castigarlos y atormentarlos. *Hállanse en este lugar* todos los males de esta vida, (*sobre los que se puede ir discurrendo en particular*) con infinito exceso y duración eterna. Carece [el infierno] de todos los bienes de esta vida, [así] corporales como espirituales, sin esperanza alguna de haberlos *por toda la eternidad*. Sobre todo [se da allí] suma impaciencia y rabia, aborreciendo a Dios, etc. *De esta consideración tengo de sacar temor* de la divina justicia, y aliento para padecer y huír del pecado.

*Punto 2.º* El cielo, es para sólo[s] [los] buenos. *Allí* está Dios mostrando su infinita liberalidad y misericordia en premiarlos y regalarlos. Carece [este lugar] de todos los males de esta vida, sin temor de caer en ellos *por toda una eternidad*; y tiene todos los bienes con infinito exceso y duración infinita, [los cuales se hallan] unidos en aquel Señor que es: (Omne bonum, et unicum bonum), *toda bondad y única bondad. De aquí tengo de sacar vivos deseos* [de verme en aquel lugar con] esperanza [de conseguirlo]; y para esto comenzar desde acá a imitar a los bienaventurados en la vida, teniendo a Dios por todo mi bien, sumo y único, dándole mi amor todo, sumo y único.

*Punto 3.º* La tierra es lugar de buenos y malos, donde está Dios mostrando su justicia y misericordia; pero más [su] misericordia, porque si castiga es para perdonar, deseando que todos se salven. Considerar que mientras vivo aquí estoy en peligro; [por esto] he de asirme a Dios, *mirando* ya su justicia, ya su misericordia, ya al infierno, ya al cielo, [conforme a aquello de David]: *Cantaré Señor las alabanzas de tu misericordia y de tu justicia* (1).

## MEDITACION XI

*Ejercicio del rey eterno, a semejanza del temporal.*—1. Ver a Cristo.—2. Oír el razonamiento que hace.—3. Tres géneros de vasallos.—4. Cristo no cesa de llamar en pos de sí.

*Punto 1.º* Considerar a Cristo nuestro Señor constituido del eterno Padre por rey de todos los hombres; en lo temporal muy diferente de los demás reyes, porque vivió en pobreza, desprecio, dolor y trabajo; pero en lo

---

(1) Misericordiam, et iudicium cantabo tibi, Domine. Salmo 100, v. 1.

espiritual lleno de riquezas, sabiduría, poder, caridad, liberalidad, con todas las demás partes de un rey perfectísimo: gozándonos de tener tal rey, y agradeciéndolo a quien nos lo dió, deseando tener privanza con él.

*Punto 2.º* El razonamiento que hace a sus vasallos es este: Mi voluntad justísima es hacer guerra a mis enemigos, demonio, mundo y carne, destruir los pecados y ganar las almas, y así entrar en el reino de mi Padre. Quien me quisiere seguir en esta empresa, viva como yo, trabaje como yo, imíteme en lo que hiciere, y vendrá a recibir premio como yo, conforme a su trabajo. [Aquí tengo de] ponderar cuán justa empresa, cuán conveniente partido [es] que viva el vasallo como su rey, y trabaje como él, *recordando* cómo vivió Cristo nuestro Señor en esta vida: [que] toda la gastó en trabajos, pobreza, vigiliass, ayunos, oración y obediencia, con perseverancia hasta la muerte.

*Punto 3.º* Considerar tres géneros de vasallos: Unos no hacen caso de este llamamiento, ni le quieren seguir ni imitar; y ponderar la sinrazón de estos, y el castigo tan bien merecido por no seguir a rey tan liberal [esto es desinteresado], poderoso y bienhechor. Otros [hay] que se ofrecen a seguirle, [pero] quedándose con sus honras, haciendas y regalos, solamente contentándose con imitarle en lo necesario para salvarse; [ponderar que] éstos hacen bien, pero será corto su premio. Otros [hay últimamente], que se ofrecen a seguirle con perfección en todo, viviendo en actual pobreza como él, en humildad abrazando desprecios, en obediencia, etc., renunciando riqueza, deleites y voluntad propia. Estos son los religiosos, a los cuales se dará muy aventajado premio.

Gozándonos de la merced que Dios nos ha hecho en darnos fuerzas para seguirle de esta manera, animarnos a imitarle cada día más, esperando que será fiel en premiarnos.

*Punto 4.º* Considerar cómo no cesa Cristo nuestro Señor de llamarnos interiormente cada día con inspiraciones, a que vivamos como él, imitando su pobreza, humildad, castidad, obediencia y otras virtudes; y a llevar la cruz en pos de él; y cómo a muchas de estas inspiraciones resistimos y nos hacemos sordos.

## MEDITACIÓN XII

*Otro modo de este ejercicio del rey temporal, puesto como nuestro Padre le pone.*—1. Razones para oír el divino llamamiento.—2. Qué deben hacer los que se resuelvan a seguir a Cristo.—3. A qué son llamados los de la Compañía.

*Punto 1.º* Ponderar el llamamiento. Las razones que pueden mover a oír el divino llamamiento son estas: primera, ser quien es el rey que nos llama; segunda, haber bajado del cielo a la tierra a llamarnos, con tanto trabajo suyo; tercera, que nos da ejemplo de la vida para que nos llama, y va él delante; cuarta, el premio que nos promete, [diciendo] «quien viviere como yo, reinará como yo»; quinta, el daño de no oírle, la descortesía y el descomedimiento y castigo.

*Punto 2.º* Quien se resuelva a seguirle con perfección, entienda que se ha de resolver a hacer guerra a todas las inclinaciones que le llevan al pecado, a su carne y pasiones y codicias; porque en esto consiste el seguir a Cristo, [conforme a aquello de S. Mateo]: *El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame* (1).

Esto es pelear debajo [de] la bandera de este rey. Para esto, cada uno considere los enemigos que tiene

---

(1) Qui vult venire post me, abneget semetipsum, et tollat crucem suam, et sequatur me. Matth. 16, v. 24.

dentro de sí, de quien mayor daño se recibe, y a éstos se determine a hacer guerra; y pida favor a este rey soberano, de armas y ayuda; persuadiéndome que cuanto más perfectamente le seguiremos en esto, tanto será el premio mayor.

*Punto 3.º* [Considerar] que los de la Compañía de Jesús, somos llamados especialmente a seguir a *Cristo*, y cada día con inspiraciones nos llama a esto, ponderando las razones especiales que tenemos para seguirle, cada uno por los motivos de su vocación primera, y por lo que cada día Dios hace con él para esto.

### MEDITACIÓN XIII

*Otro tercer modo del mismo ejercicio.*—1. Quién nos llama.—

2. A qué.—3. Qué premio nos ofrece.—4. Vocación de la Compañía.

*Punto 1.º* [Considerar] quién nos llama y las razones que hay para oírle, a saber: por ser rey eterno, infinito, liberalísimo, bienhechor infinito y amorosísimo, que bajó del cielo a llamarnos ¿Y para qué nos llama? *para dos cosas*: primero para hacer guerra a nuestros enemigos, y segundo para imitarle y vivir como él.

*Punto 2.º* [Considerar] ¿qué guerra es esta para [la] que nos llama? Guerra al pecado, [y a las] pasiones y vicios; guerra, [que es justa], obligatoria, y *aún* necesaria; [guerra a la que] nos anima con su ejemplo.

*Punto 3.º* [Considerar] ¿qué premio nos ofrece? [Un] reino eterno por trabajos temporales; ser reyes con él en su reino por toda la eternidad; el *cien doblado en esta vida, y después la gloria eterna* (1).

---

(1) Centuplum recipiet et vitam eternam possidebit. Matth. c. 19, v. 29.

*Punto 4.º* [Considerar que] esta es la vocación de los de la Compañía, ser compañeros de Jesucristo en esta guerra, y cuanto el trabajo fuere mayor, más grande será el premio.

#### MEDITACION XIV

*De la Encarnación.*—Sobre aquellas palabras: *Así amó Dios al mundo, que le dió a su unigénito Hijo* (1).—1. ¿Quién es el mundo a quien Dios tanto amó?—2. Medio que escogió para mostrar este amor.—3. Infinitos dones, que se encierran en el don de la Encarnación.—4. Contento grande, con que el unigénito de Dios aceptó la redención.

*Punto 1.º* Considerar quién es el mundo, a quien Dios tanto amó: es una congregación de hombres hijos del Adán terreno, concebidos en pecado original, del cual, como de fuente, con su libertad, sacaron otros innumerables y gravísimos contra su Dios, por los cuales merecían ser aborrecidos y desamparados de *este Señor*, y que les quitase todos los bienes temporales de que gozaban, y los castigara con castigos eternos en los fuegos del infierno. Pero en vez de todo esto, este misericordiosísimo Señor, por sola su bondad, sin otro interés, ama a este enemigo, hace bien a este que le hacía tanto mal; y no sólo no le quita los bienes temporales, sino [que] quiere librarle de sus pecados y males, que tenía, añadiéndole otros infinitos bienes.

[Con esto], mirándome a mí como a una parte de este mundo, digno de ser aborrecido y castigado, y viéndome así amado y favorecido [de este Señor], encenderme en deseos de amar tanta bondad, de agradecer tan soberana

---

(1) Sic Deus dilexit mundum, ut Filium suum unigenitum daret. Ioan. 3, v. 16.



merced, y de imitar este modo de amor tan desinteresado y liberal.

*Punto 2.º* Considerar el medio que escogió Dios para mostrar este amor al mundo y para remediarle. Porque teniendo en los archivos de su memoria y sabiduría eterna escondidos, pero bien sabidos, infinitos modos y medios para librar al hombre y mostrarle su amor, escogió entre todos, no el bueno, ni el mejor como quiera, sino el bonfísimo, y mejor de cuantos eran posibles, para mayor honra y provecho del mundo, dándole la cosa mejor que tenía, que era su Hijo unigénito, para que se hiciese hombre y viviese en el mundo entre los hombres, y los remediasse.

Mirándome a mí como a uno de los que son amados y remediados, tan cabalmente como si sólo yo estuviera en el mundo, *según aquello* [de S. Pablo]: *El Hijo de Dios me amó, y se entregó a sí mismo a la muerte por mí* (1), encenderme en amor de este Señor y en deseo de mostrarle este amor, *haciendo* por su servicio no solamente lo bueno, sino todo lo mejor que me fuere posible, *dándome* a mi todo, a quien se me dió todo.

*Punto 3.º* Considerar los infinitos dones que se encierran en este don; porque como dice San Pablo, dándonos a su Hijo, con él nos dió todas las cosas: danos su gracia y sus virtudes; danos su cielo y bienes eternos; danos su protección y defensas; danos el Espíritu Santo que habite en nosotros y nos rija; y a sí mismo *se nos da*, para que toda la Santísima Trinidad venga y more en el justo. [Más]: con darnos a su Hijo y sus merecimientos, nos da ciertas esperanzas y prendas de que nos dará todo esto, y oirá nuestras oraciones, con tal que creamos en su Hijo con fe viva, creyendo lo que enseñó, y obrando lo que mandó, y viviendo como él vivió. [Aquí tengo de] *animarme* mucho a creer y obedecer a este Señor, para

---

(1) Qui dilexit me. Ad Galat. 2, v. 20.

gozar de todos estos frutos; ponderando en todo cómo el infinitamente bueno da infinitos dones, y con infinito amor, al infinitamente indigno de ellos.

*Punto 4.º* Considerar el gusto y contento grande, con que el Hijo unigénito de Dios aceptó el venir al mundo para remediarle, haciéndose nuestro hermano y semejante a nosotros en nuestra naturaleza de carne y sangre: tomando forma de siervo, y escondiendo la forma de Dios, descubriendo en esto su infinita caridad, y enseñándonos la forma de tener verdadera humildad. Gocémonos de tener tal hermano, *animándonos* a tomar su ejemplo, ponderando lo que dice S. Pablo: *Por cuanto los hijos tienen comunes la carne y sangre, él también participó de las mismas cosas; por lo que no se desdeña de llamarlos hermanos (1). Y aquello [del mismo Apóstol]: Anodóse el Señor, tomando la forma de esclavo (2).*

## MEDITACION XV

*De la ejecución de la encarnación.*—1. Decreta el Eterno la encarnación de su unigénito.—2. Dones de que el alma de Cristo se vió enriquecida y cómo se ofreció a cumplir la voluntad divina.—3. El Eterno, en atención a esta voluntad, escoge el modo de efectuar la redención.—4. Al alma de Cristo, en su primer instante, se le pusieron delante todas las criaturas, y me vió a mí en particular.

*Punto 1.º* Sabiendo el eterno Padre muchos modos de ejecutar el decreto de que su Hijo se hiciese hombre, dándole un cuerpo glorificado, como ahora le tiene

(1) Quia ergo pueri communicaverunt carni et sanguini, et ipse similiter participavit eisdem: propter quam causam non confunditur fratres eos vocare. Ad Hebr. 2, v. 14.

(2) Exinanivit semetipsum formam servi accipiens. Ad Philip. 2, v. 7.

en el cielo, o inmortal e impasible, como fuera en el estado de la inocencia, o criando un cuerpo entero y perfecto de varón, como crió a Adán; nada de esto quiso, sino que su Hijo se hiciese hombre, naciendo de mujer en carne mortal y pasible, sujeto a todas las miserias de los demás hombres, de hambre, frío, cansancio, dolor y muerte; [según lo escrito]: *Envió Dios a su Hijo, formado de una mujer y sujeto a la ley* (1). *Debió en todo asemejarse a sus hermanos* (2).

[Aquí tengo de] *ponderar*, lo que el Padre Eterno quiere para su Hijo hecho hombre, que es sujetarle a las miserias de hombre, renunciando al derecho que tenía de carecer de ellas y de tener gozos y descansos, como Hijo de Dios; *animándome* a agradecer esta merced, y procurar y querer otro tanto para mí, por imitar a su Hijo.

*Punto 2.º* Quiso el Padre eterno que su Hijo, cuanto al alma, estuviese lleno de gracias y virtudes, viendo desde el primer instante claramente la divina esencia, y en ella todas las criaturas del mundo con todas las obras que habían de hacer. En particular puso los ojos aquella alma benditísima en tres cosas: Lo primero en la infinita bondad de Dios, y en los beneficios infinitos que la había comunicado, encendiéndose con esto a amarla con un amor inmenso, deseando se le ofreciese ocasión en qué mostrar este amor. Lo segundo, puso los ojos en las miserias y pecados infinitos de los hombres, que ya eran hermanos suyos según la naturaleza, doliéndose sumamente de la injuria que hacían a su Padre, y del daño que se hacían a sí mismos, y compadeciéndose de ellos, se encendió en un deseo excesivo de remediarlos. Lo tercero, puso los ojos en la voluntad del eterno Padre, que

---

(1) Misit Deus Filium suum factum ex muliere, factum sub lege. Ad Hebr. 2, v. 17.

(2) Debitur per omnia fratribus assimilari. Ad Galat. 4. v. 4.

era, de que se encargase *de este remedio*, y al punto que la vió, sin más tardanza ni deliberación, con un amor y deseo sin medida, se ofreció a ello, gozándose de tomar este encargo por los motivos dichos y por pagar con esto algo de lo mucho que debía a su Padre, *volviendo* por su honra, *remediando* a sus hijos, y *obedeciendo* a voluntad tan recta y santa [según aquello de San Pablo]: *Heme aquí, que vengo para cumplir tu voluntad* (1).

De todo lo cual tengo de sacar semejantes afectos y propósitos para imitar a Cristo nuestro Señor, y deseos de que se ofrezca en qué mostrar este amor, y ofreciéndome a su voluntad.

*Punto 3.º* Viendo el Padre eterno la voluntad de su Hijo tan resignada y ofrecida a remediar el mundo, en aquel mismo instante reveló a aquella alma santísima todos los medios que había de tomar para ejecutar aquel cargo, viviendo en pobreza, desprecio, dolor y trabajo, hasta morir. Descubrióle todo el discurso de la vida; cómo había de vivir, naciendo en un portal, siendo circuncidado, huyendo a Egipto, haciendo oficio de carpintero, predicando, ayunando, orando, y todo el discurso de su Pasión, desde el huerto hasta el sepulcro, sin encubrirle circunstancia *alguna*. Y *aquella* alma santísima, con la misma voluntad y amor, lo aceptó todo, y se ofreció a cumplirlo todo, sin que le quedase tilde ni jota por cumplir, y aun le parecía poco para lo mucho que deseaba hacer.

En este deseo perseveró hasta que en la Cruz pudo decir: *Todo está cumplido* (2), [y aquello otro]: *Para que sepa el mundo que yo amo al Padre, y que cumplo con*

(1) Tunc dixi: Ecce venio, ut faciam voluntatem tuam, Deus. Ad Hebr. 10, v. 7.

(2) Consummatum est. S. Ioan. c. 19, v. 30.

*lo que me ha mandado* (1). Y fué el deseo tan grande de cumplir todo esto, que la dilación le era cruz pesadísima, *la que* trajo siempre sobre sí. En todo lo cual tengo de hacer reflexión, para agradecer a Cristo nuestro Señor esta voluntad y deseo, *procurando* imitarle en la ejecución de todo cuanto entendiere ser voluntad suya.

*Punto 4.º* Considerar cómo aquella alma benditísima de Cristo nuestro Señor, en aquel primer instante [de su Encarnación], entre otras criaturas que vió, puso los ojos en mí, y me vió concebido en pecado, sujeto a muchas pasiones y miserias y peligros, y se compadeció de mí y me amó, y ofreció al Padre eterno todos aquellos trabajos que había de padecer por todo el discurso de su vida, por mí, deseando entrañablemente mi salvación, [según aquello de San Pablo]: *Amóme el Señor, dando su vida por mí* (2). En esta consideración tengo de hacer pie, ponderando este amor para conmigo, y sintiéndome obligado a este Señor, por todo lo que hizo y padeció, y animándome a servirle muy de veras.

## MEDITACIÓN XVI

*Modo de tener oración sobre las obras y misterios de Cristo, como Natividad, Circuncisión, etc.*—1. Obra exterior que hace.—2. Afecto interior con que la hace.—3. Fin que pretende al hacerla.

La composición de lugar [ha de ser], el ponerse delante de Cristo nuestro Señor, como [quien le ve, que] está haciendo aquella obra, que tengo de meditar; y sobre ella

---

(1) Ut cognoscat mundus quia diligo Patrem, et sicut mandatum dedit mihi, sic facio. Ioan. 14. v. 31.

(2) Qui dilexit me, et tradidit semetipsum pro me. Ad. Galat, 2, v. 20.

ponderar tres cosas; primera, la obra exterior; segunda, el afecto interior; tercera, los fines que pretende.

*Punto 1.º* Ponderar la obra exterior de Cristo Señor nuestro, v. gr., su Natividad, en la cual, como en las demás, resplandece todo lo que es contrario al mundo, [como es] huir honras, regalo, comodidades corporales; y abrazar pobreza, desprecio, dolor y trabajo; y todo con perfección. Por esto, v. gr. para nacer deja a Nazaret y las comodidades que allí tenía, va a Belén, adonde es forzado a escoger un portal y establo, *en el que nace con sumas incomodidades.*

*Punto 2.º* Considerar el afecto interior con que hace aquella obra; [conviene a saber], con grandísima afición a la virtud, que en ella ejercitaba; tanto que todo aquel exterior, le parecía poco para lo mucho que deseaba, porque siempre se *adelantaba en sus deseos* mucho más. Y de aquí le nacía no dejar de cumplir jota ni tilde, de cuanto su Padre le mandó. *Por eso dijo: Mi comida es hacer la voluntad del que me ha enviado, y dar cumplimiento a su obra* (1).

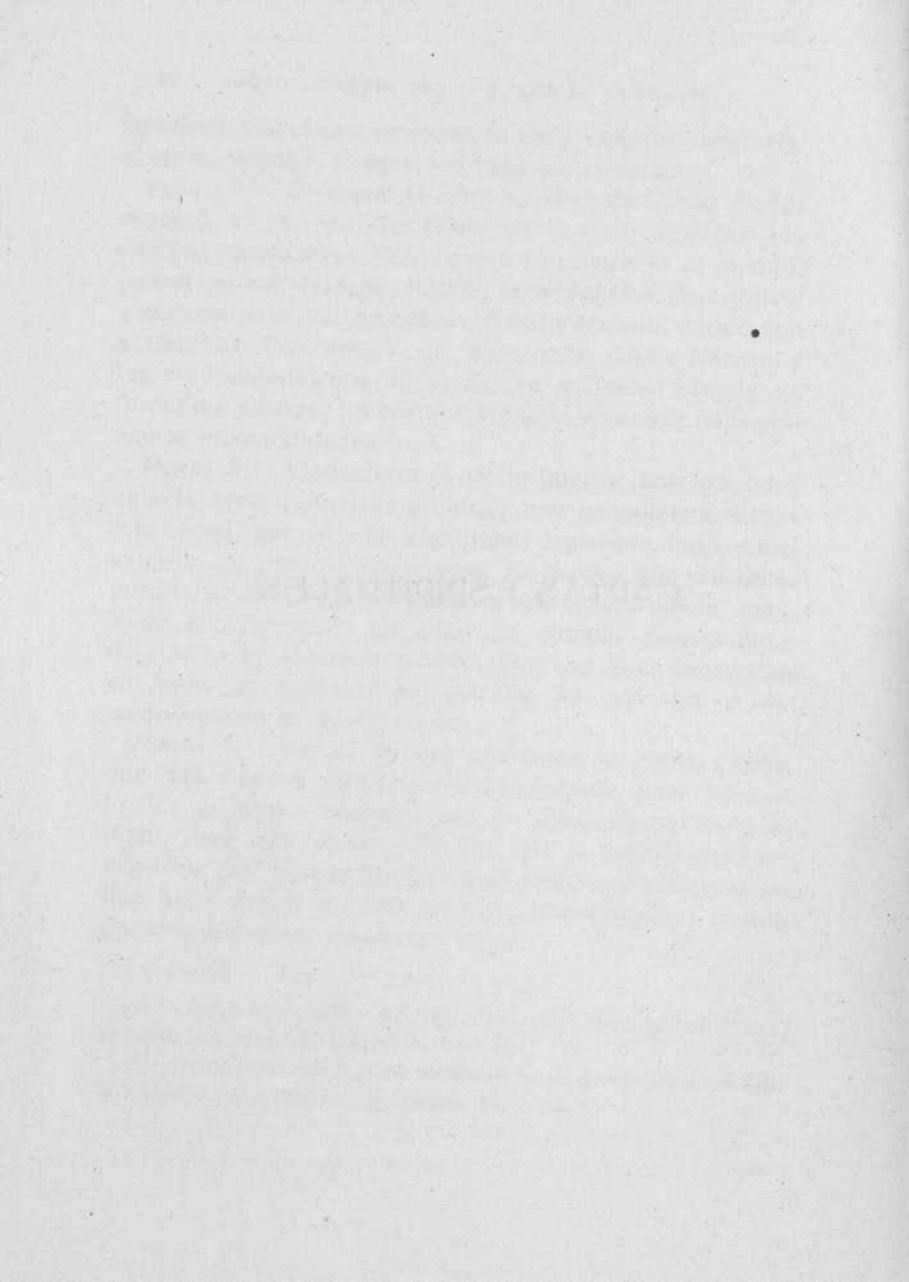
*Punto 3.º* Ver el fin que pretendía en estas obras, que era darnos ejemplo que imitásemos, [conforme a lo que él mismo nos dice por S. Juan]: *Ejemplo os he dado, para que como obré yo, así lo hagáis también vosotros* (2). *Ponderando* cuánto gusto recibe Cristo, de que haya quien se aproveche de este ejemplo, y cuánta pena de que no se haga caso de él.

---

(1) *Cibus meus est ut faciam voluntatem eius, qui misit me, ut perficiam opus eius.* Ioan. c. 4, v. 34.

(2) *Exemplum enim enim dedi vobis, ut quemadmodum ego feci vobis, ita et vos faciatis.* Ioan. 13, v. 15.

CARTAS ESPIRITUALES





# CARTAS ESPIRITUALES

DEL

V. P. LUIS DE LA PUENTE

---

Hablando de las cartas de este siervo de Dios, dice su primer biógrafo, el P. Francisco Cachupín, que fueron tantas, que si se hubieran recogido, se pudiera sacar a luz un grande y provechoso epistolario. Esto por lo que hace al número, que de la calidad, añade el mismo Cachupín, que algunas fueron tan admirables y divinas, que una de las personas a quienes las dictaba (el P. Diego Ramírez Fariñas, estudiante teólogo entonces del colegio de San Ambrosio), testifica en su deposición «que en las cartas que él le escribió para señores y personas de estos reinos, le parecía que sin particular asistencia del Espíritu Santo no se podían decir cosas tan graves, tan acertadas y con tanta fuerza de espíritu. *Y entre otras, una me admiró tanto, que echándolo de ver el Santo Padre, me conjuró apretadísima para que no dijese a nadie lo que contenía aquella carta*».

De esas tantas y tan admirables epístolas, el P. Cachupín recogió veintiuna, que pone al fin de su vida del Venerable, transcritas no con la mayor fidelidad, como notamos ya en los *Sentimientos y Meditaciones*. En la edición de todas las obras de la Puente, hecha en 1752-1754, aparecen también esas veintiuna cartas, con otras dos más, veintitrés en conjunto, que pueden verse en

el tomo trigésimo y último, conservándose, como en los *Sentimientos y Meditaciones*, la traslación, no siempre fiel, de Cachupín y aumentadas las incorrecciones.

Posteriormente, debido sin duda a la diligente inquisición hecha de todos los escritos del Venerable en orden a su causa, aparecieron otras muchas cartas. El biógrafo alemán Juan Mayr (1) llegó a conocer treinta y dos de ellas en conjunto, cabiéndome a mí la suerte de poder presentar al público hasta otras treinta más. De esas sesenta y dos cartas del siervo de Dios, diez y nueve se refieren a asuntos de gobierno y van dirigidas a los superiores; otras seis tratan de la impresión de sus obras, y están escritas a diversos Padres del Colegio de Pamplona; por fin las treinta y siete restantes son cartas espirituales, y éstas, algunas de ellas inéditas hasta hoy, son las que ofrezco al lector en estas páginas. Dentro del orden cronológico de su data, júntanse las que van dirigidas a una misma persona, y al fin van las que carecen de fecha.

## I

*A un caballero de Valladolid.*—Carta escrita desde Oñate, en que trata de la vocación religiosa y acertada elección en materia tan importante (2).

Jhs.—Muy magnífico Señor.—La gracia y paz de Dios nuestro Señor more siempre en el alma de v. m., amén.

El un día que hablé a v. m. en S. Antonio, salí con propósito de hacerlo otra vez, sino que la brevedad de mi partida no me dió lugar; y aun no le he tenido hasta

(1) Vida del V. P. Luis de la Puente, de la Compañía de Jesús. Dülmen, 1902. 19 × 12 págs. VIII.-225.

(2) Esta carta consérvase autógrafa en el Códice de Talavera, según el P. José Eugenio Uriarte, a cuya transcripción me atengo.

ahora, que ha sido nuestro Señor servido de desocuparme de las ocupaciones tan forzosas que tenía, y traerme a este colegio de Oñate, donde gracias a su Majestad estoy bueno y algo mas aliviado, empleándome en mis estudios.

Acuérdome, que me dió parte v. m. aquel día de los deseos que comenzaba a sentir en su alma de otra Religión, que la que antes v. m. deseaba; y aunque estos más de cerca tiene v. m. con quien comunicarlos, de quien recibirá tan buen consejo como siempre, todavía por responder a la obligación y deseo que tengo del buen acierto, en todo lo que a v. m. toca, me ha parecido escribir estos renglones, con que también cumpliré la palabra que v. m. me tomó, antes que de ahí me partiese.

No pienso que es liviandad de espíritu desear otra Religión de la que antes; porque puede nacer, o de nueva luz, que con la oración y lección de buenos libros uno recibe, o de experiencias de su natural flaqueza e inclinaciones, las cuales muchas veces a los principios no conocemos, y conocidas, nos hacen prudentemente mudar [de] parecer en elegir otra cosa, o mejor en sí, o más apropiado para nosotros. Pero al fin, como este negocio es de mudanza, y que cae sobre unos deseos tan antiguos y tan arraigados, como son los que v. m. hasta aquí ha tenido, es menester que se mire mucho y encomiende a Dios muy de veras, como cosa que tanto importa. Tiempo hay harto de mirarlo y remirarlo, y tomar experiencia de uno y otro, mientras v. m. estudia, confiando en nuestro Señor que acabará lo que comenzó (1), y ayudará a la buena voluntad de v. m.

La acertada elección en esta materia, nos suelen decir que se hace, mirando primero el fin particular que las tales

---

(1) Qui coepit ipse perficiet. II ad Cor. cap. 8, v. 6.

Religiones pretenden; porque unas sólo tienen cuenta con la salvación propia, otras también con la de los prójimos. Segundo, los medios que tienen para conseguirlo, qué proporción tengan con el tal fin, y con qué eficacia ayuden a ello. Lo tercero, ver cómo vienen estos medios a nuestro natural e inclinaciones, (porque la gracia suélese ayudar de la naturaleza, perfeccionándola), y la ayuda sobrenatural de deseos y fervores, que uno siente, porque lo recibido es como prendas de lo que está por recibir; y también ver qué proporción tienen con la salud corporal, porque al fin el cuerpo ha de hacer su pedazo, y sin salud hará poco. Conforme a esto suele nuestro Señor ayudar a elegir acertadamente a los que con diligencia y perseverancia se lo piden.

Bien creo cierto, que aunque el voto pasado no se hizo en los ejercicios, que v. m. *practicó* en nuestra casa, sino después, que todavía ayudaron en parte; y que sería cosa acertada hacer a su tiempo otros para disponerse a lo que resta, y pedir a nuestro Señor acierto en ello. V. m. lo verá y comunicará con el P. Ministro, Pedro de León, como hace en todas las demás cosas; y por estar su Reverencia de por medio, que también satisfará a todo, en ésta no más de que v. m. me encomiende a nuestro Señor con mucho cuidado, que yo no me olvido.

Al P. Ministro y al P. Andrés Martínez, me haga v. m. caridad de dar mis íntimas encomiendas, y al P. Montesinos; y que ya deseo saber cómo le va con el discípulo. A los de la Congregación de nuestra Señora, si v. m. es ya de ella, la primera vez que los vea, mil saludos; A mi señora madre, y a mi hermana y hermanos también, y que con otro les escribiré.

Nuestro Señor, la magnífica persona de v. m. guarde, con aumento de sus divinos dones.—Oñate 22 de junio de 1579.—De v. m. siervo en Cristo nuestro Señor.—Luis de la Puente.

## II

*A su madre residente en Valladolid.*—Carta escrita desde Salamanca, dándole cuenta de su propia salud, y consolándola a ella en sus enfermedades, animándola a padecerlas con resignación y santa alegría (1).

Los días pasados escribí a v. m. dándole cuenta de mi salud, la cual entonces era razonable y ahora también, gloria a nuestro Señor. Aunque este humor es tan traidor, que cuando menos pienso me saltea, y, no se contentando con afligir los pies y brazos, me ha por algunos días afligidos los ojos y otros huesos del rostro, no con pequeño peligro de algún gran daño, si pasara adelante. Pero, como todos estos males vienen registrados por la infinita sabiduría y bondad de nuestro Señor, ordenándolos para mayor bien mío y gloria suya; si de ellos me sé aprovechar, alégrome con ellos, y dóile gracias porque se acuerda de mí, y me hace participante de su cruz y caliz; aunque, como a flaco, es poca parte la que me da, y deseo que sea mucho mayor, si su divina Majestad así lo ordenare, y conviene para su mayor gloria. Porque no sé yo que pueda en esta vida haber cosa de mayor consuelo y alegría para quien desea servir a este Señor, que cumplir su voluntad y sujetarse a ella, especialmente en casos que son contrarios a la carne, como es el padecer.

Confieso a v. m. de verdad, que algunas veces tengo envidia a los que mucho padecen por amor de Dios, y según la voluntad de Dios, acordándome de lo que Cristo nuestro Señor dijo a una persona que se quejaba de sus trabajos: Si el padecer no fuera lo mejor, no lo escogiera

---

(1) Publicada por el P. Cachupín, (págs. 506-508 de la vida del P. la Puente), y después de él, en otras ocasiones.

yo para mí. ¿Quién no ha de tener envidia a los que bien padecen; pues los trabajos son las puertas del cielo, prendas del divino amor, divisas de los hijos de Dios y arras de las almas, que son esposas y queridas suyas? Si miro a Jesucristo, véole lleno de trabajos, desde que nace hasta que muere. Si miro a su Madre santísima, también estuvo como un mar amargo, traspasada con agudo cuchillo de dolor. Si miro a los apóstoles, siempre los veo cargados de trabajos. En ellos murieron los mártires y vivieron los confesores. Toda la vida de los santos fué trabajos; y por ellos entraron en el cielo. Pues ¿quién no se alegrará de verse semejante a los que adora, venera y tiene por dichosos y bienaventurados? ¿Y quién no tendrá una santa envidia a los que ve llenos de trabajos en la tierra, por las prendas que tienen de gozar de Dios en el cielo?

Con estas y otras consideraciones, que el Señor me ha dado, no sólo he hallado alivio en mis trabajos; pero he templado el dolor y sentimiento que podía tener cuando supe los nuevos dolores y enfermedades con que nuestro Señor aflige, o por mejor decir, regala a v. m. No niego la compasión, que como hijo debo tener a madre tan afligida; pero alégrome en el corazón de ver que tiene Dios por hija a la que yo tengo por madre; y que espero ver muy rica de bienes, y muy llena de gloria en el cielo, a la que veo tan llena de dolores y de enfermedades en el suelo. Mas poderosa es para alegrar la esperanza de tan grandes bienes, que para entristecer la posesión de tan pequeños males. Digo pequeños, porque aunque en sí sean grandes, pero de verdad son muy pequeños en comparación de los bienes eternos, que esperamos, y aun en comparación de los que en esta vida suele nuestro Señor comunicar a los que padecen, como él quiere.

Consuélese v. m., y alégrese mucho en el Señor, que si los trabajos la quitaren los ojos del cuerpo, esos mismos le abrirán los del alma; y si la turbaren la vista de

esta luz corporal y de estas cosas visibles, aclararla han la vista de la luz espiritual y de las cosas eternas e invisibles. No perderá para siempre [los ojos del cuerpo], cuando los pierda; pues los ha de volver a cobrar con mayor excelencia en la resurrección.

Resígnese v. m. en las manos de este benditísimo Padre, déjele hacer lo que quisiere, ofrézcase a padecer lo que le enviare; porque en este ofrecimiento de corazón se agrada su Majestad mucho, y por él alivia los trabajos, o da otra cosa mejor, que es mayor ánimo y gozo en padecerlos. Buen ejemplo de todo nos dió el santo Tobías, que por haber llevado con alegría la ceguera con que Dios le visitó y probó, vino a cobrar los ojos perdidos y otros bienes de inestimable valor. En esto me ofrezco de servir a v. m. de hoy más con particular cuidado, ofreciendo a nuestro Señor misas y oraciones y otras penitencias, para que dé a v. m. la salud que le conviniere, para su mayor bien, y gloria de este Señor, y una muy grande paciencia y conformidad de su voluntad con la eterna; teniendo por sumo gozo tener un querer y no querer, conforme al de Dios.

Si en otra cosa yo desde acá pudiere servir a v. m., no es menester que de nuevo me ofrezca; aunque no haré yo falta a donde está el P. Fray Andrés de la Puente, y el P. Fray Juan, (1) que, según me dicen, viene ahí estas vacaciones. A todos ellos y a mi hermana, me encomiendo mucho. Y a sus criadas de v. m. pido encarecidamente, que la sirvan como hijas; pues v. m. mirará por ellas como madre.

El Señor consuele y guarde a v. m.—Salamanca 24 de Julio de 1590.—Luis de la Puente.

---

(1) Estos son los dos Padres dominicos, hermanos de nuestro Venerable.

## III

*A doña Francisca de Luna, señora de Salamanca.*—Nueve cartas escritas desde diversos puntos, en las que le da sapien-  
tísimos consejos, encaminados a su aprovechamiento espi-  
ritual.

I. Sobrescrito: A doña Francisca de Luna, junto al colegio de la Compañía de Jesús, de Salamanca (1).

Jhs.—La gracia y amor de Dios nuestro Señor sea siempre con v. m. y la hinche todos los senos de su alma, y fortalezca su corazón, para que con grandeza de ánimo acometa los trabajos y abrace con fervientes deseos las aflicciones que su divina Majestad la enviare, para enriquecerla en esta vida con la semejanza de su hijo unigénito Jesucristo señor nuestro, que fué varón de trabajos y dolores, y después premiarla en la otra con la participación de las honras, gozos y descansos, que el mismo Jesucristo señor nuestro ganó para nosotros con sus trabajos. Este Señor es el verdadero amigo y consolador de las almas, este el verdadero maestro del espíritu, que no se ausentará de ella, ni la desampará, aunque la desamparen todos los demás maestros y consoladores; antes, como es misericordiosísimo, acude con más presteza a los que ve más desamparados.

Con este Señor trabé sus pláticas a menudo, a él haga recurso en sus trabajos, cuando se viere sola. Pídale con grande confianza el consuelo: que no se hallará burlada, pues dice David que su padre y madre le desampararon, pero Dios no le desamparó. Para que

---

(1) Sacada de los papeles del P. Uriarte. No lleva año expreso esta carta, mas, según el P. Eduardo Gallo, es de 1590, en que era Vice-Provincial el P. Galarza.



sepa v. m. mejor hacer esto, la envió aquí la distribución de las cosas que, atenta su flaqueza, podrá hacer, por cumplir la palabra que de ello me pidió y la di. Espero en nuestro Señor, que si lo cumple, la hallaré muy aprovechada cuando vuelva a Salamanca. A mí me va de salud mejor, gloria a nuestro Señor; y de mi estancia aquí, o vuelta a Salamanca, no hay cosa nueva hasta que venga de Burgos el P. Vice-Provincial, que será para San Mateo.

La carta de v. m. de 17 de agosto vino a buen tiempo, cuando ya me había pasado de la casa Profesa al Colegio para vivir en él. Es Rector el P. Juan Suárez, y su Reverencia me dió la carta sin leerla, y dice que de la misma manera me dará todas las demás que v. m. me escribiere, porque ya barrunta lo que pueden contener. Creo que el lunes haré una jornada al monasterio de la Espina, y de allí a Villagarcía y a otros lugarcitos, a fin de recrearme para cobrar más salud. Estaré por allá como diez días, pocos más o menos. Si alguna carta de v. m. viniere entre tanto, el P. Rector la guardará hasta que vuelva yo, y v. m. habrá de tener paciencia por la respuesta. El Señor la dé con abundancia de sus divinos dones, y acuérdesse de encomendarme a nuestro Señor. El compañero del P. Vice-Provincial me dijo que no habrá que poner duda en mi vuelta a Salamanca. Sea Jesús con v. m.—Valladolid 21 de agosto.—Luis de la Puente.

Il (1). ¡Oh vida mortal, oh muerte larga; cuán penosa de vivir, cuán buena para dejar, cuán llena de males y cuán vacía estás de bienes! ¡Oh si la abriese Dios los ojos, para sacar de esta experiencia la razón que tiene para desear la vida inmortal y eterna, tan llena de bienes

---

(1) Tomada de Cachupín. Parece estar truncada. El P. Uriarte, de cuyo trabajo me valgo, la comparó con el original.

cuanto esa otra está llena de males, y tan vacía de males cuanto esa otra está vacía de bienes.

¿Por qué piensa, hermana mía en Cristo, que la aflige tanto en esta vida, y la cierra la puerta a todo lo que es consuelo humano, sino para que, no hallando en esta vida donde asentar el pie de su deseo y afición, se vuelva como paloma volando a la arca, y suspire por la vida eterna, gima su destierro, pida a Dios que se le alce, y trabaje con gran cuidado en disponerse, para que, viéndola Dios aparejada, venga pronto a llamarla, diciéndola con gran regalo: Levántate, date prisa, amiga mía, paloma mía; ya se pasó el invierno y han cesado las lluvias y tempestades, ya se han acabado tus trabajos y penas, ven a ser coronada y a gozar el premio y corona merecida con tus trabajos, llevados con paciencia por mi amor? Entonces se alegrará su corazón, y conocerá cuán sabio fué Dios en sus trazas, y cuán bueno en llevarla por caminos sembrados de espinas y abrojos: y si alguna pena pudiera tener, sería de no haber padecido mucho más, y de no haber deseado padecer mil veces más de lo que he padecido.

Aquella es la hora de los siervos de Dios. En ella se desengañan de los engaños y trampantojos que les quería hacer la carne. Y como cuerda, en medio de sus trabajos, piense muy a menudo, qué querría haber hecho y padecido en aquella hora de la muerte, y anímese desde luego a hacer y padecer eso mismo. Y diga a su corazón afligido con penas, si este día fuese el último de mis días, ¿cómo llevarías estas penas? ¿con qué resignación? ¿con qué paciencia? ¿con qué alegría, pues que Dios lo quiere, y esperando tan en breve la corona? Y procure llevarlas como querría entonces haberlas llevado. Siembre, siempre con lágrimas, y cogerá copiosos frutos con alegría; y crea firmemente de la bondad de Dios, que al negarla en esta vida los consuelos, es porque se los guarda para la otra.

No quiera perder su confianza, porque será grande su galardón. No quiera perder lo que ha trabajado en tantos años, porque quizá este es el último; y pues no hay plazo que no llegue, pronto llegará el suyo. Cada día la van citando para la cuenta, el juez está ya a la puerta para tomarla; procure que sea buena, haciendo bien sus confesiones, comulgando los días señalados, rezando sus devociones y oyendo su misa, leyendo u oyendo leer algo en un buen libro, trabajando un poco con sus manos, porque con esta variedad quita el fastidio; y pase la vida con fruto, para ganar la eterna. Y en medio de sus trabajos, pida a Dios para mí lo que yo pido para ella; para que ambos nos veamos en el cielo, gozando de Dios eternamente, libres de males y llenos de bienes eternos. Amén.—Valladolid, once de Junio de 1591.—Luis de la Puente.

III (1). La suma gracia y amor eterno de Dios nuestro Señor sea siempre en su corazón y la consuele y esfuerce en sus trabajos, y la dé perseverancia en su santo servicio, con nuevos y continuos aumentos de virtudes y merecimientos para la vida eterna, abriéndola los ojos del alma y comunicándola alguna luz celestial con la cual vea las muchas ocasiones que Dios la envía de merecer, con ese mar de penas en que anda navegando de continuo. Pues no la envía Dios las penas porque se huelgue de verla penar; sino porque desea verla medrar con la conformidad y paciencia en llevar las penas, acompañando en esto al que siempre vivió penando por nosotros, dándonos ejemplo de padecer, y supliendo con su paciencia infinita lo que falta a la nuestra. Diga muchas veces al Padre eterno, con lo íntimo de su corazón: Padre eterno, yo os ofrezco la paciencia de vuestro Hijo unigénito

---

(1) Tomada de los procesos, 1660-1661.

por la que a mí me falta, y deseo tener; y pues me dáis a gustar tanta parte de sus trabajos, dadme también a gustar igual parte de su paciencia; y espere en la bondad de este Señor, que por los méritos de tal medianero, la oirá y remediará. Amén, Amén.

Yo he estado estos días muy apretado de mis achaques, casi más que estuve en Salamanca, pero ya desde el domingo acá he comenzado a mejorar. Gloria a Dios por todo. También han cargado hartas ocupaciones. Sea también Dios bendito. Encomiéndeme a nuestro Señor, y en particular lo que toca a la mudanza de oficio; porque querría, que si Dios se ha de servir de mí en éste de criar novicios, aunque sea a costa de mi salud, me dejaren en él, y sino que me le quitasen luego, y me diesen otro en que pudiese mejor servirle.—Medina 22 de Enero de 93 (1).

IV. Al respaldo de la anterior escribió la que sigue: Escrita ésta me [dieron la suya última] bien larga; aunque no me cansa que me escriba largo, si ella descansa con esto: antes me da consuelo ver que le es de alguno confarme sus quejas; entendiendo, como es justo que entienda, que las oigo de buena gana, y que no me canso de oír sus trabajos y acudir al remedio de ellos en lo que pudiese.

Pídola por amor de nuestro Señor, que cuando su Majestad la diera alguna luz, tal cual fué la que me escribió en su carta, con la cual se goza de sus penas y de padecer trabajos, y de obedecer y hacer otras cosas semejantes, ponga por escrito el sentimiento que entonces tuviere, para que, pasada la luz, la pueda leer en el tiempo de las tinieblas, y con la memoria de la merced recibida, se anime y tenga confianza, que no serán continuos sus

(1) Falta la firma, que recortó algún devoto, como reliquia.

tormentos. Pues quien la consoló una vez, la podrá y querrá consolar otras muchas; y quien la dió alegría de corazón por media hora o una, se la podrá dar por medio año y uno y muchos.

En lo de la frecuencia de la comunión remítome al parecer de su confesor: esa siga. En lo de las penitencias, tengo por mejor tener señaladas para cada semana las que ha de hacer, y que esto dure por espacio de un mes o dos, que no pedir licencia en particular para la que se ha de hacer hoy, por la causa que me escribe en su billete.—Sea Jesús en su alma.—Amén.—24 de Enero [de 93].—Luis de la Puente.

V (1). La suma gracia y amor eterno de Dios nuestro Señor sea en su alma, y la esfuerce y conforte ese desmayado corazón, para que con nuevo aliento se determine a cumplir su santísima voluntad en todo. Descúbrala este omnipotente Señor con su luz los tesoros indecibles, que tiene escondidos en la humilde y pronta obediencia a su santa ley y ordenación dada por sí o por sus ministros. Que no dudo, que si algo de esto descubriese con su luz, no habría cosa que más amase en la tierra, ni serían parte sus penas para entibiarla en la persecución de tan gran bien como este.

Acuérdese, que estando este benditísimo Señor en el huerto de Gethsemaní, solo, triste y con angustias de muerte, agonizando, y trasudando sudores de sangre, que goteaba con tanta abundancia, que regó la tierra; con todo eso no fueron parte estas tristezas y agonías, estos temores y tedios, para entibiarla en el cumplimiento y obediencia a la voluntad de su eterno Padre; pues

---

(1) Tráela el P. Cachupín, aunque no copiada con toda fidelidad. El P. Uriarte la restituyó a su forma verdadera, después de ver el autógrafa.

vemos, que en medio de ellas clama y dice: *No se haga mi voluntad, Padre eterno, sino la tuya* (1). ¡Oh palabra digna de tal obediente, ejemplo de obedientes y esfuerzo de afligidos! Con esta palabra aceptó este manso cordero todas las tristezas agonía y temores presentes, y se ofreció a llevar todos los tormentos, angustias, dolores y muertes, que le esperaban; con éste aceptó la prisión, los azotes, la corona de espinas, la hiel y vinagre y los dolores de la cruz; con ésta confunde por una parte su tibieza y la mía, y por otra nos alienta, a que aceptemos de buena gana todo lo que nos enviare, de este cáliz; y nos enseña, que no ha de ser parte esto para dejar de obedecer a lo que él y sus ministros en su nombre nos mandaren.

Si este Señor, por cumplir la voluntad de su eterno Padre, obedece a los ministros de justicia perversísimos y cruelsísimos, obedece a los verdugos y sayones, y a las sentencias injustísimas que contra él dieron los inicuos jueces ¿quién se puede excusar de no obedecer, por este Señor, a cualquier ministro suyo, que en su nombre le mandare, lo que es conforme a su santísima voluntad, aunque el ministro fuese desabrido y mal acondicionado, cargoso y pesado?

Anímese por reverencia de Dios, y avergüéncese de su poca fe y obediencia, y torne de nuevo a renovar sus propósitos; porque si el demonio le quita este esfuerzo, perderá todo lo ganado, él quedará con victoria, y ella vencida y desbaratada. Mire que no sabe lo que le queda de vida, que quizá será esta la última cuaresma. Y ¡si supiese los tormentos que están esperando a los tibios en el Purgatorio, escogería de buena gana padecer mil años lo que padece, antes que padecer uno aquellos! Grande ánimo me ha dado estos días pensar de mí, que

---

(1) Non mea voluntas, sed tua fiat S. Luc. 22, v. 42.

según la presente justicia estoy condenado a fuego de Purgatorio después de mis días, que serán pocos, y que en estos pocos, puedo, con lo que aquí padeciére, ir pagando lo que debo para librarme de aquel fuego. Piense en esto, y lea esta carta algunas veces, y los capítulos 14, 20 y 34 del tercer tratado de *Contemptus Mundi* [Kempis], y encomiéndeme al Señor. El sea su luz y esfuerzo. Amén.— Villagarcía 10 de Febrero de 94.—Luis de la Puente.

VI (1). La suma gracia y amor eterno de Dios nuestro Señor sea siempre en su corazón. Pensamiento tenía de escribir una bien larga, pero paréceme que por ahora se puede excusar y dejarlo para otro día, pues el P. Juan Suárez será carta viva, a quien he rogado que la vea y hable y consuele; y espero en nuestro Señor que con sus palabras quedará animada y consolada más que con muchas cartas mías. Estas escribiré yo a su tiempo cuando sean más necesarias. No porque no crea que su necesidad es tan grande, y que las ha menester; sino porque quiero dar lugar a las vivas y eficaces razones del P. Suárez, a quien me remito en todo lo de por acá, pidiéndola se acuerde de mí en sus oraciones, y en particular, que por una grave necesidad, a mi intención haga una novena a nuestra Señora en algún altar, rezándole cada día de los nueve tres salves, y en pago de esto yo la diré una misa. Nuestro Señor la guarde y conserve en su santo amor. Amén. - Valladolid 6 de Noviembre de 95. - Luis de la Puente.

VII (2). Si como tengo el querer y desear el remedio de sus trabajos, tuviera el poder, cierta puede estar que

---

(1) Tomada del original, que se guarda en la Biblioteca de S. Isidro de Madrid.

(2) Esta carta se publicó en la edición de la obra del Venerable de 1752-1754. tomo XXX, págs. 558-560.

se los remediara luego, si entendiera que convenía así para el bien de su alma. Pero de aquí saco la gran confianza que debemos tener en la paternal providencia de nuestro buen Dios, a quien ni falta poder, ni saber, ni querer, para dar a sus escogidos todo lo que les conviene para salvación de sus almas.

Y pues Dios conoce sus males y trabajos, y los puede remediar, si con efecto no quiere, señal es, es que conoce que no conviene, o que le está mucho mejor el padecerlos. Si esta fe tuviere viva ¿quién tendría pena en sus trabajos? ¿quién no se alegraría con ellos? ¿quién no alabara a Dios por ellos? Alégrese y alabe a Dios; y si la fé está algo amortiguada, avívela y diga a Dios con los apóstoles: Señor, aumentanos la fé (1).

Oh vida eterna, o lumbre increada, que alumbra a todo hombre, que vive en este mundo (2) alumbra mi entendimiento, enséñame la verdad, que eres tú, y dame conocimiento de quien soy yo; para que te ame y me aborrezca, te honre y me desprecie, busque tu gusto y huya del mío; para que toda traspasada y absorta en tí, me olvide de mí, y ninguna cosa criada ame sino en tí y para tí. Esto pida a Dios, y esto le suplique: en esto persevere, que quien persevera pidiendo, siquiera por importuno, será oído.

Hablado he dos veces a la señora Ana de Vitoria, y me he consolado de conocer su cristiandad grande. Buena es para amiga, para que la ayude a lo que pretende, de servir al Señor, el cual la guarde y conserve en su santo servicio.—Valladolid 18 de Septiembre de 1596.—Luis de la Puente.

(1) *Adauge nobis fidem. Luc. 17-5.*

(2) *Quae illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum. S. Joan. 1, v. 9.*



VIII (1). Más ha de un mes que me hubiera partido a Salamanca, si entendiera que el Corregidor me admitiera en la ciudad, y el P. Rector en su colegio; pero escarmentado de lo que me pasó con el Corregidor de Palencia, y de lo que a otros Padres ha sucedido con otros, pareció al P. Provincial me estuviese quedado en esta casa de Villagarcía, hasta que la peste dé lugar a salir de ella.

Gracias doy a nuestro Señor por el favor que me ha hecho, de traerme estas vacaciones a casa de tanta recreación espiritual, como ésta. Mas, si tengo de decir la verdad enteramente, no gozo de esta quietud sin mezcla de congoja; porque temo es castigo de mi tibieza haberme Dios puesto en lugar tan quieto, en tiempo que los demás Padres de la Compañía ponen sus vidas a riesgo, confesando y tratando con los apestados para bien de sus almas (2).

Lea por caridad este capítulo al P. Mena, y avíseme de lo que piense en esta parte, para que cuando el P. Provincial vuelva aquí de Arévalo, que será presto, sabida la disposición de Salamanca, pueda tratar con su Reverencia de lo que se hará el resto de las vacaciones. Y pues la muerte anda con tanta furia salpicando por todas partes, no es tiempo de vivir en tibieza, que es mal caso vivir [uno] en el estado en que no querría morir. Avíseme por reverencia de Dios, y comience de nuevo la distribución de las cinco cosas que le dejé encargadas, y respóndame a ésta luego, que no estoy tan enojado como su humor imagina. Acuérdeseme de mí en sus oraciones, que yo así lo hago en las mías.—Villagarcía 22 de Agosto de 1599.—Luis de la

---

(1) Esta carta tráela el P. Cachupín, aunque no íntegra como aquí va, por haber tenido ahora a la vista el original.

(2) Escribía esto pocos días antes de entrar la peste en Villagarcía, con ocasión de la cual igualó y aun superó en heroísmo a los demás de la Compañía en la asistencia de los apestados.

Puente. Al margen: Léame despacio y con alguna consideración en esos papeles el capítulo de la muerte.

IX (1). Ya, gracias a nuestro Señor, voy teniendo más salud y fuerzas, y así cesa la necesidad de mudarme a Salamanca, si no es que la mudanza fuese de asiento; porque en razón de no ser Rector de este colegio, ni de otro, sería para mí de sumo gusto, trocar con el P. Ferrer oficios. Hágase la voluntad de Dios en todo. Esta solicite con oraciones, que la mía solicitada está, por la razón que he dicho. Ahora va allá el P. Provincial, de quien todo esto depende.

No querría que la vida se pasase en esperanzas de mejor tiempo; sino que luego, luego hiciese lo que puede, y se animase a poder cada día más; porque sin duda puede más de lo que piensa; pues los enfermizos y melancólicos déjense llevar de sus indisposiciones, y no tienen fuerzas para todo lo que es contra su gusto, teniéndolas para todo lo que es conforme a él.

Esta cuaresma, pues no ayuna, séame muy templada, y en siendo vencida de la gula, castíguela con alguna penitencia, besando la tierra, o rezando algún Pater noster con los brazos en cruz. Oiga sermones los que pudiere, a lo menos cada semana un par de ellos. Léame cada día algo en algún buen libro, o en *ese mío* (2). Rece su Rosario y letanía de los santos, y obedezca con mucha puntualidad a lo que le dijéremos, en razón de esto, los que la gobernamos; porque sin obediencia ellos trabajarán en vano, y ella quedará sin provecho. Encomiéndeme al

---

(1) Esta carta tráela también el P. Cachupín, aunque no del todo fielmente copiada.

(2) Sin duda alude aquí a los papeles de que habla poco antes, que serían de los que tenía preparados ya para dar a la imprenta.

Señor, a quien suplico la guarde y dé su amor santísimo. Amén.—Valladolid 27 de Marzo de 1601.—Luis de la Puente.

## IV

*A una persona, que nos es desconocida.*—Breve carta, escrita desde Cuéllar, de felicitación de pascuas. Anómala a cumplir los consejos que se le dieron en otras ocasiones (1).

Nuestro Señor la dé muy santas y alegres pascuas de Espíritu Santo, cuan santas y alegres yo se las deseo, que bien me lo puede fiar; porque de verdad, si con mi sangre y vida corporal pudiera yo comprar su santidad y alegría espiritual, siendo esta la voluntad de nuestro Dios y Señor, liberalísimamente se la comprara con este precio, que no sería muy caro, pues Jesucristo nuestro Dios y nuestro bien, por nuestras almas y por cada una de ellas dió su sangre preciosísima. Acuérdome haberla escrito otras veces en este tiempo algunas cartas; querría que las leyese y rumiase, porque no hay lugar para escribir largo. Sólo he querido enviarla estos renglones, para que sepa no estoy olvidado de sus necesidades y trabajos espirituales. Remédie los el que puede, y el que se los da para su mayor bien.

Estoy en este palacio con la señora Duquesa de Osuna, con licencia que para ello sacó del P. Vice-Provincial; y la licencia fué tan amplia, por todo el tiempo que ella quisiese, que no sé cuando saldré de aquí. De salud me va razonablemente. Ya sabe que este es tiempo de mudanzas, y que no sé si quedaré en Villagarcía, ni con qué oficio. Pida a nuestro Señor me de aquello con que más tengo de servirle; que yo pediré lo mejor por ella.—Cuéllar 5 de Junio de 94.—Luis de la Puente.

---

(1) Tomada del P. Cachupín, pág. 521.

## V

*A una señora de Valladolid, que tenía un marido mal acondicionado.*—Carta escrita desde Salamanca para excitarla a llevar la cruz de las contradicciones con buen ánimo y a no presumir por los regalos que reciba del cielo (1).

La gracia y amor eterno de nuestro Señor Dios sea siempre en su corazón. Dos partes tiene la carta que v. m. me escribe: en la primera me cuenta sus cruces y en la segunda sus regalos, aunque bien pudiera poner el nombre de regalos a las cruces, si hubiera llegado a tener el espíritu de aquel santo apóstol que decía: «Guárdeme Dios de gloriarme en otra cosa que en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien estoy crucificado al mundo y el mundo lo está para mí» (2).

Dos deseos bullen en mi corazón, cerca de estas sus cruces, y no los sé bien concertar. Por una parte querría que nunca le faltara cruz en qué vivir y morir crucificada, y la que tiene es cual conviene para hartar mi deseo; mas por otra parte querría que fuese tan poderosa con Dios, que alcanzase la mudanza del que la pone en esa cruz. Concierte estos deseos el Todopoderoso, cumpliéndome el primero y trocando la cruz presente en otra mayor para cumplir el segundo. Poco privará con Dios si no alcanza uno y otro; por eso, manos a la obra: gima, clame y pida, y a las peticiones junte penitencias para que Dios la oiga.

Si dice que es menester milagro para concertar estas voluntades; aunque sea milagro se puede pedir a Dios,

---

(1) Esta carta traela el P. Cachupín en la vida del Venerable págs. 524. 526, y después de él la publicaron otros en diversas ocasiones.

(2) Mihi autem absit gloriari, etc. Ad Galat. 6, v. 14.

que no es milagro de curiosidad sino de necesidad, para que los que Dios juntó en la tierra vayan juntos al cielo, adonde nunca tendrán diferentes voluntades. Entre tanto aprenda a gozarse y entristecerse juntamente de esa cruz, por diferentes razones. Gócese de que es cruz suya, y entristézcase de que es mal ajeno, haciéndole suyo propio; porque no es la menor cruz de todas el celo de la gloria de Dios y del bien de las almas, el cual suele comer las entrañas y poner en grande aprieto los corazones. Y pues no puede convertir almas predicando, conviértalas orando; y por la sangre que desea derramar por su amado, derrame su corazón delante de él, suplicándole vuelva por la honra de su Hijo unigénito, dándole a conocer a los que no le conocen, y por eso no le aman ni honran como conviene.

Vengamos a lo segundo, de los que ella llamó regalos y misericordias de Dios. Quiera Dios que así sean. A lo menos ella no los merece, y si esto no conoce, no serán regalos de Dios, sino castigos de Dios. Bien creo que son regalos, porque conoce su nada, y que todo lo que en ella hay bueno, es de Dios. Mas no querría que se embarazase mucho en averiguar, si son de este espíritu o de aquél. Ponga mayor cuidado en aceptar los buenos y fervientes deseos, que en sí siente de cumplir la voluntad de Dios perfectísimamente, y en poner por obra todo lo que sabe que da gusto a Dios. Y si las comparaciones y visiones, donde nacen estos deseos, fueran de Dios, habrá cumplido con Dios. Si fueren del demonio, con ellas le quebrantará la cabeza, y como ve que, viniendo por lana vuelve trasquilado, no se atreverá a volver otra vez: que el humilde no puede ser engañado, y al que ama de veras a Dios, todo se le convierte en bien.

Cuando se viere algo presuntuosa, humíllese temiendo no sean estos consuelos premio temporal de las buenas obras, como suele Dios premiar en la tierra lo bueno que

no ha de premiar en el cielo, por no perseverar en la gracia el que lo hace. Mas cuando se viere congojada y confundida con la memoria de sus pecados, aparte los ojos de esta consideración y anímese con la esperanza de la infinita misericordia de Dios, que no solamente dá a sus fieles siervos el salario por junto al cabo de la vida, sino ración de consuelos espirituales para cada día. Y pues recibe tan buena ración, sea muy cuidadosa en el servicio, que a quien más dan, a más obligan.

No quiero que falte a las obligaciones de su estado; mas tampoco ha de faltar a las obligaciones del espíritu. Si tiene marido temporal, acuérdesese que tiene esposo celestial; y pues lo primero la obliga a mirar por su casa y por el marido que tiene en la tierra, lo segundo la obliga mucho más a mirar por su conciencia, y por el servicio del esposo que tiene en el cielo. Y de tal manera cumpla cada una de estas obligaciones, que el cumplimiento de la una ayude a cumplir mejor con la otra, hasta que el esposo divino la tome toda por suya, cuando él fuere servido.

De lo que fuere sucediendo me podrá avisar, con [tal] que no me obligue a responder a cada carta; que yo responderé a lo que juzgare convenir. De lo mismo podrá dar cuenta a su confesor, si le pareciere. Cuanto a las cosas pasadas, no siento necesidad de más comunicación. Dela nuestro Señor su copioso espíritu, y encomiéndeme en sus oraciones.—Salamanca 14 de Junio de 1598.—Luis de la Puente.

## VI

*A Francisca Velez, mujer piadosa de Valladolid.*—Carta escrita desde Oviedo, trazándola de mano maestra el cuadro del perfecto amor de Dios. Respóndele doña Francisca, llena de gratitud (1).

La suma gracia y amor de Dios nuestro Señor sea siempre en su corazón. Habite en su alma el Señor muy de asiento, como dueño de su casa, para que ocupe e hinche su memoria de santos pensamientos, su entendimiento de celestiales resplandores y su voluntad de divinas aficiones y quererres, a fin de que ninguna cosa piense, entienda, quiera ni ame, sino es a este excelentísimo y benditísimo Señor y Padre nuestro, y a todo lo que él quiere que por su amor quiera y ame, el que de verdad le ama. Y porque las pruebas del verdadero y perfecto amor son: orar, obrar y padecer, en estas se ejercite toda su vida por dar gusto y contento a este divino y eterno amador, dignísimo de ser amado con infinito amor, si tal le pudiéramos tener.

Señal es de grande amor gustar de estar siempre en presencia de su Dios, hablando con él, alabándole, bendiciéndole, gozándose de que sea quien es, agradeciéndole las mercedes recibidas, pidiéndole otras de nuevo para más amarle, doliéndose de lo poco que le ama, y de los pocos que le aman, deseando que todos le amen y sirvan, como él merece. Y esto llamó orar.

Señal es también muy cierta del perfecto amor gustar de ocuparse en ejecutar cuanto este Señor manda, sin dejar

---

(1) Trae esta carta, con la contestación correspondiente, el P. Cachupín págs. 522-524. El P. Uriarte las comparó con los originales, y de él tomamos lo que aquí va.

de cumplir de toda su ley una jota ni una tilde; y no contentándose con cumplir los preceptos, alentarse, conforme a su estado, a cumplir sus consejos, y en todo procurando no solamente lo bueno sino lo mejor, y lo que puede dar mayor gusto a Dios y causarle mayor gloria. Y esto llamó obrar.

Pero sobre todo, la certísima señal del fino y perfecto amor es gustar de padecer cuanto este divino amador quisiere, y permitiere que padezcamos, sea en hacienda, o en honra, o en salud, o vida, y sobre todo en sufrir contradicciones de prójimos, amigos o enemigos, extraños o domésticos, porque este es un martirio secreto y prolongado, testimonio cierto del amor divino, que es fuego tan encendido, que no le pueden apagar estas aguas de tribulaciones, antes se ceba y aumenta con ellas.

Si desea ser perfecta, ejercítese en estas tres cosas, que he dicho; pues para todas tiene bastantes ocasiones. Bien creo que ayudaría para todo el confesarse con el P. Sigüenza; pero menester es esperar coyuntura para tratarlo, que Dios nuestro Señor la ofrecerá, si conviniere. Encomiéndeme a nuestro Señor v. m., que lo he menester. De Oviedo, 7 de Marzo de 1597.

*A esta hermosa carta respondió Francisco Velez la siguiente:* «Conserve Dios hasta la fin el espíritu que por su bondad inmensa ha dado a vuestra Paternidad, y comuníquele cada día más y más de sus dones celestiales. Bien se colige, mi Padre, que habita este Señor nuestro en el alma de V. P., pues pronuncia palabras tan celosas de la honra de su Majestad, llenas de doctrina tan saludable para mi alma. Compréndanla las bendiciones con que V. P. la previene, para que sea verdadera y humilde discípula de V. P.; y nuestro Señor, que me mueve a desearle servir, me haga tal, que se agrade en mí.

El segundo día de pascua de Resurrección (que en tal fiesta había de ser) recibí la carta de V. P. con tanta



alegría, cuanto me dé Dios de fortaleza y cuidado en obrar lo que por ella me enseña, porque, a todo mi entender, es la suma de la vida perfecta. Y digo verdaderamente, que aunque he leído algunos libros que tratan de esta materia, nunca tuve tanta luz de lo que es perfección, como he conocido por estas tres cosas, en que V. P. manda que me ejercite, que son: orar, obrar y padecer; ni cómo, ni en qué se entendía hasta ahora; mas tal explicación traen.

Por todo sea bendito y alabado nuestro Señor Jesucristo, a gloria del cual propongo con su favor traerlas presentes, procurando sea siempre mi ejercicio la ejecución de ellas. En éstas estudiare, éstas serán mi lección y meditación, para mejor recogerme y ofrecer esta alma al Señor, como él la quiere, desasida ya de todas las criaturas ¡Oh cuándo será! ¡Oh si fuese antes hoy que mañana! Ayúdeme V. P., mi Padre, con oraciones y doctrina, y dígame por nosotros, que el buen maestro hizo buena discípula.

Parte del camino, como dicen, está andado, pues de las puertas adentro hay cimiento de cruces sobre qué edificar, que aunque parecen ligeras, traen un secreto no sé qué, bastante para quebrantar mil hombros. Que como el maestro de ellas es poderoso y gran artífice, dales el peso que quiere, y como quiere. Alabado y glorificado sea para siempre, que aun en las mismas cruces nos descubre su infinita misericordia, no las haciendo desiguales a las fuerzas con que nos ha prevenido para llevarlas. Alabado sea tan piadoso y amoroso Padre. Amémosle de todo nuestro corazón. ¡Oh Rey mío y todo mi bien, quién pudiera amarte con infinito amor; sin duda, Señor, que te le diera todo sin dejar nada!

## VII

*Al P. Rodrigo Cabredo, Provincial del Perú.*—Cuatro cartas escritas desde Salamanca y Valladolid, llenas de afecto y doctrina (1).

1.<sup>a</sup> Pax Christi.—No sé si diga que tengo pena de que V. R. se nos vaya a tan lejanas tierras, o envidia de que nuestro Señor le ocupe en cosas tan grandes de su servicio. Diré que tengo uno y otro; porque, ni puedo dejar de sentir la ausencia de V. R., y la falta que hace a nuestra Provincia, ni quiero dejar de tener envidia de los que son dignos de que se sirva Dios de ellos en cosas árduas de su gloria. Gózome de que V. R. sea uno de éstos, y alabo al Señor por las mercedes que le ha hecho y hace. Y aunque no tengo envidia ni deseo del oficio que le han encargado, tengo deseo de la virtud que Dios le ha dado para cumplir con él.

Buen ánimo, mi Padre, que quien le ha escogido para esta jornada y empresa es *bonfísimo* y *omnipotentísimo* y *sapientísimo*; y así puede, sabe y quiere darle lo que ha menester para salir con ella. No diga como Moisés, no puedo con tanto, porque no le quiten el espíritu que le han dado y han de dar para que pueda con todo. Si debidamente se fía de Dios, podrá lo que puede Dios, pues dice el glorioso S. Bernardo: *En nada se muestra tan claramente la omnipotencia de Dios, como en hacer omnipotentes a los que esperan en él* (2).

Bien me holgará de que nos habláramos un rato, y así entendí que fuera, viniendo V. R. a Salamanca a despedirse de sus hermanos; mas, si esto no puede ser,

(1) Tomadas del P. Cachupín, pág. 508-511.

(2) Nihil omnipotentiam verbi clariorem reddit, quam quod omnipotentes facit omnes, qui in eo sperant. Serm. 85, in Cant.

queramos lo que quiere Dios, pues en esto consiste nuestra vida y bienaventuranza. Y cuando sea el Señor servido que la alcancemos, nos veremos, hablaremos y gozaremos sin temor. Entre tanto ayudémonos, mi Padre, con oraciones. Las mías, si algo valen, ofrezco a V. R., y humildemente le pido, tenga yo parte en las tuyas, para que ambos nos salvemos, y seamos instrumentos de Dios para salvar otros muchos. Nuestro Señor guarde a V. R. Amén.—Salamanca 21 de mayo de 1598.—Luis de la Puente.

2.<sup>a</sup> Pax Christi.—Habremos de llevar con paciencia que V. R. no haya podido venir a Salamanca. Gracias a Dios que traza las cosas como más conviene para gloria suya y bien nuestro, y muestra su paternal providencia, no solamente en la disposición de las cosas grandes, sino también de las muy pequeñas. Grandísimo consuelo es, que tan por menudo mire Dios por todo lo que nos toca, y que con el amor con que ordenó esta ida de V. R. al Perú, a tomar cuidado de aquella provincia, con este mismo tracé todas las jornadas, que V. R. hace y ha de hacer por tierra y por mar. No vendrán acaso los peligros del camino y de la navegación, o la bonanza de ella, porque nada se le pasa por alto al que todo lo sabe y todo lo puede; y como Padre que nos ama, quiere lo que sabe que nos conviene.

Con esta viva consideración, mi Padre Provincial, me querría yo armar para no perder el ánimo en los sucesos adversos, ni el debido agradecimiento en los prósperos. Mas yo hablo de talanquera, V. R. entra en el coso. La mar le ha de enseñar a orar y a confiar; y así aprenderá a sentir altamente de las maravillas de Dios, que se experimentan en el profundo. Todo lo habrá menester; porque en saliendo del mar Océano o del Sur, entrará en otro, que tiene sus tempestades y amarguras. Y para no se

ahogar, habrá bien menester saber orar y confiar en este gran Dios, que con sola su palabra puede sosegar el un mar y el otro, y librar a V. R. de los peligros de ambos.

Mis sacrificios y oraciones ofrezco, porque los debo a quien tanto me ama y amó; y con el Sr. D. Juan haré todo lo que V. R. me manda, como lo hiciera con mi propio hermano.—Guarde nuestro Señor a V. R., y llévele con prosperidad al puerto seguro que desea, y acuérdesese de este su siervo en sus santos sacrificios y oraciones.—Salamanca 6 de Julio de 1598.—Luis de la Puente.

3.<sup>a</sup> Pax Christi.—Aunque sea en carta agena (1) me huelgo ver letra de V. R., cuyos pocos renglones serán alivio para los muchos de este buen Padre, a quien escribo buenos consejos, si quiere tomarlos. Holgaríame que tomase los de V. R., que le harán mucho al caso; pero ya está V. R. curtido en tratar tales sujetos, y quien ha sido superior tantos años, si tiene celo de Dios, como V. R. lo tiene, no puede dejar de estar muy aprovechado. Porque no se yo qué mejor oficio para labrar el corazón con golpes de mortificaciones.

Gracias a Dios, que me ha dado enfermedades, con que vivo libre de estos cuidados; pero cuando los tenía, más ocasiones tenía de mortificarme en un día, que ahora en un mes. Gran virtud es la que es probada con prójimos, y más si entre ellos hay algunos de recios naturales; porque los humildes y obedientes alivian la carga y esotros la hacen pesada. Pero como dijo S. Bernardo a un abad, que se quejaba de estos: (quantum gravaris,

---

(1) En la edición de las obras del Venerable de 1752-1754, se encuentra esta carta, leyéndose en ella malamente algunas cosas. V. g., el comienzo que se pone así: «Aunque sea en ¡¡Cartagenal!»

tantum lucraris). *Cuanto más pesada es la carga, más ganas, llevándola como debes llevarla.*

Ahora, Padre mío, es tiempo de sembrar con llanto. Presto vendrá el tiempo de coger el fruto con alegría; y cuando nos veamos en el cielo, si allí hubiera envidia, yo la tuviera de los muchos trabajos, que V. R. ha sembrado, y de la copiosa mies de almas, que ha cogido, de las cuales ha de entrar acompañado en el cielo. Ahora téngole envidia santa, y me gozo de lo que V. R. hace y ha hecho, y suplico a nuestro Señor conserve a V. R. en su servicio hasta la fin, comunicándole tanto fuego de amor y celo, que nunca se vea hartado mientras viviere, suspirando por más amar y por más aprovechar, y por ganar más almas, para poblar los cielos, a gloria de su Dios y su Salvador, Cristo Señor nuestro, el cual guarde a V. R.; y le suplico humildemente, se acuerde de mí en sus santos sacrificios.—Las cosas de por acá dirán los que van de este colegio.—Valladolid 10 de Diciembre de 1608.—Luis de la Puente.

4.<sup>a</sup> Pax Christi.—Dos de V. R. he recibido, y sin decirme alabanzas de la humildad me la enseña en ellas, pidiéndome tan humildemente lo que me pide: y no me espanto, porque se conoce a sí, y no me conoce a mí; y es propio de los humildes sentir de sí bajamente y de otros altamente. Pero como quiera que sea, mi Padre, yo no hallo en esta vida tan llena de miserias y tropiezos otro medio más seguro y compendioso, que el de la humildad, que conviene a todos, y a los mayores más; pues dice el Espíritu Santo: *Cuanto mayor eres, humíllate más en todo; y de esta suerte hallarás gracia delante de Dios* (1).

---

(1) Quanto magnus, es humilia te in omnibus, et coram Deo invenies gratiam. (Eccli. 3. 20).

¡Oh si Dios nos abriese los ojos para entender cuán soberano bien es hallar gracia en sus ojos, caerle en gracia y privar con él, como los tenemos abiertos en España para conocer cuánto se estima haber un duque hallado gracia en los ojos de su rey! Y ¿qué puede faltar al que ha caído en gracia al Rey del cielo? Si sabe estimar este bien, cuanto fuere mayor será más humilde; porque cuanto más humilde hallará mayor gracia y más privanza. Buena razón esta, mi Padre para desear ser humilde; pero yo en esto conozco cuán soberbio y miserable soy, pues he menester buscar razones para querer humillarme. Porque si fuera hombre de razón ninguna tengo para ensoberbecerme, y sobran millares para humillarme hasta el abismo de mi nada.

Y si por razones se hubiera de proveer esta cátedra, no tuviera voto la soberbia; pero como va por pasión, faltan muchos votos a la humildad, porque son grandes los sobornos de su competidora. Dios nos libre de ella, y nos funde en profunda humildad, a donde está la verdadera sabiduría, y el acierto en los oficios de Visitador, de Provincial, y Rector, y Predicador, y en todos los ministerios; porque como el acierto no es nuestro sino de Dios, no le merece el soberbio que presume de sabio, y dase al humilde, que no se fía de sí, y da la gloria a Dios, de quien la recibe.

Yo, Padre, deseaba edificar dentro de mi corazón dos celdas donde morar sin salir jamás de ellas. Una de la gloria de Dios, y otra de la voluntad de Dios, dentro de las cuales comiese y bebiese, durmiese y velase, orase y dijese misa, negociase con hombres y cumpliese todos los ministerios, sin jamás salir fuera de ellas a buscar mi gloria y mi propia voluntad, antes mortificar y negar esta por buscar en todo la mayor gloria de mi Dios, y hacer su voluntad en la tierra con el espíritu y fervor que se hace en el cielo. Y si V. R. anda dentro de estas celdas,

bien puede seguramente caminar por todo Méjico y Perú, y por todos los desiertos, Indias, poblaciones y nuevos mundos, sin que jamás reciba daño, sino siempre increíble provecho.

No tiene que temer oficios, ni cargos, no peligros ni tribulaciones, no a los demonios, ni a sus ministros, ni a la misma muerte; porque si se halla dentro de estas celdas, consigo tendrá a Dios, que le hará compañía, y le favorecerá con su copiosa gracia, y, cuando saliere de esta vida, las llevará consigo, y ellas le entrarán en la gloria.

Suplique V. R. a Dios nuestro Señor en sus santos sacrificios y oraciones, que fabrique en mi corazón estas celdas, y que no se me vaya todo en palabras. Porque de V. R. ya sé que puede decir: *Introduxit me Rex in cellaria sua* (1). Pero los que están dentro han de orar por los que estamos fuera, para que el Señor se digne de entrarnos, a hacerles compañía. Y si me ha de pagar la carta, sea con darme algunos buenos avisos de los que le ha enseñado el Maestro del cielo, en medio de los peligros y mares, para que me aproveche yo también de lo que el Señor obra en V. R. Que de mi esté certísimo que no hay más que palabras; y ojalá viera el corazón, cuán corrido está cuando habla y escribe, y ojalá no tuviera tanto fundamento para estarlo, hablando y no obrando. El Señor lo remedie, y guarde a V. R. como yo deseo.—Valladolid 18 de Octubre de 1610.—Luis de la Puente.

---

(1) I. Cant. 5, v. 5.

## VIII

*Al P. Martín de Vallejo, de la Compañía de Jesús.*—Carta escrita desde Villagarcía, felicitándole por su ordenación de sacerdote y animándole a cumplir fielmente con el destino dado por la santa obediencia.

Pax Christi (1). Sea para bien al sacerdocio. Con la ración cuotidiana de tan buen pan y vino, bien se podrá andar este camino, aunque sea con la carga del oficio de Procurador. Yo he hecho mis diligencias con el P. Provincial, y creo que V. R. ha hecho las suyas. Si esto está ejecutado, supuesto que el P. Provincial se resuelve en que V. R. haga ese oficio, buen ánimo, mi Padre; ponga el hombro a la cruz, llévela hasta arrodillar y morir, siguiendo a su capitán Jesús. Y esté cierto que, aunque padezca desconsuelos, distracciones, sequedades y todo lo demás que dice, padecerá el cuerpo, pero no padecerá el espíritu; porque sabe Dios dar a los obedientes, por medio de su obediencia, lo que en otro tiempo granjeaban por la meditación. Y si, habiendo probado, juzgare que no puede más, represente su necesidad al P. Rector de ese colegio, que es verdaderamente padre, y al P. Provincial, que no lo es menos; y ellos le ayudarán y aliviarán. Pero el probar ha de ser con determinación de hacer lo posible por obedecer. Nuestro Señor guarde a V. R. Villagarcía y Septiembre 29 de 1599.—Luis de la Puente.

---

(1) Tomada del P. Cachupín, pág. 531.



## IX

*A un Superior, cuyo nombre desconocemos.*—Carta escrita desde Valladolid en respuesta a otra de este Padre, que le preguntaba, cómo se había de conducir en su cargo de superior de la Compañía de Jesús (1).

Pax Christi.—Yo he estado muy apretado de mis achaques desde año nuevo, y mucho más desde primero de Febrero, que comenzaron los fríos; y aunque voy algo mejor no he convalécido del todo. Y así en breve responderé a lo de V. R., presupuesto que ni me canso, ni me cansaré con cualquier cosa que V. R. me escribiere o pidiere; porque esto y más debo a la voluntad de V. R.

A lo primero, digo que V. R. debe pasar el tiempo que le sobrare de su oficio y obligaciones en estudio, y el más apropósito será de cosas morales hasta enterarse bien de ellas, y otro rato en leer algunos Santos Padres de los antiguos como S. Basilio, o S. Gregorio, o S. Bernardo o Casiano, para sacar aprovechamiento para sí y doctrina que enseñar y platicar a los otros.

A lo segundo, digo que predicar de cumplimiento nunca me ha cuadrado. Si V. R. entiende que sus sermones serán de provecho, predique algunos. No tome para sí todos los mejores, por no desabrir al predicador principal, si no reparta con él; pero el predicar ha de ser sin hacer falta a su oficio de Superior, ni a otras obligaciones, y así no se puede dar otra regla más cierta y general que ésta. En dos ocasiones o tres debe predicar V. R. 1.<sup>a</sup> Cuando es pedido nominatin de alguna parroquia o persona principal, y entiende que Dios se ha de servir de

---

(1) De esta carta guárdase copia en la Biblioteca de S. Isidro de Madrid, de donde la tomó el P. Uriarte.

ello. 2.<sup>a</sup> Cuando hay necesidad de ello para ayudar al P. Predicador principal, en aprietos donde él no puede con tanto. 3.<sup>a</sup> Cuando juzga que conviene para darse a conocer, y que entiendan que el P. Rector es letrado y que pueden acudir a él en sus negocios, procurando en esto la honra de Dios.

A lo tercero, digo que aquella hora de consideración [que prescribe el Instituto], se ha de gastar en las cosas que señala la ordenación, especialmente leyendo las reglas, órdenes, cánones y privilegios, con reflexión de cómo los guarda y se guardan en casa, discurriendo de uno en uno por los de casa; haciendo reflexión cómo cumplen con su oficio y reglas, y encomendándolos a todos a Dios de quien depende el acierto, diciendo aquella oración: *O Dios de los ejércitos vuélvete hacia nosotros, mira desde el cielo y atiende y visita esta viña; renuévala, pues que la plantó tu diestra, y en atención al hijo del hombre, a quien tu le escogiste* (1). Valladolid 20 de Febrero de 1601.—Luis de la Puente.

## X

*A la V. doña Luisa de Carvajal, apóstol del catolicismo en Inglaterra.*—Carta escrita desde Valladolid en que anima a esta heroica señora, antigua penitente suya, a llevar adelante con prudencia y constancia los trabajos de su apostolado entre los herejes de aquel reino (2).

Jesús, María.—Particular consuelo recibí con la de v. m., y con el buen ánimo que la da Dios nuestro Señor

(1) Domine Deus virtutum, convertere, respice de coelo et vide, et visita vineam istam, et perface eam quam plantavit dextera tua, et super filium hominis quem confirmasti tibi. Salmo 74, vers. 15 y 16.

(2) Esta carta tráela el licenciado D. Luis Muñoz en la *Vida de la Venerable*, folio 152, de la edición hecha en Madrid el año

para beber su cáliz, amargo pero precioso: amargo digo a la carne, pero dulce al espíritu, que está unido con Cristo nuestro bien, por cuyo amor todas las amarguras se convierten en dulzuras.

Acuérdese v. m. de aquel fervoroso apóstol, a quien un profeta quitó el cingulo, y atándose con él los pies, le dijo de parte del Espíritu Santo, que el varón cuyo era aquel cingulo sería atado y preso en Jerusalén; pero no se acobardó ni entristeció su ánimo, antes con un generoso corazón respondió, que estaba aparejado, no solamente a ser preso, sino muerto por el amor de Jesús. La prisión es precursora del martirio, y quien mucho ama a Jesús, alégrase con las prisiones, deseando que tras ellas vengan los tormentos y la muerte, para dar entero testimonio de su amor.

Bien me parece, señora, que el fervor crezca de modo que siempre parezca poco lo que se padece con respecto de lo mucho que se desea padecer; mas sea fervor discreto, porque el esposo que entra a sus queridas esposas en la bodega de los celestiales afectos, ordena en ellas la caridad, poniendo orden en el amor, para que el fervor no sea temerario, ni se convierta en furor. Y como este celestial esposo es enemigo de almas tibias con capa de discreción, así lo es de las almas indiscretas con capa de fervor. Pero, sea bendita su infinita caridad y sabiduría, que suple nuestras faltas y enciende los corazones tibios, y da luz de prudencia a los fervorosos.

Mucho puede una pura, santa y sencilla intención de agradar a solo Dios; y no permitirá su infinita misericordia,

---

de 1652. El P. Luis de la Puente, como consejero y director de la V. D.<sup>a</sup> Luisa de Carvajal, aprobó la idea de tan celosa e intrépida Señora, que se lanzó a combatir contra el protestantismo, en el mismo foco de la herejía, que era entonces la corte de Inglaterra.

que quien la tiene sea engañado de los espíritus que andan en tinieblas, con cobardías, ni de los demonios meridianos, que nos despeñan con sus demasías.

Abrácese v. m. con esta purísima intención de dar gusto a solo Dios, fúndese en profundísima humildad, de la nada que tiene de su cosecha para todo lo bueno, y espere en su amoroso padre, que no la desamparará hasta que la traslade de este valle de lágrimas a su palacio de deleites.

Los crecimientos, dice David, que se han de hacer en el valle de lágrimas, en el lugar donde Dios nos ha puesto. Si Dios ha puesto a v. m. en Inglaterra, ahí crezca de virtud en virtud hasta que llegue a ver a su Dios en la santa Sión. Y si el Señor la sacara de ahí para mudarla a otra parte, no se congoje; porque el lugar donde Dios la pusiere de nuevo, será tan bueno como el que tenía.

Donde quiera esté asida con su Dios, y llevándole consigo, donde quiera irá segura, y el que no la deja en la cárcel, no la dejará [abandonada], aunque se vea en el monte Calvario, en una cruz, entre ladrones. Pero no se tenga [por merecedora] de tanta honra, como es dar la vida por Cristo nuestro Señor; pues a muchos santos muy fervorosos se la ha negado; más suspire por ser tal que no la desmerezca.

Yo me acuerdo [de v. m.], y más en particular cuando leo el salmo de los Maitines, que me encomendó. Acuértese v. m. de mí en sus santas oraciones. Y a la callada con discreción, no se contente de ir sola al cielo, sino de llevar consigo otros muchos.

Guarde nuestro Señor a v. m. como yo deseo.—Valladolid 28 de Julio de 1608.—Luis de la Puente.

## XI

A la M. Agustina de Jesús, Priora de las Agustinas Recoletas de Medina del Campo.—Carta escrita desde Valladolid exponiéndole las obligaciones de una buena prelada, con precisión y claridad suma. Es digna de ser muy leída y meditada, y de que a ella atemperen su conducta las superiores religiosas (1).

Jhs.—Nuestro Señor dé a v. m. su copioso espíritu, no sólo para que sea santa y perfecta en sí misma, sino también en orden a las demás que tiene a su cargo. Que si Dios la ha puesto en él, como creo que la ha puesto, a su amorosa providencia pertenece darla este doblado espíritu con que cumpla ambas obligaciones, así las que tiene en cuanto religiosa recoleta agustina, como las que tiene en cuanto perlada. Y si quiere cumplir bien estas segundas, cumpla exactamente las primeras.

Imagine que, aunque en el oficio es la mayor, en sus ojos es la menor. Y como si fuera novicia y hoy comenzara a servir a Dios, así trate de su perfección y de la observancia de sus reglas, siendo la primera en la modestia, humildad y paciencia, y en acudir a las obras de obediencia a que acuda toda la comunidad, sin querer usar de privilegios ni exención alguna, sino es en los casos [en] que otras súbditas son exceptuadas por urgentes necesidades.

Con esto acompañe v. m. el continuo uso de oración y trato con Dios nuestro Señor, no quitando un punto del tiempo que todas tienen para ello, con título de ocupaciones. Antes ha de añadir que quitar, porque tiene

---

(1) Esta carta se guarda original, con otras varias del mismo autor, en la Biblioteca de S. Isidro de Madrid, de donde sacó la copia de que me sirvo, el P. José Eugenio Uriarte.

doblada necesidad de ella que las otras; pues con oraciones ha de negociar no sólo para sí, sino para el gobierno de las otras. Y si con verdadera y profunda humildad conoce su insuficiencia, esta la provocará más a orar y clamar a Dios, de quien está colgado el acierto de las preladadas, y la docilidad y rendimiento de las súbditas, y el buen suceso de los negocios así temporales como espirituales. Y si en la oración retirada padeciere v. m. las distracciones, que suelen andar anejas con la mucha ocupación, no desmaye, sino haga de ellas escalón para conocer su miseria y para levantar el corazón a la divina misericordia que ha de remediarla.

Acostúmbrese al ejercicio de las oraciones jaculatorias, que acompañan las obras exteriores y conservan la devoción en medio de ellas, procurando antes de comenzar la obra, levantar al cielo el corazón y el afecto; ya pidiendo ayuda al Señor, ya alabándole por quien él es, ya agradeciéndole las mercedes que la hace. Y en este afecto de agradecimiento se ejercite mucho, porque es efecto de la humildad, que no se atribuya a sí bien alguno, sino a Dios; y dispone para recibir nuevas mercedes por el buen uso de las pasadas, dando, a cuya, es la gloria de ellas.

Señálese mucho en el afecto de la caridad con las súbditas en todo cuanto hiciere: si manda sea con amor, si niega sea con amor, si reprende sea con amor, si castiga sea con amor. Tenga verdadero espíritu de madre con todas, y procure ser amada más que temida; porque así el gobierno será más suave y eficaz y de mayor provecho. Y aunque ha de conservar su autoridad en lo exterior, siempre en todo resplandezca la humildad y caridad.

No se congoje demasiado cuando viere ha errado en algo, o cuando hallare que alguna súbdita es poco rendida; sino de todo saque humildad y cautela y confianza en

Dios. Tenga longanimidad de corazón, porque aunque las cosas que deseamos y pedimos a Dios suelen dilatarse, pero dalas su Majestad a la sazón que mas convienen y han de entrar en provecho. Mas porque en este punto hay muchas cosas importantes, y no se pueden todas decir en una carta, aprovéchese v. m. de sus experiencias y de las ajenas, consultando con sus confesores, o con personas experimentadas, por palabra o escrito, las dudas que tuviere; y por este medio la irá Dios enseñando.

Recibo el parabién que me da v. m. de la beatificación de nuestro bienaventurado Padre Ignacio, y suplique v. m. a nuestro Señor, que, por los merecimientos de tan santo Padre, sea yo digno hijo suyo; y lo mismo pido a todas sus santas religiosas, a las cuales comunique su divina Majestad el espíritu propio de su vocación para que sean dignas hijas de su Padre, S. Agustín imitando su profunda humildad y altísima oración y devoción. Guarde nuestro Señor a v. m. muchos años, como yo deseo.—Valladolid 6 de Octubre de 1609.—Luis de la Puente.

## XII

*A don Pedro Reinoso, fundador del convento de Agustinas Recoletas de Palencia.*—Carta sin data ni fecha. Se congratula con el señor Reinoso de la fundación hecha, y le consuela y anima en sus penas (1).

Notable consuelo me dió la carta de v. m. cuando leí la mudanza, después de tantas borrascas y contradicciones, cómo tuvo la fundación de ese convento. *Es el dedo de*

---

(1) No lleva fecha en Cachupín, mas parece ser escrita en Valladolid el año 1610, en que se hizo la fundación de las Agustinas Recoletas de Palencia, en la casa de este señor Reinoso.

*Dios el que aquí obra* (1). Pronósticos son, así las persecuciones pasadas, como los buenos principios presentes de los grandes bienes que nuestro Señor ha de sacar de este monasterio, y que irá en aumento para gloria de Dios, que se *goza* en estos jardines y casas de su recreación. Bien me ha parecido la traza de v. m. de que lleguen las monjas a tiempo que esté toda la obra acabada, de modo que pueda haber luego clausura.

Las penas, que me cuenta, causaron en mí harto sentimiento. Sea bendito el Señor que quiere llevar a v. m. por camino tan desabrido, pero no desfavorecido; pues por él caminó el Apóstol, que decía: *combates por de fuera, por dentro temores* (2). Y el Santo de los santos se vió tan apretado de trabajos, no sólo interiores sino exteriores, que vino a decir: *Sálvame, oh Dios mío, porque las aguas han penetrado hasta mi alma* (3); y puesto en la cruz exclamó: *Dios mío, Dios mío, por qué me has abandonado* (4).

Parece que es desamparo, pero no se olvida Dios de v. m., que le tiene en sus manos; y el mismo Salvador en la cruz tenía presente los trabajos de v. m., y ofrecía los suyos al Padre eterno para que le diese ayuda y favor en los que padece. Haga una pella de todos, y júntelos con los trabajos de su Redentor, y de ese modo los ponga delante de su Dios, con cierta confianza de que no le faltará ayuda para llevarlos, y que vendrá día en que pueda decir: *Pasado hemos por el fuego y por el*

(1) Digitus Dei est hic. Exod. 8-191. Véase Villafañe. Vida de la V. Sor Petronila, pág. 142 y siguientes.

(2) Foris pugna, intus timores. II. Cor. 7-5.

(3) Salvum me fac, Deus, quoniam intraverunt aquae usque ad animam meam. Salm. 68, v. 2.

(4) Deus, Deus meus ut quid dereliquisti me. Math. 27, v. 46.



*agua, mas nos has conducido a un lugar de refrigerio (1).*

No es pequeña falta, *no tener* persona con quien comunicar, pero Dios la deparará; y adonde faltan hombres, acude él mismo con mayor gracia. No deje v. m. de mirar por su salud, que importa para amparar algunas personas, y para dar remedio a tantos desconciertos, y para no se ahogar en los trabajos. Si yo pudiera ordenar desde acá, ordenara que v. m. obedeciera en lo que toca a su salud corporal a esa persona, sierva de Dios, que tiene cuidado de su casa; porque si no hay quien cuide de v. m. acabarse ha presto; y si no se rinde aprovechará poco que haya quien cuide. A lo que se pudiere comunicar por carta responderé con mucho gusto; y dé nuestro Señor a v. m. su copioso espíritu. Amen.

### XIII

*A la Priora de las Agustinas Recoletas de Palencia.*—Carta escrita desde Valladolid, en que se tratan asuntos concernientes al convento, y da a la sobre dicha Priora excelentes consejos (2).

Jhs.—Nuestro Señor sea en el alma de V. R. y de todas las religiosas de ese santo convento, del cual no estoy descuidado en las ocasiones que se ofrecen. Ahora se ha ofrecido. (Siguen dos o tres palabras ilegibles por el

---

(1) Transivimus per ignem et aquam, et eduxisti nos in refrigerium. Ps. 65-12.

(2) Esta carta, cuyo sobrescrito está cortado, se guarda autógrafa en el convento de Agustinas Recoletas de Palencia, de donde la tomé. Según todo el contexto, iba dirigida a la Priora. Por fuera se lee en letra del siglo XVII lo que sigue. «Carta del Sto. Padre Luis de la Puente».

desgaste del papel a causa de estar plegado. Quizá diga *ésta nueva*). Porque el Sr. D. Pedro Reinoso me mostró el testamento que hace, y una cláusula en él tocante a ese monasterio, y pidiéndole la razón de ella me dijo, que por vía del P. Martínez ha ofrecido a V. R. doscientos ducados por el derecho que tienen a la legítima de Fr. Pedro su hijo, entendiendo que en esto no mira su interés, sino el bien de ese convento, que realmente le ama y desea su bien.

Las razones que hay para que V. R. acepte este concierto son cuatro, a saber: La primera, que es la menor, porque Fr. Pedro trata de sacar por pretexto que su profesión fué nula, y si sale con él no vale nada su renunciación. La segunda, porque su padre le adeudó en veces más de tres mil maravedis, y de ellos tiene sacados bastantes; y como ve que su hijo D. Fadrique está [casado?] y tiene hijos, siéntese obligado en conciencia a favorecerle, y a contar a Fr. Pedro estos tres mil ducados, como se los manda contar en el testamento, con lo que queda toda la legítima chupada y acabada. Porque me certifica (y créole, porque habla conmigo con grande puntualidad) que tiene muy pocos bienes libres, y que la legítima no llegará a tanta cantidad. La tercera, porque Fr. Pedro renunció en el convento su legítima con condición que la pueda aplicar a la cosa que quisiere del convento, y él manda en su testamento que si algo sobrase de esta legítima, descontado lo que ha recibido, se gaste en la obra de la capilla mayor. La cuarta, porque si el monasterio pone pleito a los herederos, como ellos y sus deudos han llevado tan pesadamente esta fundación, y dicho que su Paternidad! no pudo o no debía hacerla?, dale ocasión a que molesten al monasterio con otros pleitos, sobre si pudo o no pudo; y será mucha inquietud. Todo lo cual se ataja con tomar los doscientos ducados.

Por caridad que V. R. lo mire bien, y lo trate con el Sr. Doctor Segovia y con algunos letrados peritos, para

que vean si les está bién este concierto: porque yo más creo a lo que me dice D. Pedro de Reynoso, de sus pocos bienes libres, que a la fama que pondrá alguno que no lo sabe. Mas si V. R. juzga que es mejor perder estos doscientos ducados por las esperanzas de haber más sean verdaderas o falsas, ciertas o inciertas, no hay sino callar y dejar que corran las cosas por donde van. Porque del testamento no alterara, ni yo veo razón para pedirle que lo altere, si no me la dan. Y no sé si la puede haber, porque la obligación a los hijos, como es natural, es más fuerte que la de las obras pías.—El Señor nos ayude y guarde a V. R. en cuyas santas oraciones y las de todo ese santo convento me encomiendo. Valladolid 16 de Octubre de 1614.—Luis de la Puente.

Después de la fundadora la V. M. Mariana, de S. José, gobernó el convento de agustinas recoletas de Palencia la V. M. Inés de la Encarnación, compañera en el mundo de D.<sup>a</sup> Luisa de Carvajal. En la recolección agustina fué Priora de Palencia, de donde salió a fundar en Villafranca del Bierzo. Mas tarde, al fundarse las Brígidas, pasóse de las agustinas a la orden incipiente, de la que fué la primera Superiora. A esta sierva de Dios va dirigida sin duda la carta precedente. Ya en otras ocasiones el P. la Puente la había escrito. Una de las veces le dijo, según el P. Villafañe en la vida de la V. Sor Catalina de S. Lorenzo «que el demonio había de echar el resto de su astucia y malicia por estorbar aquella fundación [de Palencia]; pero que se animase y estuviere constante en hacer y defender la causa de Dios, cual era la conclusión de esta obra y de un monasterio en que había de ser su Majestad muy servido y en que había de haber santas».—Nota del editor.

## XIV

*Al H.º Pedro de Figueroa, estudiante de la Compañía de Jesús.* — Carta escrita desde Valladolid, en que a este Hermano, que parecía ser de menos talento que el ordinario para los estudios de Filosofía y Teología, le consuela y anima a hacer la voluntad de Dios, en cuya práctica está el verdadero mérito y la perfección evangélica (1).

Pax Christi, etc.—Si no mirara, mi carísimo Hermano, sino a la lección que nuestro Redentor nos está leyendo en el pesebre, fácil fuera responder a su pregunta. Porque en presencia de tanta humildad, quedan deshechas las razones que estriban en vanidad.

Si la imitación de Cristo, Señor nuestro, y la perfección evangélica, y la grandeza de la santidad, y los tronos más altos de la gloria fueran para sólo filósofos y teólogos, desdichada cosa fuera no tener ingenio, ni talento para ser eminente en estas ciencias. Más la sabiduría infinita de nuestro Dios, y su amorosa y paternal providencia niega este ingenio y talento a muchos de sus escogidos; porque sabe, que quizá les fuera de estorbo para alcanzar esta imitación, esta santidad, y este trono de tan alta gloria. Porque en muchos la ciencia ha sido ocasión de su perdición, por la soberbia que tuvieron con ella.

El que es llamado de Dios para la Compañía, y por otra parte le niega el talento de la ciencia, sin duda no quiere ser servido de él con tal ciencia; y es indicio cierto, de que no le convenía. Porque si le conviniera, mi H.º Figueroa, quien le dió talento para

---

(1) Se halla esta carta en Cachupín, págs. 515-516.

leer letras humanas ¿por qué se lo había de negar para esas otras, si no juzgara que le estaba mejor carecer de ellas, y que se quería servir de él con las que la ha dado?

Yo no hallo en la tierra otro consuelo, en todo lo que me falta sin culpa mía, sino esta amorosa providencia de mi Padre celestial y su eterna disposición y voluntad, cuya señal es para mí habérmelo negado.

Ande por acá o por allá, que no hallará en esta vida paz ni consuelo, ni alegría, ni virtud, ni aprovechamiento, ni honra verdadera, sino es en conformarse con lo que Dios quiere, y en seguir la traza de la divina provincia. Esta le ha de defender de todas las tentaciones que le vinieren, y le ha de ser amparo en los peligros, consuelo en las tristezas, y por ella le vendrá el don de la perseverancia, y la corona de la gloria.

Acuérdese que profesa obediencia, y que la vida está en la voluntad de Dios, declarada por sus ministros, no sacada por condescendencias, sino conforme a las reglas, que el mismo Dios ha señalado. Porque lo que se saca por fuerza y por vía de condescendencia, no da consuelo ni seguridad firme. Y pues las reglas de la Compañía enseñan, que quien no tiene caudal para proseguir estudios no pierda tiempo en esto, sino que se ocupe en otra cosa, condescender será, lo que se conceda contra esto por no afligir al poco resignado. Sin embargo de esto, mi Hermano (porque nuestro Señor declara más su voluntad por los superiores, que por los consultores o consejeros) podrá representar al P. Provincial todo lo que pasa por su corazón, pidiéndole con veras, que ordene lo que le pareciere, no condescendiendo con gustos humanos, si no lo que más conviene para gloria de Dios, y bien de la Compañía y de su alma. Y con lo que ordenare, quede contento y satisfecho séase lo que se fuere; y el Señor le ayudará

y dará paz en ello. Amén.—Valladolid 29 de Diciembre de 1612 (1).—Luis de la Puente.

## XV

*Al P. Luis de Roa, de la Compañía de Jesús.*—Breve carta en que se interesa por su salud, y le alienta en sus buenos propósitos de no apartarse en nada de la obediencia (2).

Pax Christi.—Con deseo estoy de saber si ha quedado V. R. libre de calentura y de peligro; aunque por la mucha flaqueza sea larga la convalecencia. Mucho me agradan sus buenos propósitos: aplíquelos V. R. a hacer con prontitud el oficio y ocupación que la obediencia le ordenare, sea leer o lo que se fuere, en cualquier lugar y por todo el tiempo que los Superiores juzgaren, con resolución de no andar en proposiciones, sino es en el caso que obliga la regla, cuando lo dicta la razón desapasionada, y con grande indiferencia y resignación. Si esto hace, lograrse han sus buenos deseos; y cuando otra vez toquen al arma, pues han de tocar, hallarse ha V. R. muy contento, y más si leyere y guardare aquel capítulo de *Contemptus mundi* (Kempis): de cuatro cosas que causan grande paz (3).

---

(1) El sujeto, a quien se dirigió esta hermosa carta, fué el P. Pedro de Figueroa, quien siguiendo el consejo del venerable se aplicó a las letras humanas, en las que salió eminente, y las leyó o enseñó con grande satisfacción y crédito de la Compañía. Finalmente, con grande ejemplo de virtud y paciencia, acabó felizmente su carrera mortal en el colegio de Burgos, cuyos estudios gobernó por muchos años. Sacó esta carta a la luz pública el P. Cachupín en la vida del Venerable, págs 515-516.

(2) Tomada del P. Cachupín, pág. 551-552.

(3) *Stude alterius potius facere voluntatem, quam tuam. Elige semper minus, quam plus, habere. Quaere semper inferiorem locum et omnibus subesse. Opta semper et ora ut voluntas Dei integre in te fiat.* Libr. 3.º, cap. 25.

*Procura, hijo, mío, hacer antes la voluntad de otro, que la tuya; escoge siempre tener menos, que más. Busca siempre el lugar más bajo, y el estar sujeto a todos. Desea siempre, y ruega que se cumpla en tí enteramente la divina voluntad.*—Dios guarde a V. R., etc.—Valladolid 30 de Abril de 1622.—Luis de la Puente.

## XVI

*Al P. Pedro Maldonado, del colegio de León.*—Carta escrita desde Valladolid, en que responde a dicho Padre acerca de la cuestión debatidísima entonces de la comunión diaria (1).

Jhs.—Pax Christi.—La doctrina de aquel monge benito (2) en materia de la comunión de cada día, me parece poco segura, y que no es bien platicarla. En el libro que se imprimirá ahora (3), hay un tratado, entre otros, de la comunión (porque me ocupo en él de los cinco sacramentos); y allí digo mi parecer. Tenga V. R. paciencia, que pronto lo verá, si Dios es servido, porque cada día espero el privilegio de Madrid; y en viniendo se tratará de comenzar la impresión.

Es menester mucho tiempo en hablar de esta frecuencia; porque, ni conviene en público condenarla, ni IN RE

---

(1) Esta carta se conserva original en el archivo de las religiosas de Santa Brígida de Valladolid. Está en un pliego entero. En la sobrecarta lleva señal de la oblea, y la dirección, que es: Jhs.—R. P. P.<sup>o</sup> Maldonado, de la Compañía de Jesús, en León. El P. José Eugenio Uriarte halló una copia de esta carta en unos legajos de la biblioteca de S. Isidro, relativos a la vida y escritos de la V. doña Marina de Escobar. Esta copia, a juzgar por el traslado que de ella hizo al P. Uriarte, no es del todo fiel.

(2) Véase la carta siguiente.

(3) *Tratado de la perfección en todos los estados de la vida del cristiano.*

ensancharla, sin grande aprobación de la persona a quien se ha de conceder. Remítome a lo del libro, porque es largo para carta.

A la otra pregunta de V. R. digo, mi Padre, que aunque se lleve hilo de algunos ejercicios, es bien interrumpirle, con la consideración de los misterios de las fiestas solemnes que ocurren. Esto digo para quien tiene oración por vía de discursos; porque cuando prevalece por vía de afectos, de donde quiera saca los mismos.

V. R. debería fundar su perfección y ordenar su oración a fundarse en una profunda humildad para con Dios y para con los hombres, reconociendo, que sin Dios nada puede ni vale, y procurando el más bajo lugar entre los hombres, aborreciendo el apetito de ser loado o estimado de ellos. Con esta humildad junte una grande confianza en la divina omnipotencia para acometer cualquier empresa del divino servicio, aunque sea muy dificultosa; y ande siempre con esta confianza, muy asido de la divina providencia, que es gran compañera en las misiones y caminos y sucesos varios de esta vida. Tras esto, procure un fervoroso celo de la gloria de Dios, y de la salvación de las almas. Este le mueve a predicar, y a confesar, y a tratar los prójimos, no haciendo caso de otros respetos humanos. Y crea V. R. que si tiene celo de honrar a Dios, Dios le tendrá de honrar a V. R. con la verdadera honra, que vale para la vida eterna. Y para esto, fúndese en un deseo muy encendido de dar gusto a su Dios, de cumplir siempre y en todas las cosas su divina voluntad; porque de aquí depende la privanza con Dios, y el trato familiar de la oración. Pues aquí también tiene verdad el proverbio: Haz lo que tu amo te manda y comer has con él a la mesa.

Cada día come con él en la mesa del Santísimo Sacramento; mas si es cuidadoso de hacer lo que le manda, comerá con él cada día espiritualmente, siendo regalado



con los dulcísimos dones de su gracia. Dese un hartazgo de oración de cuando en cuando; cada vez un par de días; y con esto desterrará la tibieza, que se va entrando sin sentir. Y acuérdesese V. R. de mi en sus ss. ss. y oo. [santos sacrificios y oraciones].—Valladolid 4 de Junio de 1612.—Luis de la Puente.

A la señora condesa de Tremiño mil saludos, y que no me he descuidado de su negocio.

## XVII

*Al M. R. P. M.º Fray Pedro de Marcilla, benedictino.*—Larga carta, en que mucho más extensamente que en la anterior trata la materia de la comunión diaria, tal cual se proponía por los benedictinos Fr. Pedro Marcilla y Fr. Mauro de Valderas (1).

He leído el Memorial de V. P.; y aunque me agrada el celo, con que exhorta a la frecuencia de la comunión, y sus razones prueban que se ha de dar cada día a los que tienen la disposición, que es verdaderamente bastante y digna de tal frecuencia; pero dos cosas me han sumamente desagradado:

La primera que da V. P. a entender claramente, que la disposición bastante para comulgar los seglares, aunque sean casados, cada día dignamente, es solamente haberse confesado de los pecados mortales. De modo que un hombre o mujer casada, que sirve cada día a las leyes del matrimonio, y está envuelto en muchos negocios, y enredado en muchos pecados veniales, aunque sea con ánimo de durar en ellos; como no tenga conciencia de

---

(1) Debo esta carta al P. Antonio Pérez Goyena, que de su puño y letra la copio de la obra *Adiciones al Memorial Compostelano*.

pecado mortal, puede comulgar cada día, y se le debe aconsejar que lo haga.

La segunda cosa, no menos terrible que la pasada es, que la frecuencia de la comunión cotidiana se ha de remitir al solo parecer y gusto del penitente, sin dependencia de la dirección del confesor o Padre espiritual; porque al confesor sólo toca absolverle de los mortales (pues de los veniales nunca está obligado a confesarse); y, dada la absolución, no se ha de entremeter en limitar ni tasar la frecuencia de la comunión, ni el penitente le ha de obedecer en esto (1).

Lo que yo siento de esto es, que la doctrina que se ha de escribir en romance, y proponer a todo el pueblo, no se ha de fundar solamente en discursos metafísicos, ni en razones abstractas ab omni materia; sino en razones morales, que miran las circunstancias de los lugares y tiempos, y condiciones de las personas, del modo que pasan las cosas en la Iglesia, en la era presente. En lo cual tengo por doctrina muy perjudicial las dos cosas referidas, por ser ocasión de muchos desórdenes y abusos, y aun de graves desconciertos y pecados, como la experiencia lo ha enseñado en muchas partes.

Verdad es que los santos exhortan a la comunión de cada día, ¡ojalá todos viviesen de tal manera que fuesen dignos de ella!; pero no piden tan baja y corta disposición como V. P. aprueba, ni dicen que cada uno se gufe en esto por sólo su parecer y antojo, y que atropelle el parecer de los confesores y ministros de la Iglesia; porque siempre los santos y la Iglesia han mirado por la reverencia que se debe a tan soberano Sacramento.

---

(1) Ruego al lector que ponga especial atención en los puntos objeto de esta discusión, y que tenga en cuenta la doctrina del V. P. la Puente en otros lugares, y se haga cargo de la época en que vivía.

Y como ha ordenado, que los seglares no le coman por su mano, sino por mano de los sacerdotes: así pienso yo que quiere la Iglesia, que los seglares no se guíen por su solo parecer en la mayor o menor frecuencia, sino por el parecer de los sacerdotes prudentes y fieles ministros de ella. Y aunque dieran más gracia dos comuniones al día, que una sola, no quiere que el pan del cielo (aunque se llama cotidiano), se tome más de una vez al día, por la reverencia con que se ha de recibir, que se disminuyera con tanta frecuencia, o no se pudiera conservar con ella.

Y así no es de creer, que quiera la Iglesia, que comulguen cada día los que tienen tan baja disposición como V. P. se contenta; y que hayan de correr a las parejas los casados y los continentes, los imperfectos y los perfectos, los fervorosos y los tibios, los que se entretienen en sus deleites y juegos, con mezcla de muchas culpas veniales, y los que se apartan de todo esto por gozar de este convite celestial.

Bien hiciera V. P. en exhortar a los confesores y a los que gobiernan las almas, que no sean escasos y cortos, negando la comunión frecuente o de cada día, a los que son dignos de ella, y tienen la hambre verdadera, que Dios nuestro Señor inspira; mas no se han de dar alas al pueblo idiota y a muchas mujercillas, para que quieran comulgar cada día por solo su antojo, que suele estar lleno de vanidades y mil imperfecciones, y para que atropellen el consejo de los prudentes confesores, y les digan que no quieren obedecerles, y que V. P. les dice que no han de obedecerles.

Yo pienso, que no solamente la Compañía de Jesús siente lo que he dicho; sino también las sagradas religiones de Sto. Domingo, S. Francisco, S. Agustín, y la del gran Patriarca San Benito. Y si V. P. pusiese en la santa congregación, que ahora está en ese real convento, [de S. Benito de Valladolid] su memorial, y los apuntamientos

de esta carta, sospecho que todos me favorecerían, y juzgarían que la doctrina del Memorial se debería moderar; porque son sabios y santos y experimentados, y saben que la experiencia es gran maestro y libro de muchos desengaños, y ha de ser creído en estas cosas morales, más que los discursos metafísicos.

Yo soy muy enemigo de contiendas y porfías en estas materias, porque no sirven sino de pesadumbres, y cada uno quiere quedarse con su parecer. Yo a lo menos no mudaré el que tengo escrito, mientras la Iglesia y sus prelados no me dijeren otra cosa; ni nuestro General, por la carta de V. P. mudará, a lo que yo creo, lo que está establecido en las reglas y ordenaciones de la Compañía, con mucho acuerdo. Y es doctrina sacada de los santos, y de las costumbres antiguas de las religiones, y de la experiencia. Y esta puse yo en el primer tomo de la *Perfección del Cristiano*, en el tratado IV del Santísimo Sacramento, capítulo 6.º, avisando siempre, que hay en la Iglesia de Dios personas, fuera de los sacerdotes, dignas de la comunión de cada día, y poniendo reglas generales para esta frecuencia mayor o menor, cometiendo a los confesores prudentes y experimentados la última resolución de ella, con los particulares penitentes que tienen a su cargo.

Esto me ha parecido representar a V. P. con deseo de que Dios sea glorificado, y el Santísimo Sacramento frecuentado con reverencia, y no sin ella. Y el señor nos de luz para conocer lo que más le agrada, y guarde a V. P. como yo deseo.—De este colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid, ocho de Mayo de 1513.—Luis de la Puente (1).

---

(1) Se extiende esta carta desde la página 134 (vuelta), hasta la 157, y a ella responde el P. Marcilla con otra firmada en San Benito el Real de Valladolid, a 10 de mayo del mismo año, esto es a los dos días de recibir la del P. la Puente. Esa carta respuesta

## XVIII

*A Mari López, labradora de tierra de Astorga.*—Carta escrita desde Valladolid a esta buena cristiana, que en sus fervores parecía pasar a veces de la raya (1).

Nuestro Señor la dé su santo amor puro, fuerte y constante hasta la muerte. Por su carta echo de ver que ahora está como yo deseaba para su mayor aprovechamiento, el cual ponga en hacer con sumo cuidado cuanto nuestro Señor manda en su ley, y en su Evangelio, conforme al estado que tiene, y en sufrir con mucha paciencia y conformidad con la divina voluntad todo lo adverso

---

va en el capítulo XXIV de la obra citada, y comienza así: Cuando el trabajo que he pasado en venir de Galicia a Valladolid, no hubiera sido sino para gozar de la comunicación de V. P. lo diera por bien empleado. Y así, la que por medio del papel de V. P. he conseguido, estimo grandemente, y por ella beso a V. P. sus manos...

De esta obra, cuyos ejemplares son rarísimos se encuentra un ejemplar en la Biblioteca Nacional con la signatura  $\frac{5}{24750}$ , y su título completo es el siguiente. «Addiciones al Memorial Compostelano, sobre la frecuencia con que es lícito y provechoso a los seculares recibir al Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Por el P. F. Pedro Vincencio de Marzilla, Maestro General de la Congregación de S. Benito de España y Calificador del Santo Oficio de la Inquisición y Catredático (sic) de prima de Teología en la Universidad de Santiago. Dirigidos al triunfante y gloriosísimo coro de los Santos Innumerables Mártires de Zaragoza. Año 1613. Con licencia y privilegio. En Zaragoza. Por Juan de Lanaja y Quartenet, impresor del Reino de Aragón y de la Universidad. En 12.º págs, 195 dobles.

(1) Tráela el P. Cachupín en la Vida del Venerable, páginas 526-528.

que la sucediere de cualquier manera que sea, como ella no tenga culpa.

Si el cura la quitare las comuniones súfralo y calle; si no hallare misa entre semana, tenga paciencia, comulgue espiritualmente cada día, y con el deseo eficaz oiga su misa, y hágase presente al divino sacrificio. Si el cura la mandare que no hable con sus feligreses, obedézcale y calle, que harto ha hablado con sus criaturas. Ahora dese mucho a hablar con su Dios, haciendo instante oración por la salvación de los hombres, por el remedio de las necesidades de la Iglesia, y porque se atajen tantos pecados con que nuestro Señor es ofendido. Este celo la abraza las entrañas, y la haga gemir y orar; y clame para que el Señor dé fuerzas a los predicadores y confesores que tratan de convertir almas; y ella esté en su rincón, que no quiere nuestro Señor que se haga predicadora. Si algún afligido la pidiere consejo, o consuelo, bien es dársele según su posibilidad; pero quite las demasías que hasta aquí ha tenido, que cuando Dios nuestro Señor quisiere otra cosa, bien sabrá dar traza para ello.

No hay que decir que ha dado la obediencia a este confesor o al otro, y menos al ausente; obedezca a Dios y al confesor que estuviere presente, con quien comunique su alma. Tenga en Astorga, pues es tan cerca de su lugar, uno santo y docto, a quien acuda y obedezca. Ese P. Prior, que la dijo que temía mucho sus modos, y que si viera en ella de qué trabar, la abrasara, es el que le conviene; porque debe de ser persona cuerda, y anda mirando mucho por ella. Antes había de decirle: Padre, si halla algo en mí que desagrade a Dios, avísemelo, quitémoslo, y abrasemos y consumamos todo lo malo é imperfecto con el fuego del divino amor. Créame que la humildad y paciencia, y el rendimiento a la voluntad de los ministros de Dios, son los que hacen la obra callando.

Tenga por sospechosas esas ganas o celos que tiene de hablar a otros aunque sea de Dios, y con esto no será piedra de escándalo a nadie. Si viere algo digno de remedio, o lo diga a quien lo pueda remediar, o lo encomiende al Señor, para que lo remedie; y si ella hubiera de decir o hacer algo sea con humildad y encogimiento, y gobiérnese por parecer ajeno. No tengo más que decirle, sino que se acuerde de mí en sus oraciones. Este invierno me ha tratado mal y enflaquecido mucho. Hágase la voluntad de Dios en todo y por todo. Amén.—Valladolid 11 de Enero de 1620.—Luis de la Puente.

## XIX

*Al P. Luis Enriquez, de la Compañía de Jesús.*—Carta escrita desde Valladolid al citado Padre, sobre la dirección, según parece, de Mari López. Dale prudentísimas reglas sobre el caso (1).

Pax Christi.—Lef la de V. R., bien larga, aunque ando harto flaco y malo. Parécenme para moza de servicio, que ha de lavar los paños, y fregar y hacer todo lo de por casa, rigurosas y muchas penitencias tantos cilicios de rallos y cerdas, tantos ayunos a pan y agua, dormir vestida, tres horas de oración por la mañana, tres y cuatro comuniones cada semana, etc. Todo esto vendrá a parar en una enfermedad, o mortal, o larga que la eche en un hospital. Y ahora no sé como pueda cumplir con sus obligaciones, sino es con muy grande trabajo, aunque por los gustos no lo sienta. Ni siempre es espíritu de Dios el que mueve a tantos rigores, especialmente a tales personas; porque muchas veces el mal espíritu mueve a mucho

---

(1) Tráela el P. Cachupín, aunque no fielmente copiada. Del P. Uriarte, que la confrontó con el original, tomamos esta copia.

de esto, para que quiebren, y por falta de salud lo pierdan todo. Ni hay que asegurarnos de que digan muchas verdades; porque entre muchas esconden una ilusión.

V. R. hace bien en decirla, que no haga caso de esas hablas; y que diga a nuestro Señor, que no la hable. Por otra parte la dice que le pregunte algo, y qué penitencias hará, y ella le hace hartas preguntas, y gusta de verle y mirarle; y ya en esto parece que V. R. y ella presuponen que nuestro Señor es el que *se le* aparece y la habla. Y lo que V. R. hubiera de haberla dicho es, que de su parte, a las vistas y a las hablas resista cuanto pudiere. Y no se deje llevar V. R. de todo lo que el espíritu la dice, ni consienta que lo haga, ni la permita tantas penitencias, ni dar vueltas por el aposento, ni otras cosas semejantes. Porque si V. R. sigue al espíritu, ya el espíritu gobierna a entrambos.

Reduzca a esa doncella a un modo de vida durable y llevadero; y ya que no tiene dote con que ser freila, no sería malo entrar a servir en un monasterio a alguna religiosa de vida ejemplar, donde esté más recogida. Y porque el P. Rector tiene muy buen juicio en estas cosas, como a mí me consta, sería bien darle parte de ellas; pues está tan cerca y podría hablarla, y comunicando los dos ejecutar lo dicho. Porque yo, ni quisiera detener el paso al fervoroso, si Dios le pone en él, ni tampoco apresurarlo demasiado, si su propio espíritu le lleva a esto, *animado por* el gustillo espiritual.

Nuestro Señor nos de su luz, y guarde a V. R.—Valladolid 17 de Febrero de 1621.—Luis de la Puente.

N. B. En el original, según el P. Uriarte falta la firma, que fué recortada con tijera, sin duda como reliquia para algún devoto del Venerable. Este P. Luis Enriquez, parece que residía en el colegio de León, de cuya tierra él era natural.



## XX

*Al P. Francisco Martínez, del colegio de Pamplona.*—Tres cartas en respuesta a otras de dicho Padre sobre varios puntos de dirección de espíritus diversos (1).

1. Pax Christi.—Pague nuestro Señor a V. R. con sus eternos bienes la caridad de haber enviado el libro a Francia (2); yo enviaré el que dije, en hallando con quien.

A lo primero que V. R. me dice de la persona afligida, yo me encargo de encomendarla con las veras que pudiere a nuestro Señor en la misa, que es el lugar donde pido con más confianza, porque Cristo nuestro Señor es el que pide y se ofrece en sacrificio por nosotros,

A lo segundo de la cura de su trabajo: supuesta la relación de V. R., pienso que a esa sierva de Dios importa mucho perder las ganas congojosas, que suelen tener semejantes personas, de verse sanas; porque esta congoja aumenta la pena y la melancolía, y hace más dificultosa la cura. Si ella desea de veras, como pienso que desea, agradar a Cristo nuestro Señor, y hacer su divina voluntad, esté cierta y certísima, que la voluntad del Señor es que padezca ese trabajo, y que se conforme en esto con lo que su divina Majestad quiere; y por todo el tiempo que quisiere, aunque dure toda la vida. Y crea ciertamente que, peleando como pelea, agrada a Dios y medra mucho; y que esta guerra no es castigo de pecados o soberbias pasadas, sino más es preservación de pecados y soberbias en que quizá cayera, si tuviera la paz que desea.

---

(1) Tomada del P. Cachupín, pág. 515-155 y 528 529.

(2) Se refiere al envío de un ejemplar castellano de sus obras al traductor francés de las mismas.

Con esta confianza arrójese alegremente en las manos de Dios y de su paternal providencia, diciendo: o me conviene tener paz, o no me conviene; sino me conviene, no la quiero; si me conviene, sin duda me la dará Dios porque es bueno, amigo de hacer bien, y nunca falta a los que confiadamente se arrojan en sus manos. Y en lugar de otras oraciones diga ésta, que deseo yo decir muchas veces al día: *Señor mío, hágase en mí, y por mí y de mí y de todas mis cosas, vuestra santísima y dulcísima voluntad, ahora, y en todo tiempo, y por toda la eternidad. Amén.*

Y cuando se sintiere más combatida de los pensamientos, que V. R. sabe padece esa persona, no se tome con ellos a brazo partido, sino que como quien los deja, repita esa oración y resignación que tengo dicho; y si le pareciere muy larga, tome la del Pater noster: *Fiat voluntas tua sicut in cælo et in terra* (Math. 6-10). Y acuérdesese que Sta. Catalina de Sena en semejantes aprietos, que padeció algún tiempo, pensaba que el Señor la había dejado, pero el Señor la desengañó diciéndola: *Hija contigo estaba; porque si no estuviera, consintieras en lo que tanto aborrecías.* Y en estas cosas más se medra con la larga esperanza, que con congoja y sobresalto. Porque aunque el temor de la propia flaqueza punza, más alienta la confianza en la divina misericordia. Y hará bien quien rige a esta alma en hacer que tomé la comida y sueño bastante. Porque verdaderamente esta enfermedad, pues da esa batalla de escrúpulos, prende también mucho en melancolía; y a veces es bien obligarla a que tome un alivio corporal, y darla en qué pueda divertirse.

Fuera de lo dicho, será bien, de cuando en cuando, concederla alguna comunión extraordinaria: y este modo de comunión suele causar particular aliento, así porque el alma se suele disponer mejor, como porque se toma por especial remedio del mal que se padece, y de camino el

que la gobierna da testimonio, de que no la desprecia por verla así tentada, antes presume que está más alentada.

Y tengo por cierto, que si esa sierva de Dios lo estuviere, de que agrada a Dios en lo que padece, no tendría la pena y aflicción en que se halla. Nuestro Señor la ayude, y guarde a V. R. en cuyos santos sacrificios y oraciones me encomiendo. Y pues yo me encargo de encomendar a Dios esa persona, dígame V. R. por caridad, que haga ella por mí otro tanto, con que quedaré bien pagado.—Valladolid, y Junio 2, de 1617.—Luis de la Puente.

2.<sup>a</sup> Pax Christi (1).—Mucho pesa al demonio que esa religiosa se acuerde de Dios, pues tanto procura estorbarla con tropel de blasfemias y tentaciones horrendas, que entonces le trae; y como él aborrece tanto a Dios, querría que todos le aborreciesen, y cuando alguno anda con deseo de amarle, si le dan licencia, entonces acude con sus embustes, tinieblas y representaciones terribles. Pues, aunque no fuera por otra cosa, sino por hacer rabiar al demonio y darle este pesar, y que no salga con lo que pretende contra Dios, es bien, que sin hacer caso de las imaginaciones que se le ponen delante, se acuerde de nuestro Señor, rece y haga lo demás que suele. Diga su credo, paternoster o avemaría con tanto ánimo, como si no pasara aquello por la imaginación. Piense, como solía decir la santa Madre Teresa de Jesús, que todo aquel horrendo tropel anda por los arrabales de la ciudad del alma, sin entrar dentro del espíritu, o está en el zaguán y portal de la casa, sin llegar a la sala y retrete de la parte superior, donde el espíritu se junta con su Dios; y aunque

---

(1) Según el P. Uriarte esta carta original, se quitó de la colección en 1715 para dársela al Sr. Obispo de Valladolid, Ilmo. Sr. Orueta y Barasorda. Así lo testifica el P. Provincial Nicolás Bordas, a 4 de mayo de dicho año.

puede alborotar no puede dañar, antes, sufrido por amor de Dios, redundará en mayor provecho propio.

Si un tirano o un cruel hereje, movido del odio que tiene contra Cristo Señor nuestro, la estuviese persuadiendo que blasfemara de Dios y de Cristo nuestro bien, porque todo lo de la fe era burlería, y ella resistiese, no haciendo caso de la persuasión ¿quién duda que merecía mucho, y que así volvía por la honra de Cristo nuestro Señor, y que se lo galardonaría muy bien? Pues este mismo oficio hace el demonio por medio de la imaginación; y cuando esa religiosa resiste, y no hace caso de ella, honra a Dios y vuelve por la gloria de Cristo Señor nuestro, y de su fe santísima, y si persevera, será muy bien premiada. El Señor la dé perseverancia, y a todos también nos la conceda.

Si esto fuera apropósito, V. R. se lo podrá decir, que quien habla de lejos, es ventura que acierte con la necesidad del enfermo. Nuestro Señor, que a todo está presente, supla la falta, y guarde a V. R.—Valladolid 27 de Junio de 1717.—Luis de la Puente.

3.<sup>a</sup> Pax Christi.—El libro de la Historia [vida] del P. Baltasar [Alvarez] lleva D. Luis Oscariz. He hecho lo que he podido; no he podido lo que he deseado. En cuanto al estado [de esa persona] soy de parecer que se case en hallando buena compañía. No acaba de aquietarse de un escrúpulo de cierto voto de religión, que dice que hizo en una enfermedad, aunque sus confesores le dijeron que no era voto, y así se case. Lo que yo sé es que no le conviene ser religioso, aunque estuviera cierto haber hecho el voto, cuanto más estando en duda, y en duda de persona que tampoco se sabe resolver.

No le admita V. R. por Cristo reiteración de confesiones pasadas, sino que se confiese cada ocho días, y comulgue cada quince o más a menudo, como pareciere.

Acabada la confesión, si volviere, no conviene oírle, sino hacerle comulgar; porque para mí es evidente, que no son consentimientos todos los que él dice. No le conviene desmayar, ni dejar este orden dado; porque no es pequeño fruto entretenerlo así, para no se despeñar; y si persevera, tandem le ayudará Dios. Que los tales peleando, cayendo y levantándose, llegan por la misericordia de Dios a buen puerto.

Al P. Rector mis íntimas recomendaciones; al P. Pimentel, al P. Vázquez, y a todos los demás dé nuestro Señor su copioso espíritu, y a V. R. también guarde nuestro Señor, como deseo.—Valladolid 22 de Julio de 1617.—Luis de la Puente.

## XXI

*A la V. doña Marina de Escobar, fundadora de las Brígidas.*—

Tres billetes (dos de ellos sin fecha alguna), en que tranquiliza y anima a aquella gran sierva de Dios, que le había confiado la dirección suprema de todas sus cosas (1).

I. Jhs.—Cuando no fuera más de por ver la resignación, que muestra en su billete, era bien empleada la turbación pasada; la cual más se funda en sus temores y aprensiones, que en duda que yo de verdad tenga; que no sea Dios el espíritu que la guía. Y créame, que si no estuviera muy cierto y seguro de esto, no tomara el trabajo y cuidado que tomo de componer y concertar estos papeles, pues fuera en vano concertar devaneos. No son sino

---

(1) De los papeles de la Biblioteca de San Isidro de Madrid, relativos a la vida y escritos de la V. D.<sup>a</sup> Marina de Escobar, copiados por el P. José Eugenio Uriarte. En los tres billetes falta el sobrescrito en estas copias de Madrid, y en el segundo, 'el párrafo que notaremos.



verdades de Dios, Verdad Suma, que ni se engaña ni puede engañar; y así, como confesor la mando que se rinda y lo crea, y admita las satisfacciones que le ha dado y da su santo angel. Y en esto no haya más turbaciones, por el Señor a quien desea dar gusto; pues en esto se le dará.

No se olvide de encomendar a nuestro Señor el negocio que la encomendó la monja; porque es tan importante, como sabe; y a mí también, que tengo harta necesidad.

Sea el Señor bendito, amen; y la dé su espíritu pacífico y sosegado.—Luis de la Puente.—*Sobrescrito*: Jhs. A D.<sup>a</sup> Marina de Escobar. G. N. S. [guarde nuestro Señor].

De letra de la amanuense de D.<sup>a</sup> Marina, va después en el original una nota: en que se pone la fecha de 9 de Octubre de 1622. Véase el grabado adjunto.

II. Jhs. En día de la Asunción experimentar los dolores y fuegos de Purgatorio, es señal que nuestro Señor la librará de ellos, cuando viniere a llevarla para sí. Que la naturaleza se queje y clame a Dios en esos aprietos, y tema no ser desamparada, no es imperfección, ni puede parecer mal al que, estando en la cruz, con grande clamor se quejó y dijo: Dios mío, Dios mío, por qué me desamparaste (1).

Cuanto más teme si está resignada, tanto yo estoy más cierto que lo está de corazón; y estándolo, como lo está, nunca tuvo su alma mejor estado que el presente. Alégrese y dé gracias al que tal merced la hace tan de pocos conocida por tal; y acuérdesse de mí en sus oraciones, en medio de los aprietos, que entonces son más bien oídas.

La carta para Villagarcía no [la] he escrito, porque ya aquella persona salió, y no se sabe adonde estará para encaminársela. No hay sino encomendarle a nuestro

---

(1) S. Math. 27, 46 y S. Marc. 15-54.

Señor (1).—Luis de la Puente.—Jhs. A Doña Marina de Escobar G. N. S.

III. Jhs. Confirmo las tres cosas que dije ayer en el otro billete, y alégrome en su Dios, que se compadece de verla padecer, y se alegra de verla medrar, padeciendo como padece. No la pido que haga cosas nuevas, sino las que ha hecho hasta aquí, perseverando hasta la muerte; y esto bastará para que sin estorbo halle entrada en la patria.

Dijome el P. Fr. Andrés (2), que nuestro Señor se había declarado, y confirmado la revelación de los cinco años. Harto quisiera saber lo particular de esto: avísemelo, o al P. Fr. Andrés para que me lo diga.

La obra de acá se acabará la semana que viene, aunque de retazos; quedará que hacer para unas semanas. Hágolo con gusto, porque creo gusta nuestro Señor de ello.

El P. Prepósito (3) y los Padres de la casa desean acudir a su consuelo de día y de noche; no se encoja con ellos, que no tendrá razón.

Acuérdese de mí en sus oraciones; y mucho me pesó de que no me hallé en el convite de Navidad, ni me cupo un bocadico de aquel blanquísimo pan; más no lo mereció mi ruín disposición. También dice que a la mesa del Portal de Belén había una ave; y como allí no hubo cosa de regalo, quisiera saber qué ave era: quizá fué alguna ave-cilla, como tortolilla o palominillo.

A mis Señores [los santos angeles que asistían a doña Marina] que se acuerden de mí.—Yo ando atenuado

(1) Este último párrafo falta en la copia de S. Isidro, y lo tomo del original mismo, que guardan las Brígidas.

(2) Dominicó, hermano del Venerable.

(3) De la casa Profesa de Valladolid, convertida después en colegio de S. Ignacio.



y fatigado como suelo. El Señor me ayude y ayude a v. m. y le muestre su divino rostro.—Luis de la Puente. Al reverso, como sobrescrito se lee: Jhs. A. Doña Marina de Escobar G. N. S.

N. B. La firma de este billete, en el original está cortada.

## XXII

*A la M. María del Espíritu Santo, Priora de las Agustinas Recoletas de Valladolid.*—Carta sin fecha alguna, en que consuela a dicha señora en sus trabajos, y la exhorta a conformarse en ellos con la voluntad de Dios (1).

Mucho deseo acabe ya V. R. de entender la lección que su celestial Maestro la lee con estos varios sucesos de enfermedades y desamparos interiores, y falta de comuniones, para enseñarla en qué consiste la verdadera santidad, y el mayor aprovechamiento de su espíritu. Porque de las quejas que V. R. apunta, saco, que no sabe bien penetrarlo. Pues la suma santidad de esta vida está en tener una voluntad muy conforme con la de su Dios en todas las cosas, prósperas y adversas, corporales y espirituales, en amparos y desamparos, favores o desfavores, en comuniones o falta de ellas, como no sea por la nuestra.

Más digo: si no tiene tanto fervor, como desea, ni crece y aprovecha tanto como querría, en esto mismo se rinda y sujete a las soberanas trazas de la divina providencia, y a la voluntad y ordenación de su Dios, el cual quiere que en su Iglesia haya grandes y pequeños; y por

---

(1) Esta carta se halla en la edición de las obras del Venerable hecha en Madrid año de 1752-1754, al fin del tomo vigésimo y último.

la parte que él lo quiere, tenga por buena suerte ser de los pequeños, y esta conformidad la hará grande. Y si le faltan comuniones, consuelos y favores, guste de la falta, por la parte que Dios la quiere y traza con su amorosa providencia; y por esta conformidad la dará el fruto y provecho espiritual, que había de sacar de esotras cosas. Porque no está Dios atado a un medio de nuestra medra; y si falta el que nos parecía mejor, y nos conformamos con su voluntad, sabrá poner otros muy más eficaces.

Yo no sé otros medios más grandiosos y eficaces para medrar en las enfermedades y aprietos y sin ellos, que decir muchas veces con todo su corazón, alma y fuerzas: *Fiat, Domine, in me, de me et per me, sanctissima et dulcissima voluntas tua in omnibus, per omnia et circa omnia mea, nunc, et semper, et in æternum. Señor, hágase en mí, de mí y por mí vuestra santísima y dulcísima voluntad en todo, por todo y acerca de todas mis cosas, ahora y siempre y por toda la eternidad Amen. Amen. Amen.*

Diga esto cinco veces a la mañana por lo menos, y otras cinco a la tarde, y otras cinco de noche; y en esta devoción, las hallará todas, y harta materia de oración y unión con su dulce esposo, Cristo Jesús, que vino del cielo a enseñarnos esta ciencia de la conformidad con la voluntad divina, y de ninguna cosa se preció tanto como de querer lo que su eterno Padre quería y de hacer siempre lo que más le agradaba.

Él guarde y ayude a V. R., y acuérdesse de mí en sus oraciones, que yo lo haré en las mías. Y lo mismo pido a las religiosas de ese santo convento, en que mora Jesús, y morará con sumo gusto, si halla en ellas esta conformidad con la divina voluntad, de donde se seguirá, que estén entre sí conformes, con suma concordia y unión de unas con otras.—De este colegio de S. Ambrosio, hoy Domingo.—Luis de la Puente.

## XXIII

*A doña Ana de Tobar, religiosa del convento de Belén (1).—*

Carta sin fecha, como la anterior, en que da a esta religiosa el modo de practicar los ejercicios de la Compañía (2).

Jhs.—Nuestro Señor dé a v. m. su santo amor y levante su espíritu desde luego en la tierra, para que more con la oración y afectos en el cielo, donde está su celestial esposo sentado a la diestra de su eterno Padre. Mas advierta que a este lugar tan alto no subió por solos ejercicios de oración, sino por los de la obediencia, humillándose a ser obediente hasta la muerte y muerte de cruz. Y por donde caminó este soberano Señor es justo que vayan sus esposas, preciándose de muy obedientes, aunque sea la obediencia de morir en cruz.

Deseo que vaya v. m. por este camino; y aunque puede representar al P. General con humildad, que, pues ha trabajado en oficios este año pasado, la deje descansar siquiera un año para darse más a la oración y recogimiento, pero, si a pesar de esto su Paternidad Rma. se resolviera a darla algún oficio v. m. debe aceptarle con grande resignación y obediencia, gustando de la cruz aneja al oficio; y lo que tuviere menos de oración recogida, lo tendrá mejorado con la obediencia resignada; y la cruz tomada de esta manera la levantará al lugar alto que desea; y la oración y el recogimiento, aunque sea por menos tiempo, será con mayor provecho.

---

(1) Era este convento de Belén el que se levantaba en el solar que hoy ocupa el colegio de San José de la Compañía de Jesús, en Valladolid.

(2) El original de esta carta, de donde se tomó la presente copia, guardase en la Biblioteca de S. Isidro, de Madrid.

A lo que dice v. m. de hacer los ejercicios de la Compañía, acá llamamos ejercicios, recogerse a tratar solamente con nuestro Señor, gastando todo el tiempo en oración mental y vocal, en lección espiritual, en exámenes de conciencia y cosas semejantes; y lo ordinario señalamos cuatro horas de oración mental interpoladas, dos a la mañana y dos a la tarde y noche; una hora de lección espiritual en un buen libro devoto a la mañana, y otra hora a la tarde; y un cuarto de hora de examen antes de comer, y otro antes de cenar. Conforme a esto, cumpliendo v. m. con las obligaciones del coro, podrá tomar, para estos ejercicios, del tiempo que la sobre, lo más que pudiere; dando a la oración mental y lección, si no todo el tiempo que desea, siquiera lo que pueda, sin cansar demasiado la cabeza. La materia de la oración la ha de tomar del libro de mis meditaciones, comenzando por la primera y fundamental, que está en la primera parte, y después de ella tomar otras, o de la Pasión, o de los divinos beneficios, según la inclinación y deseo que nuestro Señor la inspire, y el fruto que suele sacar otras veces.

Yo aconsejaba siempre a los novicios, que para estos ejercicios eran muy apropósito estos diez días que hay desde la Ascensión hasta las Pascuas [del Espíritu Santo], disponiéndose para la venida de este divino Espíritu, al modo que los apóstoles, con la Virgen Sacratísima y otras santas mujeres, estuvieron estos diez días en el cenáculo en continua oración y unión. Aunque no por eso S. Pedro dejó de acudir en este tiempo a las cosas de su oficio, como fué la elección de S. Matías; porque el recogimiento no ha de quitar las ocupaciones precisas de la obediencia, aunque cuando son de cosas exteriores, se puede dar traza, que otra persona supla por aquel poco tiempo que duran los ejercicios.

Atenta la relación que v. m. me escribe, digo que si puede sin faltar al sueño necesario, sería bien tener la

una hora de oración antes de prima, y después de prima la lección espiritual, y otra hora de oración antes de ir a terciá y sexta y misa. A la tarde después de comer y descansar un rato, se puede leer y rezar devociones, y una hora antes de vísperas, oración. Para la otra hora no hallo tiempo, sino es antes de maitines; pero no me cuadra mucho por ser después de cenar, y temo que la haga daño. V. m. verá si hay otra más acomodada. Yo me holgara de poder ver a v. m. y platicarla algo; mas esto se suplirá con la lección de las meditaciones que he dicho; y si algo quisiere v. m. preguntarme por escrito yo responderé. Acuérdesese v. m. de mi en sus santas oraciones. Hoy día de la Ascensión.—Luis de la Puente.

Como remate de estas admirables cartas de nuestro Venerable, pondré aquí el siguiente caso, tomado de las *Máximas Eternas* (pág. 40-41) del P. Ambrosio Cataneo:

Conjurando un sacerdote en España a una mujer posesa del demonio, le preguntó a éste, cuál era el ministerio espiritual que le quitaba mayor cantidad de almas. ¿Son acaso los sermones, dijo? El demonio se echó entonces a reír a carcajadas, burlándose al par del modo gerundiano de predicar, que entonces corría. ¿Son las confesiones, añadió el sacerdote? Hizo el enemigo un ademán de menosprecio, a esta pregunta, dando a entender que muchos, o no se confesaban bien, o recaían con facilidad después de bien confesados, obligado luego por el conjuro a decir qué cosas eran y qué personas, las que más aborrecía respondió: ¡Ah! cuando un alma cae

en manos de aquel viejo desdentado y medio tísico, la doy por perdida. Este viejo era el V. P. Luis de la Puente, que entonces vivía, el cual por medio del retiro y soledad y de la práctica de las virtudes sólidas y perfectas, que aconsejaba de continuo verbalmente y por escrito, en todo tiempo y a toda clase de personas, hacía a todos un bien inmenso.

## APÉNDICE





## APÉNDICE

---

### HABLAS Y VISIONES

Dispuesto ya para la imprenta todo lo que precede, he dado con el escrito siguiente del V. P. Luis de la Puente, que reclama un huequecillo en este tomo de sus OBRAS ESPIRITUALES PÓSTUMAS. Se trata de ciertas HABLAS y VISIONES, que nos dejó escritas, y aun ordenadas para su inserción en la obra sobre el Cantar de los Cantares. El P. Francisco Cachupín, como dió lugar en la vida del Venerable a los demás fragmentos literarios inéditos de su biografiado, así también acogió estas hablas y visiones, que ocupan, con los comentarios que de ellas hace, los capítulos VII, VIII y IX del libro tercero.

Descartada la cuestión sobre el autor del escrito, que indudablemente es el P. Luis de la Puente, dilucida otra el P. Cachupín, a saber, quién fué el sujeto favorecido con esas gracias celestiales; concluyendo, después de ponderadas las razones aducidas, que el tal sujeto, no sólo fué uno de la Compañía de Jesús, como ya expresamente lo afirma el autor, sino el mismo que hace la relación de las tales hablas y visiones, quien por humildad ocultó su nombre al disponer el escrito para su inserción en la obra citada.

Entre los testimonios presentados como pruebas de su aserto, pone Cachupín la deposición jurada de la venerable doña Marina de Escobar, que es como sigue:

«Fué el V. P. Luis de la Puente singularmente recatado en sus cosas, encubridor de sus grandes virtudes y de

las mercedes que recibía de Dios; y así, viviendo el dicho V. Padre, sólo me comunicó algunas revelaciones, que el Señor había hecho a una persona, pero nunca me dijo quién era la tal persona, ni yo lo supe. Pero habiendo dejado escritas de su mano algunas de esas revelaciones, sin decir a quien se habían hecho; dudando los Padres, a cuyas manos había llegado aquél papel, si harían mención de ellas en la vida que del V. Padre se había de escribir; habiendo sido yo de parecer que no se hiciese mención de ellas, y habiendo juzgado lo mismo otras personas entre quienes se comunicaba este punto; pareció que era acertado consejo encomendarlo a nuestro Señor y pedir a su Majestad luz para acertar con la verdad.

Ultimamente me mandó mi confesor, que tratase este negocio con nuestro Señor, y le suplicase [que] descubriese lo que en esto había, y lo que se debía hacer. Y levantándose mi confesor para decir misa en el oratorio, después de haberme dado la comunión, obedeciendo a lo que me había mandado, el Señor fué servido de manifestarme, que el dicho Venerable Luis de la Puente, había sido la persona a quien se habían hecho las dichas revelaciones». Hasta aquí doña Marina de Escobar.

Con estos fundamentos, pondré, dice el P. Cachupín por del Venerable lo que se halló en sus papeles, que en sus originales tuve en mis manos y leí en Valladolid, y a la letra los trae el P. Diego de Sosa, en la suma que escribió de la vida de este siervo de Dios.

El P. José Eugenio de Uriarte también llegó a ver en nuestros días, sino los dichos papeles originales, al menos la copia que de ellos hizo el P. Sosa, pues tengo ante mis ojos la adaptación a dichos originales del texto de Cachupín, hecha de su misma mano. He aquí ahora siete de esas *hablas y visiones* tal como se encuentran en el P. Cachupín, corregidas por Uriarte, con su título general y sus divisiones.

## VERDADES DESCUBIERTAS A CIERTA PERSONA

## EN VISIONES IMAGINARIAS

## Y POR VIA DE COMPARACIONES Y SEMEJANZAS SENSIBLES

1. Preámbulo.—2 Primera visión, del estado tibio.—3. Segunda visión, de la oración y petición en tiempo de necesidades.—4. Tercera visión, del temor que causan los pecados, y el remedio de la oración.—5. Cuarta visión, del remedio contra las vagueaciones en la oración.—6. Quinta visión, de la imitación de Cristo nuestro Señor.—7. Sexta visión, de lo mismo.—8. Séptima visión, cómo el remedio de nuestra tristeza y desconfianza está en la sagrada Pasión de Cristo nuestro Señor.

1. Una persona (al margen dice, de la Compañía) que *gozaba* de muchas visiones imaginarias en la oración, y revelaciones y hablas, y dudaba si eran de Dios o no, con lo cual andaba afligida, oyó que le decían en la oración: «Cuando te dan un ramo cargado de fruta, como guindas, lo que haces es coger la fruta para comerla o guardarla, y luego echas de tí el ramo. Así, de todas estas visiones y revelaciones de que dudas, coge la fruta, que son las verdades, afectos y deseos que traen para reformation de tu vida, y luego echa de tí el ramo, que es la visión, no haciendo mucho caso de ella séase de quien se fuere. Con esto tendrás paz, y te librarás de engaños.

2. Deseando buscar y hallar a Dios dentro de sí, parecióle [otro día] que vió *en su interior* un templo como una capilla mayor alta y clara en la cual había tres altares (las tres potencias del alma—dice al margen—memoria, entendimiento y voluntad), en igual proporción apartados uno de otro. En la cumbre del templo estaba Dios Padre, cubierto el rostro con las manos, como

guardándole del polvo o humo, que subía de aquellos altares, y le daba disgusto.

El templo parecía de oro riquísimo en algunas partes, que se descubrían; pero era tanto el polvo y cantidad de telarañas, que no se dejaba ver. Los altares estaban adornados con riquísimos brocados, pero arrugados, y podridos *a causa del* regar y no alzarlos para barrer. *Los manteles* (sábanas), por unos lados parecían muy blancos, pero en el resto estaban arrugados, *sucios* y revueltos; y andaban por encima de ellos saltando muchas sabandijas, como arañas, renacuajos, ranas, sapos, ratones, etc., que ponían asco, aunque no mucho miedo.

Causóle gran lástima todo eso, y deseaba limpiar el templo, para que dijese misa; pero no sabía por donde comenzar. Al fin el espíritu se resolvió a tomar unos paños para sacudir el polvo de las paredes, no sin grande temor de que el polvo le había de ahogar al comenzar a limpiar algo luego. Aquí cesó la visión y se asentó la inteligencia de ella.

*Al margen se da a entender el sentido ya de suyo bastante claro, diciendo que todo eso representa el alma del justo fibio, cuyas virtudes están mezcladas con pecados veniales, tibiezas e imperfecciones, que huelen mal a Dios.*

3. Acordándose [en otra ocasión] de aquella palabra «llamad y abriros han», puesto en gran sentimiento de su pobreza y miseria, y pidiendo a Dios limosna y misericordia, le pareció estar a las puertas de un gran palacio, cuyas puertas estaban cerradas. Y puesto encima del umbral, tenía grandísimo temor porque era una noche oscura y tempestuosa, y estaba lloviendo, granizando y tronando, que parecía se quería hundir el cielo; y juntamente veía venir muchedumbre de salvajes, de leones, osos, toros e infinidad de gente, haciendo gran daño, y amenazándole, porque ya le habían visto.

Puesto en este miedo, como le pareció estar a las puertas de la casa de Dios y de su misericordia, comenzó con grandes voces y llantos a pedir a Dios que le abriese y no le dejase morir en manos de tantos enemigos, dándole palabra, que si entraba no daría paso más adelante de donde le pusiese, ni pasaría a tratar con sus amigos y queridos, ni aun levantaría los ojos a mirarles, cuando ellos viniesen al lugar donde él estaba, porque bien sabía que él no lo merecía.

Parecióle que *abrieron* un postiguillo bien pequeño por el que entró, y que luego volvieron a cerrar sin ver quien: Púsose a la puerta pegado al quicio, pareciéndole que era grande la misericordia que con él se había usado. Y aunque desde allí veía un patio muy rico y grande, y gente que andaba por él, no se desviaba de la puerta; [pues] saltébase el temor, si al tiempo que pasase por allí aquella multitud, le mandarían echar de allí.

Aquí cesó la visión en la que se le dió a entender la necesidad grande que tenemos de acudir a Dios por medio de la oración, en los tiempos en que padecemos tentaciones, persecuciones, tinieblas, oscuridades y trabajos; y cómo, aunque nos parezca que están cerradas las puertas de la divina misericordia, habemos de llamar perseverando con instancia y profunda humildad, no presumiendo pedir favores muy extraordinarios, juzgándonos por indignos de ellos, y teniendo a grande dicha el más bajo e ínfimo lugar, como sea en la casa de Dios; y cómo, habiéndole alcanzado, debemos vivir siempre con temor, de que nos echen de allí por nuestras culpas.

4. Parecióle [otra vez] en espíritu, estar en un campo, desnudo y de rodillas, puestas sus manos [como para orar], y mirando a Dios en su tribunal, con grandísimo temor de una infinidad de enemigos que le cercaban, *los cuales* no eran demonios, sino hombres, y tenían, unos lazos, otros espadas, otros ballestas, otros cuchillos,

otros otras armas. Todos tenían el brazo levantado para descargar el golpe sobre él; mas estaban esperando, para hacerlo, licencia de aquel Señor, que estaba en su tribunal, y mirándole decían con grandísimo odio y deseo de descargar el golpe: «Señor, ¿quieres?», como quien pedía licencia para matarle. El entonces con grandísimo temor bajó los ojos al suelo, e inclinando la cabeza dijo a Dios: «Ya lo veo, Señor». Y cuando dijo esta palabra la dijo por muchas cosas de las cuales se dió *el Señor* por entendido, y le parecía que en aquella palabra expresaba todo esto: «Ya lo veo, Señor, que pequé contra vos, y que éstos son mis pecados; ya lo veo, que tienen razón de matarme y acabar conmigo, y que si vos no les dais licencia no tocarán en mí; ya lo veo, que me podéis perdonar, y que sabéis que me pesa de haberos ofendido, y que tengo propósito de nunca más ofenderos; ya lo veo, que vos me dais este propósito y pesar, y que me podéis conservar en esto. Hacedlo por vuestra infinita misericordia; porque si éstos me desmenuzan, no podré alabaros in æternum. Hallóse todo temblando de miedo, cuando volvió en sí. Esta visión no tiene, ni necesita explicación.

5. Estando un día en oración, era esta persona fuertemente combatida de pensamientos malos, liviandades, ambiciones, curiosidades, iras, deshonestidades, etc.; y mientras más procuraba resistir, más le atormentaban. Peleaba en mil maneras; unas veces ofreciéndolos a Dios por cruz, otras suplicándole los destruyese, otras pidiéndole ayuda, otras hablando con ellos y diciéndoles que aquel no era lugar de negociar, y que no les había de responder, y que tuviesen siquiera respeto a que estaba allí Dios, y que venía llamado de él para ver lo que mandaba, y que se avergonzasen delante de la divina Majestad, que los podía destruir.

Viendo que esto no bastaba, encendido en fervor dijo: «pues no me quereis dejar, yo os mando de parte de

Dios, que todos vosotros y cuantos hay en el mundo y en el infierno vengáis y juntamente conmigo adoréis al Señor, que es nuestro Dios, y merece ser adorado. Venid y postrémonos delante de él, y alabémosle con salmos, confesando su gloria y gran poder. Venid, humillémonos delante de él, y cantemos que es Rey de los reyes y Señor de los señores, y todos los fines de la tierra están en su mano.

Y luego se sosegó, y le pareció haberse visto en un campo donde estaba muchedumbre de moros caidos en tierra delante de él, unos descabezados, otros cortados los brazos, otros perniquebrados, otros heridos, otros presos con grillos y cadenas. Y parecióle que andaba a caballo un hombre cristiano, armado con unas armas blancas como la nieve, levantada la celada, el rostro blanco y rubio, por extremo encendido su color y como resplandeciente; el cual traía una espada desnuda en la mano, con que hacía aquel estrago en los moros, y con el caballo los atropellaba, y tantos le pareció mataba con el caballo como con la espada. Desde entonces no le molestaron los pensamientos con demasía. El de a caballo por ventura era el Angel de la Guarda.

6. [En una ocasión] parecióle a esta persona que llamaban a la puerta de su casa; y puesta a la ventana a ver quién era, alzó la cabeza el que llamaba, y conoció ser Cristo nuestro Señor. Bajó corriendo a abrirle y no le halló. Salió a la calle a ver si le veía, y vióle como a distancia de ochenta pasos poco más o menos, y que le volvía a mirar. Comenzó a correr, y ella tras él, pidiéndole a gritos que le esperase; pero él no dejaba de correr, y ella tras él muy congojada, clamando por alcanzarle.

Volvió [entonces] Cristo nuestro Señor con mucha suavidad el rostro y djóle: «Calla, no te mates, que tú me alcanzarás, que despacio voy». Con esto cobró ánimo [esta persona], y dió una carrera tan apresurada, que le

alcanzó, y postrada a sus pies asióle de ellos diciéndole: «Bien mío y Señor mío, no os tengo de soltar; llevadme allá donde vais». Parecióle que la miraba y la decía Cristo: «Mira que no podrás andar tanto, que voy lejos y el camino es muy áspero». [A lo que] respondió ella: «Señor mío, qué dificultad puede haber en este camino por áspero que sea, si yo voy con vos». Y así lo sentía interiormente.

Al punto soltó la garganta *del un pie*, y asió la otra con ambas manos muy fuertemente, cruzando los brazos para asirle mejor, y díjole: «Ahora, Señor, caminad por donde quisiéreis, que si de aquí no me desviáreis, nada me puede cansar, ni dar pena. *Entonces* le pareció ver muchos y grandes barrancos y cuestas muy ásperas y pedregales, y un camino muy triste y solo, representándosele que había de atollar en aquellos barrancos, y que, como iba trabada del pie de Cristo nuestro Señor, había de ir arrastrando y rozándose las rodillas hasta derramar sangre. Pero todo esto no sólo no le puso miedo ni cobardía; mas antes le pareció que por todas las riquezas y regalos del mundo no trocara aquel camino, ni se volviera a su casa; y de cuando en cuando decía al Señor: «Ea, Señor, andad, y no me dejéis soltar ni apartar de vos; no os dé pena mi trabajo, que yo no os tengo de dejar, aunque me padezca intolerable». Y así lo sentía en el corazón con un contento incomparable; pareciéndole que era mayor bien tener a Cristo nuestro Señor consigo, que el mal de todas las tempestades y trabajos del mundo juntos.

*Esta visión parece declaración de algunos lugares de los Cantares, como el del capítulo quinto: Reconocí la voz de mi esposo santo, que tocaba a la puerta, y me decía: ábreme, hermana mía. Levánteme para abrirle, pero cuando abrí ya se había ido y pasado de largo. Mi alma se derritió en afectos de su divino amor luego que*



le oyó hablar. *Búsquele pero no le hallé, dile voces y clamores y no me respondió* (1). Y lo del Capítulo tercero: *Ya he hallado al Señor, que tanto ama mi alma, téngole asido y no le he de soltar* (2). Y últimamente lo del capítulo primero, de los mismos Cantares: *Atráeme, Señor en pos de tí, que corriendo tu, correré yo también tras de tí, hasta gozar de la fragancia de tus aromas* (3), esto es de tus divinas virtudes para imitarlas. Puede ser también declaración de lo que dijo Cristo por S. Mateo: *Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo y abrácese con su cruz y sígame* (4).

7. Estando otro día en la misa, meditando aquel misterio, parecióle estar en presencia de Dios Padre, el cual traía tres tiendas riquísimas. En la primera vió todas las riquezas del mundo. En la segunda vió los bienes del cielo y los angeles, y en esta *se hallaba* el mismo Padre eterno con gran majestad. La tercera estaba oscura y triste y tenía una reja como de cárcel hecha de los pasos de la Pasión, y dentro de ella estaba como preso Jesucristo nuestro Señor, el cual le descubrió su rostro triste, mostrándole gran amor, y como pidiendo que se detuviese.

Al punto, encendido en fervor, hablando con el eterno Padre, no haciendo caso de las riquezas del mundo,

(1) *Vox dilecti mei pulsantis, aperi mihi soror mea. Surrexi ut apperirem dilecto meo, at ille jam declinaverat, atque transierat. Anima liquefacta est ut dilectus loquutus est; quæsiivi illum et non inveni, vocavi et non respondit mihi. Cant. cant. 5, v. 2, 5, 6.*

(2) *Inveni quem diligit anima mea, tenui eum nec dimittam. Cant. cant. 3, v. 4.*

(3) *Trahe me post te, curremus in odorem unguentorum tuorum. Cant. cant. 1. v. 3.*

(4) *Si quis vult post me venire, abneget semetipsum, et tollat crucem suam, et sequatur me. S. Math. 16, v. 24.*

como de cosa ya dejada y puesto debajo de los pies, le dijo con gran fervor y fe: «pues me mandáis, Señor que os pida y escoja, digo que por ahora no quiero vuestros ángeles, ni vuestros cielos, sino que me llevéis por el camino que fué nuestro Señor Jesucristo. Sígale yo sin apartarme un punto de él, cueste lo que costare. Y entonces le parecía, que si fuera menester ir por todos los trabajos del mundo y tormentos del infierno, lo tuviera por bueno a trueque de llegarse a Cristo.

8. [Finalmente] *hallándose* esta persona muy afligida, desconsolada y desconfiada; y habiendo procurado para alentarse hacer varios discursos, por las obras de Cristo nuestro Señor, por lo que hizo con la samaritana, con la cananea, etc., sin recibir aliento, parecióle que le decía interiormente: «Pues en ninguna de estas partes hallas consuelo, vete a la orilla de aquel profundísimo mar de donde manan infinitos y caudalosos ríos de misericordias. Y parecióle que se veía al principio de una calle ancha larga y clara, y al fin de ella vió a Cristo crucificado, y que aun no había acabado de espirar, y que con él estaban nuestra Señora y las otras Marías y otros varones píos.

Parecióle que al punto comenzó a correr cuanto pudo hasta llegar a la cruz, abrazándose con ella fuertemente, poniéndose en frente de los pies de Cristo, para que la sangre que corría de ellos, y de todo su cuerpo le cayese encima; y allí le pedía misericordia con grandes alaridos y coloquios tiernos. Pero como aun le durase la aflicción, parecióle a esta persona, que ella misma se mandaba a sí misma, que escuchase si decía algo aquel divino Maestro desde la cátedra de la cruz.

Puesta pues en grande atención oyóle decir la primera palabra: «Padre, perdónalos, que no saben lo que hacen». Y con un rayo de luz se le descubrió, que estaba de su parte la misericordia de Dios; pues orando por los que

le crucificaban oraba por ella, que fué de los primeros que le crucificaron. Con esto comenzó a alentarse.

Luego oyó la segunda palabra, que decía al ladrón: «Hoy serás conmigo en el Paraíso». Y allí se le descubrió el fruto que comenzaba a obrar la sagrada Pasión, en que estaba todo su remedio, y con esto se alegró más.

De ahí a poco oyó la otra que decía a su santísima Madre: «Mujer ves ahí a tu hijo», y al amado discípulo: «Ves ahí a tu Madre». Con esto se regaló mucho, porque le dieron a entender que nuestro Señor le mandaba desde la cruz, que si algún bien quería se valiese de su Madre purísima, poniéndola por intercesora; y a su Madre le encomendaba que le rogase por él, y le quisiese como a hijo.

De ahí a otro poco oyó las otras dos palabras: «Dios mío, Dios mío, por qué me desamparaste» y «Sed tengo»; las cuales entendió decir las Cristo nuestro Señor en favor suyo, como si dijera: Padre, pues yo estoy padeciendo como ves por honrarte y hacer tu voluntad, no desampares a esta persona afligida, que viene a mis pies a pedir tu misericordia; porque, Padre mío, yo tengo tanta sed de su salvación, que me da más pena, que mis dolores.

Luego oyó la última: «En tus manos, Señor, encomiando mi espíritu»; con lo cual le pareció que le mandaba le imitase en todo cuanto sufrían sus fuerzas, y se dejase en sus manos; que de todo lo tocante a su bien y aprovechamiento se encargaba. Con esto se halló tan contento y alegre, que le parecía no cabía en sí de placer.

Y aquí se acabaron las visiones, de las cuales es justo nos aprovechemos, como al principio, en el proemio de ellas se dice, cogiendo el fruto de las verdades que en ellas se contienen, para practicarlas en nuestra alma, no contentándonos con la corteza del sentido exterior.

Daremos fin a este apéndice con lo dicho por el P. Francisco Cachupín después de copiar y comentar

estos escritos. Tales fueron, dice, las visiones del V. P. Luis de la Puente, que fuera de ser tan universales, doctrinales y morales, sin duda son admirables y muestran cuán subidos eran los favores que Dios le hacía en su oración y contemplación. Sólo podemos sentir que no fuesen muchas más las que nos dejó escritas, y que como empezó a escribir estas pocas con intento de sacarlas en los dos tomos de los Cantares, no prosiguiese escribiendo más, de las muchas con que Dios ilustró su entendimiento e inflamó su voluntad, para que de un modo o de otro las gozásemos y nos aprovechásemos de tan celestial doctrina. Pero estas podrán servir de quitar la admiración al que oye decir de este siervo de Dios, que en su oración y contemplación juntaba los días con las noches, y que en esta tenía librada toda su recreación y entretenimiento. Porque ¿cómo no había de estar entretenido días y noches, y despreciar por este divino trato todos los alivios y deportes de la tierra, el que con tanta dulzura lo pasaba a solas con su Dios, siendo favorecido de su Majestad con luces tan superiores y visiones tan misteriosas y provechosas?

A. M. D. G.

NOVENA

EN HONOR DEL

V. P. LUIS DE LA PUENTE,

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS



# NOVENA

EN HONOR DEL

**V. P. LUIS DE LA PUENTE,**

PARA ALCANZAR DEL SEÑOR ALGUNA GRACIA ESPECIAL  
POR LA MEDIACION DE ESTE SU GRANDE SIERVO,  
Y LA BEATIFICACION DEL MISMO

---

Para avivar la fe en el poder de Dios y en el valioso patrocinio del Venerable, léase en la vida de éste lo referente a los prodigios que se le atribuyen; y en cada uno de los nueve días hágase una de las meditaciones sobre los milagros de Jesucristo, del mismo Venerable, en la tercera parte de su gran obra.

Hecho esto, estando de rodillas en presencia del Señor, y con alguna imagen o reliquia del siervo de Dios delante de los ojos, después de persignarse y de hacer el acto de contrición dirá las siguientes oraciones, que están entresacadas casi por entero de las obras diversas de dicho siervo de Dios.

## Oración para todos los días

Oh Dios inmenso, en cuya comparación soy como si no fuese: por la infinita excelencia de vuestro ser, os suplico humildemente perdonéis mis pecados y me déis luz para que conozca la vileza en que por ellos he venido. Padre soberano, enviad de lo alto sobre mí vuestra divina sabiduría para que esté conmigo y ande siempre en mi compañía, y me enseñe lo que os agrada. Dadme en abundancia vuestro santo espíritu, que me impela a

cumplir lo que mandáis, de modo que, conociendo y obrando lo que os agrada, logre obtener la gloria eterna que me tenéis prometida. Amén.

### Oración especial para el día primero

Oh médico soberano y todopoderoso, a cuya virtud no hay enfermedad ni dolencia que pueda resistirse, por lo que cuantos enfermos tocaban el ruedo de vuestra vestidura, quedaban sanos. ¿Quién me diera que al acercarme a vos desapareciesen todos mis males de cuerpo y alma. Oh fuente de misericordia, secad en mi corazón la fuente de mi grande miseria, y mostrad conmigo vuestra omnipotencia. Libradme, de la confusión que trae consigo el pecado, y favoreced mi pusilanimidad, para que tenga bríos en manifestar mis culpas, y así consiga la completa reconciliación con vos y la bienaventuranza eterna. Amén.

*Ahora se hará la petición de la gracia especial que se desea obtener por la mediación del V. P. la Puente, rezando después tres Padre nuestros, Ave Marías y Glorias a la Santísima Trinidad, en acción de gracias por los dones tan largamente concedidos al Venerable.*

### Oración final para todos los días

Oh Dios infinito, que sois glorioso y admirable en vuestros santos, gracias os doy por las obras verdaderamente grandes realizadas mediante vuestro siervo Luis de la Puente, en la santificación de su propia alma y en la dirección atinadísima de los prójimos por las sendas intrincadas de la perfección cristiana y religiosa. Y pues es vuestra voluntad que sea glorificado quien os glorifica, pidoos instantemente, que conforme a ella, sea pronto nuestro siervo elevado al honor de los altares, y a ese fin obréis por su medio los portentos y



maravillas que os pedimos, por los méritos de nuestro Señor Jesucristo. Amén.

Oh Virgen soberana, abogad porque sea cuanto antes venerado en la tierra como bienaventurado, vuestro gran siervo Luis, que tanto contribuyó con sus escritos a la definición de vuestra Concepción Inmaculada, y a la propaganda de vuestra devoción entre los cristianos.

San Ignacio de Loyola, padre y fundador de la Compañía, interceded ante el sumo Capitán, Cristo Jesús, a fin de que Luis de la Puente, gloria preclara de esta milicia vuestra, sea luego inscrito en el número de los beatos, obrándose para ello, por su mediación, lo que tanto deseamos. Amén.

### Oración especial para el día segundo

Oh Dios mío, salud verdadera de mi alma, gózome de que seáis sumamente poderoso y misericordioso. Mandad cuanto quisiéreis, aunque sea dificultoso, afrentoso y muy pesado, porque a todo me rendiré de buena voluntad. Oh maestro verdadero cuyas obras son perfectas, ayúdame con vuestras enseñanzas al par que con vuestras gracias interiores, librándome de recaídas. Dadme voluntad de nunca más pecar, y conservadme lo que me habéis dado; para que viva siempre en pureza y santidad. Volvedme, Dios mío, la alegría de vuestra salud, confirmadme con el espíritu principal, porque si esto hiciéreis, yo enseñaré a los malos vuestros caminos y los pecadores se convertirán a vos. Amén.

### Oración especial para el día tercero

Oh misericordiosísimo Jesús; tened misericordia de mí, pues de vuestra misericordia nace ser yo libre de mis miserias. Decid, Señor, a mi alma lo que dijisteis un día

al leproso del Evangelio. *Quiero: sé limpia.* Porque vuestro decir es hacer, y diciéndolo vos, será sana. Sí: limpiadme de la lepra de tantas miserias como tengo en mis potencias interiores y exteriores. Oh Señor de mi alma, que tan agradecido os mostráis con los agradecidos, para que siempre tengan que agradeceros; agradecido quiero mostrarme a las grandes mercedes que me hacéis, aunque siempre quedaré corto y vencido en esta parte; y mi agradecimiento es nuevo beneficio que recibo de vos, bienhechor mío, a quien sea honra y gloria, por el bien que hacéis a vuestras criaturas por los siglos de los siglos. Amén.

### Oración para el día cuarto

Oh buen Jesús, sol de justicia, que obedecéis a la voz del hombre, y os defenéis en medio de vuestra carrera para darle la luz que desea, oid mi clamor y alumbrad mi ceguedad, pues no puedo tener gozo si no es viendo la luz del cielo. Oh Dios de mi alma, que al preguntar al ciego lo que quiere, nos significáis que no queréis dar los dones de vuestra gracia, sino al que quiere disponerse para recibirlos. Oh si me dijéseris: ¿qué quieres que haga contigo? Yo, Señor, respondería: Que vea, y no como quiera ni cualquier cosa; sino que con ojos de fe muy viva os vea a vos, Salvador mío, para que os conozca y ame, pues en este conocimiento amoroso está la vida eterna. Que vea vuestra divina voluntad, estimándola en mucho, de modo que la cumpla. Oh rey mío, decid a mi alma: ve lo que deseas, porque tu decir es hacer, y diciendo que vea, luego quedará con vista, y os seguiré e imitaré en esta vida hasta llegar a poseeros en el reino eterno de la gloria. Amén.

### Oración para el día quinto

Oh Jesús mío y luz del mundo, alumbradme, encendedme y vivificadme ahora con vuestra gracia para que pueda veros después en la gloria. Dadme conocimiento de quién sois vos y de quién soy yo, para que conociéndos a vos y conociéndome a mí, os ame y me aborrezca y quede lleno de vuestra gracia y caridad. Oh poder inmenso del Señor, cómo no me sujetaré a vuestra providencia, pues tanto podéis y no hay nada que se os resista, y por los más opuestos medios realizáis vuestra voluntad santísima, y entenebrecéis para esclarecer, y humilláis para ensalzar, y arrojáis en la cárcel al que queréis sacar de ella para salvador de Egipto. Oh grandeza de la omnipotencia de Dios, que por los instrumentos más despreciados hacéis las más gloriosas obras, tomadme por instrumento vuestro, para que seáis en mí y por mí glorificado. Amén.

### Oración para el día sexto

Oh pacientísimo Jesús, con cuánta razón podéis estar enfadado conmigo, haciéndome como me hacéis tantas mercedes, y sufriendo mis grandes maldades; pero vuestra paciencia es infinita, y aunque mostréis enojo contra las culpas, tenéis compasión de los culpados para librarlos de ellas. Librame, Señor, de las mías, para que goce de vuestras misericordias; y pues todo lo podéis, y me decís, que si puedo creer lo podré todo, hacedme la gracia de que yo pueda creer, y como vos lo queréis.

Mi fe, Señor, es muy flaca y mi confianza corta, suplido vos esta falta, aumentando esa mi fe y fortaleciendo mi esperanza, pues a vuestra bondad pertenece acabar el

bien que habéis comenzado. *Adauge fidem meam*. Dame una fe que sea vehemente por el ardor de la caridad, y segura por la pequeñez de la humildad, y fecunda en buenas obras con que os agrade y sirva acá en la tierra, y me haga acreedor a la gloria bienaventurada. Amén.

### Oración para el día séptimo

Oh Padre piadosísimo, venid y tocad mi alma y mi voluntad con el toque de vuestra mano poderosa, para que resucite con fervor a nueva vida. Gózome, Salvador mío, de que seáis tan poderoso que los muertos oigan vuestra voz y la obedezcan. Llamad a todos los que están muertos por la culpa, con la voz de vuestra inspiración, para que resuciten a la vida de la gracia; y si ellos, por su libre albedrío resistieran, porque a nadie queréis forzar, tornad a llamarlos con más eficacia. Oh Salvador de mi alma, tomadla de la mano, porque juntándose la vuestra con la mía, luego me levantaré y comenzaré a trabajar sacudiendo de mí toda pereza, y andaré y correré, fortalecido por vos, hasta llegar al monte santo de Oreb, donde vea vuestra gloria por todos los siglos. Amén.

### Oración para el día octavo

Oh Padre misericordiosísimo, cuyos ojos se enternecen, viendo llorosos a los nuestros, muévanos a compasión las lágrimas de nuestra madre la Iglesia, que llora nuestras culpas, como si cada uno de nosotros fuera hijo único salido de sus entrañas; y por esas sus lágrimas, concededme lo que yo no merezco por las mías. Quitad, Señor, la causa de este lloro para consolarla, diciéndola: No quieras llorar, porque yo daré vida a tus hijos muertos por la culpa. Pues vos, Señor, podéis darle este

gozo, no la privéis de él, para que vuestro nombre sea glorificado y digamos lo que dijeron los ciudadanos de de Naim: Un gran profeta se ha levantado entre nosotros y Dios ha visitado con misericordia a su pueblo. Tocad, Jesús mío, tocad con vuestra mano omnipotente a los pecadores todos, muertos por la culpa, para que todos resuciten a la vida de la gracia, y con ese poder inmenso valedme ahora y siempre en todas mis necesidades. Amén.

### Oración para el día noveno

Oh Dios mío y Señor mío, si es así que mis enfermedades y trabajos son para gloria vuestra, vengan en hora buena, que no quiero rehusarlos por no menoscabar vuestra gloria. En vuestras manos me arrojo resignado; a vos rindo mi juicio y mi voluntad, y me ofrezco a pasar por todo lo que ordenáreis. Oh Redentor mío, no me desamparéis con demasía. No os pido que no me dejéis a tiempo para ser probado, sino que no me dejéis tanto que venga a ser vencido. Oh poderosísimo Salvador, pues vuestras obras son perfectas, y me habéis sacado vivo del sepulcro de mis culpas, libradme de las ataduras viciosas que resultaron de ellas. No rehuso acudir por ayuda a vuestros ministros, si no pido vuestro favor para quedar libre y sano por medio de ellos. Amén.

N. B. Las personas que soliciten alguna especialísima gracia del Señor, como la curación de una enfermedad o cosa semejante, pueden ofrecerse, caso de obtener lo que solicitan por medio de esta novena, a visitar el sepulcro glorioso del Venerable, y a publicar el favor recibido para gloria del Señor y de su gran siervo el V. P. Luis de la Puente, cuyos restos mortales descansan en el presbiterio de la iglesia de S. Ambrosio, (hoy parroquia de S. Esteban) de Valladolid. Las religiosas de Sta. Brígida de la misma ciudad tienen entre otras reliquias del Venerable un bonete, un zapato y un baculito, por él usados.



## PRINCIPALES ERRATAS DE LA OBRA

---

Página	Línea	DICE	DEBE DECIR
10	22	Trascala	Tlascala
14	1	Migue	Miguel
36	1	exactamente	exactísimamente
•	20	lo del Salmo	lo del otro Salmo
37	5-6	que yo me	que me
38	5	así	casi
•	14	versículo	verso
39	30	Parecíame	Y paréceme
45	23	mi alma	mi ama
95	29	alevati	elevati
100	16	se me ofreció una	se me ofreció [en] una
111	29	para el fin que	para el fin [con] que
112	2	Y se me	Y si [a algo] me
152	21	que he padecido	que ha padecido
154	8	a Dios por todo	a Dios nuestro Señor por todo
166	23	Francisco	Francisca
187		provincia	providencia
222	25	me padezca	parezca
225	1	crucificaban	crucificaron
230	30	nuestro siervo	vuestro siervo

Además entre las líneas 22 y 23 de la página 225 falta este breve párrafo:

—Después oyó la sexta «acabado es», y parecióle, como con evidencia, que era decir: Padre mío, he acabado de hacer todo lo que me has mandado, ahora no resta sino que tu me des lo que he pedido para esta afligida alma; y cuando llegó aquí no quedó rastro de desconfianza.





ESTE LIBRO  
SE ACABÓ DE IMPRIMIR  
EN VALLADOLID  
EN LA TIPOGRAFÍA «CUESTA»  
EL DÍA XXIII DEL MES DE OCTUBRE  
DE ESTE AÑO DEL SEÑOR  
DE MCMXVII.

LAUS DEO









Del mismo P. Elías Reyero se recomiendan las siguientes obras, que constituyen un rico arsenal de datos históricos nuevos y valiosísimos para la historia de España:

**Misiones del M. R. P. Tirso González de Santalla**, XIII Prepósito General de la Compañía de Jesús, 1665-1686. Santiago. Tip. Editorial Compostelana. 1913. 4.º, pág. XXXII.—714. De venta en la librería católica internacional de Juan Gili, Claris, 82, Barcelona. Su precio, 12 pesetas rústica, y 14 elegantemente encuadernada.

#### OPÚSCULOS

**Galicia y la Compañía de Jesús.** Artículos publicados con motivo del Centenario del Restablecimiento de la Compañía en 1814. Santiago. Establecimiento tipográfico de *Diario de Galicia*. 1914, precio 0,50 pesetas.

**Imprentas de la Compañía de Jesús en Valladolid.** Ensayo bibliográfico. Valladolid. Imprenta del *Diario Regional*. 1917, precio 1 peseta.

---

DEPÓSITO GENERAL:

TIPOGRAFÍA «CUESTA»

MACÍAS PICAVEA, 38 y 40

VALLADOLID

